

Ramón Barberán Ortí
(coordinador)

El Fondo
de Inversiones
de Teruel

CEDDAR

El Fondo de Inversiones de Teruel inicia su actividad en 1993. Desde entonces, hasta la actualidad, ha aportado todos los años un considerable volumen de recursos destinados a la financiación de proyectos de inversión, con la finalidad de promover la generación de renta y empleo en la provincia de Teruel y de contribuir a fijar su población.

Este libro aborda el estudio de la actuación del Fondo, su justificación económica, las características del entorno socio-económico en el que interviene y el impacto económico que tal actuación ha tenido en el mismo. A lo largo de sus cuatro capítulos se aporta abundante y novedosa información sobre estas cuestiones, junto con su análisis desde una perspectiva económica. Su objetivo es contribuir a un mejor conocimiento de este instrumento de promoción económica y la realidad sobre la que opera, así como ayudar a los decisores públicos en la continua mejora de la gestión del Fondo y el diseño de sus líneas de actuación.

EL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL



El Fondo de Inversiones de Teruel

Ramón Barberán Ortí
(Coordinador)



C E D D A R

C E N T R O D E
E S T U D I O S S O B R E
L A D E S P O B L A C I Ó N
Y D E S A R R O L L O D E
Á R E A S R U R A L E S

© De los textos, sus autores

© Para esta edición, Publicaciones de Rolde de Estudios Aragoneses

EDITA

Publicaciones de Rolde de Estudios Aragoneses

Centro de Estudios sobre la Despoblación y el Desarrollo de Áreas Rurales
(Moncasi, 4, enlo. izda. 50006 Zaragoza)

Tfno. y fax (+34) 976 372 250

ceddar@ceddar.org

www.roldeestudiosaragoneses.org

PATROCINA

Caja Rural de Teruel

DISEÑO

Estudio Versus

MAQUETACIÓN

María Luisa Royo Sasot

IMPRIME

Aragón Vivo

I.S.B.N.

978-84-92582-05-1

Depósito Legal

TE 146/2009

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
PRESENTACIÓN	13
CAPÍTULO I	23
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y ECONÓMICO DEL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL Ramón Barberán Ortí	
CAPÍTULO II	165
EN TORNO A LAS JUSTIFICACIONES DEL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL Luis Antonio Sáez Pérez	
CAPÍTULO III	203
EVOLUCIÓN SOCIAL Y ESTRUCTURA ECONÓMICA DE TERUEL Y SUS COMARCAS Rosa Duarte Pac y Julio Sánchez Chóliz	
CAPÍTULO IV	297
ESTIMACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL Julio Sánchez Chóliz	

PRÓLOGO



El Fondo de Inversiones de Teruel es un instrumento de promoción económica cuya base legal se introdujo en el preámbulo de la Ley 20/1990, de 26 de septiembre de Fondo de Compensación Interterritorial al advertirse que Teruel no sólo quedaba fuera de ser considerada “zona menos desarrollada” y, por lo tanto, fuera del Objetivo 1 de los Fondos estructurales comunitarios, sino que, además, tampoco se le atendía mediante el Fondo de Compensación Interterritorial.

De esta forma, el 20 de octubre de 1992 se firmó el primer convenio del Fondo Especial de Teruel con una dotación inicial de 1.900 millones de pesetas anuales, que se financiarían al 50% entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón. Un acuerdo que se materializó a partir de 1993.

En 1996 tuvo lugar la primera revisión del convenio incrementando el presupuesto hasta la cifra de 3.600 millones de pesetas anuales. En 2002 hubo una nueva modificación del acuerdo, incrementando el presupuesto hasta 30 millones de euros. El aumento de la dotación del Fondo ha ido creciendo hasta llegar al presupuesto de 60 millones de euros anuales, cifra con la que ha contado el Fondo en las últimas anualidades. Esta duplicación de su cuantía a partir del

año 2006 se ha producido gracias al Plan Especial de Teruel, en el que además destacan las convocatorias de reindustrialización, así como el desarrollo de diferentes infraestructuras.

La evolución de las dotaciones es una muestra evidente del interés de las Administraciones públicas por seguir apoyando un instrumento que tiene como finalidad impulsar el desarrollo económico y social de la provincia de Teruel.

Con el objeto de aportar información sobre el impacto económico y repercusión del Fondo de Inversiones de Teruel en la provincia y de evaluar su funcionamiento, y en cumplimiento del acuerdo de su Comisión de Seguimiento, el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, firmó un convenio de investigación con la Universidad de Zaragoza en marzo de 2006. Encargándose de dicho trabajo a un equipo de investigación integrado por profesores de la Facultad de Económicas.

En el libro que ahora tengo el placer de presentar se ofrece una versión revisada, actualizada y ampliada de dicho informe. Los cambios introducidos tienen como finalidad hacerlo accesible a los lectores no especializados, incorporar los últimos datos disponibles y estimular la reflexión sobre el propio Fondo.

Alberto Larraz Vileta

Consejero de Economía, Hacienda y Empleo

Gobierno de Aragón

PRESENTACIÓN



Este libro tiene su origen en la investigación realizada por encargo de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Aragón, en el marco de un convenio de investigación con la Universidad de Zaragoza, cuya finalidad era evaluar el funcionamiento del Fondo de Inversiones de Teruel (FIT) y estimar su impacto económico en la provincia. Dicha investigación se plasmó en un informe cuya versión final fue entregada al Gobierno de Aragón en junio de 2007. A los efectos de esta publicación, tal informe ha sido adaptado para hacerlo más accesible a los lectores y actualizar sus datos, corrigiendo en parte el efecto del tiempo transcurrido desde su elaboración. También se han incorporado contenidos adicionales con la finalidad de estimular la reflexión en torno a la justificación del propio Fondo.

Los autores son profesores de la Universidad de Zaragoza, que desempeñan su actividad docente e investigadora en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Rosa Duarte y Julio Sánchez pertenecen al Departamento de Análisis Económico, en tanto que Luis Antonio Sáez y quien escribe esta presentación, Ramón Barberán, pertenecemos al Departamento de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública.

El libro reúne cuatro trabajos, organizados en capítulos independientes, que tienen como objeto común de estudio el Fondo de Inversiones de Teruel y el entorno socio-económico en el que interviene, pero cuyo enfoque es distinto en cada caso de acuerdo con sus objetivos específicos. Cada uno de los trabajos puede leerse independientemente de los otros, aunque es con la lectura sistemática de todos ellos, en el orden en que se presentan, que se obtiene la mejor comprensión y aprovechamiento de los mismos.

El primer capítulo, titulado “Análisis presupuestario y económico del Fondo de Inversiones de Teruel”, atiende a varios objetivos. El primero, dar a conocer cómo y por qué se crea, qué es y cómo opera el FIT. El segundo, construir las series de datos de gasto ejecutado anualmente con cargo al FIT desde el inicio de su actividad en 1993, dado que tales series no existían. Para lograr este objetivo, su autor ha partido de la información sobre dotaciones y pagos contenida en las actas de la Comisión mixta de seguimiento de FIT y en otros documentos diversos generados a lo largo del proceso de gestión y control de los proyectos de inversión. El resultado es un conjunto amplio de cuadros, integrados en el anexo 1 del capítulo, que permiten al lector interesado conocer qué proyectos se aprobaron inicialmente, cuáles se han ejecutado y por qué cuantía, cuál ha sido el desarrollo temporal de dicha ejecución, en qué municipio y comarca se localiza cada uno de ellos y, finalmente, cuál ha sido la financiación aportada por el Ministerio de Economía y Hacienda (MEH) en cada caso. A partir de esta información detallada, se ha acometido el análisis presupuestario y económico del FIT, que constituye el tercero y principal objetivo de este primer capítulo.

El análisis presupuestario llevado a cabo permite conocer cómo ha evolucionado el importe de las dotaciones anuales del FIT y de las inversiones realmente ejecutadas cada año, cuál ha sido el grado de ejecución de las inversiones previstas, qué factores pueden explicar el retraso observado en el proceso de ejecución —elemento clave del

análisis que permite abordar las posibles alternativas de mejora en la gestión— y, finalmente, qué consecuencias ha tenido ese retraso sobre la cofinanciación aportada por el MEH.

El análisis económico ha ido dirigido, en primer lugar, a establecer el destino territorial de la inversión, lo que ha puesto de manifiesto la existencia de una distribución muy desigual por comarcas. En segundo lugar, este análisis se ha volcado en la clasificación de la inversión atendiendo a tres dimensiones: su naturaleza (distinguiendo entre inversión directamente productiva, inversión en infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción, e inversión en tras infraestructuras y equipamientos públicos), la rama productiva que ejecuta la inversión (distinguiendo entre industria, construcción-edificación, construcción-infraestructuras, servicios y varios) y la rama de destino de la inversión (distinguiendo entre quince ramas productivas). De esta clasificación se desprende que los recursos del FIT se destinan principalmente a la inversión en infraestructuras y equipamientos públicos no ligados a la producción, se ejecutan casi en su totalidad por las ramas de construcción y, por último, se destinan especialmente a incrementar o mejorar la dotación de capital en actividades recreativas, culturales y deportivas, en transporte y comunicaciones y en industria.

El capítulo segundo, titulado “En torno a las justificaciones del Fondo de Inversiones de Teruel”, tiene como objetivo aportar elementos teóricos y empíricos para la reflexión sobre la justificación de la propia existencia del FIT. El análisis se estructura en dos partes. En la primera se discute sobre si Teruel puede considerarse o no un área poco desarrollada y, por tanto, una legítima destinataria de las ayudas de la política regional. Al respecto, el autor establece que, tanto en términos europeos como nacionales, los indicadores económicos —principalmente la renta per cápita— de la provincia de Teruel son buenos en la actualidad, y que la principal limitación que hipoteca el futuro de la provincia es la escasez, la baja densidad y el

envejecimiento de la población. Es para evitar la espiral de declive a la que conducen esas condiciones demográficas que se hace imprescindible el apoyo de las Administraciones públicas a través de los diversos instrumentos disponibles de política regional.

En la segunda parte de este capítulo se reflexiona sobre las políticas de desarrollo regional en general y sobre las dirigidas a Teruel en particular, adoptando una perspectiva histórica que se remonta a los años cincuenta del siglo pasado. De la revisión de las distintas etapas seguidas desde entonces por la política regional en España, se desprende una cierta frustración por su inadaptación a las necesidades de Teruel y por la falta de consecuencias prácticas de algunos rigurosos análisis estratégicos sobre el desarrollo económico de la provincia realizados a finales del siglo pasado. En ese contexto, la creación del FIT supone, de hecho, una excepción y la compensación necesaria por el inadecuado tratamiento recibido por la provincia de los instrumentos generales de política regional, en especial, los Fondos Estructurales comunitarios y el Fondo de Compensación Interterritorial.

El capítulo tercero, titulado “Evolución social y estructura económica de Teruel y sus comarcas”, tiene como finalidad establecer los rasgos característicos de la provincia de Teruel en el presente y avanzar posibles tendencias futuras, condición necesaria para poder evaluar la actuación del FIT. Se estructura en tres partes. En la primera, se analiza la evolución más reciente de la sociedad y la economía turo-lenses, comparando dicha evolución con la seguida por el conjunto de Aragón y de España, para lo que se hace uso de la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística. En la segunda, a través de las estadísticas provinciales, comarcales y municipales elaboradas por el Instituto Aragonés de Estadística, se trata de identificar patrones diferenciales de comportamiento entre las comarca para algunas de las variables relevantes del análisis. Por último, tomando como punto de partida el Marco Input-Output de Aragón en 1999 y la correspondiente Matriz de Contabilidad Social, se obtiene la Matriz

de Contabilidad Social para Teruel y se analizan las relaciones económicas entre los distintos sectores productivos, y entre éstos y el resto de instituciones económicas de la provincia.

A lo largo del capítulo se comprueba que la economía de Teruel es pequeña y está aquejada de fuertes debilidades. Aunque algunas variables, como el PIB per cápita, el número de vehículos por habitante, la productividad por empleo o la tasa de paro, sitúan a Teruel en una posición semejante o incluso mejor que la del conjunto aragonés, hay otras numerosas variables que muestran la debilidad de la provincia. Cabe destacar a este respecto, la pérdida constante de población en las décadas recientes —aunque en los últimos años esté creciendo por efecto de la inmigración—, el envejecimiento, la baja densidad y la dispersión de su población, la baja tasa de actividad, el reducido tamaño de su renta, la atomización de su estructura empresarial, la dependencia de las subvenciones de muchas de sus actividades económicas —especialmente la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería—, la elevada dependencia de las actividades energéticas y las deficientes comunicaciones. En cuanto a las comarcas, su economía presenta fuertes disparidades, tanto si se atiende a su estructura económica, medida a través de la especialización productiva, o a su dinámica, representada por el crecimiento del empleo y de la renta.

Según ponen de manifiesto los autores de este capítulo, los cuatro bloques principales de actividad de la provincia presentan limitaciones importantes: el bloque servicios tiene una participación relativamente baja tanto en empleo como en producción y su productividad no es muy elevada; el bloque industrial está muy poco diversificado, con un predominio extraordinario del sector energético —muy concentrado territorialmente—, y su grado de integración es muy bajo; el bloque agroalimentario tiene una baja productividad y una elevada dependencia de las subvenciones; y la construcción depende mucho de los demás sectores, así como de las infraestructuras y segundas

residencias. La consecuencia, según los autores, es que la economía de Teruel no tiene definido un conjunto de actividades que pueda liderar su crecimiento en los próximos años, lo que dificulta el diseño de las políticas de apoyo, entre ellas las financiadas por el FIT.

En el cuarto y último capítulo, titulado “Estimación de los impactos del Fondo de Inversiones de Teruel”, se llevaba a cabo una aproximación al impacto macroeconómico de las inversiones financiadas por este Fondo sobre la provincia de Teruel. A estos efectos, el autor toma como punto de partida los datos elaborados en el capítulo primero sobre las inversiones del FIT según la rama ejecutora y la receptora en el periodo 1993-2005, junto a los del capítulo tercero sobre la Matriz de Contabilidad Social para Teruel en 1999. A partir de esta Matriz de Contabilidad Social se obtiene un modelo abierto de Leontief, donde las inversiones del FIT son interpretadas como shocks exógenos.

Los principales efectos globales de las inversiones del FIT en la economía de la provincia de Teruel que se obtienen de la estimación realizada en este capítulo son el incremento del PIB en 1.316 millones de euros de 1999, equivalente al 71,2 % del PIB de dicho año, y el incremento del empleo en 33.082 empleos-año, equivalente al 70,7 % de la ocupación de 1999. En términos de incremento anual medio, esto representa un 5,5 % del PIB y un 5,4% de la ocupación de cada año, equivalente a 500 empleos. Si se supone que el 20 % de estos efectos se mantiene a largo plazo, ello implica un crecimiento consolidado de la economía de Teruel en el periodo 1993-1995 de entorno al 14 %, algo más del 1 % anual, tanto en términos de PIB como de empleo.

Por sectores productivos, los efectos se distribuyen muy homogéneamente, consecuencia de que buena parte de las inversiones se ha destinado a construcción y a que ningún sector es lo suficientemente fuerte en su arrastre o impulso como para apropiarse de la mayor parte de los efectos. No obstante, los relativamente

más favorecidos son construcción, industrias extractivas y el bloque agroalimentario.

A la vista de estos resultados, el autor concluye que el FIT ha propiciado una importante generación de renta y empleo y, con ello, la fijación de población en la provincia, lo que resulta coherente con los objetivos que tiene atribuidos este instrumento financiero. Además, de que tales efectos ponen de manifiesto un alto nivel de eficiencia global del proceso inversor, ya que por cada millón de euros invertidos se ha logrado un incremento de 6,17 millones de euros en el PIB y 155 empleos-año.

Tras esta breve presentación del contenido del libro y de sus principales conclusiones, que sirve también como guía de lectura, confío en que el lector se vea estimulado a sumergirse en él, bien acometiendo su lectura sistemática o bien seleccionando las partes de su interés.

El esfuerzo que ha supuesto la elaboración del libro habrá merecido la pena por el sólo hecho de contribuir a que la sociedad aragonesa conozca y comprenda mejor el FIT y la realidad socio-económica de la provincia de Teruel. Aunque espero que sirva también para estimular a los agentes económicos y sociales de la provincia a aprovechar las posibilidades que les brinda este instrumento financiero, y para ayudar a los decisores públicos en la continua mejora de la gestión del Fondo y en el diseño de sus líneas de actuación. En cualquier caso, quedan muchas cuestiones abiertas, especialmente en cuanto a cuál es el modo más eficaz de contribuir, con un instrumento como el FIT, a vencer las inercias negativas que durante décadas han gobernado la economía turolense.

Ramón Barberán Ortí

Coordinador

Universidad de Zaragoza

Zaragoza, 4 de julio de 2008

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y ECONÓMICO
DEL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL



RAMÓN BARBERÁN ORTÍ *

* Departamento de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN 1.-DOTACIÓN DEL FONDO 2.-EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES 2.1.-EL PROCESO DE EJECUCIÓN 2.2.-LA INVERSIÓN EJECUTADA 2.3.-EL GRADO DE EJECUCIÓN 2.4.-LA FINANCIACIÓN APORTADA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA 3.-LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN 3.1.-INVERSIÓN PREVISTA 3.2.-INVERSIÓN EJECUTADA 4.-TIPOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN 4.1.-INVERSIÓN PREVISTA 4.1.1.-Tipo de inversión 4.1.2.-Rama que ejecuta la inversión 4.1.3.-Rama de destino de la inversión 4.2.-INVERSIÓN EJECUTADA 4.2.1.-Tipo de inversión 4.2.2. Rama que ejecuta la inversión 4.2.3.-Rama de destino de la inversión 5.-RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES. *ANEXO 1.-*PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON EL FIT: DENOMINACIÓN, LOCALIZACIÓN, DOTACIÓN Y EJECUCIÓN *ANEXO 2.-*DETALLE ANUAL DE LA DISTRIBUCIÓN POR COMARCAS DE LA INVERSIÓN DEL FIT *ANEXO 3.-*DETALLE ANUAL DE LA DISTRIBUCIÓN POR TIPOS Y SECTORES DE ORIGEN Y DE DESTINO DE LA INVERSIÓN DEL FIT.

INTRODUCCIÓN

La justificación del nacimiento del Fondo de Inversiones de Teruel está en el reconocimiento de que la exclusión de la provincia de Teruel de los principales instrumentos financieros de desarrollo regional (Fondos de Compensación Interterritorial y Objetivo 1 de la política regional de la Unión Europea) no se correspondía con su situación socioeconómica relativa en el contexto nacional y europeo.

Los Fondos de Compensación Interterritorial (FCI) son el instrumento a través del cual el Estado canaliza recursos financieros a las regiones españolas más desfavorecidas con la finalidad de estimular su desarrollo, conforme al principio constitucional de solidaridad interterritorial. Los Fondos Estructurales, en particular el Fondo de Desarrollo Regional (FEDER), son el instrumento a través del que la Unión Europea hace llegar recursos a las regiones europeas más desfavorecidas, haciendo efectivo el principio de cohesión económica establecido en el Tratado de la Comunidad Europea. En particular, las regiones con un nivel de renta per cápita inferior al 75 % del promedio comunitario eran incluidas en el denominado Objetivo 1 (fomento del desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas), al que se destinaron gran parte de los recursos de los Fondos Estructurales europeos entre 1989 y 2006 en unas condiciones de cofinanciación especialmente ventajosas.

La vinculación, a partir del año 1991, de la selección de las regiones beneficiarias del FCI a su inclusión en el Objetivo 1 de los Fondos Estructurales, supuso la exclusión simultánea de Aragón del acceso a las ayudas regionales canalizadas por esas dos vías. De este modo, la provincia de Teruel quedaba excluida de esas ayudas y pasaba a ser tratada como las regiones más desarrolladas de España y Europa. Sin embargo, la realidad socioeconómica de la provincia era bien distinta, como ponía de manifiesto su nivel de renta y, sobre todo, su pérdida continuada de peso demográfico y económico.

En este contexto, la Diputación General de Aragón (DGA) y el Ministerio de Economía y Hacienda (MEH) negociaron y firmaron un Convenio de Colaboración, en octubre de 1992, para la financiación de inversiones en la provincia de Teruel. En este convenio reconocen que la Comunidad Autónoma de Aragón, no siendo región Objetivo 1 por su nivel de renta, presenta desigualdades interterritoriales significativas sobre las que la política regional no puede actuar suficientemente con los mecanismos existentes de carácter más general. En particular admiten que la provincia de Teruel debe ser objeto de la acción pública para la mejora de su dotación de capital productivo y su nivel de renta y que para ello se requieren medidas excepcionales.

Nace así el Fondo de Inversiones de Teruel (FIT), operativo desde el año 1993, por el que la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón se comprometen a efectuar una aportación anual específicamente destinada a «facilitar la financiación de proyectos de inversión que promuevan directa o indirectamente la generación de renta y de riqueza en la provincia de Teruel»¹. En 2002 se añade «que sean generadores de empleo y contribuyan a la fijación de población en la provincia de Teruel».

Hasta 2008 se han firmado cuatro convenios entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda) y la

1. Esta definición de la finalidad del FIT es idéntica a la establecida para el FCI.

Diputación General de Aragón, mediante los cuales ha ido renovándose y actualizándose el FIT. Estos convenios son los siguientes:

1. Convenio de 20 de Octubre de 1992, por el que se establece que cada una de las dos administraciones implicadas harán una aportación de 950 millones de pesetas (5.709.615,99 euros) en cada uno de sus cinco años de vigencia (1993-1997).

2. Convenio de 25 de marzo de 1997, por el que se establece que cada administración hará una aportación de 1.800 millones de pesetas (10.818.217,88 euros) en cada uno de los años del periodo 1997-2001.

3. Convenio de 25 de junio de 2002, por el que se establece que cada administración hará una aportación de 15.025.300 euros en cada uno de los años del periodo 2002-2006. Convenio modificado el 30 de marzo de 2006, incrementándose la aportación de cada una de las administraciones firmantes hasta los 30.025.300 euros en 2006.

4. Convenio de 12 de marzo de 2007, por el que se establece que cada administración hará una aportación 30.000.000 euros en cada uno de los años del periodo 2007-2011.

La selección de los proyectos de inversión a financiar por el FIT se efectúa de común acuerdo entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón. A estos efectos, opera una Comisión paritaria –conocida en la práctica como Comisión de seguimiento del FIT–, integrada por representantes de las dos administraciones, que anualmente establece los proyectos a financiar con cargo al Fondo anual correspondiente. Esta comisión se ocupa igualmente del seguimiento de los proyectos, debiendo dar su aprobación a las posibles alteraciones o sustituciones de los proyectos inicialmente aprobados.

Por todo ello, el FIT puede caracterizarse como una transferencia condicionada compensatoria acotada concedida por la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón.

La condición que se impone al empleo de los recursos es muy restrictiva —realización de proyectos de inversión específicos—, por lo que puede hablarse de una transferencia condicionada específica o categórica. A su vez, la cuantía de la transferencia está limitada a un máximo anual y su recepción depende de que la Comunidad Autónoma aporte, con cargo a sus propios ingresos, una cantidad igual a la del Estado, lo que la convierte en una transferencia compensatoria o proporcional al 50 %.

Desde la perspectiva de la provincia de Teruel no importa tanto el origen de los recursos del FIT sino su cuantía y su distribución en el tiempo, así como la medida en que la gestión del Fondo hace posible que las previsiones de inversión realmente se cumplan. Además, importa el destino territorial de las inversiones, su tipología y los sectores productivos afectados, como factores que influyen de distinto modo en el desarrollo de la provincia. Esclarecer estas cuestiones es, precisamente, el objetivo de este trabajo. No obstante, desde la perspectiva de la Comunidad Autónoma también importa la cuantía de la transferencia percibida del Estado, por lo que el trabajo también se ocupa de ello.

El Presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Aragón recoge cada año, en su sección 30 (Diversos Departamentos), los créditos destinados al FIT —suma de la transferencia condicionada del Estado y la aportación propia de la Comunidad Autónoma—, cuya gestión está encomendada al Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. De este modo se da cobertura financiera al conjunto de las inversiones previstas por el FIT.

Sin embargo, el Presupuesto no aporta información que permita identificar los proyectos concretos financiados ni la cuantía de la financiación que se les asigna y su proceso de ejecución, ya que computa el FIT como una única transferencia global a empresas públicas y otros entes públicos. Por lo que, para conocer el detalle de los proyectos financiados y la evolución de su ejecución, ha debido acudirse a diversas fuentes extrapresupuestarias y realizar una ardua labor de

sistematización, cuyos resultados, que se presentan en el anexo 1, constituyen una aportación destacada de este trabajo: proporcionan la información básica para profundizar en el análisis de la ejecución de las inversiones programadas, así como para abordar el estudio de la distribución territorial y sectorial de las mismas.

La finalidad última de este trabajo de sistematización y análisis es contribuir a perfeccionar el funcionamiento del FIT y a propiciar un debate informado sobre el mismo en el entorno académico y social aragonés. También se han tenido en cuenta las necesidades de información para hacer posible la estimación del impacto económico del FIT que se realiza en el último capítulo de este libro.

Tras esta introducción, el capítulo se estructura en cinco secciones en las que se analiza, desde una perspectiva económica y presupuestaria, la actuación del FIT en el periodo 1993-2005². En la primera sección se revisa la evolución de las dotaciones anuales del Fondo poniéndolas en relación con las principales magnitudes económicas de la provincia. En la segunda, se reconstruyen las series de datos anuales de gasto ejecutado y se ponen en relación con las magnitudes económicas de la provincia; además se analizan el grado de ejecución del gasto previsto y los pagos realizados por el Ministerio de Economía y Hacienda. En la tercera, se clasifica el gasto previsto y ejecutado atendiendo a su lugar de ejecución, tomando como unidad territorial de referencia la comarca. En la cuarta sección se clasifica y analiza el gasto según el tipo de inversión, el sector productivo de origen y el sector de destino. En la quinta y última se resumen los resultados obtenidos en las tres secciones precedentes y se presentan unas breves conclusiones.

-
2. Para corregir el efecto del tiempo transcurrido entre el momento de ejecución del trabajo y el de su publicación, actualizamos hasta 2007 los datos de mayor interés. Mantenemos en todo caso el año 2005 como referencia para el cálculo de las magnitudes en euros constantes al objeto de preservar la homogeneidad de la unidad de medida en todos los cuadros y gráficos, al margen de que se hayan o no actualizado.

1. DOTACIÓN DEL FONDO

De acuerdo con lo establecido en los convenios que lo regulan, la dotación del FIT es aportada a partes iguales por la Administración General del Estado y por la Diputación General de Aragón, con cargo a sus respectivos presupuestos. Debe destinarse exclusivamente a la financiación de proyectos de inversión que promuevan la generación de renta y riqueza en la provincia de Teruel y que sean generadores de empleo y contribuyan a la fijación de la población en la provincia.

La dotación del FIT está limitada por lo previsto en los convenios reguladores pero tiene su concreción en la reunión anual de la Comisión paritaria en la que se aprueban los proyectos a financiar cada año. Así, la información sobre la dotación anual que se presenta a continuación se toma de los acuerdos adoptados por la citada Comisión, según las actas de la misma.

CUADRO 1. EVOLUCIÓN DE LA DOTACIÓN ANUAL DEL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL

Fondo	Euros corrientes			Euros constantes de 2005			% PIB Teruel
	Total	Índice	Por habitante	Total	Índice	Por habitante	
1993	11.305.038	100,0	78,72	17.401.239	100,0	121,17	0,72
1994	11.539.432	102,1	80,58	17.080.519	98,2	119,28	0,70
1995	11.419.230	101,0	79,82	16.125.519	92,7	112,72	0,67
1996	11.419.230	101,0	82,62	15.586.442	89,6	112,77	0,64
1997	21.636.436	191,4	157,33	28.844.537	165,8	209,74	1,14
1998	21.636.436	191,4	158,11	28.146.484	161,8	205,69	1,11
1999	21.636.436	191,4	158,10	27.426.008	157,6	200,41	1,07
2000	21.636.436	191,4	158,54	26.510.666	152,4	194,26	0,99
2001	21.636.436	191,4	158,82	25.442.610	146,2	186,76	0,92
2002	30.050.600	265,8	218,80	33.877.304	194,7	246,66	1,20
2003	30.050.600	265,8	216,68	32.530.275	186,9	234,56	1,15
2004	30.050.600	265,8	215,67	31.283.555	179,8	224,52	1,08
2005	30.050.600	265,8	212,99	30.050.600	172,7	212,99	0,99
2006	60.050.600	531,2	422,42	57.758.898	331,9	406,30	1,83
2007	60.000.000	530,7	416,53	54.355.421	312,4	377,35	1,57
Acumulado	394.118.109		2.815,75	442.420.077		3.165,18	15,80
Media	26.274.541		187,72	29.494.672		211,01	1,05
% Δ 2007/1993	430,7		429,1	212,4		211,4	118,5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT (dotación FIT), Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) (población según renovaciones padronales) e Instituto Nacional de Estadística (INE) Producto Interior Bruto a precio de mercado (PIBpm).

En el cuadro 1 se resume la evolución de la dotación anual del FIT, así como la dotación acumulada en el periodo 1993-2007, la media anual y el incremento habido entre el último y el primero de los años.

La relevancia de la dotación acumulada en estos trece años es indiscutible: 394 millones de euros corrientes (442 millones de euros constantes de 2005)³, equivalentes al 15,8 % del Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIB_{pm}) de la provincia de Teruel. En total, 2.816 euros por persona residente en la provincia (3.165 euros constantes de 2005).

La evolución seguida entre el primero y el último de los años analizados es claramente creciente, tanto en euros corrientes como en euros constantes de 2005. Basta a estos efectos observar los incrementos mostrados en la última fila del cuadro o reparar en que el índice con base 100 en 1993 alcanza en 2007 el valor 530,7, en euros corrientes, y 312,4 en euros constantes.

No obstante, ha de llamarse la atención sobre la importante diferencia existente entre los índices según si las dotaciones se expresan en euros corrientes o constantes y, con ello, sobre la necesidad de actualización periódica de las dotaciones del FIT para evitar su pérdida de valor real. El cuadro 1 permite visualizar claramente el efecto del incremento de los precios sobre el poder adquisitivo del FIT: a pesar del importante incremento nominal de los recursos asignados en el tercer convenio respecto del segundo, los recursos reales en 2005 eran casi los mismos que en 1997.

Las magnitudes en términos per cápita presentan una evolución casi idéntica a las magnitudes globales, ya que la población de la provincia de Teruel se ha mantenido prácticamente estancada a lo largo del periodo analizado. Pero el ligero crecimiento de la población habido en los últimos años hace aún más evidente que, a pesar del

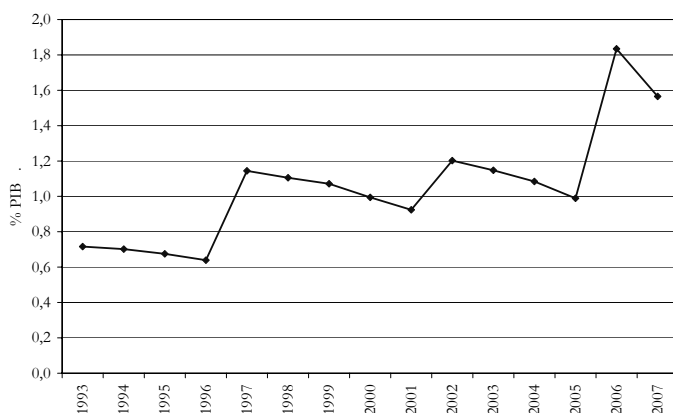
3. Las magnitudes en euros constantes se han obtenido deflactando las magnitudes en euros corrientes con el deflactor implícito del PIB de España.

incremento de dotación, la financiación real per cápita en 2005 era casi idéntica a la de ocho años antes (véase cuadro 1).

El cálculo de la ratio entre la dotación del FIT y el PIB de la provincia de Teruel permite conocer la importancia relativa de la intervención financiera. Como se comprueba en el cuadro 1 y el gráfico 1 ilustra con claridad, desde 1997 el FIT viene a inyectar anualmente en la provincia de Teruel recursos financieros equivalentes en media al 1,05 % de su PIB. Esto permite calificar la intervención como muy significativa en términos económicos. Pero esta ratio también permite corroborar la pérdida de relevancia que se produce con el transcurso del tiempo si no se actualizan las dotaciones de acuerdo con la evolución de los precios y con el crecimiento real de la economía. Así, el peso del FIT en la economía turolense en 2005 –antes del último incremento de la dotación– resultaba claramente inferior al que tenía en 1997.

Todo ello pone de manifiesto que la revisión del convenio llevada a cabo en 2006 constituía una necesidad para evitar la pérdida de relevancia económica de este instrumento financiero. Aunque con la duplicación de las dotaciones, tal y como muestran el cuadro 1 y el gráfico 1, se consigue bastante más que eso.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA DOTACIÓN ANUAL DEL FIT (% DEL PIB DE TERUEL)



2. EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES

Esta sección se ocupa del análisis de cómo las dotaciones anuales del FIT y los proyectos aprobados para su financiación por el mismo se llevan a la práctica. Para ello se estructura en cuatro epígrafes. En el primero se exponen los aspectos formales y procedimentales que condicionan el proceso de ejecución del FIT. Seguidamente, se cuantifica el gasto ejecutado y se pondera su relevancia económica. A continuación, se evalúa el grado de ejecución del gasto previsto y se reflexiona sobre las causas de la demora en la ejecución de una parte importante de los proyectos. Por último, se cuantifica la financiación recibida del Ministerio de Economía y Hacienda a través del FIT, así como la financiación perdida como consecuencia del incumplimiento de los plazos de ejecución.

2.1. *EL PROCESO DE EJECUCIÓN*

Los proyectos de inversión financiados por el FIT pueden ser ejecutados directamente por la Comunidad Autónoma de Aragón, por las entidades locales en cuyo ámbito territorial se desarrollen –según sus respectivas competencias- o por otras organizaciones y entidades que cumplan ciertos requisitos. Requisitos que han sido especificados de modo diferente en cada convenio. En el convenio de 2007 simplemente se indica que sean empresas públicas y entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el convenio de 2002 se exigía que formasen parte de un plan de desarrollo endógeno de carácter comarcal o provincial, que fuesen inversiones con alto contenido innovador y/o tecnológico o que correspondiesen a proyectos promovidos por empresas públicas y entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el convenio de

1997 se hacía una referencia explícita a las subvenciones concedidas por el Instituto Aragonés de Fomento.

La vía elegida para la ejecución de los proyectos ha tenido, hasta 2006, consecuencias relevantes sobre el modo en que la Comunidad Autónoma percibía la financiación que la Administración del Estado aporta al FIT. Por lo que la elección del modo de ejecución de los proyectos por parte de la Comunidad no dependía solo de su funcionalidad sino, principalmente, del sistema de percepción de los recursos del Estado al que conducía. Esta situación, poco deseable desde el punto de vista de la eficiencia, cambia con el convenio de 2007 ya que toda la financiación del Estado pasa a percibirse por el sistema de cuartas partes trimestrales. No obstante, dada la relevancia que esta cuestión ha tenido en la ejecución del FIT, pasamos a explicar a continuación los dos modos de percepción de la financiación estatal preexistentes.

Así, en el caso de los proyectos de inversión que no eran ejecutados directamente por la Comunidad Autónoma de Aragón y figuraban en su Presupuesto de gastos como transferencias de capital (capítulo 7), la financiación del Estado se percibía por cuantas partes trimestrales una vez aprobado el Fondo de cada año.

En el resto de proyectos (en sentido estricto, inversiones ejecutadas directamente por la Comunidad Autónoma) la financiación de la Administración del Estado se percibía en función de las certificaciones de ejecución, de la forma siguiente:

- a) El veinticinco por ciento del importe de cada proyecto cuando se produce la adjudicación de la obra o suministro objeto de la inversión.
- b) El cincuenta por ciento siguiente cuando la ejecución del proyecto se ha efectuado en igual porcentaje, debiendo haber transcurrido, al menos, dos trimestres desde la iniciación del ejercicio al que se refiere el crédito correspondiente.
- c) El veinticinco por ciento restante cuando se ha ejecutado la totalidad del proyecto, debiendo haber transcurrido, al menos, tres

trimestres desde la iniciación del ejercicio al que se refiere el crédito correspondiente.

Dado que a estos efectos la Administración del Estado solo atendía a las certificaciones presentadas por la Comunidad Autónoma antes del cierre del ejercicio corriente, ésta podía perder parte de la financiación estatal. Circunstancia que se hacía efectiva cuando las inversiones previstas en el Fondo de un año no se ejecutaban dentro del mismo año.

El sistema de «pago según certificaciones» conllevaba, por tanto, un mayor riesgo financiero para la Comunidad Autónoma que el sistema de «pago por cuartas partes trimestrales». Así, en la práctica tendió a reducirse el número de proyectos gestionados directamente por la Comunidad Autónoma y, en contra partida, se incrementó la ejecución mediante transferencias de capital a otros organismos públicos dependientes de la Comunidad, de modo muy especial el Instituto Aragonés de Fomento (IAF). Esto ha convertido a este organismo tanto en ejecutor directo de algunos proyectos como en intermediario de otros que son ejecutados realmente por empresas, tanto públicas como privadas, o por entidades locales (municipios y Diputación Provincial de Teruel).

Esta tendencia se ha visto reforzada por la práctica presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, en buena parte del periodo de vigencia del FIT, según la cual no se autoriza la incorporación de remanentes entre ejercicios presupuestarios. Esto ocasiona especiales dificultades financieras a los Departamentos que se responsabilizan de la ejecución directa de inversiones y que no llegan a ejecutarlas en su totalidad antes del término del ejercicio en que se presupuestaron. Ya que al perder los remanentes asociados a ese proyecto de inversión, deben de finalizar su ejecución con cargo al presupuesto del ejercicio siguiente, reduciendo así el margen de maniobra presupuestario del Departamento, es decir, impidiendo la puesta en marcha de otras inversiones ordinarias.

Cuando el FIT se ejecuta por la Comunidad Autónoma como transferencias de capital, la Comunidad transfiere los recursos financieros a los organismos públicos que actúan de intermediarios o, en su caso, a los ejecutores últimos de forma semejante a la prevista por los convenios del FIT en el sistema de pago según certificaciones: de acuerdo al ritmo de ejecución y al margen de la secuencia temporal seguida por los ingresos provenientes del Estado (por cuartas partes trimestrales). De este modo, en caso de que la ejecución de las inversiones previstas para un ejercicio no sea plena, los remanentes de tesorería generados por el FIT son gestionados por la Comunidad Autónoma.

Nada se prevé en los convenios sobre el plazo de ejecución de los proyectos de inversión ejecutados como transferencias de capital y, por lo tanto, acogidos al sistema de pago por cuartas partes trimestrales. Sin embargo, sí que se especifica que la financiación máxima a aportar por la Administración del Estado no podrá superar el 50 % de cada proyecto que resulte beneficiario. Esto implica que debe de hacerse el seguimiento de cada uno de los proyectos inicialmente aprobados hasta su total ejecución o, en caso de inviabilidad, hasta la total ejecución del proyecto que se aprobó en su lugar. Como en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma solo se registra el importe global de las transferencias, el citado seguimiento debe de hacerse extrapresupuestariamente.

Todas estas cuestiones formales han venido condicionando no solo la ejecución de las inversiones del FIT sino que han influido también en el modo en que está disponible la información sobre las mismas. Este es precisamente el origen de una de las dificultades principales que ha tenido que superarse para realizar la parte del estudio en la que se analiza la distribución territorial y sectorial de la inversión. Ya que, la falta de información en el sistema contable de la Comunidad Autónoma sobre cuáles son los proyectos concretos financiados por el FIT, cuál es su dotación y cómo ha sido el desarrollo de su ejecución, nos ha obligado construir una base de datos que diese respuesta a estos interrogantes a partir de fuentes de información diversas y

CUADRO 2. FECHAS DE REFERENCIA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE CADA FONDO ANUAL EN CADA EJERCICIO (*) (**)

Fondo	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
FTT 1993	31/12/93	31/12/94	10/01/96 31/12/95	31/12/96	31/12/97	31/12/98									
FTT 1994		15/03/95 31/12/94	10/01/96 31/12/95	31/12/96	31/12/97	31/12/98									
FTT 1995			10/01/96 31/12/95	31/12/96	31/12/97	31/12/98	31/12/99	31/12/00							
FTT 1996				31/12/96	31/12/97	31/12/98	31/12/99								
FTT 1997					26/12/97	31/12/98	31/12/99	31/12/00	31/12/01	31/01/03	30/12/03	31/12/04	31/12/05	31/12/06	31/12/07
FTT 1998					26/12/97	31/12/98	31/12/99	31/12/00	31/12/01	31/01/03	31/12/03	31/12/04	31/12/05	31/12/06	31/12/07
FTT 1999							31/12/99	31/12/00	31/12/01	31/01/03	31/12/03	31/12/04	31/12/05	31/12/06	31/12/07
FTT 2000								31/12/00	31/12/01	31/01/03	31/12/03	31/12/04	31/12/05	31/12/06	31/12/07
FTT 2001									31/03/02 21/12/01	31/01/03	31/12/03	31/12/04	31/12/05	31/12/06	31/12/07
FTT 2002									31/01/03	18/12/02	31/12/03	31/12/04	31/12/05	31/12/06	31/12/07
FTT 2003											29/02/04 19/12/03	31/12/04	31/12/05	31/12/06	31/12/07
FTT 2004											31/12/04	31/12/05	31/12/06	31/12/07	
FTT 2005											31/12/05	31/12/06	31/12/07		
FTT 2006													31/12/06	31/12/07	
FTT 2007															31/12/07

Fuente: Elaboración propia.

(*) La fechas de referencia del estado de ejecución de los Fondos se extienden hasta que cada Fondo es ejecutado al 100 %. Cuando la fecha de referencia de los proyectos acogidos al sistema de pago según certificaciones difiere de la fecha de los proyectos acogidos al sistema de pago por cuartas partes trimestrales, se especifican ambas fechas (la correspondiente a los proyectos del sistema de pago según certificaciones se especifica debajo de la otra).

(**) Aparecen sombreadas las fechas de referencia que difieren del 31 de diciembre.

no siempre compatibles: las actas de la Comisión de seguimiento, los listados proporcionados a la Comunidad Autónoma por el Instituto Aragonés de Fomento sobre los proyectos que le han sido encomendados y las certificaciones de la Intervención General sobre los proyectos gestionados directamente por la Comunidad Autónoma son las principales fuentes utilizadas. El resultado, como ya se ha señalado en la introducción, se recoge en el anexo 1.

Al inconveniente que supone la heterogeneidad de las fuentes, se suma el hecho de que las fechas de referencia de los datos no siempre son las adecuadas para el análisis sistemático del estado anual de ejecución y, también, que el grado de desagregación de la información sobre los proyectos ejecutados es variable y desigual según los años.

En el cuadro 2 se deja constancia de la fecha de aprobación de cada Fondo y de las fechas de referencia de la información disponible para evaluar el estado de ejecución. Permite comprobar algunos de los inconvenientes señalados. En primer lugar, la falta de información referida a 31 de diciembre para algunos Fondos en algunos años (fechas sombreadas en el cuadro). En segundo lugar, la existencia de fuentes de información distintas para conocer el estado de ejecución de los proyectos según estén acogidos al sistema de pago según certificación o al sistema de pago por cuartas partes trimestrales (únicamente se ha especificado cuando la fecha de referencia de ambas fuentes difiere). Afortunadamente, como se aprecia en el propio cuadro, desde 2004 se ha subsanado el primer inconveniente y se dispone de datos del estado de ejecución fechados al término de cada ejercicio presupuestario.

2.2. *LA INVERSIÓN EJECUTADA*

En el cuadro 3 se resume la evolución de la inversión ejecutada anualmente por el FIT, medida por los pagos efectuados en contraprestación por la ejecución de los proyectos de inversión aprobados

en el marco del FIT. También ofrece información de la inversión acumulada en el periodo 1993-2007, la inversión media anual y el incremento habido entre el último y el primero de los años.

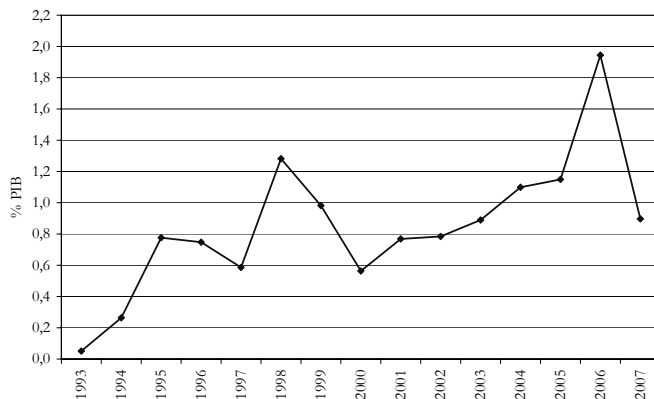
CUADRO 3. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EJECUTADA ANUALMENTE

Año	Euros corrientes			Euros constantes de 2005			% PIB Teruel
	Total	Indice	Por hab.	Total	Indice	Por hab.	
1993	803.921	100,0	5,60	1.237.432	100,0	8,62	0,05
1994	4.342.059	540,1	30,32	6.427.060	519,4	44,88	0,26
1995	13.132.128	1.633,5	91,80	18.544.365	1.498,6	129,63	0,78
1996	13.346.958	1.660,2	96,57	18.217.654	1.472,2	131,81	0,75
1997	11.082.487	1.378,6	80,59	14.774.578	1.194,0	107,43	0,59
1998	25.091.967	3.121,2	183,37	32.641.729	2.637,9	238,54	1,28
1999	19.842.402	2.468,2	144,99	25.151.918	2.032,6	183,79	0,98
2000	12.254.580	1.524,4	89,80	15.015.277	1.213,4	110,02	0,56
2001	17.989.111	2.237,7	132,05	21.153.666	1.709,5	155,28	0,77
2002	19.594.084	2.437,3	142,67	22.089.234	1.785,1	160,83	0,78
2003	23.292.915	2.897,4	167,95	25.214.969	2.037,7	181,81	0,89
2004	30.454.794	3.788,3	218,58	31.704.333	2.562,1	227,54	1,10
2005	34.908.047	4.342,2	247,42	34.908.047	2.821,0	247,42	1,15
2006	63.616.793	7.913,3	447,50	61.188.995	4.944,8	430,42	1,94
2007	34.366.828	4.274,9	238,58	31.133.724	2.516,0	216,14	0,90
Acumulado	324.119.073		2.317,77	359.402.980		2.574,17	12,78
Media	21.607.938		154,52	23.960.199		171,61	0,85
% Δ 2007/1993	4.174,9		4.161,9	2.416,0		2.408,3	1.659,9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT (dotación FIT), IAEST (población según renovaciones padronales) e INE (PIBpm).

La inversión acumulada en estos quince años es de 324 millones de euros corrientes (359 millones de euros constantes de 2005), equivalentes al 12,8 % del PIB de la provincia de Teruel. En total, 2.318 euros por persona residente en la provincia (2.574 euros constantes de 2005). Constituye, sin duda, una importante inyección de recursos de la que cabe esperar un notable impacto económico en la provincia.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EJECUTADA ANUALMENTE (% DEL PIB DE TERUEL)



La evolución seguida entre el primero y el último de los años analizados es claramente creciente, tanto en euros corrientes como en euros constantes de 2005, tal y como muestran las tasas de incremento incluidas en última fila del cuadro y el índice con base 100 en 1993. No obstante, el análisis de cualquiera de las series del cuadro muestra fuertes irregularidades, originando varios máximos y mínimos relativos. El perfil de evolución puede verse con claridad en el gráfico 2.

Tanto los niveles como los perfiles de las series son claramente distintos de los vistos en el caso de la dotación del FIT. Ello es consecuencia del proceso de ejecución de las inversiones y pone de manifiesto la existencia de importantes desajustes temporales entre programación y realización, así como fuertes irregularidades en el desarrollo de esta última.

En los cuadros 4 y 5 se descomponen los datos agregados expuestos en el cuadro 3. Si se leen los citados cuadros por filas, se muestra la evolución de la ejecución de la inversión prevista en cada Fondo anual, tanto en euros corrientes como en euros constantes. Si se leen por columnas, se muestra el origen de los recursos que financian la inversión ejecutada cada año.

Se comprueba (véase las filas) que la dotación del FIT de cada año tarda, en términos medios, de cinco a seis años en convertirse en inversión efectiva, aunque el grueso de la inversión tiende a ejecutarse en los dos o tres primeros años tras su programación. Esto se traduce (véase las columnas) en que la inversión ejecutada en cada año se está financiando, en términos medios, con cargo a la dotación de cinco o seis Fondos anuales simultáneamente. Aunque debido a que desde 1997 no ha llegado a ejecutarse plenamente ningún Fondo anual, en los dos últimos años la inversión ejecutada corresponde a diez Fondos anuales.

No cabe duda, por lo tanto, de que existe algún tipo de dificultad en el proceso de ejecución del FIT que impide que la totalidad de los proyectos se culminen satisfactoriamente dentro de unos plazos razonables. Dedicamos el siguiente subapartado a profundizar en esta cuestión.

2.3. EL GRADO DE EJECUCIÓN

En el cuadro 6 puede verse la evolución de los porcentajes acumulados de ejecución de los distintos Fondos anuales. Estos porcentajes confirman la impresión obtenida en el epígrafe anterior sobre la existencia de dificultades en el proceso de ejecución, permitiendo una medición precisa de cuál ha sido el ritmo de realización de las inversiones programadas.

Los niveles de ejecución en el año de aprobación de las inversiones (primer año de vigencia de cada Fondo) se han movido en un intervalo que va del 7,11 %, en el peor de los casos, al 56,97 %, en el mejor. En diez de los quince Fondos anuales analizados, el nivel de ejecución en el primer año es inferior a un tercio de la inversión programada.

Como un primer factor que puede contribuir a explicar estos decepcionantes porcentajes de ejecución del primer año, en la segunda columna del mismo cuadro 6 se especifica la fecha de aprobación de los proyectos a financiar por cada Fondo anual. En principio cabe suponer

CUADRO 4. INVERSIÓN EJECUTADA ANUALMENTE, CLASIFICADA POR FONDO (EUROS CORRIENTES)

Fondo	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
FTT 1993	803.921	1.510.434	5.407.334	2.399.798	634.984	548.567	0
FTT 1994		2.831.626	4.046.708	2.443.292	1.601.330	616.477	0
FTT 1995			3.678.085	2.333.314	3.440.206	1.923.996	0
FTT 1996				6.170.553	2.341.451	1.770.617	1.136.608
FTT 1997					3.064.516	9.834.455	3.794.142
FTT 1998						10.397.855	4.909.044
FTT 1999							10.002.607
FTT 2000							
FTT 2001							
FTT 2002							
FTT 2003							
FTT 2004							
FTT 2005							
FTT 2006							
FTT 2007							
Total Fondos	803.921	4.342.059	13.132.128	13.346.958	11.082.487	25.091.967	19.842.402

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FTT.

CUADRO 5. INVERSIÓN EJECUTADA ANUALMENTE, CLASIFICADA POR FONDO (EUROS CONSTANTES DE 2005)

Fondo	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
FTT 1993	1.239.595	2.239.633	7.649.245	3.281.281	848.007	714.869	0
FTT 1994		4.198.663	5.724.497	3.340.751	2.138.539	803.367	0
FTT 1995			5.203.041	3.190.376	4.594.316	2.507.270	0
FTT 1996				8.437.092	3.126.954	2.307.393	1.443.265
FTT 1997					4.092.590	12.815.846	4.817.803
FTT 1998						13.550.044	6.233.506
FTT 1999							12.701.313
FTT 2000							
FTT 2001							
FTT 2002							
FTT 2003							
FTT 2004							
FTT 2005							
FTT 2006							
FTT 2007							
Total Fondos	1.239.595	6.438.295	18.576.783	18.249.501	14.800.406	32.698.791	25.195.887

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FTT.

CUADRO 6. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO DE LA INVERSIÓN PREVISTA EN CADA FONDO

Fondo	Aprobación	1993	1994	1995	1996	1997	1998
FTT 1993	15/06/93	7,11	20,47	68,30	89,53	95,15	100,00
FTT 1994	15/06/94		24,54	59,61	80,78	94,66	100,00
FTT 1995	26/04/95			32,21	52,64	82,77	99,62
FTT 1996	31/07/96				54,04	74,54	90,05
FTT 1997	24/07/97					14,16	59,62
FTT 1998	21/07/98						48,06
FTT 1999	01/03/99						
FTT 2000	30/10/00						
FTT 2001	23/11/01						
FTT 2002	14/10/02						
FTT 2003	10/12/03						
FTT 2004	04/02/04						
FTT 2005	01/07/05						
FTT 2006	30/06/06						
FTT 2007	16/03/07						
Total Fondos		7,11	22,53	53,35	69,23	63,44	76,22

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FTT.

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
29.172	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
1.964.344	1.272.247	539.207	206.630	0	37.885	218.530	0
2.280.923	2.514.223	293.415	0	120.202	0	411.225	661.114
5.053.383	3.758.243	879.749	291.912	93.074	0	317.418	1.094.551
2.926.757	7.781.214	6.196.262	3.741.997	643.674	0	177.495	90.151
	2.663.183	6.172.962	9.553.541	1.690.859	896.972	41.651	330.556
		5.512.488	6.826.353	8.850.745	4.725.895	2.110.776	557.968
			2.672.484	10.368.961	8.431.607	6.175.668	898.824
				8.687.280	11.528.481	5.452.176	2.673.996
					9.287.205	14.501.939	4.503.529
						34.209.916	2.252.932
							21.303.208
12.254.580	17.989.111	19.594.084	23.292.915	30.454.794	34.908.047	63.616.793	34.366.828

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
35.806	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
2.411.077	1.498.670	608.934	224.067	0	37.885	210.190	0
2.799.653	2.961.682	331.358	0	125.304	0	395.531	598.919
6.202.627	4.427.100	993.512	316.547	97.024	0	305.304	991.580
3.592.362	9.166.042	6.997.518	4.057.784	670.992	0	170.721	81.670
	3.137.151	6.971.205	10.359.764	1.762.619	896.972	40.061	299.459
		6.225.323	7.402.429	9.226.371	4.725.895	2.030.223	505.476
			2.898.015	10.809.020	8.431.607	5.939.987	814.266
				9.055.968	11.528.481	5.244.106	2.422.436
					9.287.205	13.948.503	4.079.854
						32.904.369	2.040.985
							19.299.080
15.041.526	21.190.645	22.127.849	25.258.605	31.747.297	34.908.047	61.188.995	31.133.724

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
99,62	99,87	99,87	99,87	99,87	99,87	99,87	99,87	99,87
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
77,15	86,23	92,11	94,60	95,56	95,56	95,73	96,74	96,74
70,75	81,29	92,91	94,26	94,26	94,82	94,82	96,72	99,78
46,23	69,59	86,96	91,02	92,37	92,80	92,80	94,27	99,33
	13,53	49,49	78,13	95,42	98,40	98,40	99,22	99,64
		12,31	40,84	84,99	92,81	96,95	97,15	98,67
			18,34	41,06	70,51	86,24	93,26	95,12
				8,89	43,40	71,46	92,01	95,00
					28,91	67,27	85,42	94,31
						30,91	79,16	94,15
							56,97	60,72
								35,51
79,25	75,55	76,62	74,75	75,14	78,37	82,51	86,72	82,24

que el retraso con que se aprueban habitualmente los proyectos de inversión –una vez ha transcurrido más de la mitad del año– esté influyendo negativamente en los niveles de ejecución del primer año.

Sin embargo, se comprueba que los niveles de ejecución no están claramente asociados a la fecha de aprobación. Basta a estos efectos comprobar lo ocurrido en los años 2006 y 2007: en el primero de los años los proyectos se aprobaron al término del mes de junio y se alcanzó un nivel de ejecución muy superior al de 2007 en que se aprobaron a mediados de marzo. Por lo tanto, aunque es indiscutible que el habitual retraso en la reunión anual de la Comisión de seguimiento del FIT para la aprobación de los proyectos de inversión influye negativamente en los niveles de ejecución observados, no es el único factor explicativo.

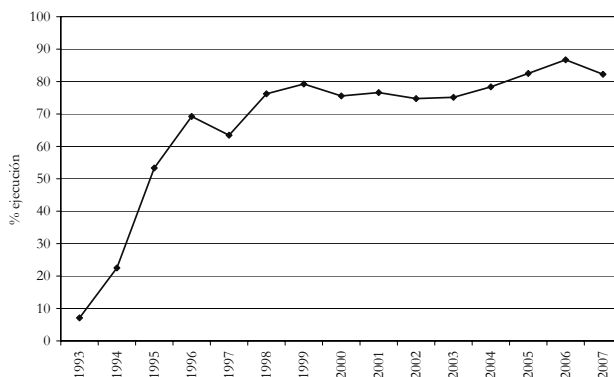
El hecho de que al término del segundo año después de aprobados los proyectos todavía no se alcance el 50 % de ejecución en una tercera parte de los casos, y que sólo se rebase el 75 % en uno de ellos, parece estar indicando que una parte de los proyectos aprobados no se encontraban suficientemente maduros en el momento de su aprobación. En lo que abunda el dato de que al término del tercer año es habitual que no se supere el 90 % de ejecución (solo se ha conseguido superar en dos ocasiones). Por lo tanto, más allá del retraso en la aprobación de los proyectos, hay que considerar como factor explicativo de la excesiva prolongación de la ejecución de las inversiones su inmadurez en el momento de la aprobación.

CUADRO 7. EJECUCIÓN ANUAL DE LA INVERSIÓN PENDIENTE DE EJECUTAR ACUMULADA TRAS LA APROBACIÓN DEL FONDO DE CADA AÑO (EUROS CORRIENTES)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Inversión pendiente inicial	11.305.038	22.040.549	29.117.720	27.404.823	35.694.301	46.248.249	42.792.718
Inversión ejecutada en el año	803.921	4.342.059	13.132.128	13.346.958	11.082.487	25.091.967	19.842.402
Porcentaje de ejecución	7,11	19,70	45,10	48,70	31,05	54,26	46,37
Inversión pendiente final	10.501.117	17.698.490	15.985.593	14.057.865	24.611.814	21.156.282	22.950.316

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO DE LA INVERSIÓN PREVISTA EN EL TOTAL DE FONDOS



A los efectos de disponer de una visión global de la evolución del estado de ejecución del FIT agregado, se ha incluido una última fila en el cuadro 6 en la que se informa del porcentaje de ejecución acumulado de todos los Fondos anuales aprobados hasta el año de referencia. Idéntica información se muestra en el gráfico 3. La tendencia es creciente, como cabe esperar, ya que conforme pasa el tiempo va aumentando el peso de los proyectos antiguos sobre los proyectos recientes. Desde 1998 a 2003 se aprecia un cierto estancamiento alrededor del 75 %, lo que es indicativo de claros problemas de ejecución. No obstante, en los últimos años se ha producido un claro crecimiento del porcentaje, que ya supera el 80 %, lo que constituye un indicio positivo.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
	44.586.752	53.968.608	66.030.098	76.486.614	83.244.298	82.840.104	107.982.657	104.365.864
	12.254.580	17.989.111	19.594.084	23.292.915	30.454.794	34.908.047	63.616.793	34.366.828
	27,48	33,33	29,67	30,45	36,58	42,14	58,91	32,93
	32.332.172	35.979.498	46.436.014	53.193.698	52.789.504	47.932.057	44.365.864	69.999.036

En el cuadro 7 se muestran los datos de la inversión pendiente de ejecutar cada año tras la aprobación del correspondiente Fondo anual. Es lo que denominamos inversión pendiente inicial, y que se obtiene como la suma de la inversión pendiente de ejecutar al final del año anterior y la nueva inversión aprobada en el año. También se exponen los datos de la inversión ejecutada en el año, el porcentaje de ejecución (inversión ejecutada en el año / inversión pendiente inicial) y la inversión pendiente de ejecutar al final de cada año. Es otro modo de abordar el análisis de la ejecución del FIT, que complementa la perspectiva ofrecida por el cuadro 6.

El porcentaje de ejecución contenido en este cuadro 7 informa de la capacidad de ejecución de las inversiones que deberían hacerse en cada año, por lo que constituye un importante indicador sobre la gestión del FIT. Solo en dos años se supera el porcentaje del 50 % y en seis de los ocho últimos años no se supera el 40 %. Además no puede hablarse de la existencia de una clara tendencia de mejora de la situación si se atiende a los doce últimos años (véase gráfico 4). Con lo que se confirma lo señalado al analizar cada Fondo anual por separado, es decir, que existen serias dificultades en la ejecución de las inversiones financiadas por el FIT.

La última fila del cuadro 7 muestra que cada año finaliza con unos recursos no utilizados acumulados que casi siempre superan a

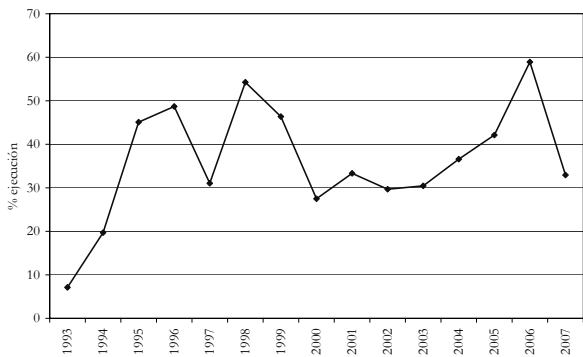
CUADRO 8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN EL PRIMERO Y SEGUNDO AÑOS DE VIGENCIA DE CADA FONDO, SEGÚN MODO DE GESTIÓN

	FIT 1993	FIT 1994	FIT 1995	FIT 1996
<i>Primer año</i>				
1. Proyectos a pagar según certificaciones	0,00	40,38	74,81	99,99
2. Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales	7,56	15,89	4,49	4,72
3. Diferencia (1-2)	-7,56	24,49	70,32	95,27
<i>Segundo año</i>				
1. Proyectos a pagar según certificaciones	100,00	99,08	99,03	100,00
2. Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales	15,47	38,06	22,46	47,22
3. Diferencia (1-2)	84,53	61,02	76,57	52,78

Fuente: Elaboración propia con datos del Anexo 1.

la dotación asignada para un periodo anual en los convenios vigentes. Con ello se genera un remanente que engrosa la tesorería de la Comunidad Autónoma pero ocasiona un indiscutible coste de oportunidad en términos de la contribución al desarrollo de la provincia de Teruel: la inversiones reales se retrasan y con ellas el impulso al crecimiento de la renta y riqueza de la provincia.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PENDIENTE DE EJECUTAR CADA AÑO TRAS LA APROBACIÓN DEL CORRESPONDIENTE FONDO ANUAL



Hasta la última ampliación de la dotación del FIT en 2006, siempre que esta se incrementaba –como consecuencia de la firma de un nuevo convenio– se incrementaba a su vez, al menos en la misma cuantía, el remanente existente al final de ese año. Lo ocurrido en

	FIT 1997	FIT 1998	FIT 1999	FIT 2000	FIT 2001	FIT 2002	FIT 2003	FIT 2004	FIT 2005
	50,33	82,92	73,96	38,91	45,67	88,50	56,34	98,22	98,91
	0,38	35,39	30,58	5,89	2,00	4,98	1,16	17,62	24,05
	49,95	47,53	43,38	33,02	43,67	83,52	55,18	80,60	74,86
	95,55	99,16	86,77	97,46	92,09	92,01	57,39	98,22	-
	36,49	60,42	59,89	35,05	25,00	31,36	41,12	62,23	-
	59,06	38,74	26,88	62,41	67,09	60,65	16,27	35,99	-

2006 resulta así una satisfactoria excepción. Aunque el dato de 2007 no permite ser optimistas.

Para finalizar el análisis de la ejecución del FIT interesa referirse a los cuadros del anexo 1, donde se muestra la evolución de la inversión ejecutada para cada uno de los proyectos de inversión financiados con cada Fondo anual. Su análisis pone de manifiesto la existencia de fuertes disparidades entre proyectos en los ritmos de ejecución anual.

Un factor que parece estar influyendo en esa disparidad de ejecución es el modo de gestión de los proyectos. Así, los proyectos gestionados directamente por la Comunidad Autónoma (incluidos hasta 2001 bajo la rúbrica de «Proyectos a pagar según certificaciones» y desde entonces bajo la de «infraestructuras de comunicación» —exceptuando las carreteras provinciales—) presentan niveles de ejecución en los primeros años desde su aprobación muy superiores al resto (incluidos hasta 2001 bajo la rúbrica «Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales»).

En el cuadro 8 se resume la información para cada uno de los dos primeros años de vigencia de cada Fondo anual. Si se atiende a lo sucedido en el primer año de vigencia, se alcanzan diferencias de ejecución entre los dos bloques de proyectos de hasta 95 puntos porcentuales y la diferencia media del conjunto de los trece Fondos anuales desglosados en el anexo 1 se sitúa en 53,4 puntos porcentuales. Las diferencias de ejecución en el segundo año son muy similares a las del primero: se alcanza una diferencia máxima de 85 puntos porcentuales y la diferencia media es de 53,5 puntos.

En estas acusadas diferencias es lógico suponer que esté influyendo la distinta presión ejercida por las condiciones de financiación. La posibilidad de perder la financiación del MEH parece estar actuando como un fuerte incentivo para aprobar unos proyectos más maduros y para que la gestión de la ejecución de los mismos sea más eficaz. Así, la inexistencia de control central de los plazos

de ejecución de ciertos proyectos, junto a la consiguiente inexistencia de consecuencias financieras por el retraso en la ejecución, sería otro factor explicativo de la excesiva prolongación del tiempo de ejecución de las inversiones.

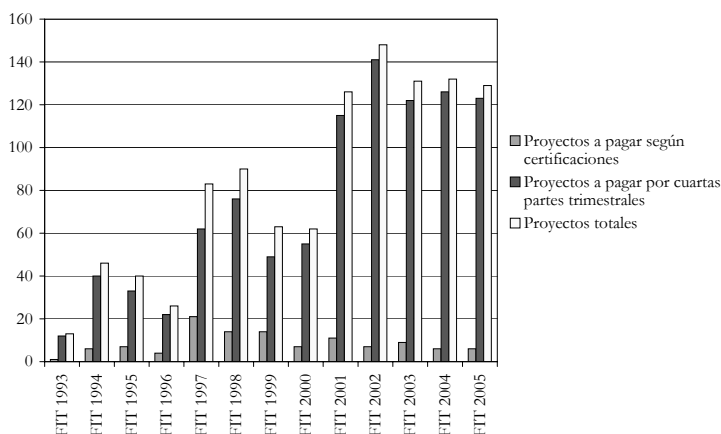
A ello se suma el efecto de la aplicación de las normas de ejecución presupuestaria de la Comunidad Autónoma. En particular la prohibición de incorporación de los remanentes generados en un ejercicio, por no haber completado la ejecución de un proyecto, para completar la ejecución de ese proyecto en el ejercicio siguiente. Por lo tanto, la posibilidad de que el centro de gasto responsable pierda la financiación adscrita a la parte no ejecutada, viéndose obligado a finalizar la ejecución con financiación ordinaria que debía estar destinando a otros proyectos, parece generar un incentivo semejante al anterior: aprobación de proyectos más maduros y gestión de la ejecución más eficaz. Así, la ejecución por vía expresupuestaria, al implicar que el retraso en la ejecución no tiene consecuencias financieras para el centro de gasto, pasa a ser otro factor explicativo del fenómeno analizado.

No obstante lo anterior, junto al modo de gestión también parece estar influyendo en el diferencial de los niveles de ejecución entre uno y otro bloque de proyectos las diferencias existentes en sus características.

Los proyectos a pagar según certificaciones son habitualmente reducidos en número frente a los que se pagan por cuartas partes trimestrales (véase gráfico 5). Dado que la gestión de uno y otro bloque de proyectos está encomendada a distintos organismos públicos, los responsables de los primeros se enfrentan a una gestión menos compleja que los responsables de los segundos.

Los proyectos a pagar según certificaciones corresponden a infraestructuras de carreteras y dependen prácticamente de un único organismo ejecutor (la Dirección General de Carreteras) que, además, está altamente especializado en la ejecución de proyectos

GRÁFICO 5. NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FONDO



de este tipo. Por el contrario, los que se pagan por cuartas partes trimestrales incluyen proyectos muy heterogéneos y son ejecutados por distintos organismos (Instituto Aragonés de Fomento, Diputación Provincial de Teruel, municipios, empresas públicas y empresas privadas), algunos de los cuales —en particular los pequeños municipios— no cuentan con una estructura orgánica adecuada para la ejecución de inversiones.

Para ilustrar esta situación basta señalar que entre los 129 proyectos financiados con cargo al Fondo de 2005 se cuentan 72 ejecutados por otros tantos municipios (56 % de los proyectos) a los que corresponde el 19 % de los recursos. Además, se han estimado en 24 los proyectos ejecutados por empresas privadas (19 % de los proyectos), en el marco de las convocatorias del Instituto Aragonés de Fomento para subvencionar inversiones en los sectores agroalimentario, industrial y turístico, a los que corresponde el 6 % de los recursos (véase cuadro A1.13 del anexo 1).

Finalmente, entre los proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales existen algunos, en particular los proyectos agroalimentarios,

turísticos e industriales, que exigen de un proceso de adjudicación mediante convocatorias públicas de subvenciones que retrasa aún más –algunas veces más de lo justificable– la ejecución. Así, por ejemplo, la financiación dotada para esta finalidad en el Fondo de 2002 no da lugar a pago alguno hasta 2005 y solo por el equivalente al 25 % de la dotación hecha tres años antes (véase cuadro A1.10 del anexo 1).

2.4. LA FINANCIACIÓN APORTADA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

En el cuadro 9 se recogen los principales datos sobre la financiación aportada por el Ministerio de Economía y Hacienda al FIT: pagos previstos y pagos realizados, tanto en euros corrientes como en euros constantes de 2005; diferencia entre pagos previstos y realizados (ayudas perdidas); y porcentaje de ayudas recibidas del MEH con respecto a las inicialmente previstas.

CUADRO 9. EVOLUCIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS POR EL MEH

Fondo	Euros corrientes			Euros constantes de 2005			Porcentaje P. realizados/ P. previstos
	Pagos previstos	Pagos realizados	Pérdida ayudas	Pagos previstos	Pagos realizados	Pérdida ayudas	
FIT 1993	5.652.519	5.652.519	0	8.700.619	8.700.619	0	100,00
FIT 1994	5.769.716	4.439.232	1.330.485	8.540.259	6.570.893	1.969.366	76,94
FIT 1995	5.709.615	5.586.516	123.099	8.062.759	7.888.927	173.832	97,84
FIT 1996	5.709.615	5.620.017	89.598	7.793.221	7.670.926	122.295	98,43
FIT 1997	10.818.218	10.299.958	518.260	14.422.268	13.731.352	690.917	95,21
FIT 1998	10.818.218	10.774.442	43.776	14.073.242	14.016.295	56.947	99,60
FIT 1999	10.818.218	10.316.779	501.439	13.713.004	13.077.387	635.617	95,36
FIT 2000	10.818.218	9.393.701	1.424.517	13.255.333	11.509.903	1.745.430	86,83
FIT 2001	10.818.218	9.686.396	1.131.822	12.721.305	11.390.379	1.330.926	89,54
FIT 2002	15.025.300	14.782.733	242.567	16.938.652	16.665.197	273.456	98,39
FIT 2003	15.025.300	14.260.241	765.059	16.265.137	15.436.948	828.189	94,91
FIT 2004	15.025.300	14.987.841	37.459	15.641.777	15.602.781	38.996	99,75
FIT 2005	15.025.300	15.010.365	14.935	15.025.300	15.010.365	14.935	99,90
FIT 2006	30.025.300	28.863.304	1.161.996	28.879.449	27.761.798	1.117.651	96,13
FIT 2007	30.000.000	30.000.000	0	27.177.711	27.177.711	0	100,00
Acumulado	197.059.054	189.674.044	7.385.011	221.210.039	212.211.482	8.998.557	96,25
Media	13.137.270	12.644.936	492.334	14.747.336	14.147.432	599.904	
% Δ 2007/1993	430,7	430,7	0,0	212,4	212,4	0,0	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT

Conforme a lo establecido en los convenios que regulan el FIT, la aportación del MEH inicialmente prevista cubre exactamente el 50 % de la dotación total inicial de cada Fondo anual. Pero en la práctica solo en dos años se ha alcanzado ese porcentaje: los años inicial y final del periodo analizado. En todos los demás la cofinanciación del MEH ha sido inferior a la prevista, con lo que para el acumulado de los quince Fondos anuales el porcentaje de cofinanciación queda en el 48,13 % (el año de menor cofinanciación fue 1994, con solo el 38,47 %). La razón es la falta de ejecución plena, dentro de los plazos establecidos, de los proyectos clasificados por la Comisión mixta en el bloque de pago según certificaciones.

La consecuencia es que la Comunidad Autónoma solo ha recibido una parte de la financiación que esperaba recibir para acometer los proyectos aprobados en el marco del FIT. Si se hace el cómputo global, la Comunidad ha recibido el 96,25 % de la financiación a la que tenía derecho inicialmente (en los cuadros A1.1 a A1.13 del anexo 1 puede verse qué proyectos concretos han ocasionado esta pérdida de financiación). Expresado en euros, la pérdida de financiación estatal asciende a 7,4 millones de euros corrientes (9 millones de euros constantes de 2005).

Sin embargo, esta pérdida no ha tenido consecuencias sobre el volumen final de inversión del FIT en la provincia de Teruel, ya que la Comunidad Autónoma ha debido concluir, con cargo a sus propios recursos, la ejecución de los proyectos incluidos en el bloque de pago según certificaciones que quedaron inconclusos dentro del periodo inicialmente previsto. Lógicamente, ello habrá impedido acometer otros proyectos o prestar otros servicios en la propia provincia de Teruel o en el resto de la comunidad aragonesa, al mermar el margen de maniobra presupuestario de la Comunidad Autónoma. Aunque esto es prácticamente imposible de constatar.

Tras los cambios introducidos en el Convenio de 2007, este problema de pérdida de financiación estatal ya no se volverá a

repetir. Como ya se ha indicado al exponer el proceso de ejecución del FIT, con este convenio desaparece el sistema de pago según certificaciones y la totalidad de la financiación del Estado se hace llegar a la Comunidad Autónoma por el sistema de cuartas partes trimestrales. Con lo cual se elimina el riesgo financiero que asumía la Comunidad al poner en marcha ciertos proyectos, lo que resulta muy positivo desde la perspectiva de las finanzas de la Comunidad.

3. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN

En esta sección se analiza la distribución territorial de las inversiones del FIT. Para ello se establecen dos epígrafes, el primero dedicado a la inversión prevista y el segundo a la inversión ejecutada. En cada uno de ellos se pasa revista a la distribución comarcal de la inversión acumulada en el periodo 1993-2005 y a la relación entre esta y las principales magnitudes económicas de cada comarca. Además, en el anexo 2 (cuadros A2.1 a A2.6) se detalla la distribución anual de la inversión por comarcas.

Los datos que sirven de base a los cuadros y gráficos incluidos en esta sección se obtienen del anexo 1, donde puede verse la localización municipal y comarcal de cada uno de los proyectos ejecutados o en proceso de ejecución en el periodo de estudio. En la introducción del anexo 2 se apunta el modo en que se ha procedido para la territorialización de los proyectos.

A la hora de interpretar los resultados debe tenerse presente que una parte no despreciable de los proyectos de inversión no ha podido territorializarse por falta de información y, sobre todo, que el FIT no es el único instrumento financiero vinculado a la política territorial que opera en la provincia de Teruel.

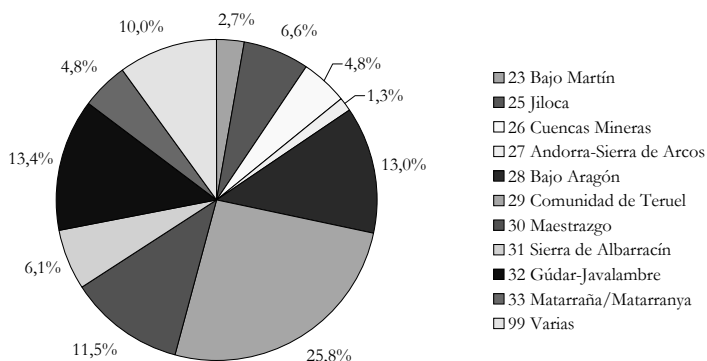
Aparte de las actuaciones presupuestarias generales del Estado y de la Comunidad Autónoma que pueden tener efectos territoriales en la provincia y de las intervenciones de los Fondos comunitarios, destaca la existencia de un instrumento financiero específico: el Plan Miner para la reestructuración de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras, que interviene sobre un amplio número de municipios de la provincia. Por tanto, a partir de los datos que aquí se manejan no pueden extraerse conclusiones generales sobre la política territorial seguida por la Comunidad Autónoma en la provincia de Teruel.

3.1. INVERSIÓN PREVISTA

En el cuadro 10 se resume la distribución comarcal de las inversiones previstas en el FIT en el total del periodo 1993-2005, incluyendo el importe de la inversión y las ratios calculadas a partir del mismo. Es la principal referencia informativa para valorar la distribución territorial del FIT. El detalle de la territorialización de cada Fondo anual puede verse en los cuadros A2.1 y A2.2 del anexo 2, donde se comprueba la existencia de fuertes variaciones interanuales de la distribución comarcal de las inversiones previstas.

Destaca, en primer lugar, la disparidad en la distribución de la inversión total por comarcas (véase gráfico 6). Sobresale por el volumen de inversión asignado la Comunidad de Teruel (70,6 millones de euros corrientes, equivalentes al 25,8 % del total). Le siguen a gran distancia Gúdar-Javalambre (13,4 %), Bajo Aragón (13,0 %) y Maestrazgo (11,5 %). En sentido contrario, destacan por haber recibido el menor volumen de inversión Andorra-Sierra de Arcos (1,3 %) y Bajo Martín (2,7 %). También es de destacar el importante peso de las inversiones no territorializadas (10,0 %), lo que implica que en la realidad la distribución territorial puede diferir de la obtenida a partir de los datos disponibles.

GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN COMARCAL DE LA INVERSIÓN PREVISTA (EUROS CORRIENTES)
EN EL PERIODO DE 1993-2005



Existen diferencias entre la distribución resultante de las magnitudes expresadas en euros corrientes y la correspondiente a las magnitudes expresadas en euros constantes de 2005. Cuando una comarca tiene una participación en euros constantes mayor que en euros corrientes es indicativo de que las inversiones antiguas pesan en esa comarca más que en el resto. Cuando la participación en euros constantes es menor que en euros corrientes, indica que en esa comarca las inversiones recientes pesan más que en el resto.

Al poner en relación la inversión prevista y las magnitudes económicas comarcales puede establecerse la verdadera relevancia económica para cada comarca de la inversión programada en ella. Las ratios obtenidas alteran completamente la ordenación previamente obtenida en función del volumen total de inversión recibida.

En términos per cápita el mayor volumen de inversión corresponde a Maestrazgo (8.455 euros corrientes), seguida a gran distancia por Gúdar-Javalambre (4.382 euros) y Sierra de Albarracín (3.440 euros). Entre las comarcas con menor volumen de inversión

programada destaca Andorra-Sierra de Arcos (311 euros). El resto de comarcas se mueven en el intervalo de 1.000 a 1.600 euros por habitante. Por lo tanto, es evidente que la población no ha sido un criterio guía a la hora de programar las inversiones del FIT.

CUADRO 10. INVERSIÓN PREVISTA POR COMARCA, TOTAL PERIODO 1993-2005 (EUROS)

Código	Comarca	Euros corrientes					Euros constantes de 2005				
		Total	%	Por hab. 2005	Por km²	% PIB 2005	Total	%	Por hab. 2005	Por km²	% PIB 2005
23	Bajo Martín	7.341.984	2,7	1.009,07	9.232,88	7,30	8.759.938	2,7	1.203,95	11.016,02	8,70
25	Jiloca	18.205.625	6,6	1.306,00	9.422,71	9,97	20.743.127	6,3	1.488,03	10.736,05	11,36
26	Cuencas Mineras	13.241.282	4,8	1.401,19	9.406,99	10,83	16.541.786	5,0	1.750,45	11.751,77	13,53
27	Andorra-Sierra de Arcos	3.466.795	1,3	310,70	5.135,23	1,05	4.176.469	1,3	374,30	6.186,44	1,26
28	Bajo Aragón	35.708.400	13,0	1.243,24	27.379,54	8,70	43.445.867	13,2	1.512,63	33.312,27	10,58
29	Comunidad de Teruel	70.601.782	25,8	1.575,72	25.290,79	7,21	84.249.854	25,5	1.880,33	30.179,77	8,61
30	Maestrazgo	31.613.162	11,5	8.454,98	26.250,24	90,09	39.090.667	11,8	10.454,85	32.459,24	111,40
31	Sierra de Albarracín	16.758.356	6,1	3.439,73	11.851,74	38,53	19.993.262	6,1	4.103,71	14.139,51	45,97
32	Gúdar-Javalambre	36.801.020	13,4	4.382,12	15.649,35	35,62	46.524.704	14,1	5.539,97	19.784,28	45,04
33	Matarraña/Matarranya	13.039.524	4,8	1.493,65	13.975,91	11,62	15.547.003	4,7	1.780,87	16.663,45	13,85
99	Varias (*)	27.289.581	10,0	1.934,18	18.428,07	11,28	31.233.082	9,5	2.213,68	21.091,04	12,91
	Total (**)	274.067.509	100,0	1.942,49	18.507,20	11,33	330.305.758	100,0	2.341,08	22.304,85	13,65
	Media (***)	24.677.793		2.461,64	15.359,54	22,09	29.907.268		3.008,91	18.622,88	27,03

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1 (inversión) y el IAEST (población, superficie, PIBpm).

(*) Las ratios se calculan con respecto a la media comarcal de población, superficie y PIB.

(**) Las ratios se calculan con respecto a la total de población, superficie y PIB de las diez comarcas.

(***) Las medias se calculan excluyendo la inversión no clasificada comarcualmente (Varías).

Expresada en euros constantes de 2005 la inversión per cápita se hace mayor en todos los casos. Como ya se ha apuntado, la diferencia con la inversión en euros corrientes aumenta con la lejanía en el tiempo de la inversión que se valora. Ahora las comarcas con mayor y menor inversión per cápita son las mismas, pero con valores que ascienden a 10.455 euros y 374 euros, respectivamente.

En el cuadro A2.3 del anexo 2 puede verse la inversión per cápita prevista para cada comarca por cada Fondo anual.

En relación a la superficie, destacan claramente por su mayor volumen de inversión Bajo Aragón (27.380 euros corrientes por km²), Maestrazgo (26.250 euros por km²) y Comunidad de Teruel (25.291 euros por km²). La comarca con menor volumen de inversión por unidad de superficie es Andorra-Sierra de Arcos (5.135 euros por km²), seguida de Bajo Martín, Cuencas Mineras y Jiloca (en torno a los 9.300 euros por km²). El resto de comarcas se mueven en el intervalo de 11.800 a 15.700 euros por km². Por lo tanto, tampoco la superficie ha sido un criterio guía a la hora de programar las inversiones del FIT.

Cuando la inversión se mide en términos de PIB comarcal, que constituye el indicador más adecuado de su relevancia económica, sobresale de modo indiscutible Maestrazgo (90,1 % del PIB de 2005). Le siguen Sierra de Albarracín (38,5 %) y Gúdar-Javalambre (35,6 %). Son porcentajes extremadamente relevantes, explicables en parte por la escasa importancia cuantitativa de la actividad económica desarrollada en estas comarcas. En el último lugar por la relevancia económica de la inversión recibida está Andorra-Sierra de Arcos (1,1 % del PIB). El resto de las comarcas se mueven en un intervalo relativamente reducido: entre el 7,2 % y 11,6 %.

Puesto que en el cálculo anterior se toma como referencia el PIB de 2005, es más adecuado, para medir la importancia económica de las inversiones realizadas, operar con las magnitudes en euros constantes de 2005. Las comarcas que sobresalen por lo elevado o reducido del peso de la inversión que han recibido son las mismas, pero en las primeras ese peso aumenta notablemente: Maestrazgo (111,4 %), Sierra de Albarracín (46 %), Gúdar-Javalambre (45 %) y Andorra-Sierra de Arcos (1,3 %).

El cuadro 11 muestra los mismos resultados pero en forma de índices respecto a la media comarcal (índice correspondiente a la media comarcal = 100). Es un modo sencillo y eficaz de comprobar, para cada indicador, qué comarcas se sitúan por encima o por debajo

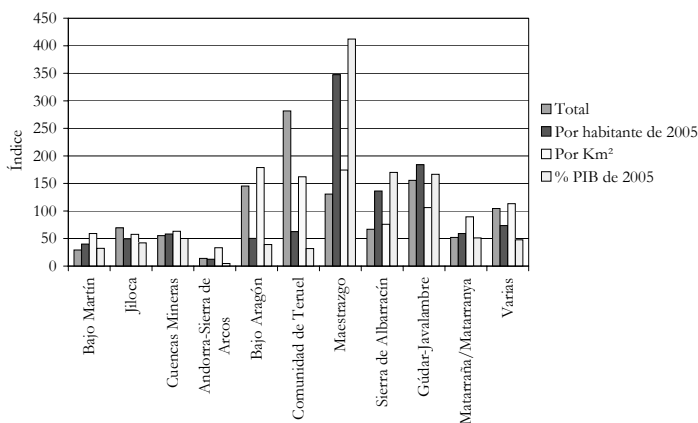
CUADRO 11. INVERSIÓN PREVISTA POR COMARCA, TOTAL PERIODO 1993-2005
(ÍNDICES RESPECTO DE LA MEDIA COMARCAL)

Código	Comarca	Euros corrientes				Euros constantes de 2005			
		Total	Por hab. 2005	Por km ²	% PIB 2005	Total	Por hab. 2005	Por km ²	% PIB 2005
23	Bajo Martín	29,8	41,0	60,1	33,0	29,3	40,0	59,2	32,2
25	Jiloca	73,8	53,1	61,3	45,1	69,4	49,5	57,7	42,0
26	Cuencas Mineras	53,7	56,9	61,2	49,0	55,3	58,2	63,1	50,1
27	Andorra-Sierra de Arcos	14,0	12,6	33,4	4,7	14,0	12,4	33,2	4,7
28	Bajo Aragón	144,7	50,5	178,3	39,4	145,3	50,3	178,9	39,2
29	Comunidad de Teruel	286,1	64,0	164,7	32,7	281,7	62,5	162,1	31,8
30	Maestrazgo	128,1	343,5	170,9	407,8	130,7	347,5	174,3	412,1
31	Sierra de Albarracín	67,9	139,7	77,2	174,4	66,9	136,4	75,9	170,1
32	Gúdar-Javalambre	149,1	178,0	101,9	161,2	155,6	184,1	106,2	166,6
33	Matarranya/Matarranya	52,8	60,7	91,0	52,6	52,0	59,2	89,5	51,2
99	Varias	110,6	78,6	120,0	51,1	104,4	73,6	113,3	47,8
	Media	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuadro 10.

de la media y en qué medida. Como es lógico destacan las mismas comarcas que han sido señaladas previamente. La información de este cuadro se complementa con su expresión gráfica, para el caso de los índices obtenidos a partir de los valores expresados en euros constantes de 2005 (véase gráfico 7).

GRÁFICO 7. INVERSIÓN PREVISTA POR COMARCA (EUROS CONSTANTE DE 2005).
ÍNDICES RESPECTO DE LA MEDIA COMARCAL 1993-2005



3.2. INVERSIÓN EJECUTADA

La distribución comarcal de las inversiones del FIT ejecutadas en el total del periodo 1993-2005 puede verse en el cuadro 12. Como en el caso de las dotaciones, en el anexo 2 (cuadros A2.4 y A.5) se muestra la distribución anual de la inversión comarcalizada.

Del análisis del citado cuadro 12 y de su ilustración parcial en el gráfico 8 se deduce la existencia de una fuerte disparidad en la distribución de la inversión total por comarcas. Sobresale por el volumen de inversión ejecutada la Comunidad de Teruel (58,5 millones de euros corrientes, equivalentes al 25,9 % del total). Le siguen a considerable distancia Gúdar-Javalambre (14,8 %), Maestrazgo (12,8 %) y Bajo Aragón (11,9 %). También sobresalen por haber recibido el menor volumen de inversión Andorra-Sierra de Arcos (1,3 %) y Bajo Martín (2,4 %). Igualmente destaca el importante peso de las inversiones no territorializadas (7,4 %)

CUADRO 12. INVERSIÓN EJECUTADA POR COMARCA, TOTAL PERIODO 1993-2005 (EUROS)

Código	Comarca	Euros corrientes					Euros constantes de 2005				
		Total	%	Por hab. 2005	Por km²	% PIB 2005	Total	%	Por hab. 2005	Por km²	% PIB 2005
23	Bajo Martín	5.334.491	2,4	733,16	6.708,36	5,30	6.248.213	2,3	858,74	7.857,41	6,21
25	Jiloca	15.682.519	6,9	1.125,00	8.116,83	8,59	17.277.016	6,5	1.239,38	8.942,09	9,47
26	Cuencas Mineras	12.026.410	5,3	1.272,64	8.543,91	9,84	14.743.863	5,5	1.560,20	10.474,47	12,06
27	Andorra-Sierra de Arcos	2.878.818	1,3	258,00	4.264,28	0,87	3.406.080	1,3	305,26	5.045,30	1,03
28	Bajo Aragón	26.970.030	11,9	939,00	20.679,37	6,57	33.451.168	12,5	1.164,65	25.648,80	8,15
29	Comunidad de Teruel	58.523.437	25,9	1.306,15	20.964,12	5,98	67.768.498	25,4	1.512,49	24.275,86	6,92
30	Maestrazgo	28.959.620	12,8	7.745,28	24.046,85	82,53	34.701.075	13,0	9.280,84	28.814,31	98,89
31	Sierra de Albarracín	14.528.953	6,4	2.982,13	10.275,07	33,41	16.913.854	6,3	3.471,65	11.961,71	38,89
32	Gúdar-Javalambre	33.547.243	14,8	3.994,67	14.265,71	32,47	40.951.761	15,3	4.876,37	17.414,42	39,64
33	Matarraña/Matarranya	11.032.452	4,9	1.263,74	11.824,71	9,83	13.036.870	4,9	1.493,34	13.973,07	11,62
99	Varias (*)	16.651.480	7,4	1.180,19	11.244,39	6,88	18.581.863	7,0	1.317,01	12.547,94	7,68
	Total (**)	226.135.452	100,0	1.602,76	15.270,45	9,35	267.080.261	100,0	1.892,96	18.035,36	11,04
	Media (***)	20.948.397	9,3	2.161,98	12.968,92	19,54	24.849.840	9,3	2.576,29	15.440,74	23,29

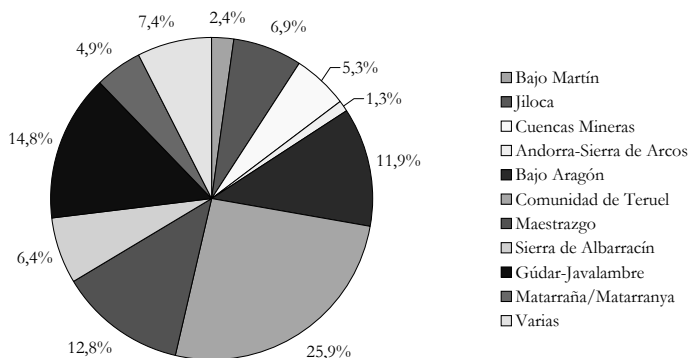
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1 (inversión) y el IAESt (población, superficie, PIB_{pm}).

(*) Las ratios se calculan con respecto a la media comarcal de población, superficie y PIB.

(**) Las ratios se calculan con respecto al total de población, superficie y PIB de las diez comarcas.

(***) Las medias se calculan excluyendo la inversión no clasificada comarcalmente (Varias).

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN COMARCAL DE LA INVERSIÓN EJECUTADA (EUROS CORRIENTES) EN EL TOTAL DEL PERIODO 1993-2005



Si se compara esta distribución de la inversión ejecutada con la distribución de la inversión prevista, se comprueba que la ejecución ha implicado un aumento de la concentración de las inversiones en las comarcas con mayor participación. Ello indica que los niveles de ejecución en estas comarcas han sido superiores que en el resto, lo que debe estar asociado al tipo de proyectos llevados a cabo y a la naturaleza del organismo responsable de su ejecución.

Si la inversión se expresa en términos per cápita, el mayor volumen de inversión corresponde a Maestrazgo (7.745 euros corrientes), seguida a considerable distancia por Gúdar-Javalambre (4.045 euros) y Sierra de Albarracín (2.982 euros). Entre las comarcas con menor volumen de inversión ejecutada destacan Andorra-Sierra de Arcos (258 euros), Bajo Martín (764 euros) y Bajo Aragón (947 euros). El resto de comarcas se mueven en el intervalo de 1.000 a 1.400 euros por habitante.

Si se toman euros constantes de 2005, la inversión per cápita se hace mayor en todos los casos. Aunque las comarcas con mayor y menor inversión per cápita son las mismas, los valores ascienden a 9.281 euros y 305 euros, respectivamente.

En el cuadro A2.6 del anexo 2 puede verse la inversión per cápita ejecutada en cada comarca en cada año.

Cuando la inversión se pone en relación a la superficie, destacan por su mayor volumen de inversión Maestrazgo (24.047 euros corrientes por km²), Comunidad de Teruel (20.964 euros por km²) y Bajo Aragón (20.679 euros por km²). La comarca con menor volumen de inversión por unidad de superficie es Andorra-Sierra de Arcos (4.264 euros por km²), seguida de Bajo Martín (6.707 euros por km²), Jiloca (8.117 euros por km²) y Cuencas Mineras (8.544 euros por km²). El resto de comarcas se mueven en el intervalo de 10.200 a 14.300 euros por km².

Si la inversión se mide en términos de PIB comarcal, sobresale claramente Maestrazgo (82,5 % del PIB de 2005), seguida de Sierra de Albarracín (33,4 %) y Gúdar-Javalambre (32,5 %). En los tres casos son porcentajes extraordinariamente importantes que permiten suponer que la huella del FIT en estas comarcas debe ser claramente visible. En el último lugar por la relevancia económica de la inversión recibida está Andorra-Sierra de Arcos (0,9 % del PIB). El resto de las comarcas se mueven en un intervalo entre el 5,3 % y el 9,9 %.

Cuando la inversión ejecutada se expresa en euros constantes de 2005 se obtiene una medida más correcta de su relevancia económica, ya que el PIB está expresado en esas mismas unidades. Las comarcas que sobresalen por lo elevado o reducido del peso de la inversión que han recibido son las mismas, pero en todas ellas ese peso aumenta: Maestrazgo (98,9 %), Sierra de Albarracín (40 %), Gúdar-Javalambre (39 %) y Andorra-Sierra de Arcos (1 %). El resto se mueven en el intervalo del 7 % al 12 %.

El cuadro 13 muestra los mismos resultados en forma de índices respecto a la media comarcal (índice correspondiente a la media comarcal = 100). Es otro modo de comprobar, para cada indicador, el tratamiento relativo de cada comarca. La información de este cuadro se complementa con su expresión gráfica, para el caso de los

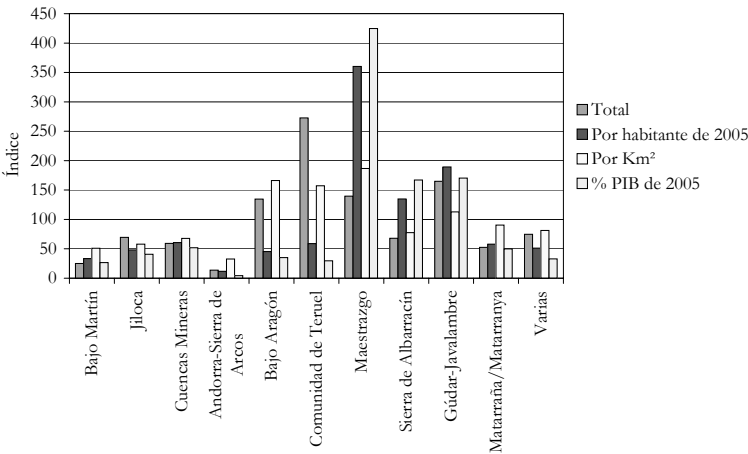
índices obtenidos a partir de los valores expresados en euros constantes de 2005 (véase gráfico 9).

CUADRO 13. INVERSIÓN EJECUTADA POR COMARCA, TOTAL PERIODO 1993-2005
(ÍNDICES RESPECTO DE LA MEDIA COMARCAL)

Código	Comarca	Euros corrientes				Euros constantes de 2005			
		Total	Por hab. 2005	Por km ²	% PIB 2005	Total	Por hab. 2005	Por km ²	% PIB 2005
23	Bajo Martín	25,5	33,9	51,7	27,1	25,1	33,3	50,9	26,7
25	Jiloca	74,9	52,0	62,6	44,0	69,5	48,1	57,9	40,6
26	Cuencas Mineras	57,4	58,9	65,9	50,4	59,3	60,6	67,8	51,8
27	Andorra-Sierra de Arcos	13,7	11,9	32,9	4,5	13,7	11,8	32,7	4,4
28	Bajo Aragón	128,7	43,4	159,5	33,6	134,6	45,2	166,1	35,0
29	Comunidad de Teruel	279,4	60,4	161,6	30,6	272,7	58,7	157,2	29,7
30	Maestrazgo	138,2	358,3	185,4	422,4	139,6	360,2	186,6	424,7
31	Sierra de Albarracín	69,4	137,9	79,2	171,0	68,1	134,8	77,5	167,0
32	Gúdar-Javalambre	160,1	184,8	110,0	166,2	164,8	189,3	112,8	170,2
33	Matarraña/Mataranya	52,7	58,5	91,2	50,3	52,5	58,0	90,5	49,9
99	Varias	79,5	54,6	86,7	35,2	74,8	51,1	81,3	33,0
	Media	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuadro 12.

GRÁFICO 9. INVERSIÓN EJECUTADA POR COMARCA (EUROS CONSTANTES DE 2005).
ÍNDICES RESPECTO DE LA MEDIA COMARCAL 1993-2005



4. TIPOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN

En esta sección se analiza la distribución de las inversiones del FIT por tipos y sectores. Para ello se establecen dos epígrafes, el uno dedicado a la inversión prevista y el otro a la inversión ejecutada. A su vez, cada uno de ellos se divide en tres subepígrafes destinados a analizar, respectivamente, el tipo de inversión, la rama que ejecuta la inversión y la rama de destino de la inversión. Esta sección aporta la información necesaria para abordar el cálculo del impacto económico del FIT en el último capítulo del libro.

La clasificación de los proyectos por tipo de inversión, rama que ejecuta la inversión (rama origen de la inversión) y rama de destino de la inversión (rama que recibe la inversión) se ha hecho a partir de la descripción literal de los proyectos de inversión aprobados por la Comisión mixta y de la desagregación de algunos proyectos genéricos hecha por los organismos que intervienen en su proceso de ejecución, información que se resume en el anexo 1.

A continuación se explica el sentido de cada clasificación y se indican las categorías que han sido establecidas, acompañadas de ejemplos del tipo de proyectos que incluyen.

La clasificación por tipo de inversión permite apreciar de modo sencillo cuál es la intención de los responsables del FIT en cuanto a los efectos económicos perseguidos, dentro del criterio general, establecido en los convenios, de promoción directa o indirecta de la generación de renta y de riqueza en la provincia de Teruel. Al respecto se han establecido cuatro categorías:

1) Inversiones directamente productivas (naves industriales, mataderos, hospederías, albergues, cámpings, museos, estaciones de esquí, Ciudad del Motor, Dinópolis, etc.)

2) Infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción (infraestructura empresarial, infraestructura industrial, urbanización polígonos industriales, canales de riego, caminos rurales, áreas de expansión ganadera, refuerzos eléctricos, infraestructura turística, áreas de acampada, infraestructura cultural, Recinto Ferial Polivalente, Centro Europeo Empresarial, Platea, etc.)

3) Otras infraestructuras y equipamientos públicos (carreteras, sondeos de agua, abastecimientos de agua, electrificaciones rurales, restauraciones mineras, vertederos, restauración de monumentos, centros culturales, edificios municipales de usos múltiples, etc.)

4) Varios.

La clasificación por rama que ejecuta la inversión permite conocer qué sectores productivos se ven directamente afectados por la actividad financiera del FIT, debido al incremento directo de la demanda a la que se enfrentan en el proceso de ejecución de las inversiones. Estos sectores no tienen por qué coincidir, y habitualmente no coincidirán, con los sectores mediante los cuales el FIT pretende promover la generación de renta y de riqueza (ramas de destino de la inversión). Al respecto se han establecido cinco categorías:

1) Industria: cuando la inversión se materializa en maquinaria y equipamiento (maquinaria invernadero, electrificaciones rurales, refuerzos eléctricos, etc.)

2) Construcción-Edificación: cuando la inversión se materializa en la construcción y restauración de edificios (naves industriales, alojamientos turísticos, centros culturales, edificios monumentales, etc.)

3) Construcción-Infraestructuras: cuando la inversión se materializa en la construcción de infraestructuras (carreteras, caminos rurales, infraestructuras agrarias e industriales, estación de esquí, Ciudad del Motor, etc.)

4) Servicios (inversiones inmateriales, sondeos de agua, etc.)

5) Varios: cuando en la inversión intervienen varias ramas de actividad (proyectos agroalimentarios e industriales, museos, Dinópolis, etc.)

La clasificación por rama de destino de la inversión permite conocer en qué ramas de actividad está interviniendo el FIT con la finalidad de promover la generación de renta y de riqueza. Este efecto se producirá en la medida en que la inversión genere un incremento del nivel o la calidad de la oferta de los bienes y servicios producidos en las ramas que reciben la inversión. Idealmente, este efecto debería ser permanente o, al menos, perdurar durante un periodo largo de tiempo, al contrario del efecto ocasionado en las ramas que ejecutan la inversión, cuya demanda se ve incrementada solo mientras dura la ejecución de los proyectos. Se han distinguido diecisiete categorías:

- 1) Agricultura, selvicultura y acuicultura (infraestructura agraria, canal de riego, caminos rurales, polígono ganadero, etc.)
- 2) Minería (restauraciones mineras).
- 3) Distribución de energía eléctrica (electrificaciones rurales).
- 4) Captación y distribución de agua (sondeos de agua, abastecimiento de agua).
- 5) Industria agroalimentaria (matadero, proyectos agroalimentarios, etc.)
- 6) Industria (polígono industrial, nave industrial, refuerzos eléctricos a la industria, Centro Europeo Empresarial, Platea, etc.)
- 7) Construcción.
- 8) Comercio.
- 9) Hostelería (alojamiento turístico, hospedería, albergue, refugio, camping, centro de acogida turística, etc.)
- 10) Transporte y comunicaciones (carreteras, maquinaria invernala, etc.);
- 11) Educación.

13) Actividades de saneamiento público (vertedero, estación de transferencia y tratamiento de residuos, etc.);

14) Actividades recreativas, culturales y deportivas (infraestructura cultural, deportiva y turística, museos, restauración de monumentos, estación de esquí, Dinópolis, Ciudad del Motor, etc.);

15) Administración pública (construcción y restauración de edificios municipales);

16) Otros servicios;

17) Varios.

4.1. INVERSIÓN PREVISTA

4.1.1. Tipo de inversión

En el cuadro 14 se comprueba el predominio de las inversiones en Otras infraestructuras y equipamientos públicos, es decir, en las infraestructuras y equipamientos no ligados directamente a la producción, ya que representan en torno al 37 % del total. Le siguen las Inversiones directamente productivas y las Infraestructuras y equipamientos

CUADRO 14. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PREVISTA POR TIPO DE INVERSIÓN,
TOTAL PERIODO 1993-2005

	Euros corrientes		Euros constantes de 2005	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Inversión directamente productiva (IDP)	83.690.767	30,5	99.518.411	30,1
Infraestructuras y equip. públ. ligados a la producción (IEPLP)	82.491.606	30,1	101.736.673	30,8
Otras infraestructuras y equipamientos públicos (OIEP)	102.270.302	37,3	121.447.402	36,8
Varios	5.614.834	2,0	7.603.272	2,3
Total	274.067.509	100,0	330.305.758	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

públicos ligados a la producción, ambas con un peso muy semejante (30 % aproximadamente). Las inversiones clasificadas en Varios apenas sobrepasan el 2 %.

Si se atiende a la evolución a lo largo del periodo estudiado (véase cuadro A3.1 del anexo 3), parece evidente el predominio hasta el Fondo de 1997 de las inversiones en Infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción. Desde entonces el predominio corresponde a las Otras infraestructuras y equipamiento públicos y, además, pasa a ocupar el segundo lugar la Inversión directamente productiva.

A la luz de estos resultados se constata que los responsables de la planificación del FIT han valorado que la promoción de la generación de renta y de riqueza en la provincia de Teruel no puede descansar exclusivamente, y ni siquiera principalmente, en el apoyo a las inversiones directamente productivas. Tampoco han considerado suficiente complementar estas con el desarrollo de las infraestructuras y equipamientos ligados a la producción. La creación y mejora de las infraestructuras y equipamientos de uso público aparece así como uno de los ejes principales para la promoción del desarrollo en ese territorio. Su virtualidad es que contribuye simultáneamente a reducir los costes de producción de las empresas y a mejorar las condiciones de vida de la población residente, ya que sin población no hay actividad económica viable.

4.1.2. Rama que ejecuta la inversión

El cuadro 15 permite comprobar el predominio de las actividades de construcción, en especial la construcción de infraestructuras (en torno al 57 % del total) y, en mucha menor medida, la construcción de edificaciones (muy cerca del 22 %). En total la rama de construcción considerada en sentido amplio es la responsable de la ejecución de

cerca del 80 % del importe de los proyectos financiados por el FIT. Del resto, la mayor parte corresponde a la rama mixta que se ha denominado «Varios» (16 % aproximadamente), en la que habitualmente también desempeña un papel relevante la actividad de construcción. La industria no alcanza el 5 % y los servicios no superan el 0,5 %.

CUADRO 15. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PREVISTA POR RAMA DE ORIGEN,
TOTAL PERIODO 1993-2005

	Euros corrientes		Euros constantes de 2005	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Industria	13.222.973	4,8	15.100.631	4,6
Construcción-Edificación	59.986.975	21,9	72.421.382	21,9
Construcción-Infraestructuras	155.905.811	56,9	189.337.346	57,3
Servicios	1.183.547	0,4	1.599.330	0,5
Varios	43.768.203	16,0	51.847.069	15,7
Total	274.067.509	100,0	330.305.758	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

El predominio absoluto de la rama construcción de infraestructuras es una constante a lo largo de todo el periodo estudiado (véase cuadro A3.2). Por el contrario, en la segunda posición hay variaciones: empieza el periodo con el predominio de la rama de construcción-edificación, en los años intermedios —coincidiendo con que la rama de construcción de infraestructuras alcanza niveles excepcionalmente elevados— le sustituye la rama de Varios, y en los años finales se vuelve a la situación inicial.

A la vista de estos resultados puede deducirse que la actividad del sector de la construcción de la provincia de Teruel se habrá visto fuertemente estimulada por la demanda directa originada por la ejecución de los proyectos del FIT. Aunque no es el efecto buscado con el FIT, constituye una consecuencia destacable y de claros efectos positivos en el corto plazo en términos de empleo y de renta en ese sector y en otros sectores relacionados por el lado de la demanda.

4.1.3. Rama de destino de la inversión

A la vista del cuadro 16, destacan claramente tres ramas como destino de la inversión: Actividades recreativas, culturales y deportivas (32 % del total aproximadamente); Transporte y comunicaciones (24,5 %); e Industria (entorno al 18 %). Entre las tres ramas absorben el 75 % de total de la inversión. Del resto, a gran distancia, sobresalen dos ramas: Hostelería (7,0 % aproximadamente) y Agricultura, silvicultura y acuicultura (también en torno al 7 %).

CUADRO 16. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PREVISTA POR RAMA DE DESTINO,
TOTAL PERIODO 1993-2005

	Euros corrientes		Euros constantes de 2005	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Agricultura, silvicultura y acuicultura	18.319.277	6,7	24.814.822	7,5
Minería	1.383.534	0,5	2.018.153	0,6
Distribución de energía eléctrica	3.109.476	1,1	4.018.178	1,2
Captación y distribución de agua	2.978.183	1,1	3.507.833	1,1
Industria agroalimentaria	5.210.294	1,9	6.093.611	1,8
Industria	50.447.255	18,4	58.608.162	17,7
Construcción	390.505	0,1	421.688	0,1
Hostelería	19.047.917	7,0	22.468.559	6,8
Transporte y comunicaciones	67.390.891	24,6	80.966.182	24,5
Educación	126.213	0,0	178.229	0,1
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.978.860	0,7	2.125.653	0,6
Actividades de saneamiento público	7.174.676	2,6	9.148.035	2,8
Actividades recreativas, culturales y deportivas	88.840.562	32,4	106.077.910	32,1
Administración pública	2.055.035	0,8	2.255.470	0,7
Varios	5.614.834	2,0	7.603.272	2,3
Total	274.067.509	100,0	330.305.758	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

La distribución sectorial de la inversión del FIT presenta notables variaciones a lo largo del periodo estudiado, con numerosos cambios en el orden de importancia de las distintas ramas (véase el anexo cuadro A3.3 del anexo 3). No obstante, las ramas de Actividades recreativas, culturales y deportivas y de Transporte y comunicaciones tienen siempre una importancia sobresaliente. La rama de Industria es sobre

todo en los últimos años cuando ha adquirido una relevancia comparable a las dos ramas que acaban de citarse. Por el contrario, la rama de Agricultura, selvicultura y acuicultura tuvo un notable protagonismo en los primeros años de vigencia del FIT, pero posteriormente ha ido perdiendo peso hasta convertirse en una rama irrelevante, sin que su pérdida de peso se vea compensada por el mayor peso adquirido por la rama de Industria agroalimentaria.

Esta distribución por ramas de destino indica que los responsables del FIT han establecido como principales motores para la promoción del desarrollo socioeconómico de la provincia de Teruel a las ramas que tienen que ver con la ampliación y mejora de la oferta de servicios dirigidos al turismo (Actividades recreativas, culturales y deportivas, y Hostelería), la mejora de la accesibilidad y movilidad en el territorio (Transporte y comunicaciones) y, en menor medida, el desarrollo de la oferta de las ramas productivas tradicionales (Industria y Agricultura).

En el cuadro 17 se da un paso más en la identificación del destino de la inversión. Se establece la distribución de la inversión en función de la rama que recibe la inversión y, dentro de cada rama, en función del tipo de inversión (para el detalle de cada Fondo anual, véase el anexo 3 cuadro A3.4).

Dentro de la rama de Actividades recreativas, culturales y deportivas sobresalen, con cerca del 18 % de la inversión total prevista por el FIT, las inversiones directamente productivas, es decir, inversiones en actividades generadoras directas de empleo y renta en el ámbito del sector del turismo. Es el caso de algunos de los grandes proyectos financiados por el FIT, como las estaciones de esquí de Javalambre y de Valdelinares, Dinópolis (Conjunto paleontológico) y la Ciudad del motor de Alcañiz, entre otros, además de pequeños proyectos como museos y centros de interpretación. También son importantes las inversiones en infraestructuras y equipamientos ligados a la producción (entorno al 6,5 % de la inversión total) y las otras inversiones y

equipamientos públicos (en torno al 8 % de la inversión total). Entre las primeras se han incluido los proyectos genéricos de infraestructura turística y cultural, parques culturales, áreas de acampada, etc; también proyectos concretos, algunos proyectos relevantes, como el Recinto ferial polivalente de Teruel. Entre las segundas destacan las actuaciones

CUADRO 17. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PREVISTA POR RAMA DE DESTINO Y TIPO,
TOTAL PERIODO 1993-2005

	Euros corrientes		Euros constantes de 2005	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Agricultura, selvicultura y acuicultura (IDP)	2.021.373	0,7	2.646.185	0,8
Agricultura, selvicultura y acuicultura (IEPLP)	15.877.196	5,8	21.574.539	6,5
Agricultura, selvicultura y acuicultura (OIEP)	420.708	0,2	594.098	0,2
Minería (OIEP)	1.383.534	0,5	2.018.153	0,6
Distribución de energía eléctrica (IDP)	60.101	0,0	78.185	0,0
Distribución de energía eléctrica (OIEP)	3.049.374	1,1	3.939.994	1,2
Captación y distribución de agua (IDP)	691.152	0,3	846.854	0,3
Captación y distribución de agua (IEPLP)	336.162	0,1	348.407	0,1
Captación y distribución de agua (OIEP)	1.950.869	0,7	2.312.572	0,7
Industria agroalimentaria (IDP)	3.459.410	1,3	3.872.255	1,2
Industria agroalimentaria (IEPLP)	1.750.884	0,6	2.221.357	0,7
Industria (IDP)	7.159.193	2,6	8.640.791	2,6
Industria (IEPLP)	43.288.061	15,8	49.967.371	15,1
Construcción (IEPLP)	270.303	0,1	291.568	0,1
Construcción (OIEP)	120.202	0,0	130.121	0,0
Hostelería (IDP)	18.271.958	6,7	21.449.331	6,5
Hostelería (IEPLP)	775.958	0,3	1.019.228	0,3
Transporte y comunicaciones (IDP)	432.729	0,2	548.520	0,2
Transporte y comunicaciones (IEPLP)	2.359.105	0,9	3.035.937	0,9
Transporte y comunicaciones (OIEP)	64.599.056	23,6	77.381.724	23,4
Educación (IEPLP)	126.213	0,0	178.229	0,1
Actividades sanitarias y de servicios sociales (IDP)	1.888.860	0,7	2.035.653	0,6
Actividades sanitarias y de servicios sociales (OIEP)	90.000	0,0	90.000	0,0
Actividades de saneamiento público (IDP)	427.921	0,2	556.675	0,2
Actividades de saneamiento público (OIEP)	6.746.755	2,5	8.591.360	2,6
Actividades recreativas, culturales y deportivas (IDP)	49.046.883	17,9	58.573.122	17,7
Actividades recreativas, culturales y deportivas (IEPLP)	16.567.523	6,0	21.901.284	6,6
Actividades recreativas, culturales y deportivas (OIEP)	23.226.155	8,5	25.603.504	7,8
Administración pública (IDP)	231.187	0,1	270.841	0,1
Administración pública (IEPLP)	1.140.200	0,4	1.198.752	0,4
Administración pública (OIEP)	683.647	0,3	785.876	0,2
Varios	5.614.834	2,0	7.603.272	2,3
Total	274.067.509	100,0	330.305.758	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

en el ámbito de la restauración del patrimonio histórico arquitectónico (castillos, iglesias, palacios, etc.) y la construcción o habilitación de edificios para la realización de culturales, deportivas y recreativas, cuyos destinatarios son tanto la población residente como la temporal (turistas).

Dentro de la rama de Transporte y comunicaciones no tienen relevancia alguna ni las inversiones directamente productivas ni las infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción. La práctica totalidad de las inversiones (en torno al 23,5 % de la inversión total del FTT) se materializan en otras infraestructuras y equipamientos públicos, en concreto, en la construcción de carreteras.

En la rama de Industria también se concentran las inversiones, pero ahora en las infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción (en torno al 15,5 % de la inversión total del FTT). Ello incluye los proyectos genéricos de infraestructura empresarial e industrial, las actuaciones en polígonos industriales, los refuerzos eléctricos, etc. y proyectos singulares como el Centro Europeo Empresarial de Teruel y Platea. El peso de las inversiones directamente productivas en esta rama es reducido (2,6 % de la inversión total), pero ha repuntado en los últimos años. Incluye los proyectos industriales financiados dentro del epígrafe de Sectores con potencial endógeno establecido en el convenio de 2002, así como la construcción de naves industriales.

En la rama de Hostelería se concentra la práctica totalidad de las actuaciones en inversiones directamente productivas, relacionadas con la ampliación y mejora de la oferta de alojamientos turísticos. Se incluyen proyectos de singular relevancia, como la Hospedería del Maestrazgo y la Hospedería de Allepuz, los proyectos turísticos financiados dentro del epígrafe de Sectores con potencial endógeno y un gran número de actuaciones en albergues, refugios, cámpings, apartamentos turísticos, etc.

En la rama de Agricultura se concentran las inversiones en las infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción. Su peso destaca principalmente por efecto del Canal de riego Calanda-Alcañiz ejecutado entre 1993 y 1997, ya que el resto de proyectos son de menor relevancia (áreas o polígonos ganaderos, infraestructuras en zonas de concentración parcelaria, acondicionamiento de caminos rurales, infraestructura general de montes, etc.).

4.2. INVERSIÓN EJECUTADA

En este subapartado se vuelven a revisar los mismos puntos que en el anterior, pero ahora las cifras no corresponden a la programación del FIT sino a su ejecución. De tal modo que los datos anuales no se refieren a lo previsto en cada Fondo anual sino a lo ejecutado en cada año, al margen del Fondo anual al que correspondan los proyectos ejecutados. Estos datos permiten apreciar las actuaciones realmente llevadas a cabo y su posible alejamiento de las programadas. Aunque, como ya se ha visto, es solo cuestión de tiempo que la ejecución se vaya aproximando a la programación.

4.2.1. Tipo de inversión

Se comprueba en el cuadro 18 que para el total del periodo predominan las inversiones en Otras infraestructuras y equipamientos públicos, es decir, en las infraestructuras y equipamientos no ligados directamente a la producción (representan cerca del 38 % de la inversión total). En segundo lugar están las Infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción (en torno al 32,5 %). En tercer lugar están las Inversiones directamente productivas (27 % aproximadamente). Las inversiones clasificadas en Varios alcanzan un peso próximo al 2,5 %.

CUADRO 18. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EJECUTADA POR TIPO DE INVERSIÓN,
TOTAL PERIODO 1993-2005

	Euros corrientes		Euros constantes de 2005	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Inversión directamente productiva (IDP)	61.992.458	27,4	72.429.476	27,1
Infraestructuras y equip. públ. ligados a la producción (IEPLP)	73.236.915	32,4	87.539.835	32,8
Otras infraestructuras y equipamientos públicos (OIEP)	85.483.351	37,8	100.161.181	37,5
Varios	5.422.728	2,4	6.949.769	2,6
Total	226.135.452	100,0	267.080.261	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

La comparación de estos pesos con los obtenidos para la inversión prevista (véase cuadro 14) permiten comprobar la pérdida de importancia de las inversiones directamente productivas, manifestación clara de las mayores dificultades de ejecución de este tipo de proyectos. Un ejemplo paradigmático de estas dificultades son los proyectos industriales, agroalimentarios y turísticos incluidos en la línea de sectores con potencial endógeno del FIT, en que se subvencionan proyectos ejecutados por empresas privadas. En cambio, han ganado peso las infraestructuras y equipamientos ligados a la producción, lo que indica que su ejecución ha resultado relativamente más sencilla que el resto.

El detalle de la inversión de cada tipo ejecutada año a año puede verse en el cuadro A3.5 del anexo 3.

4.2.2. Rama que ejecuta la inversión

Al igual que ocurría con la inversión prevista, el cuadro 19 pone de manifiesto el predominio de las actividades de construcción (80 % del importe de los proyectos financiados por el FIT). Destaca en especial la construcción de infraestructuras (en torno al 59 % del total) y, en menor medida, la construcción de edificaciones (alrededor

del 21 %). La rama mixta «Varios» ocupa el tercer lugar en orden de importancia (14,5 % aproximadamente). La industria no alcanza el 5 % y los servicios se sitúan en torno al 0,5 %.

CUADRO 19. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EJECUTADA POR RAMA DE ORIGEN,
TOTAL PERIODO 1993-2005

	Euros corrientes		Euros constantes de 2005	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Industria	10.807.772	4,8	11.873.459	4,4
Construcción-Edificación	47.592.783	21,0	55.617.841	20,8
Construcción-Infraestructuras	133.305.783	59,0	159.461.214	59,7
Servicios	1.183.403	0,5	1.543.374	0,6
Varios	33.245.711	14,7	38.584.373	14,4
Total	226.135.452	100,0	267.080.261	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

La comparación de estos pesos con los obtenidos para la inversión prevista (véase cuadro 15) permite apreciar la pérdida de peso de las ramas de Construcción-Edificación y de Varios. Ello pone de manifiesto las mayores dificultades de ejecución a las que se enfrenta la edificación frente a la construcción de infraestructuras, que incrementan su peso casi en la misma medida en que lo pierden las dos ramas previamente citadas. También revela las mayores dificultades a las que se enfrentan los proyectos en cuya ejecución intervienen varias ramas (Varios) frente a aquellos otros en que solo intervienen la industria o los servicios.

El detalle anual de la inversión ejecutada por cada rama de origen puede verse en el cuadro A3.6 del anexo 3.

4.2.3. Rama de destino de la inversión

En el cuadro 20 puede verse la distribución de la inversión en función de la rama de destino de la inversión, es decir, en función de la

rama que recibe la inversión. Destacan, como no puede ser de otro modo, las mismas ramas de actividad que al analizar la inversión prevista: Actividades recreativas, culturales y deportivas (31 % del total aproximadamente); Transporte y comunicaciones (en torno al 26 %); Industria (alrededor del 18 %); Agricultura, selvicultura y acuicultura (entre el 8 % y el 9 %) y Hostelería (5,5 % aproximadamente).

CUADRO 20. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EJECUTADA POR RAMA DE ORIGEN,
TOTAL PERIODO 1993-2005

	Euros corrientes		Euros constantes de 2005	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Agricultura, selvicultura y acuicultura	18.119.253	8,0	23.915.949	9,0
Minería	1.383.534	0,6	1.932.180	0,7
Distribución de energía eléctrica	2.624.618	1,2	3.235.990	1,2
Captación y distribución de agua	2.738.182	1,2	3.052.140	1,1
Industria agroalimentaria	4.281.954	1,9	4.854.519	1,8
Industria	41.162.930	18,2	46.583.737	17,4
Construcción	228.689	0,1	233.521	0,1
Hostelería	13.000.301	5,7	14.777.881	5,5
Transporte y comunicaciones	58.527.642	25,9	69.651.593	26,1
Educación	126.213	0,1	174.766	0,1
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.194.601	0,5	1.211.311	0,5
Actividades de saneamiento público	5.394.337	2,4	6.657.395	2,5
Actividades recreativas, culturales y deportivas	70.379.654	31,1	82.182.880	30,8
Administración pública	1.550.814	0,7	1.666.632	0,6
Varios	5.422.728	2,4	6.949.769	2,6
Total	226.135.452	100,0	267.080.261	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

La comparación de estos pesos con los obtenidos para la inversión prevista (véase cuadro 16) muestra claramente dos ramas que pierden peso y otras dos que lo ganan. Pierden peso Hostelería y Actividades recreativas, culturales y deportivas. Lo ganan Agricultura, selvicultura y acuicultura y Transporte y comunicaciones. Ello indica tanto las distintas dificultades de ejecución de los proyectos como su distribución temporal a lo largo de los trece años analizados, ya que las ramas cuyos proyectos se concentran en los primeros años –como sucede con Agricultura– ven incrementado su nivel de ejecución, al margen de su dificultad, por el mero transcurso del tiempo.

El detalle anual de la inversión ejecutada por cada rama de destino puede verse en el cuadro A3.7 del anexo 3.

En el cuadro 21 puede verse la distribución de la inversión en función de la rama que recibe la inversión y, dentro de cada rama, en función del tipo de inversión (para el detalle anual, véase cuadro A3.8 del anexo 3).

CUADRO 21. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EJECUTADA POR RAMA DE DESTINO Y TIPO,
TOTAL PERIODO 1993-2005

	Euros corrientes		Euros constantes de 2005	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Agricultura, selvicultura y acuicultura (IDP)	2.021.373	0,9	2.513.085	0,9
Agricultura, selvicultura y acuicultura (IEPLP)	15.677.315	6,9	20.828.823	7,8
Agricultura, selvicultura y acuicultura (OIEP)	420.565	0,2	574.041	0,2
Minería (OIEP)	1.383.534	0,6	1.932.180	0,7
Distribución de energía eléctrica (IDP)	60.101	0,0	73.641	0,0
Distribución de energía eléctrica (OIEP)	2.564.517	1,1	3.162.349	1,2
Captación y distribución de agua (IDP)	691.152	0,3	756.020	0,3
Captación y distribución de agua (IEPLP)	96.162	0,0	104.097	0,0
Captación y distribución de agua (OIEP)	1.950.868	0,9	2.192.024	0,8
Industria agroalimentaria (IDP)	2.569.069	1,1	2.754.310	1,0
Industria agroalimentaria (IEPLP)	1.712.884	0,8	2.100.210	0,8
Industria (IDP)	4.974.064	2,2	6.140.586	2,3
Industria (IEPLP)	36.188.866	16,0	40.443.152	15,1
Construcción (IEPLP)	117.464	0,1	121.452	0,0
Construcción (OIEP)	111.225	0,1	112.069	0,0
Hostelería (IDP)	12.224.343	5,4	13.861.861	5,2
Hostelería (IEPLP)	775.958	0,3	916.020	0,3
Transporte y comunicaciones (IDP)	432.729	0,2	530.213	0,2
Transporte y comunicaciones (IEPLP)	2.028.549	0,9	2.432.786	0,9
Transporte y comunicaciones (OIEP)	56.066.365	24,8	66.688.593	25,0
Educación (IEPLP)	126.213	0,1	174.766	0,1
Actividades sanitarias y de servicios sociales (IDP)	1.194.601	0,5	1.211.311	0,5
Actividades de saneamiento público (IDP)	403.372	0,2	524.740	0,2
Actividades de saneamiento público (OIEP)	4.990.964	2,2	6.132.654	2,3
Actividades recreativas, culturales y deportivas (IDP)	37.190.466	16,4	43.807.476	16,4
Actividades recreativas, culturales y deportivas (IEPLP)	15.703.523	6,9	19.597.329	7,3
Actividades recreativas, culturales y deportivas (OIEP)	17.485.665	7,7	18.778.075	7,0
Administración pública (IDP)	231.187	0,1	256.235	0,1
Administración pública (IEPLP)	809.979	0,4	821.201	0,3
Administración pública (OIEP)	509.647	0,2	589.196	0,2
Varios	5.422.728	2,4	6.949.769	2,6
Total	226.135.452	100,0	267.080.261	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

Los resultados son semejantes a los vistos en el caso de la inversión prevista (véase cuadro 17), aunque con pérdidas y ganancias de peso derivadas de las causas previamente expuestas al comparar los cuadros 19 y 20 con los cuadros 15 y 16. Así, destacan por su pérdida de peso las inversiones directamente productivas y las otras infraestructuras y equipamientos públicos en la rama de Actividades recreativas, culturales y deportivas, así como las inversiones directamente productivas en la rama de Hostelería. Por el contrario, ganan peso las infraestructuras y equipamientos ligados a la producción en la rama de Agricultura, selvicultura y acuicultura, así como otras infraestructuras y equipamientos públicos en la rama de Transporte y comunicaciones.

Por último, los cuadros 22 y 23 muestran, a modo de síntesis, la relación entre rama de destino y tipo de inversión en el conjunto del periodo 1993-2005, expresada en porcentajes (los datos en cifras absolutas pueden verse en el cuadro A3.9 del anexo 3).

CUADRO 22. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE INVERSIÓN DE LA INVERSIÓN EJECUTADA
EN CADA RAMA DE DESTINO (PORCENTAJES)

	Inversión directamente productiva	Infraestr. y equip. públ. ligados a la producción	Otras infraestructuras y equip. públicos	Varios	Total
Agricultura, selvicultura y acuicultura	11,2	86,5	2,3	0,0	100,0
Minería	0,0	0,0	100,0	0,0	100,0
Distribución de energía eléctrica	2,3	0,0	97,7	0,0	100,0
Captación y distribución de agua	25,2	3,5	71,2	0,0	100,0
Industria agroalimentaria	60,0	40,0	0,0	0,0	100,0
Industria	12,1	87,9	0,0	0,0	100,0
Construcción	0,0	51,4	48,6	0,0	100,0
Hostelería	94,0	6,0	0,0	0,0	100,0
Transporte y comunicaciones	0,7	3,5	95,8	0,0	100,0
Educación	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Actividades sanitarias y de servicios sociales	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Actividades de saneamiento público	7,5	0,0	92,5	0,0	100,0
Actividades recreativas, culturales y deportivas	52,8	22,3	24,8	0,0	100,0
Administración pública	14,9	52,2	32,9	0,0	100,0
Varios	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Total	27,4	32,4	37,8	2,4	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

Si se atiende a la información del cuadro 22 se obtiene cuál es el tipo de inversión dominante en cada rama de destino. Las inversiones directamente productivas predominan en Actividades sanitarias y de servicios sociales, Hostelería, Industria agroalimentaria y Actividades recreativas, culturales y deportivas. Las infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción predominan en Educación, Industria, Agricultura, selvicultura y acuicultura, Administración pública y Construcción. Las otras infraestructuras y equipamientos públicos predominan en Minería, Distribución de energía eléctrica, Transporte y comunicaciones, Actividades de saneamiento público y Captación y distribución de agua.

Si se atiende a la información del cuadro 23 se conoce cuál es la rama de destino dominante para cada tipo de inversión. La inversión directamente productiva se destina mayoritariamente a Actividades recreativas, culturales y deportivas y, en menor medida, a Hostelería e Industria. Las infraestructuras y equipamientos públicos ligados a

CUADRO 23. DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE DESTINO DE LA INVERSIÓN EJECUTADA
EN CADA TIPO DE INVERSIÓN (PORCENTAJES)

	Inversión directamente productiva	Infraestr. y equip. públ. ligados a la producción	Otras infraestructuras y equip. públicos	Varios	Total
Agricultura, selvicultura y acuicultura	3,3	21,4	0,5	0,0	8,0
Minería	0,0	0,0	1,6	0,0	0,6
Distribución de energía eléctrica	0,1	0,0	3,0	0,0	1,2
Captación y distribución de agua	1,1	0,1	2,3	0,0	1,2
Industria agroalimentaria	4,1	2,3	0,0	0,0	1,9
Industria	8,0	49,4	0,0	0,0	18,2
Construcción	0,0	0,2	0,1	0,0	0,1
Hostelería	19,7	1,1	0,0	0,0	5,7
Transporte y comunicaciones	0,7	2,8	65,6	0,0	25,9
Educación	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1,9	0,0	0,0	0,0	0,5
Actividades de saneamiento público	0,7	0,0	5,8	0,0	2,4
Actividades recreativas, culturales y deportivas	60,0	21,4	20,5	0,0	31,1
Administración pública	0,4	1,1	0,6	0,0	0,7
Varios	0,0	0,0	0,0	100,0	2,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

la producción se destinan mayoritariamente a Industria, además de a Agricultura, selvicultura y acuicultura y a Actividades recreativas, culturales y deportivas. Las otras infraestructuras y equipamientos públicos se destinan mayoritariamente a Transporte y comunicaciones, además de a Actividades recreativas, culturales y deportivas.

5. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

El Fondo de Inversiones de Teruel , operativo desde el año 1993, se crea mediante un Convenio de Colaboración entre la Diputación General de Aragón y el Ministerio de Economía y Hacienda. Mediante este convenio, la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón se comprometen a efectuar una aportación anual específicamente destinada a «facilitar la financiación de proyectos de inversión que promuevan directa o indirectamente la generación de renta y de riqueza en la provincia de Teruel». Hasta 2007 se han firmado cuatro convenios, mediante los cuales se ha ido renovando y actualizando el FIT.

La justificación del FIT se encuentra en el reconocimiento del hecho de que la exclusión de la provincia de Teruel de los principales instrumentos financieros de desarrollo regional (Fondos de Compensación Interterritorial y Objetivo 1 de la política regional de la Unión Europea) no se corresponde con su situación socioeconómica relativamente desfavorecida en el contexto nacional y europeo. En consecuencia, se admite que la provincia de Teruel debe ser objeto de la acción pública para la mejora de su dotación de capital productivo y su nivel de renta y que para ello se requieren medidas excepcionales.

El FIT puede caracterizarse como una transferencia condicionada compensatoria acotada concedida por la Administración general del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón. Es una transferencia

condicionada porque debe destinarse a la realización de proyectos de inversión específicos aprobados por la Comisión mixta de seguimiento del FIT (transferencia específica o categórica). Es una transferencia compensatoria porque su recepción depende de que la Comunidad Autónoma aporte, con cargo a sus propios ingresos, una cantidad igual a la del Estado (transferencia proporcional al 50 %). Es una transferencia acotada porque su cuantía está limitada a un máximo anual.

Debe hacerse notar que las transferencias condicionadas son idóneas para que el financiador pueda imponer sus preferencias al receptor en el ámbito de las políticas subvencionadas (en este caso la promoción del desarrollo de un territorio específico), ya que el destino de los recursos está sujeto a su aprobación. Sin embargo, el uso de transferencias compensatorias en el ámbito de la política de desarrollo regional es discutible, ya que el receptor de las ayudas —que lo es precisamente por sus problemas de desarrollo económico— puede tener dificultades para disponer de la cofinanciación exigida. Precisamente, los FCI tienen la naturaleza de transferencias condicionadas de suma fija, en tanto que las transferencias de los Fondos Estructurales que se destinaban a las regiones del Objetivo 1 tenían unas condiciones de cofinanciación especialmente ventajosas (el Estado receptor solo aportaba el 25 % de la inversión).

El trabajo que se ha presentado en este capítulo ha estado dirigido, en primer lugar, a elaborar la información básica necesaria para conocer qué proyectos se han financiado con cargo al FIT y cuál ha sido la evolución de su ejecución y, seguidamente, a analizar dicha ejecución y la distribución territorial y sectorial de las inversiones. El periodo básico de referencia del trabajo ha sido 1993-2005, aunque se ha actualizado hasta 2007 cuando la información disponible lo ha hecho posible con un esfuerzo razonable.

El análisis de la dotación del FIT se ha basado en las cifras aprobadas en los acuerdos anuales adoptados en el seno de la Comisión mixta de seguimiento. Los recursos con que ha sido dotado

el FIT en los quince años analizados son 394 millones de euros corrientes (442 millones de euros constantes de 2005), equivalentes al 15,8 % del PIB de la provincia de Teruel y a 2.816 euros por persona residente en la provincia (3.165 euros constantes de 2005). En términos medios, el FIT ha inyectado cada año recursos equivalentes al 1 % del PIB de la provincia.

La evolución de la dotación entre el primero y el último de los años analizados es creciente, tanto en euros corrientes como en euros constantes de 2005. No obstante, destaca la erosión producida en esa dotación –particularmente visible si se atiende a la participación del FIT en el PIB provincial- a consecuencia del incremento continuado de los precios cuando la dotación nominal se mantiene fija. Ello obliga a llamar la atención sobre la necesidad de actualización periódica de las dotaciones del FIT para evitar su pérdida de valor real. Así, la revisión del convenio llevada a cabo en 2006, por la que se duplica la dotación, constituía una necesidad para restaurar y reactivar la relevancia económica del Fondo.

El análisis de la ejecución del FIT ha exigido, como paso previo, reconstruir las series de datos anuales de gasto ejecutado, tanto para cada Fondo anual como para el conjunto de los Fondos que cada año están en ejecución simultánea. Para ello se ha partido de la información sobre dotaciones y pagos por proyecto (al máximo nivel de detalle) que se encuentra disponible a partir de las actas de la Comisión mixta de seguimiento de FIT y del proceso de control de las inversiones (información elaborada, según los casos, por la DGA, el Instituto Aragonés de Fomento o la Diputación Provincial de Teruel). Esta tarea ha sido especialmente compleja, dada la amplitud del periodo temporal analizado y dados los cambios habidos en la gestión de la información relativa al FIT.

La inversión ejecutada acumulada en los quince años analizados es de 324 millones de euros corrientes (359 millones de euros constantes de 2005), equivalentes al 12,8 % del PIB de la provincia de

Teruel y a 2.318 euros por persona residente en la provincia (2.574 euros constantes de 2005).

La evolución seguida entre el primero y el último de los años analizados es claramente creciente, tanto en euros corrientes como en euros constantes de 2005, pero muestra fuertes irregularidades. De hecho, tanto el nivel como la evolución temporal de la inversión ejecutada son muy distintos de los correspondientes a la dotación del FIT.

La dotación del FIT de cada año tarda, en términos medios, de cinco a seis años en convertirse en inversión efectiva, aunque el grueso de la inversión tiende a ejecutarse en los dos o tres primeros años posteriores a su programación. Si se mide el grado de ejecución de cada Fondo anual en su primer año de vigencia, se obtienen porcentajes que van del 7,11 %, en el peor de los casos, al 56,97 %, en el mejor, y en diez de los quince Fondos anuales analizados el nivel de ejecución es inferior a un tercio de la inversión programada. Al término del segundo año de vigencia todavía no se alcanza el 50 % de ejecución en un tercio de los casos y solo en uno se rebasa el 75 %. Por lo tanto, puede afirmarse que el proceso de ejecución del FIT no es satisfactorio sino que padece serias disfunciones.

Esto se traduce en que la inversión ejecutada cada año se está financiando, en términos medios, con cargo a la dotación de cinco o seis Fondos anuales simultáneamente. Y lo que es más importante, cada año finaliza con unos recursos no utilizados acumulados que casi siempre superan a la dotación asignada por los convenios vigentes para un periodo anual. Con ello se genera un remanente que engrosa la tesorería de la Comunidad Autónoma pero ocasiona un evidente coste de oportunidad en términos de la contribución al desarrollo de la provincia de Teruel: la inversiones reales se retrasan y con ellas el pretendido impulso al crecimiento de la renta y riqueza de la provincia.

Además, aunque la aportación del MEH inicialmente prevista cubre exactamente el 50 % de la dotación total inicial de cada Fondo anual, en la práctica —como consecuencia de la falta de ejecución en

plazo de los proyectos de pago según certificaciones— solo en dos años se ha alcanzado ese porcentaje. En todos los demás años la cofinanciación del MEH ha sido inferior a la prevista, con lo que para el acumulado de los quince Fondos anuales el porcentaje queda en el 48,13 %. La consecuencia es que la Comunidad Autónoma solo ha recibido el 96,25 % de la financiación a la que tenía derecho inicialmente. Expresado en euros la pérdida de financiación estatal asciende a 7,4 millones de euros corrientes (9 millones de euros constantes de 2005), equivalente al 1,9 % de la dotación total del FIT en el periodo estudiado.

Se han encontrado dos factores principales que contribuyen a la lenta ejecución de los proyectos del FIT: el retraso con que se aprueban habitualmente los proyectos de inversión —una vez ha transcurrido una parte sustancial del año— y la falta de madurez de una parte importante de los proyectos en el momento de su aprobación. Simultáneamente, parecen estar influyendo el modo de financiación de los proyectos (proyectos a pagar según certificaciones o proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales), el número de proyectos encomendados a cada gestor, el grado de especialización del organismo ejecutor (Diputación General de Aragón, Instituto Aragonés de Fomento, Diputación Provincial de Teruel, municipios, empresas públicas o empresas privadas) y las características intrínsecas de los proyectos (inversiones directas o subvenciones públicas).

El habitual retraso en la celebración de la reunión de la Comisión mixta que debe aprobar anualmente los proyectos a financiar con cargo al FIT no tiene causas técnicas sino políticas (razones de agenda y, por lo tanto, de orden de prioridades). Técnicamente es factible su celebración dentro de los dos primeros meses de cada año, dado que la única condición ineludible que debe darse previamente es la aprobación y entrada en vigor de los Presupuestos Generales del Estado en que se recogen los créditos que cubren la aportación del Estado al FIT. Por tanto, el compromiso de celebración de la Comisión mixta dentro de los dos primeros meses de cada

año es una medida que puede adoptarse para contribuir a mejorar la ejecución del FIT.

La madurez de los proyectos aprobados y la eficacia de la gestión parecen estar influidas por la distinta presión ejercida por las condiciones de financiación del MEH y la normativa presupuestaria de la Comunidad Autónoma. Así, la posibilidad de perder la financiación del MEH en los proyectos que se pagaban según certificaciones parecía estar actuando como un fuerte incentivo para aprobar unos proyectos más maduros y para que la gestión de la ejecución de los mismos fuese más eficaz. En el mismo sentido opera la normativa autonómica que impide la incorporación interanual de los remanentes generados por falta de ejecución plena de un proyecto, ya que, en tal caso, obliga a finalizar su ejecución con cargo al presupuesto del ejercicio siguiente, reduciendo el margen de maniobra del centro de gasto responsable para financiar otros proyectos.

Sin embargo, no es razonable, para promover la aprobación de proyectos más maduros y mejorar la gestión del FIT, apostar por la vía de la penalización financiera a la Comunidad Autónoma en caso de no completar la ejecución de los proyectos en su primer año de vigencia. De hecho, la supresión de los pagos según certificaciones en el nuevo convenio aprobado en 2007 va en la línea adecuada de evitar pérdidas de financiación externa en la promoción del desarrollo de la provincia de Teruel.

Tampoco sería razonable apostar porque la gestión de todos los proyectos recayera directamente sobre la Diputación General de Aragón, eliminando la labor de intermediación con los ejecutores últimos que actualmente realiza el Instituto Aragonés de Fomento o la ejecución directa de algunos grandes proyectos por empresas públicas creadas ad hoc. El motivo es que el marco de la ejecución presupuestaria resulta excesivamente rígido y haría inviables determinados tipos de proyectos (como los de desarrollo local y urbano y los dirigidos a los sectores con potencial endógeno) o menos eficiente

la gestión de otros (como es el caso de algunos grandes proyectos). De hecho, la mejora de la gestión parece exigir que la ejecución de los proyectos se encomiende a los organismos mejor preparados –los más especializados– para el desempeño de esta función, al margen de su naturaleza jurídica y al margen de que por condicionantes juridico-presupuestarios sea preciso recurrir a organismos intermediarios para la gestión de la financiación.

Por lo tanto, las soluciones en el ámbito de los pequeños proyectos, en particular en el de los proyectos municipales, tendrían que pasar por la adopción de medidas de apoyo técnico a los ejecutores –los municipios– para la preparación y desarrollo de los proyectos. Al respecto, sería útil constituir una bolsa de proyectos para el periodo quinquenal de vigencia de cada convenio –en que la financiación está garantizada– cuya viabilidad técnica y económica se haya contrastado previamente. En el caso de los recursos destinados a sectores con potencial endógeno es esencial sistematizar los procedimientos de convocatoria pública de las subvenciones para evitar demoras innecesarias, así como introducir mecanismos de seguimiento de los proyectos subvencionados. Con respecto a los grandes proyectos, debería apostarse claramente por la introducción formal de proyectos pluri-anales, como modo de facilitar una programación coherente de su ejecución y, por lo tanto, de reducir incertidumbres y, posiblemente, costes. Además, tanto para los pequeños como para los grandes proyectos, convendría adoptar medidas de control de la ejecución más rigurosas, con exigencia de informes periódicos y con efectos para el futuro acceso a la financiación del FIT en caso de que la ejecución de los proyectos no se ajuste a los plazos máximos establecidos.

Al analizar el destino territorial de las inversiones previstas por el FIT en el periodo 1993-2005, se comprueba la existencia de una gran disparidad en su distribución por comarcas. Sobresale por el volumen de inversión asignado la Comunidad de Teruel (70,6 millones de euros corrientes, equivalentes al 25,8 % del total). Le siguen a considerable

distancia Gúdar-Javalambre (13,4 %), Bajo Aragón (13,0 %) y Maestrazgo (11,5 %). En sentido contrario, destacan por haber recibido el menor volumen de inversión Andorra-Sierra de Arcos (1,3 %) y Bajo Martín (2,7 %). También es de destacar el importante peso de las inversiones no territorializadas (10,0 %), lo que implica que en la realidad la distribución territorial puede diferir de la obtenida a partir de los datos disponibles.

Cuando la inversión se mide en términos de PIB comarcal, que constituye el indicador más adecuado de su relevancia económica, sobresale de modo indiscutible Maestrazgo (90,1 % del PIB de 2005). Le siguen Sierra de Albarracín (38,5 %) y Gúdar-Javalambre (35,6 %). Son porcentajes extremadamente relevantes, explicables en parte por la escasa importancia cuantitativa de la actividad económica desarrollada en estas comarcas. En el último lugar por la relevancia económica de la inversión recibida está Andorra-Sierra de Arcos (1,1 % del PIB). El resto de las comarcas se mueven en un intervalo relativamente estrecho: entre el 7,2 % y 11,6 %.

Finalmente, se ha procedido a asignar los proyectos del FIT por tipo de inversión, rama que ejecuta la inversión (rama origen de la inversión) y rama de destino de la inversión (rama que recibe la inversión).

En cuanto a la distribución por tipos de la inversión prevista en el periodo 1993-2005, se comprueba que predominan las inversiones en infraestructuras y equipamientos públicos no ligados directamente a la producción (37,3 % del total en euros corrientes). Le siguen las inversiones directamente productivas (30,5 % del total) y las infraestructuras y equipamientos públicos ligados a la producción (30,1 %). Esto parece indicar que los responsables de la planificación del FIT han valorado que la promoción de la generación de renta y de riqueza en la provincia de Teruel no puede descansar exclusivamente, ni siquiera principalmente, en el apoyo a las inversiones directamente productivas. Tampoco han considerado suficiente complementar estas con el desarrollo de las infraestructuras y equipamientos

ligados a la producción. La creación y mejora de las infraestructuras y equipamientos de uso público (carreteras, abastecimientos de agua, electrificaciones rurales, vertederos, restauración del patrimonio histórico-cultural, edificios multiusos, etc.) aparece así como uno de los ejes principales para la promoción del desarrollo en la provincia de Teruel, dado que contribuyen simultáneamente a reducir los costes de producción de las empresas y a mejorar las condiciones de vida de la población residente, imprescindible para fijar población en este territorio.

En relación a la distribución de la inversión en función de la rama ejecutora, es decir, en función de la rama origen de la inversión, se comprueba el predominio de las actividades de construcción, en especial la construcción de infraestructuras (56,9 % del total en euros corrientes y 57,3 % si se atiende a la valoración en euros constantes) y, en mucha menor medida, la construcción de edificaciones (21,9 % del total). Del resto de la inversión, la mayor parte corresponde a la rama mixta que se ha denominado Varios (16,0 %), en la que habitualmente también desempeña un papel relevante la actividad de construcción, en tanto que la industria no alcanza el 5 % y los servicios no superan el 0,5 %. Estos datos permiten deducir que la actividad del sector de la construcción de la provincia de Teruel se habrá visto fuertemente estimulada por la demanda directa originada por la ejecución de los proyectos del FIT, con destacados efectos positivos en el corto plazo en términos de empleo y de renta.

Sobre la distribución de la inversión en función de la rama de destino de la misma, es decir, en función de la rama que recibe la inversión, se constata claramente el predominio de tres ramas: Actividades recreativas, culturales y deportivas (32,4 % del total en euros corrientes); Transporte y comunicaciones (24,6 % del total); e Industria (18,4 %). Del resto, solo sobresalen dos ramas: Hostelería (7,0 %) y Agricultura, silvicultura y acuicultura (6,7 %). Esta distribución por ramas de destino indica que los responsables del FIT han establecido como principales motores para la promoción del desarrollo

socioeconómico de la provincia de Teruel a las ramas que tienen que ver con la ampliación y mejora de la oferta de servicios dirigidos al turismo (Actividades recreativas, culturales y deportivas y Hostelería), la mejora de la accesibilidad y movilidad en el territorio (Transporte y comunicaciones) y, en menor medida, el desarrollo de la oferta de las ramas productivas tradicionales (Industria y Agricultura).

ANEXO 1:

PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON EL FIT: DENOMINACIÓN, LOCALIZACIÓN, DOTACIÓN Y EJECUCIÓN

En los cuadros A1.1 a A1.13 se enumeran –con el mayor detalle que ha sido posible obtener– los proyectos ejecutados o en proceso de ejecución por el FIT de cada uno de los años comprendidos entre 1993 y 2005, con indicación del municipio y la comarca en que se localizan, su dotación y la evolución de su estado de ejecución –pagos efectuados– a lo largo de los años. Hasta 2001 los proyectos se agrupan según el sistema de pago al que se acogen y a partir de ese año según las líneas de actuación del FIT establecidas en el convenio de 2002.

La información sobre el estado de ejecución se extiende hasta el momento en que cada Fondo es ejecutado al 100 %. Cuando la fecha de referencia de los proyectos que se pagan según certificaciones difiere de la de los proyectos que se pagan por cuartas partes trimestrales, se especifican ambas fechas (la fecha correspondiente a los proyectos de pago según certificaciones se especifica a continuación de la de los otros proyectos).

La confección de estos cuadros es el punto de partida necesario para poder llevar a cabo un análisis en profundidad del gasto ejecutado en el marco del FIT. A estos efectos ha habido que integrar información de distintas fuentes (principalmente las actas de la Comisión de seguimiento, los listados proporcionados a la Comunidad Autónoma por el Instituto Aragonés de Fomento, las certificaciones de la Intervención General de la Comunidad Autónoma y los estados de ejecución de carreteras de la Diputación Provincial de Teruel), homogeneizar la relación de proyectos (excluyendo los suprimidos por falta de ejecución y añadiendo sus sustitutos), desagregar los proyectos aprobados por la Comisión de seguimiento como proyectos globales y salvar las carencias de información existentes en algunos años para algunos proyectos.

Los datos que son el resultado de estimaciones propias se han sombreado, además se han señalado a pie de cuadro los proyectos suprimidos. Tales estimaciones se han hecho siempre a partir de la información disponible sobre la ejecución agregada en el ejercicio corriente (gasto a repartir) y sobre la ejecución desagregada en el ejercicio posterior más próximo (estructura del reparto).

La localización municipal de los proyectos se ha atendido a lo especificado por la Comisión de seguimiento o por el Instituto Aragonés de Fomento, pero cuando

Cuadro A1.1. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 1993 (euros corrientes)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)	Situación 31.12.1993	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1993					11.305.038	803.921	7,11
Proyectos a pagar según certificaciones					668.985	0	0,00
Canal de riego "Calanda-Alcañiz"	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	668.985	0	0,00
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					10.636.053	803.921	7,56
Construcción de 4 naves en Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	416.839	346.957	83,24
Sistema de riego Albalate del Arzobispo	44008	Albalate del Arzobispo	23	Bajo Martín	367.979	5.382	1,46
Urbanización polígono industrial Los Llanos en Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	318.925	0	0,00
Construcción de una nave industrial en Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	179.984	0	0,00
Ampliación polígono y obras menores en Montalbán	44155	Montalbán	26	Cuencas Mineras	347.719	33.548	9,65
Construcción área industrial en Palomar de Arroyos	44176	Palomar de Arroyos	26	Cuencas Mineras	17.344	0	0,00
Hospedería del Maestrazgo	44126	La Iglesuela del Cid	30	Maestrazgo	1.622.733	0	0,00
Terminación de polígono industrial en Mora de Rubielos	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre	264.445	0	0,00
Estación de esquí en Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	3.352.446	0	0,00
Recinto ferial polivalente en Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.803.036	0	0,00
Centro europeo empresarial en Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.526.571	0	0,00
Nave industrial en Mazaleón	44147	Mazaleón	33	Matarranya/ Matarranya	418.034	418.034	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAE, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

tal localización no estaba establecida de modo preciso se ha llevado a cabo a partir de la descripción del proyecto. Para un mayor detalle sobre este punto, véase la introducción al anexo 2.

Situación 31.12.1994		Sit. 10-01-1996 / 31-12-1995		Situación 31.12.1996		Situación 31.12.1997		Situación 31.12.1998			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
2.314.354	20,47	7.721.688	68,30	10.121.486	89,53	10.756.471	95,15	11.305.038	100,00	5.652.519	50,00
668.985	100	668.985	100,00	668.985	100,00	668.985	100,00	668.985	100,00	334.492	50,00
668.985	100	668.985	100,00	668.985	100,00	668.985	100,00	668.985	100,00	334.492	50,00
1.645.370	15,47	7.052.703	66,31	9.452.502	88,87	10.087.486	94,84	10.636.053	100,00	5.318.027	50,00
348.063	83,50	416.839	100,00	416.839	100,00	416.839	100,00	416.839	100,00	208.419	50,00
277.059	75,29	300.386	81,63	367.979	100,00	367.979	100,00	367.979	100,00	183.989	50,00
0	0,00	291.416	91,37	318.925	100,00	318.925	100,00	318.925	100,00	159.462	50,00
0	0,00	179.984	100,00	179.984	100,00	179.984	100,00	179.984	100,00	89.992	50,00
67.400	19,38	347.716	100,00	347.719	100,00	347.719	100,00	347.719	100,00	173.859	50,00
17.344	100,00	17.344	100,00	17.344	100,00	17.344	100,00	17.344	100,00	8.672	50,00
330.557	20,37	426.359	26,27	439.181	27,06	1.074.166	66,19	1.622.733	100,00	811.366	50,00
109.486	41,40	264.445	100,00	264.445	100,00	264.445	100,00	264.445	100,00	132.223	50,00
0	0,00	2.783.564	83,03	3.352.446	100,00	3.352.446	100,00	3.352.446	100,00	1.676.223	50,00
0	0,00	80.046	4,44	1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	901.518	50,00
77.426	5,07	1.526.571	100,00	1.526.571	100,00	1.526.571	100,00	1.526.571	100,00	763.285	50,00
418.034	100,00	418.034	100,00	418.034	100,00	418.034	100,00	418.034	100,00	209.017	50,00

(*) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se suprime el proyecto 1ª fase creación polígono industrial en Rubielos de Mora (150.253,03 euros), se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Cuadro A1.2. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 1994 (euros corrientes)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)
	Código	Municipio	Código	Comarca	
TOTAL FONDO 1994					11.539.432
Proyectos a pagar según certificaciones					4.074.862
Canal de Calanda a Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	1.803.036
Carretera Teruel-Corbalán	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	751.265
Carretera A2407 a Torrecilla de Alcañiz	44221	Torrecilla de Alcañiz	28	Bajo Aragón	450.759
Carretera Manzanera-Los Cerezos	44143	Manzanera	32	Gúdar-Javalambre	601.012
Carretera Miravete- Aliaga	44017	Aliaga	26	Cuencas Mineras	270.455
Camino Ababuj-Aguilar-Jorcas	44001	Ababuj	29	Comunidad de Teruel	198.334
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					7.464.570
Recinto Ferial Polivalente de Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	2.175.664
Hospedería del Maestrazgo	44126	La Iglesuela del Cid	30	Maestrazgo	300.506
Polígono Industrial de Andorra	44025	Andorra	27	Andorra-Sierra de Arcos	573.142
<i>Restauraciones Mineras</i>					<i>946.559</i>
-Ayuntamiento de Ojos Negros	44169	Ojos Negros	25	Jiloca	61.972
-Ayuntamiento de Castellote	44071	Castellote	30	Maestrazgo	50.475
-Ayuntamiento de Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	124.605
-Ayuntamiento de La Cañada de Verich	44061	La Cañada de Verich	28	Bajo Aragón	162.942
-Ayuntamiento de Alcorisa	44014	Alcorisa	28	Bajo Aragón	63.506
-Ayuntamiento de Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	96.804
-Ayuntamiento de Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	48.190
-Ayuntamiento de Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	265.531
-Ayuntamiento de Berge	44040	Berge	28	Bajo Aragón	72.535
<i>Planes Integrales Comarcales</i>					<i>1.618.719</i>
-Electrificación de masías en el Maestrazgo (R.I.C.)	99999	Varios	30	Maestrazgo	450.759
-Ayuntamiento de Aliaga	44017	Aliaga	26	Cuencas Mineras	60.101
-Ayuntamiento de Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	89.688
-Ayuntamiento de Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	114.404
-Ayuntamiento de Martín del Río	44144	Martín del Río	26	Cuencas Mineras	5.948
-Ayuntamiento de Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	90.152
-Ayuntamiento de Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarraña/Matarranya	24.040
-Mancomunidad del Matarraña	99999	Varios	33	Matarraña/Matarranya	150.253
-Ayuntamiento de Beceite	44037	Beceite	33	Matarraña/Matarranya	90.152
-Ayuntamiento de Alcalá de la Selva	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre	54.091
-Ayuntamiento de Rubielos de Mora	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre	50.485
-Ayuntamiento de Mora de Rubielos	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre	63.014
-Ayuntamiento de San Agustín	44206	San Agustín	32	Gúdar-Javalambre	63.106
-Ayuntamiento de Sarrión	44210	Sarrión	32	Gúdar-Javalambre	126.213
- Otros	99999	Varios	99	Varios	186.314
Plan Desarrollo Maestrazgo - CEDEMATE	99999	Varios	30	Maestrazgo	527.967
<i>Electrificaciones Rurales</i>					<i>396.045</i>
-Ayuntamiento de Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	210.553
-Ayuntamiento de La Puebla de Híjar	44191	La Puebla de Híjar	23	Bajo Martín	36.662
-Ayuntamiento de Mazaleón	44147	Mazaleón	33	Matarraña/Matarranya	59.542
-Ayuntamiento de Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarraña/Matarranya	36.061
-Ayuntamiento de Alcorisa	44014	Alcorisa	28	Bajo Aragón	43.206
-Ayuntamiento de Alloza	44022	Alloza	27	Andorra-Sierra de Arcos	10.022
Infraestructura turística de Castellote	44071	Castellote	30	Maestrazgo	192.324
Nave industrial en Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	60.101
Depósitos para purines en Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarraña/Matarranya	45.076
Depósitos para purines en Peñarroya de Tastavins	44179	Peñarroya de Tastavins	33	Matarraña/Matarranya	45.076
Creación zona industrial en Bronchales	44045	Bronchales	31	Sierra de Albarracín	234.084
Ampliación y Mejora del Polígono La Paz en Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	349.308

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

(*) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se suprimen los proyectos Planta Satélite Gas

Sit. 15.03.1995 / 31-12-1994		Sit. 10.01.1996 / 31-12-1995		Situación 31.12.1996		Situación 31.12.1997		Situación 31.12.1998			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
2.831.626	24,54	6.878.334	59,61	9.321.626	80,78	10.922.955	94,66	11.539.432	100,00	4.439.232	38,47
1.645.409	40,38	4.037.572	99,08	4.074.862	100,00	4.074.862	100,00	4.074.862	100,00	706.947	17,35
1.429.732	79,30	1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	706.947	39,21
0	0,00	751.265	100,00	751.265	100,00	751.265	100,00	751.265	100,00	0	0,00
0	0,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	0	0,00
0	0,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	0	0,00
215.677	79,75	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	0	0,00
0	0,00	161.044	81,20	198.334	100,00	198.334	100,00	198.334	100,00	0	0,00
1.186.216	15,89	2.840.762	38,06	5.246.764	70,29	6.848.093	91,74	7.464.570	100,00	3.732.285	50,00
0	0,00	0	0,00	652.659	30,00	2.175.664	100,00	2.175.664	100,00	1.087.832	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	300.506	100,00	150.253	50,00
504.348	88,00	573.142	100,00	573.142	100,00	573.142	100,00	573.142	100,00	286.571	50,00
280.407	29,62	754.470	79,71	916.509	96,83	946.559	100,00	946.559	100,00	473.280	50,00
61.972	100,00	61.972	100,00	61.972	100,00	61.972	100,00	61.972	100,00	30.986	50,00
50.475	100,00	50.475	100,00	50.475	100,00	50.475	100,00	50.475	100,00	25.238	50,00
62.303	50,00	109.935	88,23	124.605	100,00	124.605	100,00	124.605	100,00	62.303	50,00
0	0,00	100.527	61,69	132.891	81,56	162.942	100,00	162.942	100,00	81.471	50,00
0	0,00	63.506	100,00	63.506	100,00	63.506	100,00	63.506	100,00	31.753	50,00
33.123	34,22	78.314	80,90	96.804	100,00	96.804	100,00	96.804	100,00	48.402	50,00
0	0,00	30.446	63,18	48.190	100,00	48.190	100,00	48.190	100,00	24.095	50,00
0	0,00	186.760	70,33	265.531	100,00	265.531	100,00	265.531	100,00	132.765	50,00
72.535	100,00	72.535	100,00	72.535	100,00	72.535	100,00	72.535	100,00	36.267	50,00
0	0,00	681.233	42,08	1.421.735	87,83	1.432.405	88,49	1.618.719	100,00	809.359	50,00
0	0,00	0	0,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	225.380	50,00
0	0,00	54.091	90,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	89.688	100,00	89.688	100,00	89.688	100,00	89.688	100,00	44.844	50,00
0	0,00	114.404	100,00	114.404	100,00	114.404	100,00	114.404	100,00	57.202	50,00
0	0,00	5.948	100,00	5.948	100,00	5.948	100,00	5.948	100,00	2.974	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	24.040	100,00	24.040	100,00	24.040	100,00	12.020	50,00
0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	0	0,00	85.216	94,52	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	54.091	100,00	54.091	100,00	54.091	100,00	27.046	50,00
0	0,00	50.485	100,00	50.485	100,00	50.485	100,00	50.485	100,00	25.243	50,00
0	0,00	0	0,00	57.279	90,90	63.014	100,00	63.014	100,00	31.507	50,00
0	0,00	0	0,00	63.106	100,00	63.106	100,00	63.106	100,00	31.553	50,00
0	0,00	126.213	100,00	126.213	100,00	126.213	100,00	126.213	100,00	63.106	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	186.314	100,00	93.157	50,00
119.038	22,55	316.441	59,94	499.478	94,60	527.967	100,00	527.967	100,00	263.983	50,00
185.747	46,90	278.076	70,21	386.930	97,70	396.045	100,00	396.045	100,00	198.022	50,00
105.277	50,00	105.277	50,00	201.438	95,67	210.553	100,00	210.553	100,00	105.276	50,00
10.905	29,75	23.968	65,38	36.662	100,00	36.662	100,00	36.662	100,00	18.331	50,00
59.542	100,00	59.542	100,00	59.542	100,00	59.542	100,00	59.542	100,00	29.771	50,00
0	0,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	18.030	50,00
0	0,00	43.206	100,00	43.206	100,00	43.206	100,00	43.206	100,00	21.603	50,00
10.022	100,00	10.022	100,00	10.022	100,00	10.022	100,00	10.022	100,00	5.011	50,00
96.676	50,27	192.324	100,00	192.324	100,00	192.324	100,00	192.324	100,00	96.162	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	45.076	100,00	45.076	100,00	45.076	100,00	45.076	100,00	22.538	50,00
0	0,00	0	0,00	45.076	100,00	45.076	100,00	45.076	100,00	22.538	50,00
0	0,00	0	0,00	234.084	100,00	234.084	100,00	234.084	100,00	117.042	50,00
0	0,00	0	0,00	279.752	80,09	279.752	80,09	349.308	100,00	174.654	50,00

Natural Licuado suministro a Teruel (373.640 euros), Viveros en Villarquemado (60.101 euros) y Viveros en Utrillas (60.101 euros), se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Cuadro A1.3. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 1995 (euros corrientes)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)	Sit. 10-01-1996 / 31.12.1995	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1995					11.419.230	3.678.085	32,21
Proyectos a pagar según certificaciones					4.501.581	3.367.484	74,81
Canal de Calanda a Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	2.530.261	2.530.261	100,00
Carretera Villar del Cobo - Tramacastilla	44257	Villar del Cobo	31	Sierra de Albarracín	342.577	299.174	87,33
Prevención de incendios en varias comarcas	99999	Varios	99	Varios	210.354	0	0,00
Carretera Molinos - Castellote	44071	Castellote	30	Maestrazgo	667.123	357.746	53,63
Carretera Rubielos de Mora- Fuentes de Rubielos	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre	180.304	180.304	100,00
Plan Prevención incendios Matarraña	99999	Varios	33	Matarraña	210.354	0	0,00
Carretera Manzanera - Los Cerezos	44143	Manzanera	32	Gúdar-Javalambre	360.607	0	0,00
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					6.917.649	310.601	4,49
Nave Industrial Escuela Taller en Villel	44264	Villel	29	Comunidad de Teruel	126.213	52.837	41,86
Centro Entomológico Sierra Albarracín (Griegos)	44119	Griegos	31	Sierra de Albarracín	17.946	0	0,00
Carretera Acceso a Fórnoles	44105	Fórnoles	33	Matarraña/Matarranya	84.142	0	0,00
Estación de Transferencia y Recuperación de Residuos Sólidos Urbanos	99999	Varios	26	Cuencas Mineras	14.328	0	0,00
<i>Restauraciones Mineras</i>					<i>436.975</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>
-Restauración Mina Martín Aznar en Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	270.455	0	0,00
-Restauración Mina Peña Roya en Esteruel	44100	Esteruel	27	Andorra-Sierra de Arcos	60.101	0	0,00
-Restauración Escombrera Barranco Malo en Montalbán	44155	Montalbán	26	Cuencas Mineras	106.418	0	0,00
<i>Sondeos de agua</i>					<i>142.403</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>
-Ayuntamiento de Bueña	44046	Bueña	25	Jiloca	60.101	0	0,00
-Ayuntamiento de Singra	44213	Singra	25	Jiloca	23.328	0	0,00
-Ayuntamiento de El Pobo	44185	El Pobo	29	Comunidad de Teruel	34.933	0	0,00
-Ayuntamiento de Ródenas	44197	Ródenas	31	Sierra de Albarracín	24.040	0	0,00
Depósito para abastecimiento de agua a Pozondón	44189	Pozondón	31	Sierra de Albarracín	36.061	0	0,00
<i>Sondeos de agua en varias localidades</i>					<i>137.031</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>
-Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins	44179	Peñarroya de Tastavins	33	Matarraña/Matarranya	72.121	0	0,00
-Ayuntamiento de La Portellada	44187	La Portellada	33	Matarraña/Matarranya	20.434	0	0,00
-Ayuntamiento de Fuentespalda	44114	Fuentespalda	33	Matarraña/Matarranya	24.040	0	0,00
-Ayuntamiento de Torre de las Arcas	44224	Torre de las Arcas	26	Cuencas Mineras	20.434	0	0,00
Matadero comarcal Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarraña/Matarranya	90.152	87.021	96,53
Urbanización Área Industrial Mas de las Matas	44145	Mas de las Matas	28	Bajo Aragón	120.202	120.202	100,00
Parque cultural río Martín	44008	Albalate del Arzobispo	23	Bajo Martín	162.273	0	0,00
Nave Industrial en Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	90.152	0	0,00
Recinto Ferial Polivalente	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.202.024	0	0,00
Centro Europeo Empresarial	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	492.830	50.541	10,26
Hospedería del Maestrazgo	44126	La Iglesia del Cid	30	Maestrazgo	691.164	0	0,00
Estación de Esquí en Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	1.262.125	0	0,00
Plan Especial de Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	1.141.923	0	0,00
Electrificación de Masías en el Maestrazgo	99999	Varios	30	Maestrazgo	72.121	0	0,00
Infraestructura Turística en Rubielos de Mora	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre	276.466	0	0,00
Área recreativa en Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo	24.040	0	0,00
Camino Bordón- Villarluego	44260	Villarluego	30	Maestrazgo	78.132	0	0,00
Área de expansión ganadera en Perales de Alfambra	44182	Perales de Alfambra	29	Comunidad de Teruel	60.101	0	0,00
Área de expansión ganadera en Cella	44076	Cella	29	Comunidad de Teruel	60.101	0	0,00
Área de expansión ganadera en Ojos Negros	44169	Ojos Negros	25	Jiloca	60.096	0	0,00
Abastecimiento de agua en Mirambel	44149	Mirambel	30	Maestrazgo	38.648	0	0,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

Situación 31.12.1996		Situación 31.12.1997		Situación 31.12.1998		Situación 31.12.1999		Situación 31.12.2000			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
6.011.399	52,64	9.451.605	82,77	11.375.601	99,62	11.375.601	99,62	11.404.773	99,87	5.586.516	48,92
4.457.952	99,03	4.457.952	99,03	4.457.952	99,03	4.457.952	99,03	4.487.124	99,68	2.127.691	47,27
2.530.261	100,00	2.530.261	100,00	2.530.261	100,00	2.530.261	100,00	2.530.261	100,00	1.265.130	50,00
299.174	87,33	299.174	87,33	299.174	87,33	299.174	87,33	328.345	95,85	112.410	32,81
210.211	99,93	210.211	99,93	210.211	99,93	210.211	99,93	210.211	99,93	78.829	37,47
667.123	100,00	667.123	100,00	667.123	100,00	667.123	100,00	667.123	100,00	296.376	44,43
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	104.491	49,67
360.525	99,98	360.525	99,98	360.525	99,98	360.525	99,98	360.525	99,98	180.304	50,00
1.553.447	22,46	4.993.653	72,19	6.917.649	100,00	6.917.649	100,00	6.917.649	100,00	3.458.825	50,00
126.213	100,00	126.213	100,00	126.213	100,00	126.213	100,00	126.213	100,00	63.106	50,00
17.946	100,00	17.946	100,00	17.946	100,00	17.946	100,00	17.946	100,00	8.973	50,00
84.142	100,00	84.142	100,00	84.142	100,00	84.142	100,00	84.142	100,00	42.071	50,00
0	0,00	14.328	100,00	14.328	100,00	14.328	100,00	14.328	100,00	7.164	50,00
155.071	35,49	405.044	92,69	436.975	100,00	436.975	100,00	436.975	100,00	218.487	50,00
62.825	23,23	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
32.144	30,21	74.487	70,00	106.418	100,00	106.418	100,00	106.418	100,00	53.209	50,00
78.132	54,87	139.111	97,69	142.403	100,00	142.403	100,00	142.403	100,00	71.201	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	20.036	85,89	23.328	100,00	23.328	100,00	23.328	100,00	11.664	50,00
18.030	51,61	34.933	100,00	34.933	100,00	34.933	100,00	34.933	100,00	17.467	50,00
0	0,00	24.040	100,00	24.040	100,00	24.040	100,00	24.040	100,00	12.020	50,00
0	0,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	18.030	50,00
126.066	92,00	137.031	100,00	137.031	100,00	137.031	100,00	137.031	100,00	68.515	50,00
72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00
20.434	100,00	20.434	100,00	20.434	100,00	20.434	100,00	20.434	100,00	10.217	50,00
24.040	100,00	24.040	100,00	24.040	100,00	24.040	100,00	24.040	100,00	12.020	50,00
9.469	46,34	20.434	100,00	20.434	100,00	20.434	100,00	20.434	100,00	10.217	50,00
90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
161.764	99,69	162.273	100,00	162.273	100,00	162.273	100,00	162.273	100,00	81.137	50,00
0	0,00	0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	1.141.015	94,92	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	601.012	50,00
132.181	26,82	492.830	100,00	492.830	100,00	492.830	100,00	492.830	100,00	246.415	50,00
0	0,00	0	0,00	691.164	100,00	691.164	100,00	691.164	100,00	345.582	50,00
215.987	17,11	1.262.125	100,00	1.262.125	100,00	1.262.125	100,00	1.262.125	100,00	631.063	50,00
0	0,00	519.587	45,50	1.141.923	100,00	1.141.923	100,00	1.141.923	100,00	570.962	50,00
72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00
173.471	62,75	173.471	62,75	276.466	100,00	276.466	100,00	276.466	100,00	138.233	50,00
0	0,00	0	0,00	24.040	100,00	24.040	100,00	24.040	100,00	12.020	50,00
0	0,00	0	0,00	78.132	100,00	78.132	100,00	78.132	100,00	39.066	50,00
0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	0	0,00	60.096	100,00	60.096	100,00	60.096	100,00	30.048	50,00
0	0,00	0	0,00	38.648	100,00	38.648	100,00	38.648	100,00	19.324	50,00

(*) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se suprimen los proyectos Sondeo de agua en Ponzón (36.061 euros), Restauración Pozo Santa Bárbara (60.101 euros) y Sondeo de agua en Arens de Lledó (37.263 euros) , se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Cuadro A1.4. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 1996 (euros corrientes)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)
	Código	Municipio	Código	Comarca	
TOTAL FONDO 1996					11.419.230
Proyectos a pagar según certificaciones					5.910.954
Canal Calanda - Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	3.897.564
Carretera Teruel-Corbalán	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.051.771
Carretera A2407 a Torrecilla de Alcañiz	44221	Torrecilla de Alcañiz	28	Bajo Aragón	408.688
Carretera de Mezquita de Jarque a Aliaga	44017	Aliaga	26	Cuencas Mineras	552.931
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					5.508.276
Recinto Ferial Polivalente de Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	119.803
Residencia Científico-Cultural en Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	213.088
Iniciativa para la competitividad del aceite de oliva del Bajo Aragón	99999	Varios	28	Bajo Aragón	185.373
Estación de Esquí de Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	450.759
Estación de Esquí de Valdelinares	44244	Valdelinares	32	Gúdar-Javalambre	2.031.421
Accesos alternativos a las pistas de esquí de Valdelinares	44244	Valdelinares	32	Gúdar-Javalambre	252.987
Accesos a la estación de esquí de Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	122.675
Parque Cultural del Río Martín (Albalate del Arzobispo)	44008	Albalate del Arzobispo	23	Bajo Martín	300.506
Parque Cultural del Río Martín (Caño Mayor Montalbán)	44155	Montalbán	26	Cuencas Mineras	120.202
Polígono Agroalimentario de Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca	300.506
Infraestructura Turística en Fuentespalda	44114	Fuentespalda	33	Matarraña/Matarranya	150.253
Infraestructura Empresarial en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	240.405
Infraestructura Turística en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	270.455
Naves ganaderas en Alfámbra	44016	Alfámbra	29	Comunidad de Teruel	120.202
Conjunto paleontológico	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	43.407
Estación de transferencia y recuperación residuos sólidos urbanos en la Cuenca Minera Central	99999	Varios	26	Cuencas Mineras	196.026
Área de acampada en Martín del Río	44144	Martín del Río	26	Cuencas Mineras	60.101
Albergue en Valbona	44240	Valbona	32	Gúdar-Javalambre	42.071
Polígono Industrial en Sarrión	44210	Sarrión	32	Gúdar-Javalambre	120.202
Albergue en Olba	44171	Olba	32	Gúdar-Javalambre	30.051
Electrificación en San Agustín	44206	San Agustín	32	Gúdar-Javalambre	36.061
Albergue en Noguerauelas	44165	Noguerauelas	32	Gúdar-Javalambre	101.722

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

(*) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se suprimen los proyectos Sondeo de agua en Ponzón (36.061 euros), Restauración Pozo Santa Bárbara (60.101 euros) y Sondeo de agua en Arens de Lledó (37.263 euros), se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Sit. 10-12-1996 / 31.12.1996		Sit. 31.12.1997 / 26-12-1997		Situación 31.12.1998		Situación 31.12.1999			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
6.170.553	54,04	8.512.005	74,54	10.282.622	90,05	11.419.230	100,00	5.620.017	49,22
5.910.629	99,99	5.910.954	100,00	5.910.954	100,00	5.910.954	100,00	2.865.879	48,48
3.897.564	100,00	3.897.564	100,00	3.897.564	100,00	3.897.564	100,00	1.859.184	47,70
1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	525.886	50,00
408.688	100,00	408.688	100,00	408.688	100,00	408.688	100,00	204.344	50,00
552.606	99,94	552.931	100,00	552.931	100,00	552.931	100,00	276.466	50,00
259.925	4,72	2.601.051	47,22	4.371.668	79,37	5.508.276	100,00	2.754.138	50,00
0	0,00	0	0,00	108.901	90,90	119.803	100,00	59.902	50,00
213.088	100,00	213.088	100,00	213.088	100,00	213.088	100,00	106.544	50,00
46.837	25,27	129.066	69,63	168.120	90,69	185.373	100,00	92.686	50,00
0	0,00	377.542	83,76	450.759	100,00	450.759	100,00	225.380	50,00
0	0,00	1.488.745	73,29	2.031.421	100,00	2.031.421	100,00	1.015.710	50,00
0	0,00	0	0,00	1.502	0,59	252.987	100,00	126.493	50,00
0	0,00	0	0,00	122.675	100,00	122.675	100,00	61.337	50,00
0	0,00	107.523	35,78	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
0	0,00	6.835	5,69	6.835	5,69	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
0	0,00	7.796	5,19	126.568	84,24	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	0	0,00	240.405	100,00	240.405	100,00	120.202	50,00
0	0,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	29.927	68,94	43.407	100,00	21.704	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	196.026	100,00	98.013	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	42.071	100,00	21.035	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	30.051	100,00	15.025	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	36.061	100,00	18.030	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	101.722	100,00	50.861	50,00

Cuadro A1.5. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FTT 1997 (euros corrientes)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)	Sit. 31.12.1997 / 26-12-1997		Situación 31.12.1998	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1997					21.636.436	4.314.029	19,94	12.898.971	59,62
Proyectos a pagar según certificaciones					8.472.676	4.264.106	50,33	8.095.718	95,55
Carretera N-420 a Mazaleón	44147	Mazaleón	33	Matarraña/ Matarraña	78.402	78.402	100,00	78.402	100,00
Carretera Teruel-Corbalán	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.051.771	300.506	28,57	1.051.771	100,00
Carretera A- 2407 a Torrecilla de Alcañiz N-232	44221	Torrecilla de Alcañiz	28	Bajo Aragón	631.063	128.184	20,31	578.943	91,74
Carretera Mezquita-Aliaga	44017	Aliaga	26	Cuencas Mineras	420.708	401.487	95,43	420.257	99,89
Carretera Villarroya- Fortanete	44106	Fortanete	30	Maestrazgo	545.049	0	0,00	545.049	100,00
Carretera Andorra- Central Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	747.058	747.058	100,00	747.058	100,00
Carretera Peñarroya- Fuentespalda	44179	Peñarroya de Tastavins	33	Matarraña/ Matarraña	512.642	512.642	100,00	512.642	100,00
Carretera Cantavieja-La Iglesuela A-227	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo	358.624	0	0,00	358.624	100,00
Carretera nacimiento río Tajo-Límite provincia de Cuenca	44109	Frias de Albarracín	31	Sierra de Albarracín	90.152	0	0,00	90.152	100,00
Puente de Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	198.334	56.565	28,52	186.619	94,09
Carretera Allepuz- Villarroya	44262	Villarroya de los Pinares	30	Maestrazgo	270.455	86.747	32,07	270.455	100,00
Inversiones en maquinaria invernial	99999	Varios	99	Varios	180.304	0	0,00	177.299	98,33
Canal de Calanda-Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	1.380.815	1.380.815	100,00	1.380.815	100,00
Infraestructuras en zonas de concentración parcelaria	99999	Varios	99	Varios	408.688	387.517	94,82	387.517	94,82
Infraestructuras en zonas de ordenación de explotaciones	99999	Varios	99	Varios	48.081	0	0,00	0	0,00
Infraestructura general de montes	99999	Varios	99	Varios	120.202	0	0,00	60.099	50,00
Centro de interpretación de Dornaque	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	240.405	0	0,00	120.199	50,00
Proyectos integrados de protección	99999	Varios	99	Varios	120.202	0	0,00	60.097	50,00
Carretera Manzanaera- Los Cerezos	44143	Manzanaera	32	Gúdar-Javalambre	600.930	112.934	18,79	600.930	100,00
Carretera Miravete- Aliaga	44150	Miravete de la Sierra	30	Maestrazgo	270.455	26.741	9,89	270.455	100,00
Camino Ababuj- Aguilar- Jorcas	44001	Ababuj	29	Comunidad de Teruel	198.334	44.508	22,44	198.334	100,00
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					13.163.760	49.923	0,38	4.803.253	36,49
Hospedería del Maestrazgo	44126	La Iglesuela del Cid	30	Maestrazgo	360.607	0	0,00	360.607	100,00
Plan especial Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	60.101	0	0,00	12.541	20,87
Estación de esquí de Valdelinares	44244	Valdelinares	32	Gúdar-Javalambre	740.758	0	0,00	740.758	100,00
Conjunto paleontológico	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	601.012	0	0,00	54.311	9,04
Proyecto de teletrabajo	99999	Varios	99	Varios	27.728	0	0,00	3.300	11,90
Sociedad de Desarrollo de la Comunidad de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	495.835	0	0,00	495.835	100,00
<i>Inversiones innovadoras y de desarrollo endógeno regional</i>					<i>1.930.086</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>	<i>1.252.009</i>	<i>64,87</i>
-Infraestructura industrial en Aguaviva	44004	Aguaviva	28	Bajo Aragón	64.482	0	0,00	43.492	67,45
-Polígono industrial en Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	304.071	0	0,00	205.091	67,45
-Rehabilitación Casa Ardid en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	188.748	0	0,00	77.507	41,06
-Infraestructura turística en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	102.172	0	0,00	68.913	67,45
-Polígono industrial en Alcorisa	44014	Alcorisa	28	Bajo Aragón	492.509	0	0,00	332.189	67,45
-Centro de exposiciones Sem. Santa La Puebla de Híjar	44191	La Puebla de Híjar	23	Bajo Martín	82.275	0	0,00	55.493	67,45
-Infraestructura turística en La Ginebrosa	44118	La Ginebrosa	28	Bajo Aragón	72.632	0	0,00	48.989	67,45
-Infraestructura turística en Jatiel	44129	Jatiel	23	Bajo Martín	72.121	0	0,00	48.645	67,45

Situación 31.12.1999		Situación 31.12.2000		Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
16.693.113	77,15	18.657.457	86,23	19.929.705	92,11	20.468.912	94,60	20.675.542	95,56	20.675.542	95,56	20.713.427	95,73	10.299.958	47,60
8.096.170	95,56	8.096.170	95,56	8.096.170	95,56	8.096.170	95,56	8.096.170	95,56	8.096.170	95,56	8.096.170	95,56	3.718.078	43,88
78.402	100,00	78.402	100,00	78.402	100,00	78.402	100,00	78.402	100,00	78.402	100,00	78.402	100,00	30.051	38,33
1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	525.886	50,00
578.943	91,74	578.943	91,74	578.943	91,74	578.943	91,74	578.943	91,74	578.943	91,74	578.943	91,74	289.472	45,87
420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	210.354	50,00
545.049	100,00	545.049	100,00	545.049	100,00	545.049	100,00	545.049	100,00	545.049	100,00	545.049	100,00	272.524	50,00
747.058	100,00	747.058	100,00	747.058	100,00	747.058	100,00	747.058	100,00	747.058	100,00	747.058	100,00	373.529	50,00
512.642	100,00	512.642	100,00	512.642	100,00	512.642	100,00	512.642	100,00	512.642	100,00	512.642	100,00	256.321	50,00
358.624	100,00	358.624	100,00	358.624	100,00	358.624	100,00	358.624	100,00	358.624	100,00	358.624	100,00	179.312	50,00
90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
186.619	94,09	186.619	94,09	186.619	94,09	186.619	94,09	186.619	94,09	186.619	94,09	186.619	94,09	24.792	12,50
270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
177.299	98,33	177.299	98,33	177.299	98,33	177.299	98,33	177.299	98,33	177.299	98,33	177.299	98,33	22.162	12,29
1.380.815	100,00	1.380.815	100,00	1.380.815	100,00	1.380.815	100,00	1.380.815	100,00	1.380.815	100,00	1.380.815	100,00	690.407	50,00
387.517	94,82	387.517	94,82	387.517	94,82	387.517	94,82	387.517	94,82	387.517	94,82	387.517	94,82	98.055	23,99
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
60.099	50,00	60.099	50,00	60.099	50,00	60.099	50,00	60.099	50,00	60.099	50,00	60.099	50,00	22.537	18,75
120.199	50,00	120.199	50,00	120.199	50,00	120.199	50,00	120.199	50,00	120.199	50,00	120.199	50,00	0	0,00
60.097	50,00	60.097	50,00	60.097	50,00	60.097	50,00	60.097	50,00	60.097	50,00	60.097	50,00	7.512	6,25
600.930	100,00	600.930	100,00	600.930	100,00	600.930	100,00	600.930	100,00	600.930	100,00	600.930	100,00	300.465	50,00
270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
198.334	100,00	198.334	100,00	198.334	100,00	198.334	100,00	198.334	100,00	198.334	100,00	198.334	100,00	99.167	50,00
8.596.943	65,31	10.561.288	80,23	11.833.535	89,89	12.372.742	93,99	12.579.372	95,56	12.579.372	95,56	12.617.257	95,85	6.581.880	50,00
360.607	100,00	360.607	100,00	360.607	100,00	360.607	100,00	360.607	100,00	360.607	100,00	360.607	100,00	180.304	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
740.758	100,00	740.758	100,00	740.758	100,00	740.758	100,00	740.758	100,00	740.758	100,00	740.758	100,00	370.379	50,00
601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	300.506	50,00
9.696	34,97	27.727	99,99	27.728	100,00	27.728	100,00	27.728	100,00	27.728	100,00	27.728	100,00	13.864	50,00
495.835	100,00	495.835	100,00	495.835	100,00	495.835	100,00	495.835	100,00	495.835	100,00	495.835	100,00	247.917	50,00
1.856.252	96,17	1.856.252	96,17	1.930.086	100,00	1.930.086	100,00	1.930.086	100,00	1.930.086	100,00	1.930.086	100,00	965.043	50,00
64.482	100,00	64.482	100,00	64.482	100,00	64.482	100,00	64.482	100,00	64.482	100,00	64.482	100,00	32.241	50,00
304.071	100,00	304.071	100,00	304.071	100,00	304.071	100,00	304.071	100,00	304.071	100,00	304.071	100,00	152.036	50,00
114.913	60,88	114.913	60,88	188.748	100,00	188.748	100,00	188.748	100,00	188.748	100,00	188.748	100,00	94.374	50,00
102.172	100,00	102.172	100,00	102.172	100,00	102.172	100,00	102.172	100,00	102.172	100,00	102.172	100,00	51.086	50,00
492.509	100,00	492.509	100,00	492.509	100,00	492.509	100,00	492.509	100,00	492.509	100,00	492.509	100,00	246.255	50,00
82.275	100,00	82.275	100,00	82.275	100,00	82.275	100,00	82.275	100,00	82.275	100,00	82.275	100,00	41.137	50,00
72.632	100,00	72.632	100,00	72.632	100,00	72.632	100,00	72.632	100,00	72.632	100,00	72.632	100,00	36.316	50,00
72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00

Cuadro A1.5. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 1997 (euros corrientes) (continuación)

	Localización				Presupuesto (*)	Sit. 31.12.1997 / 26-12-1997		Situación 31.12.1998	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1997					21.636.436	4.314.029	19,94	12.898.971	59,62
-Infraestructura turística en Monroyo	44154	Monroyo	33	Matarraña/ Matarraña	98.705	0	0,00	66.575	67,45
-Rehabilitación Casa Santa María Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	238.594	0	0,00	160.928	67,45
-Mejora y acond. Nave Cooperativa S. Isidro Mazaleón	44147	Mazaleón	33	Matarraña/ Matarraña	47.724	0	0,00	32.189	67,45
-Sede del CEDEMATE en Molinos	44151	Molinos	30	Maestrazgo	166.052	0	0,00	111.999	67,45
<i>Complemento subvenciones Cuencas Mineras</i>					<i>599.927</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>	<i>507.412</i>	<i>84,58</i>
-Infraestructura industrial en Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	300.506	0	0,00	254.542	84,70
-Infraestructura industrial en Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	299.421	0	0,00	252.870	84,45
<i>Infraestructura de áreas ganaderas y eliminación de purines</i>					<i>1.249.438</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>	<i>204.356</i>	<i>16,36</i>
-Instalación luz y agua en explot. ganaderas en Alba	44007	Alba	29	Comunidad de Teruel	19.276	0	0,00	3.574	18,54
-Área de expansión ganadera en Ejulve	44096	Ejulve	27	Andorra-Sierra de Arcos	120.202	0	0,00	22.286	18,54
-Área de expansión ganadera en La Puebla de Valverde	44192	La Puebla de Valverde	32	Gúdar-Javalambre	90.152	0	0,00	16.714	18,54
-Área de expansión ganadera en Ojos Negros	44169	Ojos Negros	25	Jiloca	60.101	0	0,00	11.143	18,54
-Área de expansión ganadera en Perales del Alfambra	44182	Perales del Alfambra	29	Comunidad de Teruel	60.101	0	0,00	11.143	18,54
-Área de expansión ganadera en Torralba de los Sisonos	44220	Torralba de los Sisonos	25	Jiloca	120.201	0	0,00	22.285	18,54
-Tratamiento de aguas residuales en Valdecalgorfa	44241	Valdecalgorfa	28	Bajo Aragón	58.189	0	0,00	10.788	18,54
-Construcción polígono ganadero en Camañas	44053	Camañas	29	Comunidad de Teruel	120.202	0	0,00	22.286	18,54
-Infraestructura para área ganadera en Cedrillas	44074	Cedrillas	29	Comunidad de Teruel	120.202	0	0,00	22.286	18,54
-Área de expansión ganadera en El Cuervo	44092	El Cuervo	29	Comunidad de Teruel	120.202	0	0,00	22.286	18,54
-Construcción polígono ganadero en El Pobo	44185	El Pobo	29	Comunidad de Teruel	120.202	0	0,00	22.286	18,54
-Construcción polígono ganadero en Escorihuela	44097	Escorihuela	29	Comunidad de Teruel	120.202	0	0,00	17.280	14,38
-Obras e instalaciones en Pol. Agropecuario Los Olmos	44173	Los Olmos	28	Bajo Aragón	0	0	0,00	0	0,00
-Construcción de área ganadera en Rubielos de Mora	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre	120.202	0	0,00	0	0,00
Parque cultural Río Martín	44008	Albalate del Arzobispo	23	Bajo Martín	659.593	0	0,00	232.749	35,29
Infraestructura industrial en Albentosa	44010	Albentosa	32	Gúdar-Javalambre	120.202	0	0,00	36.061	30,00
Infraestructura empresarial en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	118.777	0	0,00	0	0,00
Polígono agroalimentario de Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca	300.506	0	0,00	255.027	84,87
Casa-Museo de Buñuel	44051	Calanda	28	Bajo Aragón	270.455	0	0,00	150.253	55,56
Recinto ferial de Cedrillas	44074	Cedrillas	29	Comunidad de Teruel	90.152	0	0,00	6.221	6,90
Infraestructura turístico-cultural en Galve	44115	Galve	29	Comunidad de Teruel	150.253	0	0,00	0	0,00
Centro de interpretación del textil	99999	Varios	99	Varios	49.615	0	0,00	0	0,00
Camino Lidón-Bañón con enlace a Cosa y Corbatón	44034	Bañón	25	Jiloca	601.012	0	0,00	0	0,00
Rehabilitación del Caño Mayor de la villa de Montalbán	44155	Montalbán	26	Cuencas Mineras	219.718	0	0,00	0	0,00
Infraestructura turística en Samper de Calanda	44205	Samper de Calanda	23	Bajo Martín	48.081	0	0,00	0	0,00
Infraestructura industrial en Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.202.024	0	0,00	0	0,00

Situación 31.12.1999		Situación 31.12.2000		Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
16.693.113	77,15	18.657.457	86,23	19.929.705	92,11	20.468.912	94,60	20.675.542	95,56	20.675.542	95,56	20.713.427	95,73	10.299.958	47,60
98.705	100,00	98.705	100,00	98.705	100,00	98.705	100,00	98.705	100,00	98.705	100,00	98.705	100,00	49.353	50,00
238.594	100,00	238.594	100,00	238.594	100,00	238.594	100,00	238.594	100,00	238.594	100,00	238.594	100,00	119.297	50,00
47.724	100,00	47.724	100,00	47.724	100,00	47.724	100,00	47.724	100,00	47.724	100,00	47.724	100,00	23.862	50,00
166.052	100,00	166.052	100,00	166.052	100,00	166.052	100,00	166.052	100,00	166.052	100,00	166.052	100,00	83.026	50,00
599.038	99,85	599.038	99,85	599.038	99,85	599.038	99,85	599.927	100,00	599.927	100,00	599.927	100,00	299.963	50,00
300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
298.532	99,70	298.532	99,70	298.532	99,70	298.532	99,70	299.421	100,00	299.421	100,00	299.421	100,00	149.710	50,00
925.225	74,05	1.102.235	88,22	1.165.572	93,29	1.205.152	96,46	1.249.438	100,00	1.249.438	100,00	1.249.438	100,00	624.719	50,00
16.181	83,94	19.276	100,00	19.276	100,00	19.276	100,00	19.276	100,00	19.276	100,00	19.276	100,00	9.638	50,00
100.899	83,94	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
75.674	83,94	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
50.449	83,94	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
50.449	83,94	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
100.898	83,94	120.201	100,00	120.201	100,00	120.201	100,00	120.201	100,00	120.201	100,00	120.201	100,00	60.101	50,00
48.844	83,94	58.189	100,00	58.189	100,00	58.189	100,00	58.189	100,00	58.189	100,00	58.189	100,00	29.094	50,00
100.899	83,94	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
100.899	83,94	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
100.899	83,94	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
100.899	83,94	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
78.235	65,09	93.202	77,54	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
0	0,00	0	0,00	36.337	30,23	75.917	63,16	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
659.593	100,00	659.593	100,00	659.593	100,00	659.593	100,00	659.593	100,00	659.593	100,00	659.593	100,00	329.797	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
118.777	100,00	118.777	100,00	118.777	100,00	118.777	100,00	118.777	100,00	118.777	100,00	118.777	100,00	59.389	50,00
300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
21.345	43,02	21.345	43,02	49.615	100,00	49.615	100,00	49.615	100,00	49.615	100,00	49.615	100,00	24.808	50,00
0	0,00	0	0,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	300.506	50,00
219.718	100,00	219.718	100,00	219.718	100,00	219.718	100,00	219.718	100,00	219.718	100,00	219.718	100,00	109.859	50,00
48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	24.040	50,00
0	0,00	974.458	81,07	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	601.012	50,00

Cuadro A1.5. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 1997 (euros corrientes) (continuación)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)	Sit. 31.12.1997 / 26-12-1997		Situación 31.12.1998	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1997					21.636.436	4.314.029	19,94	12.898.971	59,62
Mejora de abastecimiento de aguas en Torre de Arcas	44223	Torre de Arcas	33	Matarraña/ Matarraña	18.030	0	0,00	0	0,00
Infraestructura turística en varios municipios					480.810	0	0,00	151.834	31,58
-Nave industrial en Cuevas de Almudén	44093	Almudén	26	Cuencas Mineras	96.343	0	0,00	30.424	31,58
-Nave industrial en Pancrudo	44177	Pancrudo	29	Comunidad de Teruel	18.922	0	0,00	5.975	31,58
-Nave industrial en Cañizar del Olivar	44063	Cañizar del Olivar	26	Cuencas Mineras	162.763	0	0,00	51.399	31,58
-Nave industrial en Cretas	44086	Cretas	33	Matarraña/ Matarraña	94.610	0	0,00	29.877	31,58
-Nave industrial en Alacón	44006	Alacón	27	Andorra-Sierra de Arcos	108.171	0	0,00	34.159	31,58
Depuración Integral del Río Guadalopillo	44151	Molinos	30	Maestrazgo	210.354	0	0,00	0	0,00
Hospedería del Batán en Tramacastilla	44235	Tramacastilla	31	Sierra de Albarracín	236.241	49.923	21,13	236.241	100,00
Infraestructura turístico- cultural en Rubielos de Mora	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre	168.283	0	0,00	103.739	61,65
Accesos a la estación de esquí de Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	1.039.927	0	0,00	0	0,00
Embalse en Cañizar del Olivar	44063	Cañizar del Olivar	26	Cuencas Mineras	150.223	0	0,00	0	0,00
Plan de difusión turística integral de la provincia de Teruel	99999	Varios	99	Varios	90.152	0	0,00	0	0,00
Albergue en Argente	44028	Argente	29	Comunidad de Teruel	300.506	0	0,00	0	0,00
Dinópolis	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	26.848	0	0,00	0	0,00
Refuerzos eléctricos. Varias localidades	99999	Varios	99	Varios	327.973	0	0,00	0	0,00
Ciudad del Motor	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	218.530	0	0,00	0	0,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes

- (*) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se suprimen los proyectos Recinto Polivalente de Teruel (300.506 euros), Inversiones en exposiciones temáticas (300.506 euros) e Infraestructura turística en Teruel, se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Situación 31.12.1999		Situación 31.12.2000		Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
16.693.113	77,15	18.657.457	86,23	19.929.705	92,11	20.468.912	94,60	20.675.542	95,56	20.675.542	95,56	20.713.427	95,73	10.299.958	47,60
18.030	100,00	18.030	100,00	18.030	100,00	18.030	100,00	18.030	100,00	18.030	100,00	18.030	100,00	9.015	50,00
435.019	90,48	480.810	100,00	480.810	100,00	480.810	100,00	480.810	100,00	480.810	100,00	480.810	100,00	240.405	50,00
87.168	90,48	96.343	100,00	96.343	100,00	96.343	100,00	96.343	100,00	96.343	100,00	96.343	100,00	48.171	50,00
17.120	90,48	18.922	100,00	18.922	100,00	18.922	100,00	18.922	100,00	18.922	100,00	18.922	100,00	9.461	50,00
147.262	90,48	162.763	100,00	162.763	100,00	162.763	100,00	162.763	100,00	162.763	100,00	162.763	100,00	81.382	50,00
85.600	90,48	94.610	100,00	94.610	100,00	94.610	100,00	94.610	100,00	94.610	100,00	94.610	100,00	47.305	50,00
97.869	90,48	108.171	100,00	108.171	100,00	108.171	100,00	108.171	100,00	108.171	100,00	108.171	100,00	54.086	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	140.236	66,67	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	105.177	50,00
236.241	100,00	236.241	100,00	236.241	100,00	236.241	100,00	236.241	100,00	236.241	100,00	236.241	100,00	118.120	50,00
130.398	77,49	130.398	77,49	130.398	77,49	130.398	77,49	130.398	77,49	130.398	77,49	168.283	100,00	84.142	50,00
39.494	3,80	788.550	75,83	1.039.927	100,00	1.039.927	100,00	1.039.927	100,00	1.039.927	100,00	1.039.927	100,00	519.964	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	150.223	100,00	150.223	100,00	150.223	100,00	150.223	100,00	75.111	50,00
90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	209.168	69,61	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
0	0,00	0	0,00	26.848	100,00	26.848	100,00	26.848	100,00	26.848	100,00	26.848	100,00	13.424	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	163.986	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	109.265	50,00

Cuadro A1.6. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FTT 1998 (euros corrientes)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)	Situación 31.12.1998	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1998					21.636.436	10.397.855	48,06
Proyectos a pagar según certificaciones					5.764.908	4.780.436	82,92
Parque Cultural, en Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	40.115	3.306	8,24
Carretera Allepuz-Villarroya	44262	Villarroya de los Pinares	30	Maestrazgo	250.285	60.167	24,04
Carretera Barrachina-Navarrete	44035	Barrachina	25	Jiloca	216.397	216.397	100,00
Carretera Cantavieja-La Iglesuela . Tramo I	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo	914.906	754.799	82,50
Carretera Cantavieja-La Iglesuela . Tramo II	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo	717.248	476.783	66,47
Carretera Linares-Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre	693.967	569.740	82,10
Carretera Manzanera-Límite de la Provincia	44143	Manzanera	32	Gúdar-Javalambre	300.506	282.189	93,90
Carretera A-1412. Tramo: N-420-Límite Provincia de Zaragoza por Mazalón	44147	Mazalón	33	Matarraña/Matarranya	657.368	585.924	89,13
Carretera Nacimiento Río Tajo- Límite Provincia De Cuenca	44109	Frias de Albarracín	31	Sierra de Albarracín	607.212	488.776	80,50
Carretera de Teruel a Toril	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	338.597	338.597	100,00
Sellados de Vertederos	99999	Varios	99	Varios	270.455	270.455	100,00
Adquisición de 4 camiones	99999	Varios	99	Varios	391.259	366.710	93,73
Adquisición de contenedores	99999	Varios	99	Varios	36.662	36.662	100,00
Accesos a Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	329.930	329.930	100,00
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					15.871.528	5.617.419	35,39
Dinópolis	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.075.812		
Acondicionamiento Casa Santa María , Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	72.121	72.121	100,00
Alternativa Puente, en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	180.304	0	0,00
Recinto Ferial en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	450.759	0	0,00
Actuaciones en Áreas Ganaderas, en Alfambra	44016	Alfambra	29	Comunidad de Teruel	120.202	74.250	61,77
Acondicionamiento Entrada Municipio de Beceite	44037	Beceite	33	Matarraña/Matarranya	102.172	0	0,00
Albergue en Bezas	44041	Bezas	31	Sierra de Albarracín	90.152	0	0,00
Polígono Agroalimentario en Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca	300.506	0	0,00
Polígono Ganadero en Camañas	44053	Camañas	29	Comunidad de Teruel	120.202	0	0,00
Alumbrado Público en Camarena de la Sierra	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	60.101	0	0,00
Reparación de un puente en el Municipio de Cuevas Labradas	44094	Cuevas Labradas	29	Comunidad de Teruel	60.101	0	0,00
Actuaciones en Áreas Ganaderas en el Municipio de El Cuervo	44092	El Cuervo	29	Comunidad de Teruel	90.152	0	0,00
Nueva Pista de Esquí en la Estación de Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	2.103.542	2.103.542	100,00
Acondicionamiento y Ampliación de Refugio en Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	180.304	0	0,00
Infraestructuras Rurales en La Fresneda	44108	La Fresneda	33	Matarraña/Matarranya	108.182	0	0,00
Infraestructura Turística en el Municipio de La Ginebrosa	44118	La Ginebrosa	28	Bajo Aragón	48.081	0	0,00
Mejora de Caminos Rurales en el Municipio de La Portellada	44187	La Portellada	33	Matarraña/Matarranya	48.081	0	0,00
Actuaciones Ganaderas en el Municipio de Los Olmos	44173	Los Olmos	28	Bajo Aragón	120.202	0	0,00
Albergue Municipal en la Localidad de Mas de las Matas	44145	Mas de las Matas	28	Bajo Aragón	60.101	0	0,00
Actuación en las Grutas de Cristal de la localidad de Molinos	44151	Molinos	30	Maestrazgo	300.506	0	0,00
Acondicionamiento de Camino Rural en el Municipio de Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre	120.202	0	0,00
Regadíos en el Municipio de Orrios	44175	Orrios	29	Comunidad de Teruel	180.304	0	0,00
Actuación en la Hospedería del municipio de Peñarroya de Tastavins	44179	Peñarroya De Tastavins	33	Matarraña/Matarranya	60.101	0	0,00
Edificio Municipal en la Localidad de Rubiales	44199	Rubiales	31	Sierra de Albarracín	30.051	0	0,00
Mejora del Abastecimiento de Aguas a la localidad de Ródenas	44197	Ródenas	31	Sierra de Albarracín	72.121	0	0,00
Actuación en el Área de Acampada de la localidad de Samper de Calanda	44205	Samper De Calanda	23	Bajo Martín	60.101	0	0,00
Actuación en el Área Industrial del Municipio de Santa Eulalia	44209	Santa Eulalia	29	Comunidad de Teruel	180.304	159.011	88,19
Actuación en el Conjunto Paleontológico de Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.202.024	1.202.024	100,00
Infraestructura Industrial en Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	300.506	0	0,00
Actuación en la Hospedería del Batán en la localidad de Tramacastilla	44235	Tramacastilla	31	Sierra de Albarracín	78.132	71.595	91,63
Ampliación de Casting Ros, S.A. en la localidad de Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras	1.081.822	1.081.822	100,00
Albergue en el Municipio de Valbona	44240	Valbona	32	Gúdar-Javalambre	36.061	0	0,00
Mejora del Sistema de Innivación Artificial de las Pistas de la Estación de Esquí de Valdelinares	44244	Valdelinares	32	Gúdar-Javalambre	450.759	450.759	100,00
Canalización Acequia en el Municipio de Valdetormo	44245	Valdetormo	33	Matarraña/Matarranya	120.202	0	0,00

Situación 31.12.1999		Situación 31.12.2000		Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
15.306.899	70,75	17.587.822	81,29	20.102.046	92,91	20.395.461	94,26	20.395.461	94,26	20.515.663	94,82	10.774.442	49,80
5.716.633	99,16	5.716.633	99,16	5.716.633	99,16	5.716.633	99,16	5.716.633	99,16	5.716.633	99,16	2.838.678	49,24
40.115	100,00	40.115	100,00	40.115	100,00	40.115	100,00	40.115	100,00	40.115	100,00	20.058	50,00
244.875	97,84	244.875	97,84	244.875	97,84	244.875	97,84	244.875	97,84	244.875	97,84	125.143	50,00
216.397	100,00	216.397	100,00	216.397	100,00	216.397	100,00	216.397	100,00	216.397	100,00	108.199	50,00
914.906	100,00	914.906	100,00	914.906	100,00	914.906	100,00	914.906	100,00	914.906	100,00	457.453	50,00
717.248	100,00	717.248	100,00	717.248	100,00	717.248	100,00	717.248	100,00	717.248	100,00	358.624	50,00
693.967	100,00	693.967	100,00	693.967	100,00	693.967	100,00	693.967	100,00	693.967	100,00	346.984	50,00
282.189	93,90	282.189	93,90	282.189	93,90	282.189	93,90	282.189	93,90	282.189	93,90	141.095	46,95
657.368	100,00	657.368	100,00	657.368	100,00	657.368	100,00	657.368	100,00	657.368	100,00	328.684	50,00
607.212	100,00	607.212	100,00	607.212	100,00	607.212	100,00	607.212	100,00	607.212	100,00	303.606	50,00
338.597	100,00	338.597	100,00	338.597	100,00	338.597	100,00	338.597	100,00	338.597	100,00	139.657	41,25
270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
366.710	93,73	366.710	93,73	366.710	93,73	366.710	93,73	366.710	93,73	366.710	93,73	183.355	46,86
36.662	100,00	36.662	100,00	36.662	100,00	36.662	100,00	36.662	100,00	36.662	100,00	25.629	69,91
329.930	100,00	329.930	100,00	329.930	100,00	329.930	100,00	329.930	100,00	329.930	100,00	164.965	50,00
9.590.266	60,42	11.871.189	74,80	14.385.413	90,64	14.678.828	92,49	14.678.828	92,49	14.799.030	93,24	7.935.764	50,00
		0	0,00	1.075.812	100,00	1.075.812	100,00	1.075.812	100,00	1.075.812	100,00	537.906	50,00
72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	225.380	50,00
110.263	91,73	110.263	91,73	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
22.743	22,26	67.850	66,41	102.172	100,00	102.172	100,00	102.172	100,00	102.172	100,00	51.086	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
2.103.542	100,00	2.103.542	100,00	2.103.542	100,00	2.103.542	100,00	2.103.542	100,00	2.103.542	100,00	1.051.771	50,00
0	0,00	121.418	67,34	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
108.182	100,00	108.182	100,00	108.182	100,00	108.182	100,00	108.182	100,00	108.182	100,00	54.091	50,00
48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	24.040	50,00
48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	24.040	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	60.101	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
152.154	50,63	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
9.208	5,11	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
30.051	100,00	30.051	100,00	30.051	100,00	30.051	100,00	30.051	100,00	30.051	100,00	15.025	50,00
72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00
32.075	53,37	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
163.242	90,54	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	601.012	50,00
0	0,00	0	0,00	170.643	56,79	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
71.595	91,63	78.132	100,00	78.132	100,00	78.132	100,00	78.132	100,00	78.132	100,00	39.066	50,00
1.081.822	100,00	1.081.822	100,00	1.081.822	100,00	1.081.822	100,00	1.081.822	100,00	1.081.822	100,00	540.911	50,00
0	0,00	19.506	54,09	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	18.030	50,00
450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	225.380	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00

Cuadro A1.6. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 1998 (euros corrientes) (continuación)

Proyecto	Localización				Presupuesto (**)	Situación 31.12.1998	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1998					21.636.436	10.397.855	48,06
Vertedero y Planta de Almacenamiento Intermedio	99999	Varios	99	Varios	661.113	0	0,00
Vertedero y Planta de Almacenamiento Intermedio	99999	Varios	99	Varios	458.572	0	0,00
Estación de Transferencia	99999	Varios	99	Varios	180.304	0	0,00
Estación de Transferencia y Planta de Almacenamiento Intermedio	99999	Varios	99	Varios	180.304	0	0,00
Estación de Transferencia	99999	Varios	99	Varios	120.202	0	0,00
Estación de Transferencia	99999	Varios	99	Varios	105.177	0	0,00
Señalización Turística del Maestrazgo	99999	Varios	30	Maestrazgo	90.152	0	0,00
Mejora y Pavimentación del Camino de Villarluego a Tronchón	44260	Villarluego	30	Maestrazgo	419.797	0	0,00
<i>Infraestructura de Carácter Industrial en Varias Localidades</i>					<i>1.205.029</i>	<i>90.152</i>	<i>7,48</i>
-Infraestructura industrial en Alacón	44006	Alacón	27	Andorra-Sierra de Arcos	60.101	5.940	9,88
-Urbanización Pol. Ind. La Cañamera en Cella	44076	Cella	29	Comunidad de Teruel	180.304	17.819	9,88
-Infraestructura industrial en Cretas	44086	Cretas	33	Matarranya/Matarranya	60.101	4.491	7,47
-Infraestructura industrial en Cuevas de Almudén	44093	Cuevas de Almudén	26	Cuencas Mineras	90.152	8.909	9,88
-Infraestructura industrial en Formiche Alto	44103	Formiche Alto	32	Gúdar-Javalambre	45.076	4.455	9,88
-Infraestructura industrial en Fuentes Claras	44112	Fuentes Claras	25	Jiloca	60.101	5.940	9,88
-Infraestructura industrial en Manzanera	44143	Manzanera	32	Gúdar-Javalambre	210.354	4.406	2,09
-Infraestructura industrial en Orihuela del Tremedal	44174	Orihuela del Tremedal	31	Sierra de Albarracín	270.455	15.622	5,78
-Infraestructura industrial en Pancrudo	44177	Pancrudo	29	Comunidad de Teruel	18.030	1.782	9,88
-Infraestructura industrial AFAMMER	99999	Varios	99	Varios	210.354	20.789	9,88
<i>Infraestructura de Carácter Turístico en Varias Localidades</i>					<i>372.423</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>
-Aparcamiento castillo de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	72.121	0	0,00
-Infraestructura turística en Alcalá de la Selva	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre	119.998	0	0,00
-Albergue en Burbáguena	44047	Burbáguena	25	Jiloca	60.101	0	0,00
-Infraestructura turística-albergue en Linares de Mora	44137	Linares de Mora	32	Gúdar-Javalambre	120.202	0	0,00
<i>Infraestructuras Rurales y Regadíos en Varias Localidades</i>					<i>570.962</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>
-Infraestructuras rurales y regadíos en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	78.132	0	0,00
-Actuaciones en áreas ganaderas en Caminreal	44056	Caminreal	25	Jiloca	120.202	0	0,00
-Agricultura biológica en Fuentes Calientes	44111	Fuentes Calientes	29	Comunidad de Teruel	60.101	0	0,00
-Infraestructuras rurales y regadíos en Samper de Calanda	44205	Samper de Calanda	23	Bajo Martín	36.061	0	0,00
-Ampliación LEADER del Mezquín	99999	Varios	33	Matarranya	150.253	0	0,00
-Implantación LEADER zona sur de Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	66.111	0	0,00
-Polígono ganadero en La Val	44093	Cuevas de Almudén	26	Cuencas Mineras	60.101	0	0,00
Hospedería El Batán en Tramacastilla	44235	Tramacastilla	31	Sierra de Albarracín	33.056	0	0,00
Castillo de Peracense	44180	Peracense	25	Jiloca	221.991	221.991	100,00
Rehabilitación de la Casa de la Comunidad de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	120.202	0	0,00
Acondicionamiento de Acequias en Albalate del Arzobispo	44008	Albalate del Arzobispo	23	Bajo Martín	40.910	0	0,00
Centro Turístico en el Entorno de la fuente de Cella	44076	Cella	29	Comunidad de Teruel	124.752	0	0,00
<i>Infraestructuras de Comunicaciones en Varias Localidades</i>					<i>890.923</i>	<i>90.152</i>	<i>10,12</i>
-Carretera Allepuz-Valdelinares	44021	Allepuz	30	Maestrazgo	150.253	815	0,54
-Carretera Cella-Gea de Albarracín	44076	Cella	29	Comunidad de Teruel	238.902	40.676	17,03
-Carretera Puertomingalvo-Límite provincia	44193	Puertomingalvo	32	Gúdar-Javalambre	165.278	28.325	17,14
-Carretera Camarena-Valacloche	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	6.010	1.030	17,14
-Recuperación Val de Zafán en Valdealgofra	44241	Valdealgofra	28	Bajo Aragón	90.152	15.450	17,14
-Carretera Vinacete-Azaila	44265	Vinacete	23	Bajo Martín	240.328	3.855	1,60
Ciudad Motor de Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	109.443	0	0,00
Hospedería de Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo	301.941	0	0,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

(*) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se suprimen los proyectos Carretera de Bañón a Calamocha (480.810 euros), Alojamientos turísticos en varios municipios de la Comunidad de Albarracín (288.313 euros) y Adecuación del edificio Comandante Aguado en Teruel (300.506 euros), se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Situación 31.12.1999		Situación 31.12.2000		Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
15.306.899	70,75	17.587.822	81,29	20.102.046	92,91	20.395.461	94,26	20.395.461	94,26	20.515.663	94,82	10.774.442	49,80
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	330.557	50,00
258.525	56,38	458.572	100,00	458.572	100,00	458.572	100,00	458.572	100,00	458.572	100,00	229.286	50,00
0	0,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	55.383	30,72	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	105.177	100,00	105.177	100,00	105.177	100,00	105.177	100,00	105.177	100,00	52.589	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
1.896	0,45	1.896	0,45	419.797	100,00	419.797	100,00	419.797	100,00	419.797	100,00	209.898	50,00
644.896	53,52	912.215	75,70	1.141.877	94,76	1.205.029	100,00	1.205.029	100,00	1.205.029	100,00	602.515	50,00
42.489	70,70	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
127.467	70,70	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
32.124	53,45	45.440	75,61	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
63.733	70,70	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
31.867	70,70	45.076	100,00	45.076	100,00	45.076	100,00	45.076	100,00	45.076	100,00	22.538	50,00
42.489	70,70	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
31.521	14,98	44.587	21,20	165.646	78,75	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	105.177	50,00
111.749	41,32	158.070	58,45	252.011	93,18	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
12.747	70,70	18.030	100,00	18.030	100,00	18.030	100,00	18.030	100,00	18.030	100,00	9.015	50,00
148.711	70,70	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	105.177	50,00
177.864	47,76	261.326	70,17	300.302	80,63	372.423	100,00	372.423	100,00	372.423	100,00	186.212	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00
81.673	68,06	119.998	100,00	119.998	100,00	119.998	100,00	119.998	100,00	119.998	100,00	59.999	50,00
40.906	68,06	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
55.284	45,99	81.226	67,57	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
214.638	37,59	570.962	100,00	570.962	100,00	570.962	100,00	570.962	100,00	570.962	100,00	285.481	50,00
29.372	37,59	78.132	100,00	78.132	100,00	78.132	100,00	78.132	100,00	78.132	100,00	39.066	50,00
45.187	37,59	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
22.593	37,59	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
13.556	37,59	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	18.030	50,00
56.484	37,59	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
24.853	37,59	66.111	100,00	66.111	100,00	66.111	100,00	66.111	100,00	66.111	100,00	33.056	50,00
22.593	37,59	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
33.056	100,00	33.056	100,00	33.056	100,00	33.056	100,00	33.056	100,00	33.056	100,00	16.528	50,00
221.991	100,00	221.991	100,00	221.991	100,00	221.991	100,00	221.991	100,00	221.991	100,00	110.995	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
40.905	99,99	40.910	100,00	40.910	100,00	40.910	100,00	40.910	100,00	40.910	100,00	20.455	50,00
124.752	100,00	124.752	100,00	124.752	100,00	124.752	100,00	124.752	100,00	124.752	100,00	62.376	50,00
500.997	56,23	526.038	59,04	862.645	96,83	890.923	100,00	890.923	100,00	890.923	100,00	445.462	50,00
4.528	3,01	4.755	3,16	121.975	81,18	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
226.048	94,62	237.346	99,35	238.902	100,00	238.902	100,00	238.902	100,00	238.902	100,00	119.451	50,00
157.411	95,24	165.278	100,00	165.278	100,00	165.278	100,00	165.278	100,00	165.278	100,00	82.639	50,00
5.724	95,24	6.010	100,00	6.010	100,00	6.010	100,00	6.010	100,00	6.010	100,00	3.005	50,00
85.860	95,24	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
21.426	8,92	22.497	9,36	240.328	100,00	240.328	100,00	240.328	100,00	240.328	100,00	120.164	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	54.722	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	150.970	50,00

Cuadro A1.7. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FTT 1999 (euros corrientes)

	Localización				Presupuesto (*)	Situación 31.12.1999		Situación 31.12.2000	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1999					21.636.436	10.002.607	46,23	15.055.990	69,59
Proyectos a pagar según certificaciones					7.804.419	5.772.409	73,96	6.771.769	86,77
Parque Cultural en Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	120.202	120.202	100,00	120.202	100,00
Carretera Cantavieja-La Iglesuela I	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo	685.154	525.047	76,63	525.047	76,63
Carretera Cantavieja-La Iglesuela II	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo	703.184	396.628	56,40	703.184	100,00
Carretera Nacimiento Río Tajo-Frías Albarracín	44109	Frías de Albarracín	31	Sierra de Albarracín	418.740	418.740	100,00	418.740	100,00
Carretera Linares-Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre	480.810	387.736	80,64	387.736	80,64
Carretera N-420 a Mazaleón. Refuerzo firme proyectado	44147	Mazaleón	33	Matarraña/Matarranya	270.455	270.455	100,00	270.455	100,00
Carretera Navarrete-Barrachina	44035	Barrachina	25	Jiloca	276.765	276.765	100,00	276.765	100,00
Centro de Servicios Integrados	99999	Varios	99	Varios	1.202.024	115.382	9,60	568.053	47,26
Carretera Nacimiento Río Tajo-Límite provincia Cuenca	44109	Frías de Albarracín	31	Sierra de Albarracín	364.159	313.049	85,97	364.159	100,00
Plan de Residuos Sólidos. Sellados	44262	Villarroya de los Pinares	30	Maestrazgo	964.624	775.474	80,39	964.498	99,99
Carretera Villarroya-Fortanete	44106	Fortanete	30	Maestrazgo	1.835.770	1.835.770	100,00	1.835.770	100,00
Carretera Allepuz- Villarroya	44262	Villarroya de los Pinares	30	Maestrazgo	144.243	0	0,00	0	0,00
Carretera Villarroya-Cantavieja	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo	246.415	245.286	99,54	245.286	99,54
Carretera N- 420 a Mazaleón	44147	Mazaleón	33	Matarraña/Matarranya	91.874	91.874	100,00	91.874	100,00
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					13.832.017	4.230.198	30,58	8.284.222	59,89
Dinópolis	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	549.926	0	0,00	0	0,00
Abastecimiento de agua al polígono industrial de Cella	44076	Cella	29	Comunidad de Teruel	51.086	0	0,00	0	0,00
Construcción Albergue en Aguaviva	44004	Aguaviva	28	Bajo Aragón	54.744	0	0,00	54.744	100,00
Rehabilitación de la Casa de la Comunidad de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	120.202	120.202	100,00	120.202	100,00
Nuevos proyectos Sociedad Desarrollo Comunidad Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	300.506	0	0,00	0	0,00
Diversas actuaciones en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	943.589	150.253	15,92	341.234	36,16
Parque turístico de Barbacán	44035	Barrachina	25	Jiloca	90.152	0	0,00	90.152	100,00
Albergue en Burbáguena	44047	Burbáguena	25	Jiloca	90.152	0	0,00	33.317	36,96
Polígono Agroalimentario en Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca	300.506	300.506	100,00	300.506	100,00
Polígono industrial en Cella	44076	Cella	29	Comunidad de Teruel	180.304	0	0,00	180.304	100,00
Infraestructura industrial en Fuentes Claras	44112	Fuentes Claras	25	Jiloca	60.101	60.101	100,00	60.101	100,00
Polígono industrial en Híjar	44122	Híjar	23	Bajo Martín	179.102	0	0,00	15.662	8,74
Cooperativa San Braulio en Híjar	44122	Híjar	23	Bajo Martín	17.301	13.982	80,82	17.301	100,00
Inversiones en edificios y máquina quitanieves	44244	Valdelinares	32	Gúdar-Javalambre	432.729	0	0,00	432.729	100,00
Hospedería del Maestrazgo	44126	La Iglesuela del Cid	30	Maestrazgo	90.152	90.152	100,00	90.152	100,00
2ª Fase Albergue-Hotel municipal en Mas de las Matas	44145	Mas de las Matas	28	Bajo Aragón	90.152	90.152	100,00	90.152	100,00
Ampliación de las Grutas de Cristal en Molinos	44151	Molinos	30	Maestrazgo	159.268	0	0,00	159.268	100,00
Área de expansión ganadera en Perales de Alfambra	44182	Perales de Alfambra	29	Comunidad de Teruel	120.202	0	0,00	120.202	100,00
Polígono Industrial en Sarrión	44210	Sarrión	32	Gúdar-Javalambre	120.202	10.166	8,46	81.094	67,46
Polígono de la Fuenfresca en Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	811.366	0	0,00	0	0,00
Conjunto paleontológico	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	1.803.036	687.593	38,14	1.803.036	100,00
Infraestructura agraria en Valdeargorfa	44241	Valdeargorfa	28	Bajo Aragón	180.304	0	0,00	180.304	100,00
Matadero comarcal de Matarraña en Valderobres	44246	Valderobres	33	Matarraña/Matarranya	300.506	129.111	42,96	300.506	100,00
Parque Cultural del Río Martín en varias localidades	44008	Albalate del Arzobispo	23	Bajo Martín	180.304	126.213	70,00	180.304	100,00

Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
18.814.233	86,96	19.693.982	91,02	19.985.894	92,37	20.078.968	92,80	20.078.968	92,80	10.316.779	47,68
7.405.740	94,89	7.405.740	94,89	7.405.740	94,89	7.498.814	96,08	7.498.814	96,08	3.400.770	43,58
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
525.047	76,63	525.047	76,63	525.047	76,63	525.047	76,63	525.047	76,63	262.524	38,32
703.184	100,00	703.184	100,00	703.184	100,00	703.184	100,00	703.184	100,00	198.314	28,20
418.740	100,00	418.740	100,00	418.740	100,00	418.740	100,00	418.740	100,00	209.370	50,00
387.736	80,64	387.736	80,64	387.736	80,64	480.810	100,00	480.810	100,00	193.868	40,32
270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
276.765	100,00	276.765	100,00	276.765	100,00	276.765	100,00	276.765	100,00	138.383	50,00
1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	601.012	50,00
364.159	100,00	364.159	100,00	364.159	100,00	364.159	100,00	364.159	100,00	156.525	42,98
964.498	99,99	964.498	99,99	964.498	99,99	964.498	99,99	964.498	99,99	361.687	37,50
1.835.770	100,00	1.835.770	100,00	1.835.770	100,00	1.835.770	100,00	1.835.770	100,00	917.885	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-2.705	-1,88
245.286	99,54	245.286	99,54	245.286	99,54	245.286	99,54	245.286	99,54	122.643	49,77
91.874	100,00	91.874	100,00	91.874	100,00	91.874	100,00	91.874	100,00	45.937	50,00
11.408.493	82,48	12.288.242	88,84	12.580.154	90,95	12.580.154	90,95	12.580.154	90,95	6.916.008	50,00
549.926	100,00	549.926	100,00	549.926	100,00	549.926	100,00	549.926	100,00	274.963	50,00
0	0,00	0	0,00	51.086	100,00	51.086	100,00	51.086	100,00	25.543	50,00
54.744	100,00	54.744	100,00	54.744	100,00	54.744	100,00	54.744	100,00	27.372	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
943.589	100,00	943.589	100,00	943.589	100,00	943.589	100,00	943.589	100,00	471.795	50,00
90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
179.102	100,00	179.102	100,00	179.102	100,00	179.102	100,00	179.102	100,00	89.551	50,00
17.301	100,00	17.301	100,00	17.301	100,00	17.301	100,00	17.301	100,00	8.651	50,00
432.729	100,00	432.729	100,00	432.729	100,00	432.729	100,00	432.729	100,00	216.364	50,00
90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
159.268	100,00	159.268	100,00	159.268	100,00	159.268	100,00	159.268	100,00	79.634	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
601.012	74,07	811.366	100,00	811.366	100,00	811.366	100,00	811.366	100,00	405.683	50,00
1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	1.803.036	100,00	901.518	50,00
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00

Cuadro A1.7. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 1999 (euros corrientes)(continuación)

	Localización				Presupuesto (*)	Situación 31.12.1999		Situación 31.12.2000	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 1999					21.636.436	10.002.607	46,23	15.055.990	69,59
<i>Infraestructura Turística en varias localidades</i>					1.339.656	188.673	14,08	761.405	56,84
-Restauración castillo Alcalá de la Selva	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre	149.953	37.158	24,78	149.953	100,00
-Infraestructura cultural y turística en Cantavieja	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo	180.304	0	0,00	0	0,00
-Actuaciones en el centro histórico de Cretas	44086	Cretas	33	Matarraña/ Matarraña	120.202	0	0,00	0	0,00
-Monasterio del Olivar en Estercuel	44100	Estercuel	27	Andorra-Sierra de Arcos	240.405	51.863	21,57	209.298	87,06
-Área de acampada en Gúdar	44121	Gúdar	32	Gúdar-Javalambre	90.152	0	0,00	0	0,00
-Infraestructura turística en Jatiel	44129	Jatiel	23	Bajo Martín	119.902	17.742	14,80	71.598	59,71
-Conjunto turístico en La Fresneda	44108	La Fresneda	33	Matarraña/ Matarraña	150.253	37.232	24,78	150.253	100,00
-Albergue en Linares de Mora	44137	Linares de Mora	32	Gúdar-Javalambre	108.182	0	0,00	0	0,00
-Modificación Área de acampada en Martín del Río	44144	Martín del Río	26	Cuencas Mineras	60.101	14.893	24,78	60.101	100,00
-Área recreativa en Noguerauelas	44165	Noguerauelas	32	Gúdar-Javalambre	120.202	29.786	24,78	120.202	100,00
<i>Infraestructura industrial en varias localidades</i>					1.243.724	522.509	42,01	600.324	48,27
-Ampliación recinto ferial de Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca	180.304	19.014	10,55	21.846	12,12
-Polígono industrial suroeste en Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	402.307	350.159	87,04	402.307	100,00
-Infraestructura industrial en Orihuela del Tremedal	44174	Orihuela del Tremedal	31	Sierra de Albarracín	180.304	0	0,00	0	0,00
-Ampliación LEADER del Mezquín	99999	Varios	33	Matarraña/Matarraña	300.506	48.714	16,21	55.969	18,63
-AFAMMER	99999	Varios	99	Varios	120.202	104.622	87,04	120.202	100,00
-Infraestructura industrial en Villafranca del Campo	44251	Villafranca del Campo	25	Jiloca	60.101	0	0,00	0	0,00
<i>Infraestructura comunicaciones en varias localidades</i>					180.304	0	0,00	0	0,00
-Carretera Riodeva-Camarena de la Sierra	44196	Riodeva	29	Comunidad de Teruel	180.304	0	0,00	0	0,00
<i>Infraestructuras rurales y regadíos en varias localidades</i>					601.012	284.772	47,38	443.874	73,85
-Actuaciones en áreas ganaderas de Caminreal	44056	Caminreal	25	Jiloca	120.202	15.735	13,09	24.526	20,40
-Polígono ganadero en La Val	44093	Cuevas de Almudén	26	Cuencas Mineras	360.607	231.351	64,16	360.607	100,00
-Área ganadera en Torralba de los Sisonces	44220	Torralba de los Sisonces	25	Jiloca	120.202	37.686	31,35	58.740	48,87
Plan de Residuos Sólidos. Vertedero, Estación transformadora	99999	Varios	99	Varios	2.744.822	1.377.958	50,20	1.488.053	54,21
Construcción de nave industrial en Villel	44264	Villel	29	Comunidad de Teruel	150.253	0	0,00	150.253	100,00
Equipamiento del Centro para el Desarrollo del CEMADE	44151	Molinos	30	Maestrazgo	111.187	0	0,00	111.187	100,00
Electrificación rural y ahorro y diversificación energética	99999	Varios	99	Varios	77.855	77.855	100,00	77.855	100,00
Hospedería de Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo	157.312	0	0,00	0	0,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

(*) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se suprime el proyecto Camino de la Pesquera-Beceite (30.051 euros), se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
18.814.233	86,96	19.693.982	91,02	19.985.894	92,37	20.078.968	92,80	20.078.968	92,80	10.316.779	47,68
971.707	72,53	1.172.485	87,52	1.339.656	100,00	1.339.656	100,00	1.339.656	100,00	669.828	50,00
149.953	100,00	149.953	100,00	149.953	100,00	149.953	100,00	149.953	100,00	74.976	50,00
22.709	12,59	133.335	73,95	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	120.202	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
119.902	100,00	119.902	100,00	119.902	100,00	119.902	100,00	119.902	100,00	59.951	50,00
150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
108.182	100,00	108.182	100,00	108.182	100,00	108.182	100,00	108.182	100,00	54.091	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
1.063.420	85,50	1.170.068	94,08	1.243.724	100,00	1.243.724	100,00	1.243.724	100,00	621.862	50,00
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
402.307	100,00	402.307	100,00	402.307	100,00	402.307	100,00	402.307	100,00	201.153	50,00
0	0,00	106.648	59,15	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
539.550	89,77	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	300.506	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
360.607	100,00	360.607	100,00	360.607	100,00	360.607	100,00	360.607	100,00	180.304	50,00
58.740	48,87	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
1.650.271	60,12	1.650.271	60,12	1.650.271	60,12	1.650.271	60,12	1.650.271	60,12	1.372.411	50,00
150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
111.187	100,00	111.187	100,00	111.187	100,00	111.187	100,00	111.187	100,00	55.594	50,00
77.855	100,00	77.855	100,00	77.855	100,00	77.855	100,00	77.855	100,00	38.927	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	78.656	50,00

Cuadro A1.8. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 2000 (euros corrientes)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)	Situación 31.12.2000	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 2000					21.636.436	2.926.757	13,53
Proyectos a pagar según certificaciones					5.006.431	1.947.909	38,91
Carretera Cuarto Pelado-Cantavieja	44059 Cantavieja	30 Maestrazgo			1.202.024	0	0,00
Carretera A-231	99999 Varios	99 Varios			480.810	0	0,00
Carretera Fortanete-Cuarto Pelado	44106 Fortanete	30 Maestrazgo			901.518	0	0,00
Carretera A-232 Fuentes de Rubielos-límite provincia Castellón	44113 Fuentes de Rubielos	32 Gúdar-Javalambre			300.506	171.225	56,98
Electrificación rural Sur Teruel	44216 Teruel	29 Comunidad de Teruel			649.093	570.208	87,85
Carretera A-1514	99999 Varios	99 Varios			450.759	232.905	51,67
Carretera Villarroya-Fortanete (I)	44262 Villarroya de los Pinares	30 Maestrazgo			1.021.721	973.571	95,29
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					16.630.005	978.848	5,89
Área ganadera. Aguatón	44003 Aguatón	29 Comunidad de Teruel			90.152	0	0,00
Albergue juvenil 2ª Fase. Aguaviva	44004 Aguaviva	28 Bajo Aragón			90.152	0	0,00
Infraestructura Turística. Alba del Campo	44007 Alba del Campo	29 Comunidad de Teruel			120.066	0	0,00
Polígono Industrial. Albalate del Arzobispo	44008 Albalate del Arzobispo	23 Bajo Martín			270.455	0	0,00
Centro Cultural Comarcal. Albarracín	44009 Albarracín	31 Sierra de Albarracín			120.202	0	0,00
Fundación Santa María. Albarracín	44009 Albarracín	31 Sierra de Albarracín			300.506	300.506	100,00
Castillo. Alcalá de la Selva	44012 Alcalá de la Selva	32 Gúdar-Javalambre			150.253	0	0,00
Circuito Alcañiz	44013 Alcañiz	28 Bajo Aragón			601.012	0	0,00
Infraestructura Industrial. Alloza	44022 Alloza	27 Andorra-Sierra de Arcos			239.829	0	0,00
Albergue 2ª Fase. Bezas	44041 Bezas	31 Sierra de Albarracín			48.081	0	0,00
Infraestructura Cooperativa. Báguena	44033 Báguena	25 Jiloca			12.124	0	0,00
Polígono industrial. Calamocha	44050 Calamocha	25 Jiloca			420.708	0	0,00
Área ganadera. Camañas	44053 Camañas	29 Comunidad de Teruel			90.152	0	0,00
Electrificación explotaciones Ganaderas. Cantavieja	44059 Cantavieja	30 Maestrazgo			176.827	0	0,00
Abastecimiento de Agua. Castel de Cabra	44066 Castel de Cabra	26 Cuencas Mineras			60.101	0	0,00
Centro histórico. Castellote	44071 Castellote	30 Maestrazgo			210.289	0	0,00
Nave industrial. Castelserás	44068 Castelserás	28 Bajo Aragón			138.233	0	0,00
Área ganadera. Cedrillas	44074 Cedrillas	29 Comunidad de Teruel			60.101	0	0,00
Recinto y nave ferial. Cedrillas	44074 Cedrillas	29 Comunidad de Teruel			120.202	0	0,00
Polígono Industrial. Cella	44076 Cella	29 Comunidad de Teruel			240.405	0	0,00
Electrificación Área ganadera. El Pobo	44185 El Pobo	29 Comunidad de Teruel			42.071	0	0,00
Museo Paleontológico. Galve	44115 Galve	29 Comunidad de Teruel			90.152	0	0,00
Nave industrial. Gea de Albarracín	44117 Gea de Albarracín	31 Sierra de Albarracín			48.081	0	0,00
Edificio de usos múltiples. La Fresneda	44108 La Fresneda	33 Matarraña/Matarranya			150.245	0	0,00
Restauración horno. La Ginebrosa	44118 La Ginebrosa	28 Bajo Aragón			180.304	0	0,00
Área ganadera. La Iglesuela del Cid	44126 La Iglesuela del Cid	30 Maestrazgo			16.000	0	0,00
Área de acampada. Martín del Río	44144 Martín del Río	26 Cuencas Mineras			120.202	0	0,00
Albergue. Mas de las Matas	44145 Mas de las Matas	28 Bajo Aragón			120.202	0	0,00
Área ganadera. Mata de los Olmos (La)	44146 Mata de los Olmos (La)	28 Bajo Aragón			90.152	0	0,00
Ampliación "Grutas de Cristal". 2ª fase. Molinos	44151 Molinos	30 Maestrazgo			150.253	0	0,00
Inversiones turísticas. Montalbán	44155 Montalbán	26 Cuencas Mineras			126.213	0	0,00
Depósito de agua. Monterde de Albarracín	44157 Monterde de Albarracín	31 Sierra de Albarracín			59.056	0	0,00
Infraestructura turística. Ojos Negros	44169 Ojos Negros	25 Jiloca			240.405	0	0,00
Residencia Orihuela. Orihuela del Tremedal	44174 Orihuela del Tremedal	31 Sierra de Albarracín			90.152	0	0,00
Infraestructura comunicaciones. Carreteras provinciales					2.534.763	0	0,00
-Accesos a la estación de esquí de Javalambre	44054 Camarena de la Sierra	32 Gúdar-Javalambre			582.909	0	0,00
-Mejora y pavimentación camino Tronchón-Villarluengo	44260 Villarluengo	30 Maestrazgo			342.577	0	0,00

Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
10.707.971	49,49	16.904.233	78,13	20.646.230	95,42	21.289.904	98,40	21.289.904	98,40	9.393.701	43,42
4.879.396	97,46	4.879.396	97,46	4.879.396	97,46	4.879.396	97,46	4.879.396	97,46	1.078.699	21,55
1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	1.202.024	100,00	333.697	27,76
480.810	100,00	480.810	100,00	480.810	100,00	480.810	100,00	480.810	100,00	122.028	25,38
901.518	100,00	901.518	100,00	901.518	100,00	901.518	100,00	901.518	100,00	236.569	26,24
300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	85.612	28,49
570.208	87,85	570.208	87,85	570.208	87,85	570.208	87,85	570.208	87,85	81.137	12,50
450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	24.657	5,47
973.571	95,29	973.571	95,29	973.571	95,29	973.571	95,29	973.571	95,29	194.999	19,09
5.828.575	35,05	12.024.837	72,31	15.766.833	94,81	16.410.508	98,68	16.410.508	98,68	8.315.002	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	120.066	100,00	120.066	100,00	120.066	100,00	120.066	100,00	60.033	50,00
91.122	33,69	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
69.557	46,29	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	300.506	50,00
0	0,00	98.862	41,22	239.829	100,00	239.829	100,00	239.829	100,00	119.915	50,00
48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	24.040	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	12.124	100,00	12.124	100,00	6.062	50,00
420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	210.354	50,00
33.593	37,26	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	176.827	100,00	176.827	100,00	176.827	100,00	176.827	100,00	88.414	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
32.847	15,62	203.920	96,97	210.289	100,00	210.289	100,00	210.289	100,00	105.144	50,00
0	0,00	138.233	100,00	138.233	100,00	138.233	100,00	138.233	100,00	69.116	50,00
0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
69.889	58,14	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	240.405	100,00	240.405	100,00	120.202	50,00
0	0,00	42.071	100,00	42.071	100,00	42.071	100,00	42.071	100,00	21.035	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	24.040	50,00
114.850	76,44	150.245	100,00	150.245	100,00	150.245	100,00	150.245	100,00	75.122	50,00
22.260	12,35	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	16.000	100,00	16.000	100,00	16.000	100,00	16.000	100,00	8.000	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
34.360	28,59	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
2.527	2,80	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	0	0,00	126.213	100,00	126.213	100,00	126.213	100,00	63.106	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	59.056	100,00	59.056	100,00	29.528	50,00
195.209	81,20	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	120.202	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	45.076	50,00
<i>901.181</i>	<i>35,55</i>	<i>2.476.654</i>	<i>97,71</i>	<i>2.512.715</i>	<i>99,13</i>	<i>2.534.763</i>	<i>100,00</i>	<i>2.534.763</i>	<i>100,00</i>	<i>1.267.381</i>	<i>50,00</i>
12.020	2,06	582.909	100,00	582.909	100,00	582.909	100,00	582.909	100,00	291.455	50,00
311.288	90,87	342.577	100,00	342.577	100,00	342.577	100,00	342.577	100,00	171.288	50,00

Cuadro A1.8. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FITT 2000 (euros corrientes) (continuación)

	Localización				Presupuesto (*)	Situación 31.12.2000	
	Código	Municipio	Código	Comarca		Pagado	% ejecución
TOTAL FONDO 2000					21.636.436	2.926.757	13,53
-Carretera de Guadalaviar a la vega del Tajo	44120	Guadalaviar	31	Sierra de Albarracín	330.557	0	0,00
-Carretera de Camarena de la Sierra a Riodeva	44196	Riodeva	29	Comunidad de Teruel	300.506	0	0,00
-Pista de Castejón de Tornos a Báguena	44033	Báguena	25	Jiloca	300.506	0	0,00
-Pista de Monreal del Campo a Torrijo del Campo	44153	Monreal del Campo	25	Jiloca	60.101	0	0,00
-Carretera de Frías de Albarracín a Royuela	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	581.546	0	0,00
-Pista de Fuentes Claras a Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca	36.061	0	0,00
Polígono Industrial. Santa Eulalia del Campo	44209	Santa Eulalia	29	Comunidad de Teruel	180.214	0	0,00
Centro Histórico. Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	721.215	0	0,00
Dinópolis. Teruel	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	6.400.779	678.342	10,60
Apartamentos turismo. Torre de las Arcas	44224	Torre de las Arcas	26	Cuencas Mineras	90.152	0	0,00
Depósito agua Área ganadera. Urrea de Gaén	44237	Urrea de Gaén	23	Bajo Martín	120.202	0	0,00
Infraestructura turística. Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarraña/Matarranya	210.354	0	0,00
<i>Infraestructura turística en varias localidades.</i>					<i>318.536</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>
<i>Varías</i>							
-Sondeos de agua para complejo turístico en Bronchales	44045	Bronchales	31	Sierra de Albarracín	90.152	0	0,00
-Apartamentos turísticos en Saldón	44204	Saldón	31	Sierra de Albarracín	48.081	0	0,00
-Acondicionamiento refugio de Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	180.304	0	0,00
Refuerzo agua estaciones esquí. Varías	44244	Valdelinares	32	Gúdar-Javalambre	601.000	0	0,00
Infraestructura turística. Villarquemado	44261	Villarquemado	29	Comunidad de Teruel	119.904	0	0,00
Nave industrial. Villel	44264	Villel	29	Comunidad de Teruel	120.202	0	0,00
Hospedería de Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo	129.345	0	0,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

(*) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Situación 31.12.2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
10.707.971	49,49	16.904.233	78,13	20.646.230	95,42	21.289.904	98,40	21.289.904	98,40	9.393.701	43,42
324.494	98,17	330.557	100,00	330.557	100,00	330.557	100,00	330.557	100,00	165.278	50,00
240.906	80,17	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
12.473	4,15	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	559.498	96,21	559.498	96,21	581.546	100,00	581.546	100,00	290.773	50,00
0	0,00	0	0,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	18.030	50,00
0	0,00	180.214	100,00	180.214	100,00	180.214	100,00	180.214	100,00	90.107	50,00
0	0,00	721.215	100,00	721.215	100,00	721.215	100,00	721.215	100,00	360.607	50,00
2.891.514	45,17	3.787.942	59,18	6.400.779	100,00	6.400.779	100,00	6.400.779	100,00	3.200.389	50,00
18.114	20,09	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	132.876	63,17	210.354	100,00	210.354	100,00	105.177	50,00
<i>281.750</i>	<i>88,45</i>	<i>318.536</i>	<i>100,00</i>	<i>318.536</i>	<i>100,00</i>	<i>318.536</i>	<i>100,00</i>	<i>318.536</i>	<i>100,00</i>	<i>159.268</i>	<i>50,00</i>
78.132	86,67	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
23.315	48,49	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	24.040	50,00
180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	0	0,00	601.000	100,00	601.000	100,00	601.000	100,00	300.500	50,00
0	0,00	0	0,00	37.594	31,35	119.904	100,00	119.904	100,00	59.952	50,00
120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	64.673	50,00

Cuadro A1.9. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 2001 (euros corrientes)

Proyectos	Localización				Presupuesto (*)
	Código	Municipio	Código	Comarca	
TOTAL FONDO 2001					21.636.436
Proyectos a pagar según certificaciones					5.108.603
Acondicionamiento Carretera Cuarto Pelado-Cantavieja	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo	601.012
Acondicionamiento Carretera Cretas-Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarrafia/Matarranya	495.414
Acondicionamiento Carretera Fortanete-Puerto de Cuarto Pelado	44106	Fortanete	30	Maestrazgo	601.012
Acondicionamiento Carretera Fuentes de Rubielos-límite prov. Castellón	44113	Fuentes de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre	324.547
Acondicionamiento Carretera A-1514 Torrijas-límite prov. Valencia	44231	Torrijas	32	Gúdar-Javalambre	261.861
Proyecto refuerzo de firme A-1511-límite Sta. Eulalia-Monterde, A-2707, 1ª fase	44209	Santa Eulalia	29	Comunidad de Teruel	1.202.024
Proyecto refuerzo de firme Ctra. A-2707, Orihuela del Tremedal-Límite Guadalajara	44174	Orihuela del Tremedal	31	Sierra de Albarracín	240.405
Proyecto refuerzo de firme A-232 La Puebla de Valverde-Mora de Rubielos	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre	1.177.984
Acondicionamiento Ctra. Alcalá de La Selva-Allepuz	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre	24.040
Acondicionamiento Ctra. Linares de Mora- Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre	60.101
Acondicionamiento Ctra. intersección con A-1414 y cruce río Tastavins	99999	Varios	99	Varios	120.202
Proyectos a pagar por cuartas partes trimestrales					16.527.833
<i>Infraestructura de Comunicaciones. Ctras. Provinciales</i>					<i>1.693.769</i>
-Accesos a la estación de esquí de Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	330.557
-Pista de Monterde de Albarracín a Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	133.816
-Pista de Villar del Cobo a Frías de Albarracín	44257	Villar del Cobo	31	Sierra de Albarracín	210.354
-Acondicionamiento de carreteras en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	234.714
-Carretera TE-V-8002 a Escorihuela	44097	Escorihuela	29	Comunidad de Teruel	180.304
-Carretera de Linares a Valdelinares	44137	Linares de Mora	32	Gúdar-Javalambre	239.774
-Carretera de Puertomingalvo al límite provincial	44193	Puertomingalvo	32	Gúdar-Javalambre	58.733
-Pista de Alcalá de la Selva a Linares de Mora	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre	119.685
-Pista de Moreal del Campo a Torrijo	44153	Monreal del Campo	25	Jiloca	35.580
-Carretera Lagueruela-Collados-Anadón-Segura de Baños	44132	Lagueruela	25	Jiloca	53.226
-Carretera Abejuela-Los Cerezos-Olba	44171	Olba	32	Gúdar-Javalambre	97.027
Dinópolis	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	3.005.061
Ampliación Museo Provincial	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel	360.607
Proyectos Agroalimentarios en varias localidades	99999	Varios	99	Varios	420.708
Proyectos de alojamientos turísticos en varias localidades	99999	Varios	99	Varios	330.557
Fundación Santa María de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	240.405
Sociedad de Desarrollo de la Comunidad de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	240.405
IIª Fase Edificio multiusos en Abejuela	44002	Abejuela	32	Gúdar-Javalambre	90.152
Ctra. Aguaviva-Las Parras de Castellote	44004	Aguaviva	28	Bajo Aragón	300.506
Infraestructura Turística en Alacón	44006	Alacón	27	Andorra-Sierra de Arcos	60.101
Polígono industrial "Venta del Aire" en Albentosa	44010	Albentosa	32	Gúdar-Javalambre	84.142
Castillo en Alcalá de la Selva	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre	150.253
Ciudad del Motor en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	450.759
Nave vivero en Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón	601.012
Museo etnológico en Alfambra	44016	Alfambra	29	Comunidad de Teruel	102.172
Restauración antiguo molino en Aliaga	44017	Aliaga	26	Cuencas Mineras	72.121
Restauración de la Casona de Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo	300.506
2ª fase nave industrial en Alloza	44022	Alloza	27	Andorra-Sierra de Arcos	120.202
Centro de Interpretación de la Jota Aragonesa-Jose Iranzo "El Pastor de Andorra" en Andorra	44025	Andorra	27	Andorra-Sierra de Arcos	150.253

Sit. 31.03.2002 / 21-12-2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
2.663.183	12,31	8.836.145	40,84	18.389.685	84,99	20.080.544	92,81	20.977.516	96,95	9.686.396	44,77
2.332.844	45,67	4.704.438	92,09	4.704.438	92,09	4.814.025	94,23	4.814.025	94,23	1.422.480	27,84
601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	300.506	50,00
495.414	100,00	495.414	100,00	495.414	100,00	495.414	100,00	495.414	100,00	247.707	50,00
601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	300.506	50,00
316.682	97,58	316.682	97,58	316.682	97,58	316.682	97,58	316.682	97,58	145.833	44,93
261.861	100,00	261.861	100,00	261.861	100,00	261.861	100,00	261.861	100,00	130.930	50,00
0	0,00	1.075.417	89,47	1.075.417	89,47	1.075.417	89,47	1.075.417	89,47	134.427	11,18
0	0,00	239.171	99,49	239.171	99,49	239.171	99,49	239.171	99,49	29.896	12,44
56.862	4,83	1.061.387	90,10	1.061.387	90,10	1.061.387	90,10	1.061.387	90,10	132.673	11,26
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
0	0,00	52.481	87,32	52.481	87,32	52.481	87,32	52.481	87,32	0	0,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	109.587	91,17	109.587	91,17	0	0,00
330.339	2,00	4.131.707	25,00	13.685.247	82,80	15.266.519	92,37	16.163.491	97,80	8.263.916	50,00
0	0,00	35.580	2,10	1.181.737	69,77	1.363.213	80,48	1.363.213	80,48	846.885	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	165.278	50,00
0	0,00	0	0,00	1.502	1,12	133.816	100,00	133.816	100,00	66.908	50,00
0	0,00	0	0,00	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	105.177	50,00
0	0,00	0	0,00	185.553	79,05	234.714	100,00	234.714	100,00	117.357	50,00
0	0,00	0	0,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	0	0,00	239.774	100,00	239.774	100,00	239.774	100,00	119.887	50,00
0	0,00	0	0,00	58.733	100,00	58.733	100,00	58.733	100,00	29.366	50,00
0	0,00	0	0,00	119.685	100,00	119.685	100,00	119.685	100,00	59.843	50,00
0	0,00	35.580	100,00	35.580	100,00	35.580	100,00	35.580	100,00	17.790	50,00
0	0,00	0	0,00	53.226	100,00	53.226	100,00	53.226	100,00	26.613	50,00
0	0,00	0	0,00	97.027	100,00	97.027	100,00	97.027	100,00	48.514	50,00
0	0,00	32.201	1,07	2.800.466	93,19	3.002.811	99,93	3.005.061	100,00	1.502.530	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	360.607	100,00	360.607	100,00	180.304	50,00
0	0,00	420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	420.708	100,00	210.354	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	330.557	100,00	165.278	50,00
240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	120.202	50,00
0	0,00	0	0,00	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	120.202	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	84.142	100,00	84.142	100,00	84.142	100,00	84.142	100,00	42.071	50,00
0	0,00	22.817	15,19	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	450.759	100,00	225.380	50,00
0	0,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	601.012	100,00	300.506	50,00
0	0,00	62.088	60,77	102.172	100,00	102.172	100,00	102.172	100,00	51.086	50,00
0	0,00	0	0,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	300.506	100,00	150.253	50,00
0	0,00	0	0,00	90.205	75,04	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)
	Código	Municipio	Código	Comarca	
TOTAL FONDO 2001					21.636.436
Centro servicios múltiples en Arens de Lledó	44141	Lledó	33	Matarraña/Matarranya	120.202
Alberque Municipal en Bezas	44041	Bezas	31	Sierra de Albarracín	60.101
Área Ganadera en Becete	44037	Becete	33	Matarraña/Matarranya	90.152
Museo Paleontológico en Bueña	44046	Bueña	25	Jiloca	90.152
Infraestructura Turística en Cabra de Mora	44048	Cabra de Mora	32	Gúdar-Javalambre	60.101
II Fase Centro cultural. Museo del olivo y el aceite en Calaceite	44049	Calaceite	33	Matarraña/ Matarranya	150.253
Ampliación Polígono Agroalimentario en Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca	510.860
Infraestructura Turística en Camañas	44053	Camañas	29	Comunidad de Teruel	90.152
Área ganadera en Camarillas	44055	Camarillas	29	Comunidad de Teruel	120.202
Albergue municipal en El Castellar	44070	El Castellar	32	Gúdar-Javalambre	210.354
Edificio usos múltiples en Castellote	44071	Castellote	30	Maestrazgo	120.202
Nave industrial en Castellnou	44067	Castellnou	23	Bajo Martín	64.980
Mejoras ambientales en Celadas	44075	Celadas	29	Comunidad de Teruel	120.000
Edificio multiusos en Corbalán	44082	Corbalán	29	Comunidad de Teruel	54.091
Centro Social y Cultural en Cuevas Labradas	44094	Cuevas Labradas	29	Comunidad de Teruel	90.152
Renovación de redes afectadas en Escucha	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras	270.455
Centro Cultural Multiusos en Fórnoles	44105	Fórnoles	33	Matarraña/Matarranya	90.152
Edificio de usos múltiples, III fase en La Fresneda	44108	La Fresneda	33	Matarraña/Matarranya	108.164
Camping de primera en Frías de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín	120.202
Área de expansión ganadera en Galve	44115	Galve	29	Comunidad de Teruel	63.851
Infraestructura Turística en Gea de Albarracín	44117	Gea de Albarracín	31	Sierra de Albarracín	70.933
Depósito suministro agua potable en La Ginebrosa	44118	La Ginebrosa	28	Bajo Aragón	90.152
Pistas de esquí de fondo en Griegos	44119	Griegos	31	Sierra de Albarracín	120.202
Urbanización del polígono industrial en Híjar	44122	Híjar	23	Bajo Martín	240.405
Acondicionamiento y ampliación de Refugio en Javalambre	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre	60.101
Pabellón polivalente y almacén municipal en Jarque de la Val	44128	Jarque de la Val	26	Cuencas Mineras	84.142
Nave industrial en Jatiel	44129	Jatiel	23	Bajo Martín	66.111
Electrificación en Polígono Agroalimentario en Mata de los Olmos	44146	Mata de los Olmos	28	Bajo Aragón	90.152
Red abastecimiento agua a masías en Mirambel	44149	Mirambel	30	Maestrazgo	90.152
Refuerzos eléctricos en Monreal del Campo	44153	Monreal del Campo	25	Jiloca	751.265
Albergue en Monreal del Campo	44153	Monreal del Campo	25	Jiloca	180.304
Albergue juvenil. II Fase en Monroyo	44154	Monroyo	33	Matarraña/Matarranya	60.101
Rehabilitación entorno barrio Peñas Royas (1ª fase) en Montalbán	44155	Montalbán	26	Cuencas Mineras	90.152
Parque acuático en Mora de Rubielos	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre	150.253
Recinto ferial. II Fase en Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre	150.253
Infraestructura Turística en Noguera de Albarracín	44163	Noguera de Albarracín	31	Sierra de Albarracín	120.202
Adecuación Parque Municipal (2ª fase) en Nogueruelas	44165	Nogueruelas	32	Gúdar-Javalambre	84.142
Albergue Municipal en Obón	44167	Obón	26	Cuencas Mineras	60.101
Parque cultural y Electrificación en Ojos Negros	44169	Ojos Negros	25	Jiloca	120.202
Polígono industrial "El Estepar" (3ª fase) en Orihuela del Tremedal	44174	Orihuela del Tremedal	31	Sierra de Albarracín	180.304
Edificio de servicios múltiples en Palomar de los Arroyos	44176	Palomar de los Arroyos	26	Cuencas Mineras	90.152
Hospedería Virgen La Fuente en Peñarroya de Tastavins	44179	Peñarroya de Tastavins	33	Matarraña/Matarranya	150.253
Museo del castillo. II Fase en Peracense	44180	Peracense	25	Jiloca	66.111

Sit. 31.03.2002 / 21-12-2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
2.663.183	12,31	8.836.145	40,84	18.389.685	84,99	20.080.544	92,81	20.977.516	96,95	9.686.396	44,77
0	0,00	16.604	13,81	113.494	94,42	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	68.536	76,02	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.050	50,00
0	0,00	0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	112.191	21,96	510.860	100,00	510.860	100,00	510.860	100,00	255.430	50,00
0	0,00	28.751	31,89	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	210.354	100,00	210.354	100,00	210.354	100,00	105.177	50,00
0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	21.316	32,80	64.980	100,00	64.980	100,00	64.980	100,00	32.490	50,00
0	0,00	0	0,00	72.121	60,10	120.000	100,00	120.000	100,00	60.000	50,00
0	0,00	20.526	37,95	54.091	100,00	54.091	100,00	54.091	100,00	27.046	50,00
0	0,00	25.365	28,14	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	253.231	93,63	270.455	100,00	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
0	0,00	9.973	11,06	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	108.164	100,00	108.164	100,00	108.164	100,00	108.164	100,00	54.082	50,00
0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	63.851	100,00	63.851	100,00	63.851	100,00	31.925	50,00
0	0,00	0	0,00	70.933	100,00	70.933	100,00	70.933	100,00	35.467	50,00
0	0,00	48.081	53,33	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	60.103	50,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	180.948	75,27	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	120.202	50,00
60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	0	0,00	84.142	100,00	84.142	100,00	84.142	100,00	42.071	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	66.111	100,00	66.111	100,00	33.056	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	70.296	77,97	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	751.265	100,00	751.265	100,00	751.265	100,00	375.633	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	30.075	25,02	30.075	25,02	30.075	25,02	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	84.142	100,00	84.142	100,00	84.142	100,00	84.142	100,00	42.071	50,00
0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
0	0,00	0	0,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	26.094	28,94	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	66.111	100,00	66.111	100,00	66.111	100,00	66.111	100,00	33.056	50,00

Cuadro A1.9. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 2001 (euros corrientes) (continuación)

Proyecto	Localización				Presupuesto (*)
	Código	Municipio	Código	Comarca	
TOTAL FONDO 2001					21.636.436
Urbanización y acondicionamiento Plaza en La Portellada	44187	La Portellada	33	Matarraña/Matarranya	132.223
Infraestructura Industrial en La Puebla de Valverde	44192	La Puebla de Valverde	32	Gúdar-Javalambre	156.263
Museo Salvador Victoria en Rubielos de Mora	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre	90.152
Albergue municipal en Samper de Calanda	44205	Samper de Calanda	23	Bajo Martín	88.033
Infraestructura Turística en Santa Eulalia	44209	Santa Eulalia	29	Comunidad de Teruel	118.818
Edificio multiusos en Torre del Compte	44225	Torre del Compte	33	Matarraña/Matarranya	60.101
Complejo deportivo municipal en Torrecilla de A.	44221	Torrecilla de A.	28	Bajo Aragón	90.152
Complejo deportivo municipal en Torrevelilla	44230	Torrevelilla	28	Bajo Aragón	90.152
Area de Acampada en Tramacastilla	44235	Tramacastilla	31	Sierra de Albarracín	150.253
Pavimentación explanada principal del castillo en Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarraña/Matarranya	120.202
<i>Abastecimiento agua potable en varias localidades</i>					<i>162.270</i>
-Abastecimiento de agua en Castel de Cabra	44066	Castel de Cabra	26	Cuencas Mineras	12.020
-Abastecimiento de agua en Cortes de Aragón	44084	Cortes de Aragón	26	Cuencas Mineras	30.051
-Abastecimiento de agua en La Cerollera	44077	La Cerollera	28	Bajo Aragón	36.061
-Abastecimiento de agua en Pancrudo	44177	Pancrudo	29	Comunidad de Teruel	36.061
-Abastecimiento de agua en Puertomingalvo	44193	Puertomingalvo	32	Gúdar-Javalambre	48.078
Edificio multiusos en Villarluego	44260	Villarluego	30	Maestrazgo	179.950
Infraestructura industrial en Villarquemado	44261	Villarquemado	29	Comunidad de Teruel	240.405
Actuaciones hidráulicas en el barrio el Torrejón de Vilhel	44264	Vilhel	29	Comunidad de Teruel	90.152
Edificio multiusos en Visiedo	44266	Visiedo	29	Comunidad de Teruel	180.304
Hospedería de Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo	33.785

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

(**) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada

Sit. 31.03.2002 / 21-12-2001		Situación 31.01.2003		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
2.663.183	12,31	8.836.145	40,84	18.389.685	84,99	20.080.544	92,81	20.977.516	96,95	9.686.396	44,77
0	0,00	132.223	100,00	132.223	100,00	132.223	100,00	132.223	100,00	66.111	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	156.263	100,00	156.263	100,00	78.132	50,00
0	0,00	0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	88.033	100,00	88.033	100,00	88.033	100,00	44.017	50,00
0	0,00	0	0,00	118.818	100,00	118.818	100,00	118.818	100,00	59.409	50,00
0	0,00	39.237	65,28	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
0	0,00	39.859	44,21	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	66.872	44,51	150.253	100,00	75.127	50,00
0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
29.833	18,38	96.159	59,26	126.210	77,78	162.270	100,00	162.270	100,00	81.135	50,00
0	0,00	12.020	100,00	12.020	100,00	12.020	100,00	12.020	100,00	6.010	50,00
0	0,00	0	0,00	30.051	100,00	30.051	100,00	30.051	100,00	15.025	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	36.061	100,00	36.061	100,00	18.030	50,00
0	0,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	36.061	100,00	18.030	50,00
29.833	62,05	48.078	100,00	48.078	100,00	48.078	100,00	48.078	100,00	24.039	50,00
0	0,00	36.061	20,04	179.950	100,00	179.950	100,00	179.950	100,00	89.975	50,00
0	0,00	75.474	31,39	75.474	31,39	240.405	100,00	240.405	100,00	120.202	50,00
0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
0	0,00	0	0,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16.893	50,00

Cuadro A1.10. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 2002 (euros corrientes)

	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2002				
INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN				
Fortanete - Cuarto Pelado	44106	Fortanete	30	Maestrazgo
Puerto de Cuarto Pelado-Cantavieja	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo
Fortanete-Cantavieja	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo
Alcorisa-Andorra	44025	Andorra	27	Andorra-Sierra de Arcos
Ventas de Valdealgorfa-Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarraña/Matarranya
Linares de Mora-Mosqueruela	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre
Royuela-Frías de Albarracín	44198	Royuela	31	Sierra de Albarracín
<i>Carreteras Provinciales</i>				
- Mejora Crtra. TE-V-7001 de Jatiel a La Puebla de Híjar 4ª fase	44191	La Puebla de Híjar	23	Bajo Martín
- Mejora Crtra. a Camarena por Cubla	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre
- Mejora Crtra. TE-V-6012 a Riodeva	44196	Riodeva	29	Comunidad de Teruel
- Mejora Crtra. TE-V-7033 a Puigmoreno	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón
- Pavimentación camino Lidón-Bañón-Corbatón	44034	Bañón	25	Jiloca
- Mejora crtra. a Fresneda a Portellada	44108	La Fresneda	33	Matarraña/Matarranya
- Refuerzo firme crta. Fuentes de Rubielos a Olba	44113	Fuentes de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre
- Mejora Crtra. TE-V-8004 entrada Tortajada	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel
- Mejora Crtra. TE-V-8001 a El Pobo	44185	El Pobo	29	Comunidad de Teruel
- Mejora Crtra TE-V-1002 a Aguatón	44003	Aguatón	29	Comunidad de Teruel
- Mejora Crtra. TE-V-3005 a Rafales	44194	Ráfales	33	Matarraña/Matarranya
- Pavimentación pista Puertomingalvo	44193	Puertomingalvo	32	Gúdar-Javalambre
SECTORES CON POTENCIAL ENDÓGENO				
<i>Proyectos agroalimentarios, turísticos e industriales</i>				
- Turísticos	99999	Varios	99	Varios
- Agroalimentarios	99999	Varios	99	Varios
- Industriales	99999	Varios	99	Varios
INFRAESTRUCTURAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES				
Polígono industrial Fuentes Claras	44112	Fuentes Claras	25	Jiloca
Polígono industrial Utrillas	44238	Utrillas	26	Cuencas Mineras
Polígono industrial Puebla de Valverde	44192	Puebla de Valverde	32	Gúdar-Javalambre
Polígono Rubielos de Mora	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre
Polígono Albentosa	44010	Albentosa	32	Gúdar-Javalambre
Polígono agroalimentario Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca
Polígono industrial Caminreal	44056	Caminreal	25	Jiloca
Polígono industrial Cella	44076	Cella	29	Comunidad de Teruel
Polígono Híjar	44122	Híjar	23	Bajo Martín
Polígono industrial Monreal	44153	Monreal	25	Jiloca
Polígono La Paz (ampliación)	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel
Refuerzos eléctricos	99999	Varios	99	Varios
Matadero Comarcal Valderrobres	44246	Valderrobres	33	Matarraña/Matarranya
Cargadero industrial Ferroviario Bajo Martín	44191	Puebla de Híjar (La)	23	Bajo Martín
PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL				
Fundación Santa María	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Sociedad de Desarrollo de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
GRANDES PROYECTOS				
Dinópolis	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel
Ciudad del Motor	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón
Hospedería de Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo
Baronía de Escriche	44082	Corbalán	29	Comunidad de Teruel
Castillo Hospedería Mora de Rubielos	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre
Reserva natural de fauna autóctona	99999	Varios	99	Varios
Castillo de Castellote	44071	Castellote	30	Maestrazgo

Presupuesto (*)	Sit. 31.01.2003 / 18-12-2002		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	5.512.488	18,34	12.338.840	41,06	21.189.585	70,51	25.915.480	86,24	14.782.733	49,19
7.212.145	4.255.036	59,00	4.694.731	65,09	6.266.229	86,88	6.694.474	92,82	3.363.506	46,64
510.227	469.030	91,93	510.155	99,99	510.155	99,99	510.155	99,99	255.114	50,00
992.752	967.939	97,50	992.300	99,95	992.300	99,95	992.300	99,95	496.376	50,00
961.215	645.797	67,19	745.783	77,59	745.783	77,59	745.783	77,59	322.427	33,54
219.615	51.891	23,63	51.891	23,63	51.891	23,63	51.891	23,63	27.375	12,47
1.017.880	1.014.000	99,62	1.017.224	99,94	1.017.224	99,94	1.017.224	99,94	507.000	49,81
300.506	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
805.901	805.873	100,00	805.873	100,00	805.873	100,00	805.873	100,00	402.936	50,00
2.404.049	0	0,00	270.998	11,27	1.842.496	76,64	2.270.742	94,45	1.202.025	50,00
270.456	0	0,00	28.881	10,68	196.362	72,60	242.002	89,48	135.228	50,00
300.506	0	0,00	34.739	11,56	236.187	78,60	291.083	96,86	150.253	50,00
300.506	0	0,00	35.756	11,90	243.101	80,90	299.604	99,70	150.253	50,00
300.506	0	0,00	30.185	10,04	205.224	68,29	252.924	84,17	150.253	50,00
180.304	0	0,00	21.482	11,91	146.057	81,01	180.004	99,83	90.152	50,00
120.202	0	0,00	12.129	10,09	82.467	68,61	101.634	84,55	60.101	50,00
180.304	0	0,00	18.376	10,19	124.940	69,29	153.979	85,40	90.152	50,00
150.253	0	0,00	17.723	11,80	120.494	80,19	148.500	98,83	75.127	50,00
180.304	0	0,00	21.518	11,93	146.300	81,14	180.304	100,00	90.152	50,00
150.253	0	0,00	17.932	11,93	121.916	81,14	150.253	100,00	75.127	50,00
150.253	0	0,00	17.932	11,93	121.916	81,14	150.253	100,00	75.127	50,00
120.202	0	0,00	14.345	11,93	97.533	81,14	120.202	100,00	60.101	50,00
1.803.036	0	0,00	0	0,00	0	0,00	463.176	25,69	901.518	50,00
1.803.036	0	0,00	0	0,00	0	0,00	463.176	25,69	901.518	50,00
609.145	0	0,00	0	0,00	0	0,00	183.146	30,07	304.573	50,00
595.409	0	0,00	0	0,00	0	0,00	45.035	7,56	297.705	50,00
598.482	0	0,00	0	0,00	0	0,00	234.995	39,27	299.241	50,00
6.760.769	299.178	4,43	2.154.673	31,87	4.170.969	61,69	5.535.129	81,87	3.380.384	50,00
817.376	299.178	36,60	767.968	93,96	817.376	100,00	817.376	100,00	408.688	50,00
120.202	0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
180.304	0	0,00	0	0,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
180.304	0	0,00	150.678	83,57	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
300.453	0	0,00	18.982	6,32	300.453	100,00	300.453	100,00	150.227	50,00
480.810	0	0,00	0	0,00	480.810	100,00	480.810	100,00	240.405	50,00
240.405	0	0,00	60.329	25,09	198.896	82,73	240.405	100,00	120.203	50,00
210.354	0	0,00	0	0,00	210.354	100,00	210.354	100,00	105.177	50,00
270.455	0	0,00	80.923	29,92	270.455	100,00	270.455	100,00	135.228	50,00
210.354	0	0,00	101.358	48,18	210.354	100,00	210.354	100,00	105.177	50,00
901.518	0	0,00	901.518	100,00	901.518	100,00	901.518	100,00	450.759	50,00
1.646.773	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.322.651	80,32	823.387	50,00
299.942	0	0,00	72.918	24,31	299.942	100,00	299.942	100,00	149.971	50,00
901.518	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	450.759	50,00
601.012	300.506	50,00	300.506	50,00	601.012	100,00	601.012	100,00	300.506	50,00
300.506	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
300.506	0	0,00	0	0,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
6.236.877	0	0,00	2.021.932	32,42	3.643.223	58,41	5.184.928	83,13	3.118.438	50,00
1.502.530	0	0,00	0	0,00	370.608	24,67	1.500.827	99,89	751.265	50,00
600.911	0	0,00	600.911	100,00	600.911	100,00	600.911	100,00	300.456	50,00
1.729.388	0	0,00	273.720	15,83	1.051.771	60,82	1.051.771	60,82	864.694	50,00
1.051.771	0	0,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	525.886	50,00
751.265	0	0,00	17.400	2,32	339.780	45,23	751.265	100,00	375.633	50,00
450.759	0	0,00	78.130	17,33	78.130	17,33	78.130	17,33	225.380	50,00
150.253	0	0,00	0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.126	50,00

Cuadro A1.10. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FTT 2002 (euros corrientes) (continuación)

	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2002				
DESARROLLO LOCAL Y URBANO				
<i>Grupo de actuaciones para el desarrollo local y urbano en varios municipios</i>				
Aguilar del Alfambra. Centro de acogida turística	44005	Aguilar del Alfambra	29	Comunidad de Teruel
Aguilar del Alfambra. Acceso zona industrial	44005	Aguilar del Alfambra	29	Comunidad de Teruel
Alacón. Centro polivalente parque cultural río Martín	44006	Alacón	27	Andorra-Sierra de Arcos
Alba del Campo. Infraestructura industrial	44007	Alba del Campo	29	Comunidad de Teruel
Albarracín. Polígono industrial	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Albarracín. Infraestructura turística	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Alcaine. Centro social y deportivo	44011	Alcaine	26	Cuencas Mineras
Alcalá de la Selva. Campo de golf	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre
Alfambra. Área industrial 1ª fase	44016	Alfambra	29	Comunidad de Teruel
Aliaga. Infraestructura turística	44017	Aliaga	26	Cuencas Mineras
Allueva. Edificio usos múltiples	44023	Allueva	25	Jiloca
Andorra. Accesos y mejora parque San Macario 1ª f	44025	Andorra	27	Andorra-Sierra de Arcos
Arcos de las Salinas. Mejora de abastecimiento agua	44026	Arcos de las Salinas	32	Gúdar-Javalambre
Azaila. Rehabilitación edificio municipal multiusos	44031	Azaila	23	Bajo Martín
Báguena. Albergue, habitaciones y uso social	44033	Báguena	25	Jiloca
Bezas. Adecuación edificio municipal para hostel	44041	Bezas	31	Sierra de Albarracín
Bronchales. Edificio municipal multiusos	44045	Bronchales	31	Sierra de Albarracín
Camarena de la Sierra. Renovación red saneamiento	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre
Cantavieja. Residencia 3ª edad	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo
Castel de Cabra. Mejora vías urbanas-acceso camino Garrapinar	44066	Castel de Cabra	26	Cuencas Mineras
Castel de Cabra. Rehabilitación casa turismo rural	44066	Castel de Cabra	26	Cuencas Mineras
Castelnou. Nave industrial	44067	Castelnou	23	Bajo Martín
Castelserás. Edificio de servicios múltiples	44068	Castelserás	28	Bajo Aragón
Cedrillas. Edificio museo Fermín Alegre	44074	Cedrillas	29	Comunidad de Teruel
Cerollera, La. Albergue municipal	44077	La Cerollera	28	Bajo Aragón
Cuevas de Almudén. Albergue municipal	44093	Cuevas de Almudén	26	Cuencas Mineras
El Pobo. Albergue, habitaciones rurales y uso social	44185	El Pobo	29	Comunidad de Teruel
Escucha. Museo minero	44099	Escucha	26	Cuencas Mineras
Esteruel. Nave industrial	44100	Esteruel	27	Andorra-Sierra de Arcos
Foz-Calanda. Viviendas de turismo rural	44107	Foz-Calanda	28	Bajo Aragón
Frías de Albarracín. Rehabilitación horno y viviendas turismo	44109	Frías de Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Fuentes Calientes. Edificio municipal multiusos	44111	Fuentes Calientes	29	Comunidad de Teruel
Fuentes de Rubielos. Urbanización terreno en Bº los Hornos	44113	Fuentes de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre
Gea de Albarracín. Convento albergue	44117	Gea de Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Huesa del Común. Rehabilitación ayuntamiento	44125	Huesa del Común	26	Cuencas Mineras
Josa. Depuradora de aguas	44131	Josa	26	Cuencas Mineras
La Iglesuela del Cid. Rehabilitación convento Paúles	44126	La Iglesuela del Cid	30	Maestrazgo
Libros. Entubado acequia el Ramblar	44135	Libros	29	Comunidad de Teruel
Linares de Mora. Inversión área agrícola-ganadera	44137	Linares de Mora	32	Gúdar-Javalambre
Maicas. Área recreativa	44142	Maicas	26	Cuencas Mineras
Manzanera. Infraestructura turística	44143	Manzanera	32	Gúdar-Javalambre
Martín del Río. Edificio municipal	44144	Martín del Río	26	Cuencas Mineras
Mas de las Matas. Albergue-hotel	44145	Mas de las Matas	28	Bajo Aragón
Mazaleón. Puente sobre el río Matarraña	44147	Mazaleón	33	Matarraña/Matarranya
Montalbán. Edificio municipal usos múltiples 1ª fase	44155	Montalbán	26	Cuencas Mineras
Mora de Rubielos. Parque acuático, piscinas 2ª fase	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre
Muniesa. Nave industrial	44161	Muniesa	26	Cuencas Mineras
Obón. Albergue	44167	Obón	26	Cuencas Mineras
Ojos Negros. Albergue Bº Centro sierra Menera	44169	Ojos Negros	25	Jiloca

Presupuesto (*)	Sit. 31.01.2003 / 18-12-2002		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	5.512.488	18,34	12.338.840	41,06	21.189.585	70,51	25.915.480	86,24	14.782.733	49,19
7.436.762	657.768	8,84	3.166.997	42,59	6.508.152	87,51	7.436.762	100,00	3.718.381	50,00
60.101	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
30.051	0	0,00	0	0,00	30.051	100,00	30.051	100,00	15.026	50,00
60.101	0	0,00	36.609	60,91	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
90.152	0	0,00	53.780	59,65	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
174.294	0	0,00	0	0,00	174.294	100,00	174.294	100,00	87.147	50,00
60.101	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
24.041	0	0,00	0	0,00	24.041	100,00	24.041	100,00	12.021	50,00
150.253	37.891	25,22	150.253	100,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
54.091	0	0,00	23.461	43,37	54.091	100,00	54.091	100,00	27.046	50,00
60.101	0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	30.051	50,00
30.051	0	0,00	30.051	100,00	30.051	100,00	30.051	100,00	15.026	50,00
95.620	0	0,00	12.376	12,94	95.620	100,00	95.620	100,00	47.810	50,00
179.994	0	0,00	0	0,00	179.994	100,00	179.994	100,00	89.997	50,00
120.202	0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
150.253	0	0,00	144.685	96,29	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
48.081	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	24.041	50,00
120.202	0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
120.202	0	0,00	59.597	49,58	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
300.506	0	0,00	23.893	7,95	68.237	22,71	300.506	100,00	150.253	50,00
42.000	0	0,00	42.000	100,00	42.000	100,00	42.000	100,00	21.000	50,00
30.051	0	0,00	30.051	100,00	30.051	100,00	30.051	100,00	15.025	50,00
78.132	0	0,00	0	0,00	78.132	100,00	78.132	100,00	39.066	50,00
90.152	0	0,00	0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
84.142	0	0,00	0	0,00	84.142	100,00	84.142	100,00	42.071	50,00
60.101	0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	30.051	50,00
138.233	138.233	100,00	138.233	100,00	138.233	100,00	138.233	100,00	69.117	50,00
240.403	0	0,00	0	0,00	68.967	28,69	240.403	100,00	120.202	50,00
240.405	0	0,00	240.405	100,00	240.405	100,00	240.405	100,00	120.203	50,00
180.304	0	0,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
46.559	0	0,00	46.559	100,00	46.559	100,00	46.559	100,00	23.280	50,00
60.101	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
150.253	0	0,00	112.216	74,68	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
60.101	0	0,00	36.698	61,06	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
60.101	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
60.101	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
18.030	0	0,00	0	0,00	18.030	100,00	18.030	100,00	9.015	50,00
174.293	0	0,00	0	0,00	52.651	30,21	174.293	100,00	87.147	50,00
96.161	0	0,00	0	0,00	96.161	100,00	96.161	100,00	48.081	50,00
83.963	0	0,00	0	0,00	0	0,00	83.963	100,00	41.982	50,00
42.071	0	0,00	42.071	100,00	42.071	100,00	42.071	100,00	21.036	50,00
60.101	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
72.121	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00
108.182	0	0,00	0	0,00	108.182	100,00	108.182	100,00	54.091	50,00
162.273	70.049	43,17	162.273	100,00	162.273	100,00	162.273	100,00	81.137	50,00
102.172	0	0,00	4.864	4,76	102.172	100,00	102.172	100,00	51.086	50,00
120.202	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
180.304	0	0,00	180.304	100,00	180.304	100,00	180.304	100,00	90.152	50,00
72.121	0	0,00	0	0,00	72.121	100,00	72.121	100,00	36.061	50,00
90.152	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00

Proyecto	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2002				
Olba. Centro de día 1ª fase	44171	Olba	32	Gúdar-Javalambre
Orrios. Mejora de abastecimiento de agua	44175	Orrios	29	Comunidad de Teruel
Palomar de Arroyos. Pabellón polideportivo	44176	Palomar de Arroyos	26	Cuencas Mineras
Pancrudo. Abastecimiento de aguas	44177	Pancrudo	29	Comunidad de Teruel
Parras de Castellote. Pabellón polideportivo	44178	Parras de Castellote	28	Bajo Aragón
Peñarroya de Tastavins. Santuario Virgen Fuerte	44179	Peñarroya de Tastavins	33	Matarraña/Matarranya
Peralesjos. Albergue 1ª fase	44181	Peralesjos	29	Comunidad de Teruel
Pozuel del Campo. Nave industrial	44190	Pozuel del Campo	25	Jiloca
Puebla de Híjar (La). Edificio servicios múltiples	44191	Puebla de Híjar (La)	23	Bajo Martín
Puertomingalvo. Infraestructura eléctrica	44193	Puertomingalvo	32	Gúdar-Javalambre
Ráfales. Nave industrial	44194	Ráfales	33	Matarraña/Matarranya
Río Deva. Infraestructuras hidráulicas	44196	Río Deva	29	Comunidad de Teruel
Rubiales. Red de saneamiento	44199	Rubiales	31	Sierra de Albarracín
Rubielos de Mora. Museo Salvador Victoria	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre
Saldón. Infraestructuras municipales	44204	Saldón	31	Sierra de Albarracín
Santa Eulalia. Infraestructura industrial	44209	Santa Eulalia	29	Comunidad de Teruel
Torre de las Arcas. Viviendas turismo y garajes	44224	Torre de las Arcas	26	Cuencas Mineras
Torre de las Arcas. Infraestructura turística	44224	Torre de las Arcas	26	Cuencas Mineras
Torre del Compte. Rehabilitación edificio municipal	44225	Torre del Compte	33	Matarraña/Matarranya
Torrelacárcel. Nave municipal	44226	Torrelacárcel	29	Comunidad de Teruel
Torremocha de Jiloca. Mejora comunicaciones y aeródromo deportivo	44228	Torremocha de Jiloca	29	Comunidad de Teruel
Torres de Abarracín. Polígono industrial	44229	Torres de Abarracín	31	Sierra de Albarracín
Urrea de Gaén. Área ganadera	44237	Urrea de Gaén	23	Bajo Martín
Valbona. Rehabilitación edificio horno	44240	Valbona	32	Gúdar-Javalambre
Valdeltormo. Edificio municipal multiusos	44245	Valdeltormo	33	Matarraña/Matarranya
Valjunquera. Centro social polivalente	44247	Valjunquera	33	Matarraña/Matarranya
Villar del Cobo. Infraestructura turística	44257	Villar del Cobo	31	Sierra de Albarracín
Villar del Salz. Infraestructura turística	44258	Villar del Salz	25	Jiloca
Villarroya de los Pinares. Infraestructura turística	44262	Villarroya de los Pinares	30	Maestrazgo
Villastar. Edificio servicios múltiples y zona deportiva	44263	Villastar	29	Comunidad de Teruel
Villel. Restauración molino harinero en hospedería	44264	Villel	29	Comunidad de Teruel
Vinaceite. Parque arqueológico	44265	Vinaceite	23	Bajo Martín

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

(**) Presupuesto tras diversas modificaciones en las que se incorporan nuevos proyectos y se modifica el presupuesto de otros diversos para ajustarlo a la inversión realmente ejecutada.

Presupuesto (*)	Sit. 31.01.2003 / 18-12-2002		Situación 31.12.2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	5.512.488	18,34	12.338.840	41,06	21.189.585	70,51	25.915.480	86,24	14.782.733	49,19
120.202	0	0,00	14.493	12,06	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
180.303	0	0,00	125.172	69,42	180.303	100,00	180.303	100,00	90.152	50,00
60.101	0	0,00	60.101	100,00	60.101	100,00	60.101	100,00	30.051	50,00
30.051	0	0,00	30.051	100,00	30.051	100,00	30.051	100,00	15.026	50,00
48.084	0	0,00	48.084	100,00	48.084	100,00	48.084	100,00	24.042	50,00
30.051	0	0,00	0	0,00	15.000	49,92	30.051	100,00	15.026	50,00
54.091	0	0,00	10.380	19,19	54.091	100,00	54.091	100,00	27.046	50,00
54.091	0	0,00	54.091	100,00	54.091	100,00	54.091	100,00	27.046	50,00
90.152	0	0,00	0	0,00	69.530	77,12	90.152	100,00	45.076	50,00
60.101	0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.101	100,00	30.051	50,00
60.083	0	0,00	0	0,00	60.083	100,00	60.083	100,00	30.042	50,00
96.162	0	0,00	96.162	100,00	96.162	100,00	96.162	100,00	48.081	50,00
23.596	0	0,00	23.596	100,00	23.596	100,00	23.596	100,00	11.798	50,00
30.051	0	0,00	0	0,00	30.051	100,00	30.051	100,00	15.026	50,00
30.051	0	0,00	22.051	73,38	30.051	100,00	30.051	100,00	15.026	50,00
108.182	0	0,00	0	0,00	108.182	100,00	108.182	100,00	54.091	50,00
90.152	0	0,00	0	0,00	90.152	100,00	90.152	100,00	45.076	50,00
48.081	0	0,00	48.081	100,00	48.081	100,00	48.081	100,00	24.041	50,00
54.091	0	0,00	0	0,00	54.091	100,00	54.091	100,00	27.046	50,00
120.200	0	0,00	0	0,00	120.200	100,00	120.200	100,00	60.100	50,00
120.202	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
138.223	20.938	15,15	137.153	99,23	138.223	100,00	138.223	100,00	69.112	50,00
54.091	0	0,00	0	0,00	54.091	100,00	54.091	100,00	27.046	50,00
48.084	0	0,00	28.497	59,27	48.084	100,00	48.084	100,00	24.042	50,00
114.192	0	0,00	23.176	20,30	114.192	100,00	114.192	100,00	57.096	50,00
114.192	0	0,00	0	0,00	114.192	100,00	114.192	100,00	57.096	50,00
20.220	0	0,00	0	0,00	20.220	100,00	20.220	100,00	10.110	50,00
108.182	0	0,00	58.135	53,74	108.182	100,00	108.182	100,00	54.091	50,00
90.152	0	0,00	0	0,00	29.923	33,19	90.152	100,00	45.076	50,00
84.142	0	0,00	66.131	78,59	84.142	100,00	84.142	100,00	42.071	50,00
60.101	0	0,00	0	0,00	17.007	28,30	60.101	100,00	30.051	50,00
165.422	0	0,00	0	0,00	165.422	100,00	165.422	100,00	82.711	50,00

Cuadro A1.11. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 2003 (euros corrientes)

	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2003				
INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN				
Modificado Fortanete-Cuarto Pelado	44106	Fortanete	30	Maestrazgo
Puerto de Cuarto Pelado-Cantavieja	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo
Fortanete-Cantavieja	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo
Alcorisa-Andorra	44025	Andorra	27	Andorra-Sierra de Arcos
Fuentespalda-Valderrobres	44114	Fuentespalda	33	Matarraña/Matarranya
Linares de Mora-Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre
Royuela-Moscardón	44198	Royuela	31	Sierra de Albarracín
Tornos-Bello	44039	Bello	25	Jiloca
Travesía Alcalá de la Selva	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre
<i>Carreteras provinciales</i>				
-Mejora y acond. TE-V-6014 a Camarena por Valacloche	44054	Camarena de la Sierra	32	Gúdar-Javalambre
-Refuerzo firme Ctra. de Mosqueruela a Cantavieja	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo
-Refuerzo firme Ctra. de Fuentes de Rubielos a Olba	44171	Olba	32	Gúdar-Javalambre
-Mejora y acond. Pista de Albarracín a Monterde	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
-Refuerzo firme Ctra. TE-V-6012 a Riodeva	44196	Riodeva	29	Comunidad de Teruel
-Acond. Ctra. TE-V-8021 de Mora a El Castellar	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre
-Mejora Ctra. TE-V-8002 de Escorihuela a TE-V-8001 de El Pobo	44097	Escorihuela	29	Comunidad de Teruel
-Pavimentación camino de Lidón a Bañón	44034	Bañón	25	Jiloca
-Refuerzo firme Ctra. Linares de Mora a Valdelinares	44137	Linares de Mora	32	Gúdar-Javalambre
-Acondic. Ctra. TE-V-8321 a Foz-Calanda	44107	Foz-Calanda	28	Bajo Aragón
SECTORES CON POTENCIAL ENDÓGENO				
<i>Proyectos agroalimentarios, industriales y turísticos</i>				
-Turísticos	99999	Varios	99	Varios
- Agroalimentarios	99999	Varios	99	Varios
- Industriales	99999	Varios	99	Varios
INFRAESTRUCTURAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES				
Polígono industrial de Fuentes Claras	44112	Fuentes Claras	25	Jiloca
Polígono industrial de Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón
Polígono industrial de la Puebla de Valverde	44192	Puebla de Valverde	32	Gúdar-Javalambre
Polígono industrial de Rubielos de Mora	44201	Rubielos de Mora	32	Gúdar-Javalambre
Polígono industrial de Monreal del Campo	44153	Monreal del Campo	25	Jiloca
Polígono industrial de Caminreal	44056	Caminreal	25	Jiloca
Polígono industrial de Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre
Polígono Agroalimentario de Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca
Polígono de La Paz (Platea)	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel
Refuerzos eléctricos	99999	Varios	99	Varios
Refuerzos gasísticos	99999	Varios	99	Varios
Cargadero de La Puebla de Híjar	44191	La Puebla de Híjar	23	Bajo Martín
PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL				
Fundación Santa María	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Sociedad de Desarrollo de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
GRANDES PROYECTOS				
Dinópolis	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel
Ciudad del Motor	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón
Baronía de Escriche	44082	Corbalán	29	Comunidad de Teruel
Reserva natural de fauna autóctona	99999	Varios	99	Varios
Hospedería de Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo
Castillo Hospedería de Mora de Rubielos	44158	Mora de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre
Teruel (Vía perimetral)	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel

Presupuesto	Sit. 29.02.2004 / 19-12-2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	2.672.485	8,89	13.041.445	43,40	21.473.052	71,46	14.260.241	47,45
6.010.121	2.371.979	39,47	3.125.687	52,01	3.543.895	58,97	2.240.001	37,27
91.938	91.939	100,00	91.938	100,00	91.938	100,00	45.969	50,00
484.308	484.309	100,00	484.308	100,00	484.308	100,00	242.154	50,00
214.009	214.009	100,00	214.009	100,00	214.009	100,00	107.005	50,00
167.110	167.110	100,00	167.110	100,00	167.110	100,00	83.555	50,00
310.904	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
1.722.516	1.414.613	82,12	1.458.643	84,68	1.458.643	84,68	861.258	50,00
509.160	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
493.690	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
216.364	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<i>1.800.121</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>	<i>709.677</i>	<i>39,42</i>	<i>1.127.886</i>	<i>62,66</i>	<i>900.061</i>	<i>50,00</i>
180.121	0	0,00	0	0,00	54.008	29,98	90.061	50,00
180.000	0	0,00	148.495	82,50	180.000	100,00	90.000	50,00
120.000	0	0,00	98.879	82,40	120.000	100,00	60.000	50,00
180.000	0	0,00	0	0,00	53.972	29,98	90.000	50,00
210.000	0	0,00	208.895	99,47	210.000	100,00	105.000	50,00
150.000	0	0,00	92.183	61,46	150.000	100,00	75.000	50,00
180.000	0	0,00	0	0,00	53.972	29,98	90.000	50,00
180.000	0	0,00	161.225	89,57	180.000	100,00	90.000	50,00
200.000	0	0,00	0	0,00	59.969	29,98	100.000	50,00
220.000	0	0,00	0	0,00	65.966	29,98	110.000	50,00
1.803.036	0	0,00	0	0,00	763.285	42,33	901.518	50,00
<i>1.803.036</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>	<i>0</i>	<i>0,00</i>	<i>763.285</i>	<i>42,33</i>	<i>901.518</i>	<i>50,00</i>
901.518	0	0,00	0	0,00	402.127	44,61	450.759	50,00
594.687	0	0,00	0	0,00	361.158	60,73	297.344	50,00
306.831	0	0,00	0	0,00	0	0,00	153.416	50,00
7.362.398	0	0,00	4.521.379	61,41	6.138.563	83,38	3.681.199	50,00
1.063.791	0	0,00	847.443	79,66	1.063.791	100,00	531.896	50,00
601.012	0	0,00	0	0,00	0	0,00	300.506	50,00
120.202	0	0,00	0	0,00	120.202	100,00	60.101	50,00
120.202	0	0,00	79.428	66,08	79.428	66,08	60.101	50,00
360.607	0	0,00	0	0,00	360.607	100,00	180.304	50,00
300.506	0	0,00	0	0,00	18.964	6,31	150.253	50,00
132.223	0	0,00	0	0,00	132.223	100,00	66.111	50,00
480.810	0	0,00	402.336	83,68	480.810	100,00	240.405	50,00
1.502.530	0	0,00	1.502.530	100,00	1.502.530	100,00	751.265	50,00
2.247.785	0	0,00	1.689.641	75,17	2.247.785	100,00	1.123.893	50,00
132.223	0	0,00	0	0,00	132.223	100,00	66.111	50,00
300.506	0	0,00	0	0,00	0	0,00	150.253	50,00
601.012	300.506	50,00	400.506	66,64	601.012	100,00	300.506	50,00
300.506	300.506	100,00	300.506	100,00	300.506	100,00	150.253	50,00
300.506	0	0,00	100.000	33,28	300.506	100,00	150.253	50,00
6.761.386	0	0,00	3.004.940	44,44	4.455.827	65,90	3.380.693	50,00
2.103.542	0	0,00	0	0,00	1.450.887	68,97	1.051.771	50,00
1.803.036	0	0,00	1.802.916	99,99	1.802.916	99,99	901.518	50,00
1.051.771	0	0,00	1.051.771	100,00	1.051.771	100,00	525.886	50,00
300.506	0	0,00	0	0,00	0	0,00	150.253	50,00
150.253	0	0,00	150.253	100,00	150.253	100,00	75.127	50,00
150.253	0	0,00	0	0,00	0	0,00	75.127	50,00
1.202.024	0	0,00	0	0,00	0	0,00	601.012	50,00

	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2003				
DESARROLLO LOCAL Y URBANO				
Rehabilitación de edificio municipal 1ª Fase. Ababuj	44001	Ababuj	29	Comunidad de Teruel
Rehabilitación de la masía "Los Castillejos" para centro servicios del campo de golf	44012	Alcalá de la Selva	32	Gúdar-Javalambre
Nave de equipamiento municipal. Alloza	44022	Alloza	27	Andorra-Sierra de Arcos
Área recreativa. Alpeñes	44020	Alpeñes	29	Comunidad de Teruel
Mejora infraestructura Parque San Macario. Andorra	44025	Andorra	27	Andorra-Sierra de Arcos
Albergue municipal, 2ª Fase. Bágüena	44033	Bágüena	25	Jiloca
Suministro eléctrico a área ganadera. Beceite	44037	Beceite	33	Matarraña/Matarranya
Acondicionamiento antiguo horno como local municipal multiusos. Berge	44040	Berge	28	Bajo Aragón
Edificio multiusos. Bronchales	44045	Bronchales	31	Sierra de Albarracín
Museo Paleontológico, Edificio usos múltiples. Bueña	44046	Bueña	25	Jiloca
Albergue municipal. Burbágüena	44047	Burbágüena	25	Jiloca
Construcción nuevo depósito de agua. La Cañada de Verich	44061	La Cañada de Verich	28	Bajo Aragón
Edificio municipal multiusos. La Cuba	44088	La Cuba	30	Maestrazgo
Proyecto "Río Caño" y "Fuentes Municipales". Cuevas de Almodén	44093	Cuevas de Almodén	26	Cuencas Mineras
Área recreativa Virgen de Cilleruelos. Cuevas Labradas	44094	Cuevas Labradas	29	Comunidad de Teruel
Albergue municipal 2ª Fase. El Castellar	44070	El Castellar	32	Gúdar-Javalambre
Construcción y equipamiento nave industrial 2ª fase. Esterciel	44100	Esterciel	27	Andorra-Sierra de Arcos
Hotel rural. Formiche Alto	44103	Formiche Alto	32	Gúdar-Javalambre
Macizo para la aventura. Fuentespalda	44114	Fuentespalda	33	Matarraña/Matarranya
Reforma y ampliación Ayuntamiento 2ª Fase. Gea de Albarracín	44117	Gea de Albarracín	31	Sierra de Albarracín
2ª fase Proyecto Línea subterránea red eléctrica pistas de esquí de fondo. Griegos	44119	Griegos	31	Sierra de Albarracín
Construcción de viviendas para turismo e inmigración. Hinojosa de Jarque	44123	Hinojosa de Jarque	26	Cuencas Mineras
Nave municipal. Hoz de la Vieja	44124	Hoz de la Vieja	26	Cuencas Mineras
Nave municipal. Loscos	44138	Loscos	25	Jiloca
Centro de Hidroterapia (Balneario). Manzanera	44143	Manzanera	32	Gúdar-Javalambre
Electrificación de granjas. Mas de las Matas	44145	Mas de las Matas	28	Bajo Aragón
Elictrificación y elevación de agua "Zona de San Cristobal". Mazaleón	44147	Mazaleón	33	Matarraña/Matarranya
Edificio Multiusos. Mirambel	44149	Mirambel	30	Maestrazgo
2ª Fase Edificio municipal multiusos. Montalbán	44155	Montalbán	26	Cuencas Mineras
Adaptación edificio municipal a vivienda rural. Moscardón	44159	Moscardón	31	Sierra de Albarracín
Recinto Ferial, 3ª Fase. Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre
Nave industrial II. Muniesa	44161	Muniesa	26	Cuencas Mineras
Urbanización viviendas. Noguera de Albarracín	44163	Noguera de Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Museo micológico. Noguuelas	44165	Noguuelas	32	Gúdar-Javalambre
Albergue Bº Centro. Ojos Negros	44169	Ojos Negros	25	Jiloca
Proyecto de nuevo edificio sede social de Oliete	44172	Oliete	27	Andorra-Sierra de Arcos
Acondicionamiento del recinto ferial. Orihuela del Tremedal	44174	Orihuela del Tremedal	31	Sierra de Albarracín
Restauración Santuario Virgen de la Fuente. Peñarroya de Tastavins	44179	Peñarroya de Tastavins	33	Matarraña/Matarranya
Intervención en el Castillo de Peracense	44180	Peracense	25	Jiloca
Albergue municipal 2ª Fase. Peralejos	44181	Peralejos	29	Comunidad de Teruel
Electrificación zona expansión urbana e industrial. Puertomingalvo	44193	Puertomingalvo	32	Gúdar-Javalambre
Nave industrial y equipamiento edificio municipal. Ráfales	44194	Ráfales	33	Matarraña/Matarranya
Frontón y pista polideportiva. Rillo	44195	Rillo	29	Comunidad de Teruel
Rehabilitación edificio siglo XVI para viviendas de turismo rural. Ródenas	44197	Ródenas	31	Sierra de Albarracín
Vivienda de turismo rural. Royuela	44198	Royuela	31	Sierra de Albarracín
Adquisición inmueble residencia ancianos . Sarrión	44210	Sarrión	32	Gúdar-Javalambre
Rehabilitación edificio usos múltiples. Terriente	44215	Terriente	31	Sierra de Albarracín

Presupuesto	Sit. 29.02.2004 / 19-12-2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	2.672.485	8,89	13.041.445	43,40	21.473.052	71,46	14.260.241	47,45
7.512.646	0	0,00	1.988.933	26,47	5.970.469	79,47	3.756.323	50,00
125.000	0	0,00	0	0,00	125.000	100,00	62.500	50,00
120.202	0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.101	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	120.000	100,00	60.000	50,00
60.000	0	0,00	18.510	30,85	60.000	100,00	30.000	50,00
107.099	0	0,00	0	0,00	107.099	100,00	53.550	50,00
52.554	0	0,00	26.909	51,20	52.554	100,00	26.277	50,00
90.000	0	0,00	0	0,00	29.983	33,31	45.000	50,00
180.000	0	0,00	180.000	100,00	180.000	100,00	90.000	50,00
150.253	0	0,00	0	0,00	150.253	100,00	75.127	50,00
120.202	0	0,00	120.202	100,00	120.202	100,00	60.101	50,00
48.000	0	0,00	0	0,00	48.000	100,00	24.000	50,00
84.142	0	0,00	24.306	28,89	84.142	100,00	42.071	50,00
125.000	0	0,00	0	0,00	125.000	100,00	62.500	50,00
120.202	0	0,00	0	0,00	69.157	57,53	60.101	50,00
100.000	0	0,00	44.767	44,77	100.000	100,00	50.000	50,00
120.000	0	0,00	120.000	100,00	120.000	100,00	60.000	50,00
96.162	0	0,00	96.162	100,00	96.162	100,00	48.081	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	60.000	50,00	60.000	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	120.000	100,00	60.000	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	120.000	100,00	60.000	50,00
96.162	0	0,00	66.725	69,39	96.162	100,00	48.081	50,00
120.202	0	0,00	20.553	17,10	111.225	92,53	60.101	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	119.779	99,82	60.000	50,00
120.000	0	0,00	120.000	100,00	120.000	100,00	60.000	50,00
150.000	0	0,00	0	0,00	150.000	100,00	75.000	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	120.000	100,00	60.000	50,00
96.162	0	0,00	0	0,00	95.708	99,53	48.081	50,00
120.202	0	0,00	73.534	61,18	120.202	100,00	60.101	50,00
107.099	0	0,00	0	0,00	107.099	100,00	53.550	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	35.784	29,82	60.000	50,00
180.000	0	0,00	0	0,00	180.000	100,00	90.000	50,00
60.000	0	0,00	60.000	100,00	60.000	100,00	30.000	50,00
120.202	0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.101	50,00
132.000	0	0,00	0	0,00	78.578	59,53	66.000	50,00
210.354	0	0,00	30.560	14,53	170.604	81,10	105.177	50,00
150.253	0	0,00	0	0,00	0	0,00	75.127	50,00
90.000	0	0,00	90.000	100,00	90.000	100,00	45.000	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.000	50,00
32.000	0	0,00	5.996	18,74	32.000	100,00	16.000	50,00
60.000	0	0,00	0	0,00	60.000	100,00	30.000	50,00
150.253	0	0,00	0	0,00	150.253	100,00	75.127	50,00
180.000	0	0,00	120.690	67,05	180.000	100,00	90.000	50,00
125.000	0	0,00	5.311	4,25	125.000	100,00	62.500	50,00
160.000	0	0,00	25.057	15,66	45.550	28,47	80.000	50,00
90.000	0	0,00	30.170	33,52	73.028	81,14	45.000	50,00
240.000	0	0,00	0	0,00	240.000	100,00	120.000	50,00
90.000	0	0,00	3.285	3,65	67.896	75,44	45.000	50,00

Proyecto	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2003				
Vivienda rural. Toril y Masegoso	44217	Toril y Masegoso	31	Sierra de Albarracín
Instalaciones deportivas municipales. Torralba de los Sisonos	44220	Torralba de los Sisonos	25	Jiloca
Construcción de un Centro de día para la 3ª edad. Torrecilla de Alcañiz	44221	Torrecilla de Alcañiz	28	Bajo Aragón
Frontón y pista polideportiva. Torrecilla del Rebollar	44222	Torrecilla del Rebollar	25	Jiloca
Paso circunvalación de ganado . Torrelacárcel	44226	Torrelacárcel	29	Comunidad de Teruel
Nuevo depósito de abastecimiento de agua. Torrevellilla	44230	Torrevellilla	28	Bajo Aragón
Ampliación edificio multiusos para residencia de válidos. Torrijo del Campo	44232	Torrijo del Campo	25	Jiloca
Red de abastecimiento de aguas a masías. Tronchón	44236	Tronchón	30	Maestrazgo
Acondicionamiento de terreno para área industrial. Urrea de Gaén	44237	Urrea de Gaén	23	Bajo Martín
Rehabilitación edificio municipal para usos múltiples. Valdealgofa	44241	Valdealgofa	28	Bajo Aragón
Edificio municipal para uso turístico y deportivo. Valdelinares	44244	Valdelinares	32	Gúdar-Javalambre
Hospedería. Valjunquera	44247	Valjunquera	33	Matarraña/Matarranya
Rehabilitación edificios municipales para turismo. El Vallecillo	44249	El Vallecillo	31	Sierra de Albarracín
Edificio municipal multiusos. Villafranca del Campo	44251	Villafranca del Campo	25	Jiloca
Instalación deportiva municipal, piscina y vestuario. Villarluengo	44260	Villarluengo	30	Maestrazgo

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

Presupuesto	Sit. 29.02.2004 / 19-12-2003		Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	2.672.485	8,89	13.041.445	43,40	21.473.052	71,46	14.260.241	47,45
60.101	0	0,00	0	0,00	0	0,00	30.051	50,00
112.000	0	0,00	112.000	100,00	112.000	100,00	56.000	50,00
210.000	0	0,00	0	0,00	0	0,00	105.000	50,00
150.000	0	0,00	0	0,00	150.000	100,00	75.000	50,00
90.152	0	0,00	0	0,00	80.098	88,85	45.076	50,00
120.202	0	0,00	110.001	91,51	120.201	100,00	60.101	50,00
180.000	0	0,00	180.000	100,00	180.000	100,00	90.000	50,00
90.000	0	0,00	58.542	65,05	90.000	100,00	45.000	50,00
72.121	0	0,00	60.286	83,59	72.121	100,00	36.061	50,00
126.213	0	0,00	0	0,00	123.674	97,99	63.107	50,00
163.000	0	0,00	0	0,00	94.267	57,83	81.500	50,00
150.000	0	0,00	45.076	30,05	101.401	67,60	75.000	50,00
90.152	0	0,00	36.230	40,19	90.152	100,00	45.076	50,00
180.000	0	0,00	14.384	7,99	60.136	33,41	90.000	50,00
180.000	0	0,00	89.678	49,82	180.000	100,00	90.000	50,00

Cuadro A1.12. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FTT 2004 (euros corrientes)

Proyecto	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2004				
INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN				
<i>Carreteras Autonómicas</i>				
-Carretera Valderrobles-Fuentespalda	44114	Fuentespalda	33	Matarraña/Matarranya
-Carreteras Conexión N-220/A-228	99999	Varios	99	Varios
-Carretera Alcorisa-Mas de las Matas	44014	Alcorisa	28	Bajo Aragón
-Carretera Cantavieja-Iglesuela-Límite Provincia	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo
-Carretera Intersección del Algarbe (Terriente)- Toril	44215	Terriente	31	Sierra de Albarracín
-Carretera Calamocha-Tornos-Bello	44050	Calamocha	25	Jiloca
<i>Carreteras Provinciales</i>				
-Refuerzo firme pista Camarena a Valacloche	44054	Camarena	32	Gúdar-Javalambre
-Acondicionamiento pista de Tramacastilla a Villar del Cobo	44257	Villar del Cobo	31	Sierra de Albarracín
-Refuerzo firme carretera TE-V-8201 a Galve	44115	Galve	29	Comunidad de Teruel
-Mejora accesos a Barónía de Escriche	44082	Corbalán	29	Comunidad de Teruel
-Mejora y acondicionamiento TE-V-7032 de Alcañiz a Valmuel	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón
-Mejora y acondicionamiento TE-V-7033 de Puigmoreno a la CN-232	44014	Alcañiz	28	Bajo Aragón
-Mejora y acondicionamiento TE-V-8321 Foz-Calanda	44107	Foz-Calanda	28	Bajo Aragón
-Mejora puente carretera TE-V-1611 de Loscos a Monforte	44152	Monforte de Moyuela	25	Jiloca
-Mejora y acondicionamiento TE-V-8002 de Escorihuela a TE-V-8001	44097	Escorihuela	29	Comunidad de Teruel
SECTORES CON POTENCIAL ENDOGÉNO				
<i>Proyectos agroalimentarios e Industriales</i>				
- Agroalimentarios	99999	Varios	99	Varios
- Industriales	99999	Varios	99	Varios
Proyectos Turísticos	99999	Varios	99	Varios
INFRAESTRUCTURAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES				
Polígono industrial Fuentes Claras	44112	Fuentes Claras	25	Jiloca
Polígono industrial de Alcañiz	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón
Polígono Industrial de Mosqueruela	44160	Mosqueruela	32	Gúdar-Javalambre
Polígono agroalimentario Calamocha	44050	Calamocha	25	Jiloca
Polígono La Paz - Platea	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel
Refuerzos eléctricos	99999	Varios	99	Varios
Refuerzos gasísticos	99999	Varios	99	Varios
Cargadero de La Puebla de Híjar	44191	La Puebla de Híjar	23	Bajo Martín
PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL				
Fundación Santa María	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Sociedad de Desarrollo de Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
GRANDES PROYECTOS				
Dinópolis	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel
Ciudad del Motor	44013	Alcañiz	28	Bajo Aragón
Barónía de Escriche	44082	Corbalán	29	Comunidad de Teruel
Vía Verde de Ojos Negros	44169	Ojos Negros	25	Jiloca
Hospedería de Allepuz	44021	Allepuz	30	Maestrazgo
Teruel (Vía perimetral)	44216	Teruel	29	Comunidad de Teruel
DESARROLLO LOCAL Y URBANO				
Nave municipal. Alacón	44006	Alacón	27	Andorra-Sierra de Arcos
Adquisición de terrenos para uso industrial y Báscula-muelle. Albalate del Arzobispo	44008	Albalate del Arzobispo	23	Bajo Martín
Infraestructura turística. Albarracín	44009	Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Zona Industrial. Albentosa	44010	Albentosa	32	Gúdar-Javalambre

Presupuesto	Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	8.687.280	28,91	20.215.761	67,27	14.745.351	49,07
6.015.000	4.551.595	75,67	5.239.193	87,10	2.970.041	49,38
4.210.000	4.135.081	98,22	4.135.081	98,22	2.067.541	49,11
1.322.226	1.321.503	99,95	1.321.503	99,95	660.751	49,97
300.506	298.172	99,22	298.172	99,22	149.086	49,61
285.000	285.000	100,00	285.000	100,00	142.500	50,00
1.153.000	1.102.459	95,62	1.102.459	95,62	551.230	47,81
187.649	186.348	99,31	186.348	99,31	93.174	49,65
961.619	941.599	97,92	941.599	97,92	470.800	48,96
1.805.000	416.514	23,08	1.104.112	61,17	902.500	50,00
150.000	147.750	98,50	147.750	98,50	75.000	50,00
150.000	0	0,00	0	0,00	75.000	50,00
250.000	250.000	100,00	250.000	100,00	125.000	50,00
400.000	0	0,00	0	0,00	200.000	50,00
180.000	0	0,00	143.974	79,99	90.000	50,00
180.000	18.764	10,42	180.000	100,00	90.000	50,00
150.000	0	0,00	63.928	42,62	75.000	50,00
130.000	0	0,00	129.460	99,58	65.000	50,00
215.000	0	0,00	189.000	87,91	107.500	50,00
1.800.000	0	0,00	651.163	36,18	900.000	50,00
900.000	0	0,00	483.353	53,71	450.000	50,00
600.000	0	0,00	483.353	80,56	300.000	50,00
300.000	0	0,00	0	0,00	150.000	50,00
900.000	0	0,00	167.810	18,65	450.000	50,00
6.460.000	1.803.000	27,91	4.729.017	73,20	3.230.000	50,00
204.000	0	0,00	204.000	100,00	102.000	50,00
1.202.000	0	0,00	0	0,00	601.000	50,00
138.000	0	0,00	0	0,00	69.000	50,00
420.000	0	0,00	420.000	100,00	210.000	50,00
1.803.000	1.803.000	100,00	1.803.000	100,00	901.500	50,00
2.254.000	0	0,00	2.254.000	100,00	1.127.000	50,00
139.000	0	0,00	10.385	7,47	69.500	50,00
300.000	0	0,00	37.632	12,54	150.000	50,00
600.000	300.000	50,00	300.000	50,00	300.000	50,00
300.000	300.000	100,00	300.000	100,00	150.000	50,00
300.000	0	0,00	0	0,00	150.000	50,00
7.660.000	1.379.488	18,01	4.399.961	57,44	3.587.510	46,83
2.103.000	0	0,00	526.889	25,05	1.051.500	50,00
2.103.000	0	0,00	2.102.975	100,00	1.051.500	50,00
600.000	600.000	100,00	600.000	100,00	300.000	50,00
600.000	199.890	33,32	454.003	75,67	57.510	9,59
751.000	579.598	77,18	716.094	95,35	375.500	50,00
1.503.000	0	0,00	0	0,00	751.500	50,00
7.515.600	653.197	8,69	4.896.426	65,15	3.757.800	50,00
48.000	0	0,00	48.000	100,00	24.000	50,00
90.000	0	0,00	43.448	48,28	45.000	50,00
120.000	0	0,00	120.000	100,00	60.000	50,00
72.000	0	0,00	72.000	100,00	36.000	50,00

Cuadro A1.12. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 2004 (euros corrientes) (continuación)

Proyecto	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2004				
Polígono Industrial. Alfambra	44016	Alfambra	29	Comunidad de Teruel
2ª Fase "Urbanización Área Industrial en Aliaga"	44017	Aliaga	26	Cuencas Mineras
Salón Mutuos. Allueva	44023	Allueva	25	Jiloca
Mejora Infraestructura parque San Macario y Museo de la Semana Santa. Andorra	44025	Andorra	27	Andorra-Sierra de Arcos
Albergue Municipal. Azaila	44031	Azaila	23	Bajo Martín
Vivienda de Turismo Rural. Barrachina	44035	Barrachina	25	Jiloca
Acondicionamiento edificio municipal para albergue. Bea	44036	Bea	25	Jiloca
Centro Polivalente. Bello	44039	Bello	25	Jiloca
Pabellón . Belmonte de San José	44038	Belmonte de San José	28	Bajo Aragón
Pabellón. Bordón	44044	Bordón	30	Maestrazgo
Reforma y ampliación edificio municipal para albergue. Cabra de Mora	44048	Cabra de Mora	32	Gúdar-Javalambre
Edificio Usos Múltiples. Calanda	44051	Calanda	28	Bajo Aragón
Adecuación entorno y camino Presa de los Ahogados. Calomarde	44052	Calomarde	31	Sierra de Albarracín
infraestructura turística. Camañas	44053	Camañas	29	Comunidad de Teruel
Centro de Día de Cantavieja.	44059	Cantavieja	30	Maestrazgo
Edificio de usos múltiples. Cascante del Río	44064	Cascante del Río	29	Comunidad de Teruel
Prolongación camino Garrapinar entre C/ Carcel y C/ Mayor. Castel de Cabra	44066	Castel de Cabra	26	Cuencas Mineras
Casa Cultural Castellote	44071	Castellote	30	Maestrazgo
Edificio Usos Múltiples. Castelserás	44068	Castelserás	28	Bajo Aragón
Albergue. Cerollera	44077	Cerollera	28	Bajo Aragón
Rehabilitación Molino para Albergue y Museo. Corbalán	44082	Corbalán	29	Comunidad de Teruel
Agua. Ferrerueta de Huerva	44101	Ferrerueta de Huerva	25	Jiloca
2ª Fase Sondeo de agua. Fonfría	44102	Fonfría	25	Jiloca
Vivienda de Turismo Rural. Foz de Calanda	44107	Foz de Calanda	28	Bajo Aragón
Nave vivero para empresas. La Fresneda	44108	La Fresneda	33	Matarranya/Matarranya
Ejecución Camping 1ª categoría. Frías de Albarracín	44109	Frías de Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Línea aérea de media tensión y centro de transformación. Fuentes Calientes	44111	Fuentes Calientes	29	Comunidad de Teruel
Centro tercera edad. Fuentes Claras	44112	Fuentes Claras	25	Jiloca
Urbanización Viviendas. Fuentes de Rubielos	44113	Fuentes de Rubielos	32	Gúdar-Javalambre
Convento. Gea de Albarracín	44117	Gea de Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Área Ganadera. Gúdar	44121	Gúdar	32	Gúdar-Javalambre
Adquisición de nave industrial. Híjar	44122	Híjar	23	Bajo Martín
2ª fase nave. Jarque de la Val	44128	Jarque de la Val	26	Cuencas Mineras
Nave mutuos. Jatiel	44129	Jatiel	23	Bajo Martín
Nave Almacén municipal, 2ª fase. Jorcas	44130	Jorcas	29	Comunidad de Teruel
Zona Recreativa, 1ª fase. La Codoñera	44080	La Codoñera	28	Bajo Aragón
Mejora de Vías. La Ginebrosa	44118	La Ginebrosa	28	Bajo Aragón
Construcción de pozo para suministro agua corriente. Lagueruela	44132	Lagueruela	25	Jiloca
Depuradora. Las Parras de Castellote	44178	Las Parras de Castellote	28	Bajo Aragón
Frontón cubierto. Libros	44135	Libros	29	Comunidad de Teruel
Nave Industrial. Lledo	44141	Lledo	33	Matarranya/Matarranya
Construcción de 13 casas, albergue para el área de acampada. Martín del Río	44144	Martín del Río	26	Cuencas Mineras
Área de equipamiento y edificio multiusos. Miravete de la Sierra	44150	Miravete de la Sierra	30	Maestrazgo
Edificio municipal multiusos. Monteagudo Castillo	44156	Monteagudo Castillo	29	Comunidad de Teruel
Salón usos múltiples y trinquete. Obón	44167	Obón	26	Cuencas Mineras
Acondicionamiento parcial del Castillo. Peracense	44180	Peracense	25	Jiloca

Presupuesto	Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	8.687.280	28,91	20.215.761	67,27	14.745.351	49,07
150.000	0	0,00	150.000	100,00	75.000	50,00
90.000	0	0,00	0	0,00	45.000	50,00
54.000	0	0,00	0	0,00	27.000	50,00
210.000	0	0,00	210.000	100,00	105.000	50,00
150.000	0	0,00	0	0,00	75.000	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	60.000	50,00
90.000	33.301	37,00	90.000	100,00	45.000	50,00
90.000	0	0,00	90.000	100,00	45.000	50,00
90.000	0	0,00	56.821	63,13	45.000	50,00
90.000	0	0,00	88.130	97,92	45.000	50,00
87.600	0	0,00	87.600	100,00	43.800	50,00
120.000	120.000	100,00	120.000	100,00	60.000	50,00
100.000	0	0,00	99.982	99,98	50.000	50,00
90.000	0	0,00	90.000	100,00	45.000	50,00
180.000	0	0,00	23.893	13,27	90.000	50,00
180.000	0	0,00	179.000	99,44	90.000	50,00
90.000	0	0,00	39.117	43,46	45.000	50,00
78.000	0	0,00	78.000	100,00	39.000	50,00
150.000	0	0,00	150.000	100,00	75.000	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	60.000	50,00
100.000	0	0,00	100.000	100,00	50.000	50,00
60.000	0	0,00	60.000	100,00	30.000	50,00
90.000	30.051	33,39	90.000	100,00	45.000	50,00
60.000	0	0,00	0	0,00	30.000	50,00
160.600	0	0,00	160.000	99,63	80.300	50,00
95.200	0	0,00	95.200	100,00	47.600	50,00
78.000	0	0,00	0	0,00	39.000	50,00
120.000	0	0,00	120.000	100,00	60.000	50,00
90.000	0	0,00	57.363	63,74	45.000	50,00
102.000	0	0,00	0	0,00	51.000	50,00
72.000	0	0,00	72.000	100,00	36.000	50,00
275.000	0	0,00	270.455	98,35	137.500	50,00
72.000	71.733	99,63	71.733	99,63	36.000	50,00
60.000	0	0,00	0	0,00	30.000	50,00
150.000	33.298	22,20	150.000	100,00	75.000	50,00
72.000	0	0,00	0	0,00	36.000	50,00
42.000	0	0,00	42.000	100,00	21.000	50,00
60.000	0	0,00	60.000	100,00	30.000	50,00
30.000	0	0,00	30.000	100,00	15.000	50,00
125.000	0	0,00	71.111	56,89	62.500	50,00
72.000	0	0,00	72.000	100,00	36.000	50,00
90.000	90.000	100,00	90.000	100,00	45.000	50,00
150.000	0	0,00	150.000	100,00	75.000	50,00
150.000	0	0,00	104.396	69,60	75.000	50,00
54.000	0	0,00	0	0,00	27.000	50,00
72.000	0	0,00	72.000	100,00	36.000	50,00

Cuadro A1.12. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 2004 (euros corrientes) (continuación)

Proyecto	Localización			
	Código	Municipio	Código	Comarca
TOTAL FONDO 2004				
Polígono Industrial.Alfambra	44016	Alfambra	29	Comunidad de Teruel
Adecuación edificios y terrenos antigua estación para complejo deportivo	44182	Perales de Alfambra	29	Comunidad de Teruel
Nave Municipal. Plou	44184	Plou	26	Cuencas Mineras
Edificio municipal multiusos. La Portellada	44187	La Portellada	33	Matarraña/Matarranya
Edificio Servicios Múltiples. La Puebla de Híjar	44191	La Puebla de Híjar	23	Bajo Martín
infraestructura turística. Riodeva	44196	Riodeva	29	Comunidad de Teruel
Agua y Edificios Municipales. Saldon	44204	Saldon	31	Sierra de Albarracín
Nave Industrial multiusos. Samper de Calanda	44205	Samper de Calanda	23	Bajo Martín
infraestructura turística. San Agustín	44206	San Agustín	32	Gúdar-Javalambre
Rehabilitación ermita de San Francisco y Embellecimiento entorno. San Martín del Río	44207	San Martín del Río	25	Jiloca
Compra Residencia. Sarrión	44210	Sarrión	32	Gúdar-Javalambre
Mejora y acondicionamiento de la Plaza de España y Plaza de la Iglesia. Tornos	44219	Tornos	25	Jiloca
Infraestructura turística. Torre de Arcas	44223	Torre de Arcas	33	Matarraña/Matarranya
Apartamentos de turismo rural. Torre de las Arcas	44224	Torre de las Arcas	26	Cuencas Mineras
infraestructura turística. Torres de Albarracín	44229	Torres de Albarracín	31	Sierra de Albarracín
Local Municipal. Torrijas	44231	Torrijas	32	Gúdar-Javalambre
infraestructura turística. Valdecuencia	44243	Valdecuencia	31	Sierra de Albarracín
infraestructura turística. Valjunquera	44247	Valjunquera	33	Matarraña/Matarranya
Infraestructura turística, masa forestal y otras propiedades. Villar del Cobo	44257	Villar del Cobo	31	Sierra de Albarracín
Viviendas de turismo rural. Villar del Salz	44258	Villar del Salz	25	Jiloca
Agua. Villarquemado	44261	Villarquemado	29	Comunidad de Teruel
Albergue municipal. Villarroya de Pinares	44262	Villarroya de Pinares	30	Maestrazgo
Infraestructura industrial. Villastar	44263	Villastar	29	Comunidad de Teruel
Zona Industrial. Vilel	44264	Vilel	29	Comunidad de Teruel
2ª fase nave multiusos. Visiedo	44266	Visiedo	29	Comunidad de Teruel

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

Presupuesto	Situación 31.12.2004		Situación 31.12.2005			
	Pagado	% ejecución	Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
30.050.600	8.687.280	28,91	20.215.761	67,27	14.745.351	49,07
150.000	0	0,00	150.000	100,00	75.000	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	60.000	50,00
60.000	0	0,00	60.000	100,00	30.000	50,00
225.000	0	0,00	0	0,00	112.500	50,00
90.000	0	0,00	90.000	100,00	45.000	50,00
72.000	0	0,00	0	0,00	36.000	50,00
60.000	0	0,00	60.000	100,00	30.000	50,00
102.000	102.000	100,00	102.000	100,00	51.000	50,00
72.000	0	0,00	0	0,00	36.000	50,00
90.000	8.747	9,72	43.955	48,84	45.000	50,00
210.000	0	0,00	210.000	100,00	105.000	50,00
90.000	0	0,00	0	0,00	45.000	50,00
72.000	0	0,00	0	0,00	36.000	50,00
90.000	62.067	68,96	90.000	100,00	45.000	50,00
72.000	36.000	50,00	36.000	50,00	36.000	50,00
72.000	0	0,00	72.000	100,00	36.000	50,00
60.000	0	0,00	60.000	100,00	30.000	50,00
120.000	0	0,00	0	0,00	60.000	50,00
72.000	0	0,00	0	0,00	36.000	50,00
150.000	0	0,00	53.022	35,35	75.000	50,00
90.000	0	0,00	90.000	100,00	45.000	50,00
150.000	0	0,00	0	0,00	75.000	50,00
60.000	0	0,00	0	0,00	30.000	50,00
89.200	0	0,00	89.200	100,00	44.600	50,00
66000	66.000	100,00	66.000	100,00	33.000	50,00

Cuadro A1.13. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FTT 2005 (euros corrientes)

Proyecto	Localización	
	Código	Municipio
TOTAL FONDO 2005		
INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN		
<i>Carreteras Autonómicas</i>		
-Carretera Intersección del Algarbe (Terriente)- Toril	44215	Terriente
-Carretera Allepuz-Villarroya de los Pinares	44262	Villarroya de los Pinares
-Carretera La Puebla de Híjar - N232	44191	La Puebla de Híjar
-Carretera Mazaleón-Límite Provincia	44147	Mazaleón
-Carretera Mezquita de Jarque-Aliaga	44017	Aliaga
-Carretera Mora de Rubielos-Rubielos de Mora	44158	Mora de Rubielos
<i>Carreteras Provinciales</i>		
-Mejora carretera TE-V-1521 Ferrerueta a Cucalón 2ª Fase	44090	Cucalón
-Mejora carretera TE-V-1521 Nogueras a Santa Cruz 2ª Fase	44208	Santa Cruz de Nogueras
-Mejora carretera TE-V-8441 La Codoñera a CN 232 2ª Fase	44080	La Codoñera
-Mejora carretera TE-V-6015 variante Castralvo	44216	Castralvo
-Mejora carretera TE-V-7033 a Puigmoreno- Renov. Red.	44013	Alcañiz
-Mejora carretera Linares de Mora a Valdelinares. 4ª Fase	44137	Linares de Mora
-Mejora carretera TE-V-8004 a Tortajada-Puente R. Alfambra	44016	Alfambra
SECTORES CON POTENCIAL ENDÓGENO		
Proyectos agroalimentarios e Industriales	99999	Varios
Proyectos Turísticos	99999	Varios
INFRAESTRUCTURAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES		
Polígono industrial Fuentes Claras	44112	Fuentes Claras
Polígono La Paz - Platea	44216	Teruel
Refuerzos eléctricos	99999	Varios
Cargadero de La Puebla de Híjar	44191	La Puebla de Híjar
Polígono Industrial en Albentosa	44010	Albentosa
Área Industrial en Alfambra	44016	Alfambra
Dinópolis en Riodeva	44196	Riodeva
Polígono Industrial en Sarrión	44210	Sarrión
Infraestructura básica abastecimiento, redes de distribución varias localidades	99999	Varios
Infraestructura Industrial en Mora de Rubielos	44158	Mora de Rubielos
Construcción de nuevas dependencias municipales para servicios públicos	99999	Varios
PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL		
Fundación Santa María	44009	Albarracín
Fundación para el Desarrollo de la Comunidad de Albarracín	44010	Albarracín
GRANDES PROYECTOS		
Dinópolis	44216	Teruel
Ciudad del Motor	44013	Alcañiz
Vía Verde de Ojos Negros	44169	Ojos Negros
Hospedería de Allepuz	44021	Allepuz
Baronía de Escriche	44082	Corbalán
DESARROLLO LOCAL Y URBANO		
Aguatón-Acondicionamiento Camino General "La Virgen"	44003	Aguatón
Aguilar de Alfambra-Edificio Servicios Múltiples	44005	Aguilar De Alfambra
Alacón-Infraestructura Turística	44006	Alacon
Alba -Acondicionamiento Edificio Municipal para Vivienda Tutelada	44007	Alba
Alcaine-Piscinas y Rehabilitación Antiguo Molino para Vestuarios e Instalaciones Anexas	44011	Alcaine
Alcalá de la Selva-Cubierta del Centro de Interpretación de la Naturaleza	44012	Alcala De La Selva
Alcañiz-Equipamiento Centro Cultural "Palacio de Adid"	44013	Alcañiz
Andorra-Mejora de Infraestructura del Parque San Macario	44025	Andorra

Localización		Presupuesto	Situación 31.12.2005			
Código	Comarca		Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
		30.050.600	9.287.205	30,91	15.010.365	49,95
		4.000.000	2.844.004	71,10	1.985.065	49,63
		<i>2.750.000</i>	<i>2.720.130</i>	<i>98,91</i>	<i>1.360.065</i>	<i>49,46</i>
31	Sierra de Albarracín	447.800	447.800	100,00	223.900	50,00
30	Maestrazgo	434.201	434.201	100,00	217.101	50,00
23	Bajo Martín	212.242	212.242	100,00	106.121	50,00
33	Matarraña/Matarranya	27.552	0	0,00	0	0,00
26	Cuencas Mineras	1.066.306	1.063.987	99,78	531.994	49,89
32	Gúdar-Javalambre	561.900	561.900	100,00	280.950	50,00
		<i>1.250.000</i>	<i>123.874</i>	<i>9,91</i>	<i>625.000</i>	<i>50,00</i>
25	Jiloca	191.500	0	0,00	95.750	50,00
25	Jiloca	174.500	0	0,00	87.250	50,00
28	Bajo Aragón	205.000	0	0,00	102.500	50,00
29	Comunidad de Teruel	180.000	63.874	35,49	90.000	50,00
28	Bajo Aragón	60.000	60.000	100,00	30.000	50,00
32	Gúdar-Javalambre	180.000	0	0,00	90.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	259.000	0	0,00	129.500	50,00
		1.800.000	0	0,00	900.000	50,00
99	Varios	900.000	0	0,00	450.000	50,00
99	Varios	900.000	0	0,00	450.000	50,00
		7.974.600	4.942.414	61,98	3.987.300	50,00
25	Jiloca	207.300	0	0,00	103.650	50,00
29	Comunidad de Teruel	4.500.000	4.500.000	100,00	2.250.000	50,00
99	Varios	1.800.000	409.964	22,78	900.000	50,00
23	Bajo Martín	150.000	32.450	21,63	75.000	50,00
32	Gúdar-Javalambre	125.300	0	0,00	62.650	50,00
29	Comunidad de Teruel	200.000	0	0,00	100.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	169.000	0	0,00	84.500	50,00
32	Gúdar-Javalambre	193.000	0	0,00	96.500	50,00
99	Varios	240.000	0	0,00	120.000	50,00
32	Gúdar-Javalambre	150.000	0	0,00	75.000	50,00
99	Varios	240.000	0	0,00	120.000	50,00
		600.000	300.000	50,00	300.000	50,00
31	Sierra de Albarracín	300.000	300.000	100,00	150.000	50,00
32	Sierra de Albarracín	300.000	0	0,00	150.000	50,00
		10.000.000	899.919	9,00	5.000.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	3.500.000	0	0,00	1.750.000	50,00
28	Bajo Aragón	5.000.000	0	0,00	2.500.000	50,00
25	Jiloca	600.000	599.919	99,99	299.960	49,99
30	Maestrazgo	300.000	300.000	100,00	150.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	600.000	0	0,00	300.000	50,00
		5.676.000	300.869	5,30	2.838.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	36.000	0	0,00	18.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	60.000	0	0,00	30.000	50,00
27	Andorra-Sierra de Arcos	60.000	0	0,00	30.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	80.000	0	0,00	40.000	50,00
26	Cuencas Mineras	36.000	36.000	100,00	18.000	50,00
32	Gúdar-Javalambre	73.000	0	0,00	36.500	50,00
28	Bajo Aragón	190.000	0	0,00	95.000	50,00
27	Andorra-Sierra de Arcos	90.000	0	0,00	45.000	50,00

Cuadro A1.13. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FTT 2005 (euros corrientes) (continuación)

	Localización	
	Código	Municipio
TOTAL FONDO 2005		
Arens de Lledó-Centro de Servicios Múltiples y para Alojamiento de Turismo Rural	44027	Arens de Lledó
Argente-Nave Multiusos	44028	Argente
Badenas-Edificio Usos Múltiples	44032	Badenas
Barrachina-Viviendas de Turismo Rural (2ª Fase)	44035	Barrachina
Berge-Sala de Duelos	44040	Berge
Bezas-Diversas actuaciones	44041	Bezas
Cabra de Mora-Albergue Municipal (Equipamientos)	44048	Cabra de Mora
Calaceite-Nudo de Acceso y Entorno del Polígono Industrial	44049	Calaceite
Camañas-Infraestructura Turística	44053	Camañas
Cañada Vellida- Edificio Municipal Multiusos	44062	Cañada Vellida
Cañizar del Olivar-Proyecto Granja Albergue	44063	Cañizar del Olivar
Castejón de Tornos-Edificio Multiusos	44065	Castejón de Tornos
Castel de Cabra-Prolongación Camino Garrapinar, entre C/ Carcel y C/ Mayor	44066	Castel de Cabra
Castellar, El-Albergue Municipal (Equipamientos)	44070	Castellar, El
Castellote-Consolidación de Castillo	44071	Castellote
Cella-Polígono Las Hazas	44076	Cella
Escucha-Edificio Socio-Cultural para Museología de la Minería	44099	Escucha
Fresneda, LA-Nave Vivero Empresas (2ª Fase)	44108	Fresneda, La
Fuentes Calientes-Adecuación de Plantas para Albergue	44111	Fuentes Calientes
Fuentespalda-Infraestructura Turística	44114	Fuentespalda
Gargallo-Nave para Proyecto Industrial	44116	Gargallo
Griegos-Albergue Municipal	44119	Griegos
Hoz de la Vieja, La-Nave Municipal	44124	Hoz de la Vieja, La
Iglesuela del Cid-Centro Social Multiusos (2ª Fase)	44126	Iglesuela del Cid
Jarque de la Val-Urbanización Área Industrial	44128	Jarque de la Val
Josa-Área Recreativa	44131	Josa
Maicas-Mejora de Avenidas Urbanas - Proyección Río	44142	Maicas
Martín del Río-Proyecto Electrificación Polígono	44144	Martín del Río
Mas de las Matas-Albergue	44145	Mas de las Matas
Mata de los Olmos, La-Construcción Nave Industrial para Empresa Agroalimentaria	44146	Mata de los Olmos, La
Mezquita de Jarque-Acondicionamiento de la Fuente Precisa y Acceso al Casco Urbano	44148	Mezquita de Jarque
Molinos-Auditorio del Barranco Redondo	44151	Molinos
Monforte de Moyuela-Albergue municipal	44152	Monforte de Moyuela
Monroyo-Centro Cultural Municipal	44154	Monroyo
Montalbán-Ampliación Casa de Cultura	44155	Montalbán
Monterde de Albarracín-Hospedería	44157	Monterde de Albarracín
Muniesa-Nave Industrial III	44161	Muniesa
Palomar de Arroyos-Rehabilitación Edificio Municipal	44176	Palomar de Arroyos
Pancrudo-Viviendas para Dinamización Industrial	44177	Pancrudo
Peñarroya de Tastavins-Infraestructura Turística V. de la Fuente	44179	Peñarroya de Tastavins
Peralesjos-Albergue 7ª Fase	44181	Peralesjos
Perales de Alfambra-Adecuación Antigua Estación para Complejo Deportivo Cultural	44182	Perales de Alfambra
Pobo, El -Edificio Municipal Multiusos (2ª Fase)	44185	Pobo, El
Pozondón-Restauración Casa Consistorial	44189	Pozondón
Pozuel del Campo-Infraestructura y Equipamiento Turístico	44190	Pozuel del Campo
Santa Eulalia-Pabellón Polideportivo Municipal	44209	Santa Eulalia
Singra-Adquisición de Terreno y Construcción de un Pabellón Municipal	44213	Singra

Localización		Presupuesto	Situación 31.12.2005			
Código	Comarca		Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
		30.050.600	9.287.205	30,91	15.010.365	49,95
33	Matarraña/Matarranya	60.000	0	0,00	30.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	102.000	0	0,00	51.000	50,00
25	Jiloca	42.000	0	0,00	21.000	50,00
25	Jiloca	31.000	0	0,00	15.500	50,00
28	Bajo Aragón	90.000	0	0,00	45.000	50,00
31	Sierra de Albarracín	42.000	0	0,00	21.000	50,00
32	Gúdar-Javalambre	48.000	0	0,00	24.000	50,00
33	Matarraña/Matarranya	120.000	0	0,00	60.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	60.000	0	0,00	30.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	68.000	0	0,00	34.000	50,00
26	Cuencas Mineras	90.000	0	0,00	45.000	50,00
25	Jiloca	60.000	0	0,00	30.000	50,00
26	Cuencas Mineras	36.000	0	0,00	18.000	50,00
32	Gúdar-Javalambre	91.000	0	0,00	45.500	50,00
30	Maestrazgo	128.000	0	0,00	64.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	94.000	0	0,00	47.000	50,00
26	Cuencas Mineras	100.000	0	0,00	50.000	50,00
33	Matarraña/Matarranya	57.000	0	0,00	28.500	50,00
29	Comunidad de Teruel	45.000	0	0,00	22.500	50,00
33	Matarraña/Matarranya	100.000	0	0,00	50.000	50,00
27	Andorra-Sierra de Arcos	120.000	0	0,00	60.000	50,00
31	Sierra de Albarracín	39.000	0	0,00	19.500	50,00
26	Cuencas Mineras	90.000	0	0,00	45.000	50,00
30	Maestrazgo	153.000	0	0,00	76.500	50,00
26	Cuencas Mineras	85.000	0	0,00	42.500	50,00
26	Cuencas Mineras	36.000	0	0,00	18.000	50,00
26	Cuencas Mineras	36.000	0	0,00	18.000	50,00
26	Cuencas Mineras	90.000	90.000	100,00	45.000	50,00
28	Bajo Aragón	80.000	0	0,00	40.000	50,00
28	Bajo Aragón	100.000	0	0,00	50.000	50,00
26	Cuencas Mineras	80.000	75.839	94,80	40.000	50,00
30	Maestrazgo	66.000	0	0,00	33.000	50,00
25	Jiloca	42.000	0	0,00	21.000	50,00
33	Matarraña/Matarranya	150.000	0	0,00	75.000	50,00
26	Cuencas Mineras	72.000	0	0,00	36.000	50,00
31	Sierra de Albarracín	60.000	0	0,00	30.000	50,00
26	Cuencas Mineras	190.000	0	0,00	95.000	50,00
26	Cuencas Mineras	60.000	0	0,00	30.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	90.000	0	0,00	45.000	50,00
33	Matarraña/Matarranya	100.000	0	0,00	50.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	40.000	0	0,00	20.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	100.000	0	0,00	50.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	107.000	0	0,00	53.500	50,00
31	Sierra de Albarracín	58.000	0	0,00	29.000	50,00
25	Jiloca	45.000	0	0,00	22.500	50,00
29	Comunidad de Teruel	68.000	0	0,00	34.000	50,00
25	Jiloca	60.000	0	0,00	30.000	50,00

Cuadro A1.13. Descripción y evolución del grado de ejecución de los proyectos de inversión del FIT 2005 (euros corrientes) (continuación)

Proyecto	Localización	
	Código	Municipio
TOTAL FONDO 2005		
Torre de Arcas-Infraestructura Turística	44223	Torre de Arcas
Torre los Negros-Pabellón Municipal Multiusos	44227	Torre los Negros
Torrecilla de Alcañiz-Restauración Casa Consistorial	44221	Torrecilla de Alcañiz
Torremocha de Jiloca-Urbanización Aeródromo - Karting	44228	Torremocha de Jiloca
Torrevelilla-Acondicionamiento de Local Municipal para Centro Social	44230	Torrevelilla
Torrijo del Campo-Acondicionamiento Parque Arboleda	44232	Torrijo del Campo
Torrijo del Campo-Acondicionamiento Residencia	44232	Torrijo del Campo
Utrillas-Proyecto de Recuperación del Patrimonio Industrial Minero.	44238	Utrillas
Valbona-Edificio Multiusos	44240	Valbona
Valderrobres-Infraestructura Turística Castillo y Entorno	44246	Valderrobres
Valjunquera-Infraestructura Turística: Hotel	44247	Valjunquera
Veguillas de la Sierra-Rehabilitación Edificio Municipal para Centro Social	44250	Veguillas de la Sierra
Villafranca del Campo-Edificio municipal multiusos	44251	Villafranca Campo
Villar del Cobo-Infraestructura Turística: Apartahotel Casa Grande	44257	Villar del Cobo
Villarroya Pinares-Polígono Agroindustrial "San Benón"	44262	Villarroya Pinares
Villel-Urbanización Polígono Industrial	44264	Villel
Vinaceite-Edificio Municipal Servicios Sociales (2ª Fase)	44265	Vinaceite

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de seguimiento del FIT, el IAF, la Intervención General de la C.A. de Aragón y otras fuentes.

Localización		Presupuesto	Situación 31.12.2005			
Código	Comarca		Pagado	% ejecución	Pagado MEH	%
		30.050.600	9.287.205	30,91	15.010.365	49,95
33	Matarraña/Matarranya	95.000	0	0,00	47.500	50,00
25	Jiloca	48.000	0	0,00	24.000	50,00
28	Bajo Aragón	56.000	0	0,00	28.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	72.000	0	0,00	36.000	50,00
28	Bajo Aragón	100.000	99.030	99,03	50.000	50,00
25	Jiloca	34.000	0	0,00	17.000	50,00
25	Jiloca	22.000	0	0,00	11.000	50,00
26	Cuencas Mineras	158.000	0	0,00	79.000	50,00
32	Gúdar-Javalambre	68.000	0	0,00	34.000	50,00
33	Matarraña/Matarranya	170.000	0	0,00	85.000	50,00
33	Matarraña/Matarranya	150.000	0	0,00	75.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	36.000	0	0,00	18.000	50,00
25	Jiloca	57.000	0	0,00	28.500	50,00
31	Sierra de Albarracín	90.000	0	0,00	45.000	50,00
30	Maestrazgo	38.000	0	0,00	19.000	50,00
29	Comunidad de Teruel	40.000	0	0,00	20.000	50,00
23	Bajo Martín	136.000	0	0,00	68.000	50,00

ANEXO 2:

DETALLE ANUAL DE LA DISTRIBUCIÓN POR COMARCAS DE LA INVERSIÓN DEL FIT

En los cuadros A2.1 a A2.6 se desglosa por años la inversión prevista y la inversión ejecutada del FIT entre 1993 y 2005 en cada una de las diez comarcas de la provincia de Teruel.

Los datos que sirven de base a estos cuadros –al igual que a los cuadros de la sección tercera de este capítulo– provienen del Anexo 1, donde puede verse la localización municipal y comarcal de cada uno de los proyectos ejecutados o en proceso de ejecución en el periodo de estudio.

La asignación de los proyectos por municipios y por comarcas se ha efectuado a partir de la información recopilada sobre los proyectos de inversión aprobados por la Comisión mixta, junto con la información obtenida de los gestores sobre la desagregación de algunos proyectos genéricos cuya localización aún se desconoce en el momento de la aprobación por la citada Comisión (por ejemplo, carreteras provinciales e infraestructuras en varias localidades, infraestructuras que pueden ser turísticas, industriales, rurales, de comunicaciones, etc.). En algunos casos no ha sido posible disponer de información sobre la localización de los proyectos, lo que ha obligado a introducir la categoría “Varios” (por ejemplo, proyectos agroalimentarios, industriales y turísticos –en el epígrafe denominado “sectores con potencial endógeno”–, refuerzos eléctricos, refuerzos gasísticos, etc.). En el caso de inversiones en carreteras que comunican dos municipios se ha aplicado un criterio sencillo aunque arbitrario: se han imputado al municipio de mayor número de habitantes; aunque este criterio puede generar alguna distorsión en la distribución municipal, sus efectos sobre la distribución comarcal son reducidos.

Cuadro A2.1. Inversión prevista por comarca y Fondo (euros corrientes)

Código	Comarca	FIT 1993	FIT 1994	FIT 1995	FIT 1996	FIT 1997
23	Bajo Martín	367.979	36.662	162.273	300.506	862.071
25	Jiloca	0	61.972	143.525	300.506	1.081.821
26	Cuencas Mineras	863.971	1.436.532	501.788	929.261	1.649.682
27	Andorra-Sierra de Arcos	0	583.164	60.101	0	228.374
28	Bajo Aragón	668.985	2.595.984	2.650.463	5.002.485	3.796.706
29	Comunidad de Teruel	3.329.607	3.474.571	1.976.202	1.335.184	5.067.270
30	Maestrazgo	1.622.733	1.522.031	1.571.229	0	2.181.597
31	Sierra de Albarracín	416.839	234.084	420.624	213.088	1.605.298
32	Gúdar-Javalambre	3.616.891	957.921	3.221.425	3.187.948	2.940.556
33	Matarraña/Matarranya	418.034	450.200	501.244	150.253	850.115
99	Varías	0	186.314	210.354	0	1.372.946
Total		11.305.038	11.539.432	11.419.230	11.419.230	21.636.436

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

Cuadro A2.2. Estructura comarcal de la inversión prevista por Fondo (porcentajes)

Código	Comarca	FIT 1993	FIT 1994	FIT 1995	FIT 1996	FIT 1997
23	Bajo Martín	3,3	0,3	1,4	2,6	4,0
25	Jiloca	0,0	0,5	1,3	2,6	5,0
26	Cuencas Mineras	7,6	12,4	4,4	8,1	7,6
27	Andorra-Sierra de Arcos	0,0	5,1	0,5	0,0	1,1
28	Bajo Aragón	5,9	22,5	23,2	43,8	17,5
29	Comunidad de Teruel	29,5	30,1	17,3	11,7	23,4
30	Maestrazgo	14,4	13,2	13,8	0,0	10,1
31	Sierra de Albarracín	3,7	2,0	3,7	1,9	7,4
32	Gúdar-Javalambre	32,0	8,3	28,2	27,9	13,6
33	Matarraña/Matarranya	3,7	3,9	4,4	1,3	3,9
99	Varías	0,0	1,6	1,8	0,0	6,3
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuadro A2.1.

Cuadro A2.3. Inversión per cápita prevista por comarca y Fondo (euros corrientes)

Código	Comarca	FIT 1993	FIT 1994	FIT 1995	FIT 1996	FIT 1997
23	Bajo Martín	44,07	4,42	19,82	38,07	110,30
25	Jiloca	0,00	4,09	9,54	20,94	75,97
26	Cuencas Mineras	78,43	133,35	47,19	90,75	163,18
27	Andorra-Sierra de Arcos	0,00	46,90	4,87	0,00	19,32
28	Bajo Aragón	25,54	98,90	100,48	191,69	145,69
29	Comunidad de Teruel	77,13	79,95	45,28	31,98	121,42
30	Maestrazgo	396,95	376,93	391,15	0,00	581,68
31	Sierra de Albarracín	77,21	43,94	78,81	40,92	311,98
32	Gúdar-Javalambre	450,65	120,16	403,33	407,82	377,12
33	Matarraña/Matarranya	43,80	47,43	52,82	16,39	93,89
99	Varías / Pobl. comarcal media	0,00	12,97	14,69	0,00	99,34
Total / Población Provincia Teruel		78,72	80,58	79,82	82,62	157,33

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuadro A2.1 y del IAEST (población).

FIT 1998	FIT 1999	FIT 2000	FIT 2001	FIT 2002	FIT 2003	FIT 2004	FIT 2005
377.400	496.608	390.658	459.530	1.950.428	372.627	1.067.000	498.242
979.299	1.298.486	1.069.906	1.807.700	2.361.978	4.084.515	3.401.619	1.614.300
1.232.075	823.015	396.668	709.194	1.400.287	527.503	546.000	2.225.306
60.101	240.405	239.829	330.556	555.640	640.624	258.000	270.000
1.137.174	1.268.788	1.220.055	1.983.659	1.254.495	3.464.605	4.784.000	5.881.000
4.356.405	3.846.477	9.345.213	6.054.355	6.106.277	6.810.020	8.394.200	10.506.000
3.145.087	5.277.612	4.150.554	1.926.620	4.908.786	1.635.711	2.552.000	1.119.201
1.485.740	1.504.113	1.716.413	1.887.583	2.141.883	2.477.042	1.618.849	1.036.800
4.942.292	1.502.230	1.814.972	4.028.552	3.347.098	4.487.336	963.600	1.790.200
1.306.461	1.233.797	360.599	1.577.218	2.123.159	1.067.066	1.971.826	1.029.552
2.614.403	4.144.904	931.569	871.468	3.900.568	4.483.550	4.493.506	4.080.000
21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	30.050.600	30.050.600	30.050.600	30.050.600

FIT 1998	FIT 1999	FIT 2000	FIT 2001	FIT 2002	FIT 2003	FIT 2004	FIT 2005
1,7	2,3	1,8	2,1	6,5	1,2	3,6	1,7
4,5	6,0	4,9	8,4	7,9	13,6	11,3	5,4
5,7	3,8	1,8	3,3	4,7	1,8	1,8	7,4
0,3	1,1	1,1	1,5	1,9	2,1	0,9	0,9
5,3	5,9	5,6	9,2	4,2	11,5	15,9	19,6
20,1	17,8	43,2	28,0	20,3	22,7	27,9	35,0
14,5	24,4	19,2	8,9	16,3	5,4	8,5	3,7
6,9	7,0	7,9	8,7	7,1	8,2	5,4	3,5
22,8	6,9	8,4	18,6	11,1	14,9	3,2	6,0
6,0	5,7	1,7	7,3	7,1	3,6	6,6	3,4
12,1	19,2	4,3	4,0	13,0	14,9	15,0	13,6
100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FIT 1998	FIT 1999	FIT 2000	FIT 2001	FIT 2002	FIT 2003	FIT 2004	FIT 2005
48,78	65,23	52,11	61,97	264,18	51,11	146,69	68,48
69,32	92,23	76,62	130,27	170,80	295,98	247,19	115,80
123,47	83,29	40,63	73,14	145,80	55,66	58,05	235,48
5,12	20,78	21,04	29,59	49,77	57,52	23,16	24,20
43,70	48,87	46,71	75,10	46,72	125,05	170,03	204,76
104,43	90,99	219,60	141,92	141,11	155,29	190,17	234,48
843,64	1.419,86	1.119,35	532,07	1.326,70	443,16	680,71	299,33
292,30	294,46	338,88	379,57	431,74	501,53	328,97	212,81
635,42	193,11	235,19	518,34	424,11	557,23	118,32	213,17
146,14	139,10	41,52	182,68	244,55	122,10	227,67	117,93
190,10	302,90	68,07	63,86	286,32	326,45	324,01	292,82
158,11	158,10	158,54	158,82	218,80	216,68	215,67	212,99

Cuadro A2.4. Inversión ejecutada anualmente por comarca (euros corrientes)

Código	Comarca	1993	1994	1995	1996	1997
23	Bajo Martín	5.382	282.583	36.390	242.050	108.033
25	Jiloca	0	61.972	0	60.101	20.036
26	Cuencas Mineras	33.548	467.577	1.470.806	916.401	693.028
27	Andorra-Sierra de Arcos	0	514.370	68.794	60.101	0
28	Bajo Aragón	0	2.171.251	3.681.766	4.385.453	698.703
29	Comunidad de Teruel	0	77.426	2.544.878	3.917.508	4.133.644
30	Maestrazgo	0	596.746	746.599	1.028.117	776.962
31	Sierra de Albarracín	346.957	1.106	367.949	465.119	110.024
32	Gúdar-Javalambre	0	109.486	3.896.536	1.493.342	3.550.763
33	Matarraña/Matarranya	418.034	59.542	318.411	568.555	603.776
99	Varías	0	0	0	210.211	387.517
Total		803.921	4.342.059	13.132.128	13.346.958	11.082.487

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

Cuadro A2.5. Estructura comarcal de la inversión ejecutada anualmente (porcentajes)

Código	Comarca	1993	1994	1995	1996	1997
23	Bajo Martín	0,7	6,5	0,3	1,8	1,0
25	Jiloca	0,0	1,4	0,0	0,5	0,2
26	Cuencas Mineras	4,2	10,8	11,2	6,9	6,3
27	Andorra-Sierra de Arcos	0,0	11,8	0,5	0,5	0,0
28	Bajo Aragón	0,0	50,0	28,0	32,9	6,3
29	Comunidad de Teruel	0,0	1,8	19,4	29,4	37,3
30	Maestrazgo	0,0	13,7	5,7	7,7	7,0
31	Sierra de Albarracín	43,2	0,0	2,8	3,5	1,0
32	Gúdar-Javalambre	0,0	2,5	29,7	11,2	32,0
33	Matarraña/Matarranya	52,0	1,4	2,4	4,3	5,4
99	Varías	0,0	0,0	0,0	1,6	3,5
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuadro A2.4.

Cuadro A2.6. Inversión per cápita ejecutada anualmente por comarca (euros corrientes)

Código	Comarca	1993	1994	1995	1996	1997
23	Bajo Martín	0,64	34,03	4,44	30,66	13,82
25	Jiloca	0,00	4,09	0,00	4,19	1,41
26	Cuencas Mineras	3,05	43,40	138,31	89,49	68,55
27	Andorra-Sierra de Arcos	0,00	41,37	5,58	5,05	0,00
28	Bajo Aragón	0,00	82,72	139,58	168,04	26,81
29	Comunidad de Teruel	0,00	1,78	58,31	93,83	99,05
30	Maestrazgo	0,00	147,78	185,86	272,49	207,16
31	Sierra de Albarracín	64,26	0,21	68,94	89,31	21,38
32	Gúdar-Javalambre	0,00	13,73	487,86	191,04	455,37
33	Matarraña/Matarranya	43,80	6,27	33,55	62,02	66,69
99	Varías / Pobl. comarcal media	0	0,00	0,00	15,21	28,04
Total / Población Provincia Teruel		5,60	30,32	91,80	96,57	80,59

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuadro A2.4 y del IAEST (población).

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
533.725	787.228	178.535	520.696	501.801	300.958	1.072.788	764.324
1.096.677	1.296.353	296.924	1.600.473	1.058.004	2.366.880	4.406.659	3.418.438
1.880.920	1.507.719	315.215	198.418	784.061	1.192.826	726.207	1.839.685
62.385	230.736	204.653	31.107	150.753	837.926	232.895	485.099
2.857.450	1.649.338	488.425	735.336	2.390.770	1.394.314	3.119.783	3.397.441
3.316.492	2.759.466	4.322.435	5.548.369	4.362.291	9.180.327	8.609.107	9.751.493
4.777.323	4.665.453	1.978.338	4.207.531	2.863.453	1.660.745	3.408.033	2.250.321
1.909.941	1.655.645	523.797	808.368	2.845.217	1.467.905	1.898.599	2.128.326
6.637.504	1.933.045	1.881.246	1.786.983	2.791.380	3.719.581	2.516.037	3.231.339
837.828	1.177.260	512.974	903.785	1.425.645	1.093.323	2.367.286	746.033
1.181.724	2.180.159	1.552.038	1.648.045	420.708	78.130	2.097.399	6.895.548
25.091.967	19.842.402	12.254.580	17.989.111	19.594.084	23.292.915	30.454.794	34.908.047

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
2,1	4,0	1,5	2,9	2,6	1,3	3,5	2,2
4,4	6,5	2,4	8,9	5,4	10,2	14,5	9,8
7,5	7,6	2,6	1,1	4,0	5,1	2,4	5,3
0,2	1,2	1,7	0,2	0,8	3,6	0,8	1,4
11,4	8,3	4,0	4,1	12,2	6,0	10,2	9,7
13,2	13,9	35,3	30,8	22,3	39,4	28,3	27,9
19,0	23,5	16,1	23,4	14,6	7,1	11,2	6,4
7,6	8,3	4,3	4,5	14,5	6,3	6,2	6,1
26,5	9,7	15,4	9,9	14,2	16,0	8,3	9,3
3,3	5,9	4,2	5,0	7,3	4,7	7,8	2,1
4,7	11,0	12,7	9,2	2,1	0,3	6,9	19,8
100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
68,98	103,41	23,81	70,22	67,97	41,28	147,48	105,05
77,62	92,08	21,26	115,33	76,51	171,51	320,23	245,23
188,49	152,59	32,29	20,46	81,64	125,87	77,21	194,68
5,32	19,95	17,96	2,78	13,50	75,23	20,91	43,48
109,80	63,53	18,70	27,84	89,03	50,33	110,88	118,29
79,50	65,28	101,57	130,06	100,81	209,34	195,04	217,64
1.281,47	1.255,17	533,53	1.161,98	773,91	449,94	909,05	601,85
375,75	324,13	103,42	162,55	573,52	297,21	385,82	436,85
853,37	248,50	243,78	229,93	353,70	461,89	308,94	384,77
93,72	132,72	59,06	104,68	164,21	125,11	273,33	85,46
85,93	159,32	113,41	120,76	30,88	5,69	151,23	494,90
183,37	144,99	89,80	132,05	142,67	167,95	218,58	247,42

ANEXO 3:

DETALLE ANUAL DE LA DISTRIBUCIÓN POR TIPOS Y SECTORES DE ORIGEN Y DE DESTINO DE LA INVERSIÓN DEL FIT

En los cuadros A3.1 a A3.9 se desglosa por años la inversión prevista y la ejecutada del FIT entre 1993 y 2005 distinguiendo entre cada uno de los cuatro tipos de inversión, cinco ramas de origen y diecisiete de destino que se han especificado.

Los datos que sirven de base a estos cuadros –al igual que a los cuadros de la sección cuarta de este capítulo– provienen de la explotación directa del Anexo 1. La asignación de la inversión por tipo o rama se ha efectuado proyecto por proyecto, partiendo de la descripción literal de los proyectos.

Ha sido necesario introducir una categoría de “Varios” en todas las clasificaciones para recoger los proyectos en que no se dispone de información suficiente para su caracterización precisa y aquellos otros en que concurren varias ramas ejecutoras o varias ramas de destino sin que pueda establecerse la cuantía que corresponde a cada una de ellas. Al margen de que el importe de las inversiones clasificadas en la categoría “Varios” sea reducido debe tenerse presente las dificultades a las que se enfrenta una clasificación externa como la llevada a cabo, que hacen que los resultados obtenidos sean solo una aproximación a la realidad.

Cuadro A3.1. Inversión prevista por tipo de inversión y Fondo (euros corrientes)

Inversión	FIT 1993	FIT 1994	FIT 1995	FIT 1996
Inversión directamente productiva	6.358.013	360.607	2.151.539	2.974.955
Infraestructuras y equip. públ. ligados a la producción	4.947.024	5.417.710	5.090.567	6.198.798
Otras infraestructuras y equipamientos públicos	0	4.065.189	3.035.201	2.245.477
Varios	0	1.695.927	1.141.923	0
Total	11.305.038	11.539.432	11.419.230	11.419.230

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

Cuadro A3.2. Inversión prevista por rama de origen y Fondo (euros corrientes)

Inversión	FIT 1993	FIT 1994	FIT 1995	FIT 1996
Industria	0	846.804	72.121	36.061
Construcción-Edificación	5.967.196	2.626.423	3.005.061	1.243.671
Construcción-Infraestructuras	5.337.841	6.370.279	6.305.435	9.610.213
Servicios	0	0	700.142	185.373
Varios	0	1.695.927	1.336.471	343.913
Total	11.305.038	11.539.432	11.419.230	11.419.230

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

Cuadro A3.3. Inversión prevista por rama de destino y Fondo (euros corrientes)

Inversión	FIT 1993	FIT 1994	FIT 1995	FIT 1996
Agricultura, selvicultura y acuicultura	1.036.963	1.893.188	3.221.419	4.203.139
Minería	0	946.559	436.975	0
Distribución de energía eléctrica	0	846.804	72.121	36.061
Captación y distribución de agua	0	0	354.143	0
Industria agroalimentaria	0	0	0	300.506
Industria	3.489.860	1.216.635	703.184	360.607
Construcción	0	0	0	0
Hostelería	1.622.733	300.506	691.164	173.843
Transporte y comunicaciones	0	2.271.826	1.712.884	2.389.052
Educación	0	0	126.213	0
Actividades sanitarias y de servicios sociales	0	0	0	0
Actividades de saneamiento público	0	0	14.328	196.026
Actividades recreativas, culturales y deportivas	5.155.482	2.367.988	2.944.875	3.759.996
Administración pública	0	0	0	0
Varios	0	1.695.927	1.141.923	0
Total	11.305.038	11.539.432	11.419.230	11.419.230

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

FIT 1997	FIT 1998	FIT 1999	FIT 2000	FIT 2001	FIT 2002	FIT 2003	FIT 2004	FIT 2005
3.363.157	7.746.478	3.900.888	9.567.861	7.302.783	9.594.429	8.785.656	9.059.400	12.525.000
9.772.229	4.441.164	6.014.910	3.338.424	2.958.156	8.491.384	8.821.440	8.109.200	8.890.600
7.797.183	9.232.429	10.476.543	8.730.151	11.014.890	11.934.736	12.443.504	12.792.000	8.503.000
703.867	216.364	1.244.095	0	360.607	30.051	0	90.000	132.000
21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	30.050.600	30.050.600	30.050.600	30.050.600

FIT 1997	FIT 1998	FIT 1999	FIT 2000	FIT 2001	FIT 2002	FIT 2003	FIT 2004	FIT 2005
508.277	1.028.933	189.042	867.991	841.417	1.724.904	2.836.423	2.471.000	1.800.000
2.903.957	2.508.611	3.393.814	2.832.515	5.028.012	9.232.227	7.782.088	7.124.400	6.339.000
15.582.254	14.422.653	13.285.278	11.054.341	11.241.386	15.074.821	15.153.510	16.205.200	16.262.600
117.880	0	0	90.152	0	0	0	0	90.000
2.524.068	3.676.239	4.768.302	6.791.437	4.525.621	4.018.648	4.278.579	4.250.000	5.559.000
21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	30.050.600	30.050.600	30.050.600	30.050.600

FIT 1997	FIT 1998	FIT 1999	FIT 2000	FIT 2001	FIT 2002	FIT 2003	FIT 2004	FIT 2005
3.346.982	1.423.238	918.819	697.782	875.217	234.215	396.314	72.000	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
327.973	120.202	77.855	649.093	751.265	60.101	0	168.000	0
18.030	72.121	0	810.309	432.726	486.510	294.344	270.000	240.000
300.506	300.506	601.012	180.304	1.021.721	955.452	594.687	760.600	195.000
3.382.803	2.767.661	2.615.834	1.658.128	1.152.812	8.177.164	8.227.765	7.730.200	8.964.600
0	0	0	0	0	60.101	240.404	90.000	0
987.506	960.049	590.693	706.317	1.353.894	4.338.379	2.543.033	2.863.800	1.916.000
7.795.221	6.679.714	6.130.600	6.892.100	7.102.878	7.446.469	7.212.145	7.650.000	4.108.000
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	90.152	0	420.708	630.000	510.000	328.000
268.543	2.404.048	3.709.447	0	390.455	161.828	0	30.000	0
4.505.004	6.542.278	5.516.690	9.952.252	8.194.860	7.445.230	9.306.907	9.486.000	13.663.000
0	150.253	231.390	0	0	234.392	605.000	330.000	504.000
703.867	216.364	1.244.095	0	360.607	30.051	0	90.000	132.000
21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	30.050.600	30.050.600	30.050.600	30.050.600

Cuadro A3.4. Inversión prevista por rama de destino, tipo de inversión y Fondo (euros corrientes)

Inversión	FIT 1993	FIT 1994	FIT 1995	FIT 1996
Agricultura, selvicultura y acuicultura (IDP)	367.979	0	90.152	305.575
Agricultura, selvicultura y acuicultura (IEPLP)	668.985	1.893.188	2.710.559	3.897.564
Agricultura, selvicultura y acuicultura (OIEP)	0	0	420.708	0
Minería (OIEP)	0	946.559	436.975	0
Distribución de energía eléctrica (IDP)	0	0	0	0
Distribución de energía eléctrica (OIEP)	0	846.804	72.121	36.061
Captación y distribución de agua (IDP)	0	0	0	0
Captación y distribución de agua (IEPLP)	0	0	0	0
Captación y distribución de agua (OIEP)	0	0	354.143	0
Industria agroalimentaria (IDP)	0	0	0	0
Industria agroalimentaria (IEPLP)	0	0	0	300.506
Industria (IDP)	1.014.857	60.101	90.152	
Industria (IEPLP)	2.475.003	1.156.534	613.032	360.607
Construcción (IEPLP)	0	0	0	0
Construcción (OIEP)	0	0	0	0
Hostelería (IDP)	1.622.733	300.506	691.164	143.792
Hostelería (IEPLP)	0	0	0	30.051
Transporte y comunicaciones (IDP)	0	0	0	0
Transporte y comunicaciones (IEPLP)	0	0	0	375.662
Transporte y comunicaciones (OIEP)	0	2.271.826	1.712.884	2.013.391
Educación (IEPLP)	0	0	126.213	0
Actividades sanitarias y de servicios sociales (IDP)	0	0	0	0
Actividades sanitarias y de servicios sociales (OIEP)	0	0	0	0
Actividades de saneamiento público (IDP)	0	0	0	0
Actividades de saneamiento público (OIEP)	0	0	14.328	196.026
Actividades recreativas, culturales y deportivas (IDP)	3.352.446	0	1.280.072	2.525.587
Actividades recreativas, culturales y deportivas (IEPLP)	1.803.036	2.367.988	1.640.763	1.234.409
Actividades recreativas, culturales y deportivas (OIEP)	0	0	24.040	0
Administración pública (IDP)	0	0	0	0
Administración pública (IEPLP)	0	0	0	0
Administración pública (OIEP)	0	0	0	0
Varios	0	1.695.927	1.141.923	0
Total	11.305.038	11.539.432	11.419.230	11.419.230

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

Cuadro A3.5. Inversión ejecutada por tipo de inversión y año (euros corrientes)

Inversión	1993	1994	1995	1996
Inversión directamente productiva	770.373	603.340	3.238.474	933.197
Infraestructuras y equip. públ. ligados a la producción	33.548	2.937.850	5.592.544	7.562.974
Otras infraestructuras y equipamientos públicos	0	681.831	3.422.475	4.378.006
Varios	0	119.038	878.635	472.780
Total	803.921	4.342.059	13.132.128	13.346.958

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del anexo 1.

FIT 1997	FIT 1998	FIT 1999	FIT 2000	FIT 2001	FIT 2002	FIT 2003	FIT 2004	FIT 2005
47.724	240.405	17.301	351.225	601.012	0	0	0	0
3.299.258	1.182.833	901.518	346.557	274.205	234.215	396.314	72.000	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	60.101	0	0	0	0	0	0	0
327.973	60.101	77.855	649.093	751.265	60.101	0	168.000	0
0	0	0	691.152	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	96.162	0	0	240.000
18.030	72.121	0	119.157	432.726	390.348	294.344	270.000	0
0	0	300.506	180.304	510.860	955.452	594.687	760.600	157.000
300.506	300.506	300.506	0	510.860	0	0	0	38.000
480.810	1.081.822	150.253	306.516	251.294	1.151.396	642.993	719.000	1.210.000
2.901.994	1.685.839	2.465.581	1.351.612	901.518	7.025.768	7.584.772	7.011.200	7.754.600
0	0	0	0	0	60.101	120.202	90.000	0
0	0	0	0	0	0	120.202	0	0
687.000	569.391	535.949	706.317	1.353.894	4.338.379	2.543.033	2.863.800	1.916.000
300.506	390.658	54.744	0	0	0	0	0	0
0	0	432.729	0	0	0	0	0	0
1.039.927	0	0	582.909	330.557	30.051	0	0	0
6.755.294	6.679.714	5.697.871	6.309.191	6.772.322	7.416.418	7.212.145	7.650.000	4.108.000
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	90.152	0	420.708	630.000	510.000	238.000
0	0	0	0	0	0	0	0	90.000
0	427.921	0	0	0	0	0	0	0
268.543	1.976.128	3.709.447	0	390.455	161.828	0	30.000	0
2.147.624	5.366.838	2.352.962	7.242.196	4.585.722	2.728.494	4.254.943	4.206.000	9.004.000
1.930.038	881.328	2.292.561	1.057.346	941.016	924.886	360.152	606.000	528.000
427.342	294.112	871.167	1.652.710	2.668.122	3.791.849	4.691.812	4.674.000	4.131.000
0	0	111.187	0	0	0	120.000	0	0
0	0	0	0	0	120.200	360.000	330.000	330.000
0	150.253	120.202	0	0	114.192	125.000	0	174.000
703.867	216.364	1.244.095	0	360.607	30.051	0	90.000	132.000
21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	21.636.436	30.050.600	30.050.600	30.050.600	30.050.600

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
3.679.562	9.484.948	2.825.608	3.204.070	4.660.470	4.806.898	9.294.749	7.314.305	11.176.464
3.936.525	5.452.175	6.942.393	4.467.674	4.062.975	3.750.560	4.430.135	10.609.655	13.457.906
2.907.653	8.774.423	9.788.854	4.238.796	8.663.310	10.736.119	9.185.373	12.432.835	10.273.677
558.747	1.380.422	285.546	344.039	602.357	300.506	382.658	98.000	0
11.082.487	25.091.967	19.842.402	12.254.580	17.989.111	19.594.084	23.292.915	30.454.794	34.908.047

Cuadro A3.6. Inversión ejecutada por rama de origen y año (euros corrientes)

Inversión	1993	1994	1995	1996	1997
Industria	0	185.747	92.330	631.735	9.114
Construcción-Edificación	764.991	409.088	2.109.228	2.978.252	4.023.889
Construcción-Infraestructuras	38.929	3.628.186	10.051.935	8.412.882	6.214.202
Servicios	0	0	0	671.599	154.173
Varios	0	119.038	878.635	652.490	681.108
Total	803.921	4.342.059	13.132.128	13.346.958	11.082.487

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

Cuadro A3.7. Inversión ejecutada por rama de destino y año (euros corrientes)

Inversión	1993	1994	1995	1996	1997
Agricultura, selvicultura y acuicultura	5.382	2.370.395	3.058.989	4.480.765	600.965
Minería	0	280.407	474.063	317.110	280.024
Distribución de energía eléctrica	0	185.747	92.330	631.735	9.114
Captación y distribución de agua	0	0	0	204.197	108.005
Industria agroalimentaria	0	0	0	0	0
Industria	798.539	743.563	2.664.132	622.987	360.649
Construcción	0	0	0	0	0
Hostelería	0	330.557	95.803	12.822	684.907
Transporte y comunicaciones	0	215.677	2.856.082	2.804.399	2.496.182
Educación	0	0	52.837	73.376	0
Actividades sanitarias y de servicios sociales	0	0	0	0	0
Actividades de saneamiento público	0	0	0	0	14.328
Actividades recreativas, culturales y deportivas	0	96.676	2.959.257	3.726.787	5.969.565
Administración pública	0	0	0	0	0
Varios	0	119.038	878.635	472.780	558.747
Total	803.921	4.342.059	13.132.128	13.346.958	11.082.487

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
1.031.430	174.017	771.547	0	309.050	751.265	1.774.396	5.077.141
3.927.829	3.308.515	1.923.884	2.134.502	2.983.070	5.805.210	9.371.078	7.853.246
15.642.366	13.677.617	6.570.336	10.795.150	14.121.243	10.026.667	17.984.194	16.142.077
45.646	113.801	18.030	78.133	12.020	0	0	90.000
4.444.696	2.568.453	2.970.782	4.981.325	2.168.701	6.709.774	1.325.126	5.745.583
25.091.967	19.842.402	12.254.580	17.989.111	19.594.084	23.292.915	30.454.794	34.908.047

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
1.829.054	1.870.856	1.113.141	205.073	1.501.814	228.339	282.579	571.904
31.931	0	0	0	0	0	0	0
0	174.017	630.309	0	0	751.265	0	150.101
41.940	90.152	0	168.065	286.875	944.362	553.140	341.444
555.533	775.601	171.395	22.260	841.196	471.587	227.025	1.217.356
3.067.277	2.110.961	1.796.758	2.368.103	1.788.657	3.079.040	9.668.992	12.093.272
0	0	0	0	0	36.698	43.956	148.036
2.158.757	633.646	370.810	643.709	878.634	1.182.977	2.952.729	3.054.950
7.986.897	6.628.058	3.016.470	7.987.036	8.336.009	4.428.623	7.313.036	4.459.173
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	38.387	330.052	826.163
684.616	2.646.039	969.577	287.138	393.467	242.657	126.514	30.000
7.355.540	4.357.070	3.730.892	5.705.369	5.266.926	11.446.222	8.531.183	11.234.165
0	270.455	111.187	0	0	60.101	327.589	781.482
1.380.422	285.546	344.039	602.357	300.506	382.658	98.000	0
25.091.967	19.842.402	12.254.580	17.989.111	19.594.084	23.292.915	30.454.794	34.908.047

Cuadro A3.8. Inversión ejecutada anualmente por rama de destino y tipo (euros corrientes) (*)

Inversión	1993	1994	1995	1996
Agricultura, selvicultura y acuicultura (IDP)	5.382	271.678	110.348	117.560
Agricultura, selvicultura y acuicultura (IEPLP)	0	2.098.717	2.948.641	3.942.639
Agricultura, selvicultura y acuicultura (OIEP)	0	0	0	420.565
Minería (OIEP)	0	280.407	474.063	317.110
Distribución de energía eléctrica (IDP)	0	0	0	0
Distribución de energía eléctrica (OIEP)	0	185.747	92.330	631.735
Captación y distribución de agua (IDP)	0	0	0	0
Captación y distribución de agua (IEPLP)	0	0	0	0
Captación y distribución de agua (OIEP)	0	0	0	204.197
Industria agroalimentaria (IDP)	0	0	0	0
Industria agroalimentaria (IEPLP)	0	0	0	0
Industria (IDP)	764.991	1.106	248.759	0
Industria (IEPLP)	33.548	742.457	2.415.373	622.987
Construcción (IEPLP)	0	0	0	0
Construcción (OIEP)	0	0	0	0
Hostelería (IDP)	0	330.557	95.803	12.822
Hostelería (IEPLP)	0	0	0	0
Transporte y comunicaciones (IDP)	0	0	0	0
Transporte y comunicaciones (IEPLP)	0	0	0	0
Transporte y comunicaciones (OIEP)	0	215.677	2.856.082	2.804.399
Educación (IEPLP)	0	0	52.837	73.376
Actividades sanitarias y de servicios sociales (IDP)	0	0	0	0
Actividades de saneamiento público (IDP)	0	0	0	0
Actividades de saneamiento público (OIEP)	0	0	0	0
Actividades recreativas, culturales y deportivas (IDP)	0	0	2.783.564	802.815
Actividades recreativas, culturales y deportivas (IEPLP)	0	96.676	175.694	2.923.972
Actividades recreativas, culturales y deportivas (OIEP)	0	0	0	0
Administración pública (IDP)	0	0	0	0
Administración pública (IEPLP)	0	0	0	0
Administración pública (OIEP)	0	0	0	0
Varios	0	119.038	878.635	472.780
Total	803.921	4.342.059	13.132.128	13.346.958

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

Cuadro A3.9. Inversión ejecutada total por rama de destino y tipo (euros corrientes)

Inversión	Inversión directamente productiva	Infraestructuras y equip. públ. ligados a la producción
Agricultura, selvicultura y acuicultura	2.021.373	15.677.315
Minería	0	0
Distribución de energía eléctrica	60.101	0
Captación y distribución de agua	691.152	96.162
Industria agroalimentaria	2.569.069	1.712.884
Industria	4.974.064	36.188.866
Construcción	0	117.464
Hostelería	12.224.343	775.958
Transporte y comunicaciones	432.729	2.028.549
Educación	0	126.213
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.194.601	0
Actividades de saneamiento público	403.372	0
Actividades recreativas, culturales y deportivas	37.190.466	15.703.523
Administración pública	231.187	809.979
Varios	0	0
Total	61.992.458	73.236.915

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anexo 1.

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
82.229	71.244	198.774	211.922	0	940.113	0	12.124	0
518.736	1.757.810	1.672.082	901.219	205.073	561.701	228.339	270.454	571.904
0	0	0	0	0	0	0	0	0
280.024	31.931	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	60.101	0	0	0	0	0
9.114	0	174.017	570.208	0	0	751.265	0	150.101
0	0	0	0	78.132	12.020	601.000	0	0
0	0	0	0	0	0	96.162	0	0
108.005	41.940	90.152	0	89.934	274.855	247.200	553.140	341.444
0	0	129.111	171.395	22.260	729.005	72.918	227.025	1.217.356
0	555.533	646.491	0	0	112.191	398.670	0	0
0	1.383.909	283.185	196.043	120.202	159.549	596.650	582.909	636.760
360.649	1.683.368	1.827.776	1.600.715	2.247.900	1.629.108	2.482.391	9.086.083	11.456.512
0	0	0	0	0	0	36.698	23.403	57.363
0	0	0	0	0	0	0	20.553	90.673
684.907	2.158.757	548.311	78.554	545.848	669.466	1.091.639	2.952.729	3.054.950
0	0	85.335	292.256	97.862	209.168	91.338	0	0
0	0	0	432.729	0	0	0	0	0
0	124.177	290.979	749.056	263.397	570.889	0	30.051	0
2.496.182	7.862.720	6.337.079	1.834.685	7.723.638	7.765.120	4.428.623	7.282.985	4.459.173
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	38.387	330.052	826.163
0	403.372	0	0	0	0	0	0	0
14.328	281.244	2.646.039	969.577	287.138	393.467	242.657	126.514	30.000
2.912.426	5.467.666	1.666.228	1.942.138	3.894.028	2.296.745	6.894.156	3.209.465	5.321.234
3.057.139	1.331.287	2.419.731	924.429	1.248.742	667.503	1.096.539	926.166	835.646
0	556.587	271.111	864.326	562.599	2.302.677	3.455.527	4.395.552	5.077.286
0	0	0	111.187	0	0	0	0	120.000
0	0	0	0	0	0	0	273.498	536.482
0	0	270.455	0	0	0	60.101	54.091	125.000
558.747	1.380.422	285.546	344.039	602.357	300.506	382.658	98.000	0
11.082.487	25.091.967	19.842.402	12.254.580	17.989.111	19.594.084	23.292.915	30.454.794	34.908.047

Otras infraestructuras y equipamientos públicos	Varios	Total
420.565	0	18.119.253
1.383.534	0	1.383.534
2.564.517	0	2.624.618
1.950.868	0	2.738.182
0	0	4.281.954
0	0	41.162.930
111.225	0	228.689
0	-0	13.000.301
56.066.365	0	58.527.642
0	0	126.213
0	0	1.194.601
4.990.964	0	5.394.337
17.485.665	0	70.379.654
509.647	0	1.550.814
0	5.422.728	5.422.728
85.483.351	5.422.728	226.135.452

EN TORNO A LAS JUSTIFICACIONES DEL FONDO
DE INVERSIONES DE TERUEL



LUIS ANTONIO SÁEZ PÉREZ *

* Departamento de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN 1.-SOBRE EL DESARROLLO 1.1.-LAS LIMITACIONES DEL ENFOQUE MÁS TRADICIONAL 1.2.-LA BÚSQUEDA DE OTRAS EXPLICACIONES 2.-SOBRE LAS POLÍTICAS 2.1.-JUSTIFICACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL 2.2.-LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL Y TERUEL 2.3.-LOS ANÁLISIS ESTRATÉGICOS SOBRE TERUEL Y SU DESARROLLO 3.-CONCLUSIONES .-BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN

Que Teruel es una tierra dura, y que sus características exigen esfuerzos y motivaciones adicionales a quienes en ella emprenden proyectos personales y colectivos, es algo indiscutible. Que las intervenciones públicas, y en particular la política regional, deben compensar los desequilibrios territoriales que generan los mercados, pues hay espacios y sociedades que quedan al margen de las dinámicas de crecimiento sin aprovechar sus potencialidades, también es algo que forma parte del consenso de los economistas. Y sin embargo, la conjunción de ambas evidencias, de manera que fuera inmediata la aplicación de políticas que fomentaran el desarrollo de Teruel, ha sido tardía, difícil de diseñar e implementar.

A ese desajuste entre lo que sugiere la teoría y lo que ha sido la práctica contribuyen distintos motivos. En primer término, las nociones de desarrollo contienen matices significativos de los que se derivan indicadores analíticos y políticos diferentes. Además, no todas las desventajas estructurales son contempladas con igual intensidad en todos los enfoques teóricos ni todos los objetivos son accesibles con los mismos instrumentos políticos. Hay, por tanto, discusiones básicas ya desde el inicio, conceptuales y estratégicas, que impiden que las intervenciones de política regional en Teruel hayan sido ágiles, desplegadas adecuada y oportunamente.

En segundo lugar, el buen fin de una estrategia tiene que ver con factores intrínsecos a sus protagonistas, como la eficacia de las instituciones que la canalizan y la iniciativa emprendedora de los agentes sociales y económicos del lugar donde se aplica, pero también con circunstancias que escapan a quienes las planifican y ejecutan, como son el ciclo presupuestario, cambios en las reglas vigentes, giros en las ideas dominantes que las inspiran o variaciones en las coaliciones políticas que las sostienen.

En el caso de Teruel, las dos causas referidas, la que alude a las disputas conceptuales y la que tiene que afrontar las circunstancias del contexto en que se aplican, se han superpuesto e influido, y ha habido ocasiones en que propuestas muy sugerentes y consistentes eran desistidas al coincidir con cambios en la coyuntura política, española o europea, mientras que debates sobre ideas básicas desde los que desenvolver una intervención pública se exacerbaban en exceso, sin permitir pasar ni a la planificación ni a la fase de ejecución.

Por ello, a través de este capítulo deseamos enmarcar el análisis del Fondo de Inversiones de Teruel (FIT en adelante) en una visión amplia, en la que se incorporen algunas reflexiones generales con cierta perspectiva histórica para interpretar su gestación y gestión concretas. A tal fin, se organiza en dos epígrafes. En el primer punto se razona por qué puede considerarse, o ponerse en duda, que Teruel sea un área poco desarrollada, lo que exige discutir sobre algunos postulados básicos de la política regional, si bien muy conectados con su situación. Posteriormente, se hace una breve referencia a las políticas propuestas para promover su desarrollo, teniendo en cuenta la importancia que tanto las normas básicas de España como de la Unión Europea dan a la cohesión territorial. También se analizan dos estudios sobre la economía turolense que, aunque nunca inspiraron directamente una intervención pública efectiva, se llevaron a cabo con una vocación aplicada y una intención reformista muy claras.

1. SOBRE EL DESARROLLO

1.1. LAS LIMITACIONES DEL ENFOQUE MÁS CONVENCIONAL

El desarrollo de una sociedad suele evaluarse en función de su renta per cápita. Sin duda, es un elemento clave en la determinación del bienestar individual y colectivo cuando el grueso de actividades y relaciones se encuentran mercantilizadas, como sucede en nuestros días. En principio, permaneciendo todo lo demás constante (*ceteris paribus*), cualquier persona deseará tener más renta que menos, pues podrá adquirir en el mercado mayor número de bienes y servicios, y, por tanto, satisfacer necesidades adicionales. En cuanto integrante de un colectivo más amplio, análogamente, los países o ciudades con presupuestos más elevados se podrán dotar de infraestructuras y servicios mejores.

Dicho así, en principio, poco que alegar. De hecho, es una de las ideas introducidas en las primeras clases de cualquier facultad de economía, a partir de la cual se construyen multitud de teorías y se derivan gran parte de las interpretaciones de la realidad. Además, fuera de las aulas, en el mundo real predominan empresarios y familias que dan por válido este supuesto y sus conductas se trazan como si estuvieran guiadas por él: tener más beneficios a toda costa y poder consumir cuanto más mejor.

Sin embargo, a pesar del predominio de esa visión *economicista* del progreso, también hay quienes se encuentran incómodos con ella. No es solo una cuestión que tenga que ver con sus principios ideológicos o éticos, sino que, al margen de ellos, sus razonamientos se desploman cuando los aplican con esos criterios. Así, cuando estudian la economía de países y regiones aprecian que en bastantes lugares catalogados como muy desarrollados, porque tocan a muchos euros/dólares por cabeza, el bienestar efectivo de los miembros de ciertos colectivos es mucho menor en la medida que pertenecen a una determinada etnia, género, religión o ideología minoritarios o

excluidos. Por tanto, cosas que no tienen precio pueden influir tanto o más que los dineros en la sensación de bienestar: grado de iniciativa personal, confianza en los demás, disfrute del espacio público inmediato, transparencia institucional... Evidentemente, cuando la restricción económica es radical, la pobreza no difiere mucho de la falta de libertad o de la insostenibilidad medioambiental. Pero a partir de un cierto umbral monetario, es factible que esas metas empiecen a mostrar cierto grado de rivalidad y sea inevitable renunciar a una de ellas para seguir incrementando la otra¹.

Además, en términos lógicos, hay una petición de principio falaz en el argumento manejado. Es imposible producir, consumir, redistribuir, sin que nada de lo demás varíe. El *ceteris paribus* no rige apenas, es una entelequia, pues, como decía Thompson, en economía «no se puede arrancar una flor sin conmover a una estrella»². Así, una mayor disponibilidad de bienes siempre implica una alteración relativa de alguno de los innumerables componentes del sistema económico. El crecimiento de la renta no es neutro, ni en términos de eficiencia, ni de equidad, ni de sostenibilidad social, cultural y medioambiental. Por consiguiente, la aceptación sin más como principio de que todo incremento de la renta es positivo, quedaría en entredicho en demasiadas ocasiones si se interiorizaran los efectos secundarios inevitables con los que está interrelacionado, y se contrapesaran costes y beneficios.

Esas contradicciones al hilo de lo que se entiende sobre desarrollo se ejemplifican con relación a Teruel, y pueden servir para interpretar algunos de los vaivenes académicos y políticos relativos a su consideración como territorio susceptible de ayuda pública. Lo que

-
1. Sobre la inconsistencia entre felicidad y niveles de renta, puede leerse una interesante introducción en Johns y Ormerod (2008), «The unhappy thing about happiness studies», *Real-world Economics Review*, nº46, pp. 139-146, <<http://www.paecon.net/PAEReview/issue46/JohnsOrmerod46.pdf>>
 2. Estrofa de un poema de Thompson (1913): *Thou canst not stir a flower / Without troubling of a star*, a la que han recurrido muchos economistas para aludir a este problema.

durante un periodo histórico podía haber sido un argumento a favor de intervenir contundentemente en la provincia, desde hace bastantes años no tendría base. Así, al observar el cuadro 1³, se aprecia que esta provincia era en 1930 la undécima por la cola en cuanto a nivel de renta disponible per cápita, un 26 % inferior a la media española, y recién terminada la Guerra Civil solo tenía cinco por detrás, con una renta que era casi un tercio menos, el 68 %, de la tasa nacional⁴. Sin embargo, a inicios del actual siglo, Teruel es la décima provincia en capacidad adquisitiva individual, un 11 % por encima de la media nacional, y a mitad de los noventa era la séptima. Provincias como Álava y Lleida y toda la Comunidad Valenciana están por detrás. De hecho, pocas trayectorias han sido tan exitosas en la historia económica española reciente de acuerdo con la interpretación más convencional del desarrollo regional.

En consecuencia, si se asumiera todo lo anterior en su versión ortodoxa, un territorio con un nivel de renta así de alto no debe ser objeto de ayuda específica, más aún cuando aparenta haber mostrado una gran capacidad para aprovechar las oportunidades asociadas al cambio estructural español tan intenso de la segunda mitad del siglo pasado. Es inevitable, si se desea que el diagnóstico sobre su fragilidad estructural y, por tanto, las propuestas para regenerar Teruel sean consistentes y defendibles, atender otro tipo de razonamientos.

1.2. LA BÚSQUEDA DE OTRAS EXPLICACIONES

Entre las primeras cuestiones en las que reparar estaría la revisión de los propios indicadores adoptados. Una tasa puede incrementarse

3. Estadísticas obtenidas en Alcaide (2003).

4. En términos de PIB per cápita, la situación era aún más grave al inicio, y menos beneficiosa al final del periodo. Véase Alcaide (2003: 416-419)

CUADRO 1. RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE POR HABITANTE. ÍNDICE MEDIA ESPAÑOLA = 100

	1930	1940	1960	1975	1985	1995	2000
Andalucía	81,03	78,64	72,10	78,63	80,64	77,19	75,44
Almería	53,11	59,61	69,38	78,25	82,42	90,19	83,53
Cádiz	97,59	96,49	82,28	83,33	83,99	69,94	65,51
Córdoba	77,87	71,90	77,71	78,95	79,78	79,06	75,13
Granada	70,81	61,11	59,92	66,32	72,05	75,11	71,16
Huelva	82,07	81,51	80,40	69,03	80,95	78,02	75,14
Jaén	70,73	69,31	55,86	70,91	76,55	75,48	69,77
Málaga	66,46	68,49	66,73	85,10	84,12	82,84	90,89
Sevilla	113,82	107,74	80,66	84,26	81,80	74,60	72,40
Aragón	101,63	104,46	109,00	102,07	106,09	115,18	115,65
Huesca	83,31	93,94	108,91	105,68	102,34	103,92	105,15
Teruel	73,84	68,03	85,09	92,06	94,54	116,68	111,34
Zaragoza	124,22	124,64	116,93	103,09	109,11	117,70	118,90
Asturias (Principado de)	108,31	112,66	103,51	93,47	94,73	92,51	91,74
Baleares (Illes)	121,27	127,41	116,82	124,01	133,25	122,56	118,56
Canarias	93,56	90,48	84,69	89,99	92,95	88,23	84,86
Palmas (Las)	91,23	89,66	88,20	94,48	94,39	89,29	85,34
Santa Cruz de Tenerife	95,50	91,26	81,45	85,66	91,42	87,09	84,33
Cantabria	87,50	93,81	108,51	99,86	98,16	100,98	96,65
Castilla-La Mancha	74,69	73,36	84,89	85,99	85,12	86,48	85,01
Albacete	69,57	68,40	75,64	79,28	80,46	84,80	82,14
Ciudad Real	70,65	68,99	80,61	81,95	82,53	85,96	85,33
Cuenca	76,24	72,50	93,35	90,65	82,50	87,92	83,63
Guadalajara	72,59	74,86	92,60	95,51	103,74	87,77	84,03
Toledo	81,91	81,92	88,43	89,82	86,50	87,16	87,55
Castilla y León	95,57	89,75	91,23	91,37	93,84	99,30	102,06
Ávila	83,93	81,83	77,47	74,03	90,13	94,51	97,19
Burgos	115,61	105,60	91,37	96,48	97,39	104,88	102,77
León	87,42	82,33	95,97	95,43	91,14	102,33	104,59
Palencia	114,44	109,74	104,89	95,81	102,45	98,75	100,63
Salamanca	85,79	82,10	84,37	86,12	87,98	92,52	95,79
Segovia	94,33	86,16	104,82	97,27	94,11	96,51	98,53
Soria	104,11	100,27	85,01	91,01	90,38	101,53	106,35

Valladolid	97,75	92,85	96,18	98,32	103,24	101,50	107,51
Zamora	85,02	77,60	79,77	76,49	80,53	94,03	98,06
Cataluña	148,68	153,55	139,65	120,35	120,29	116,57	119,63
Barcelona	166,85	169,03	147,59	118,82	119,85	115,80	119,52
Girona	118,25	127,60	130,96	136,54	136,80	148,58	152,65
Lleida	110,17	118,67	103,83	122,64	114,96	109,42	108,80
Tarragona	123,29	122,50	118,72	117,60	112,64	97,67	95,81
Comunidad Valenciana	106,21	107,01	106,86	103,96	104,67	98,95	99,53
Alicante/Alacant	98,76	99,73	98,75	98,99	97,61	89,44	91,40
Castellón/Castelló	85,87	93,72	108,48	100,42	106,72	101,18	101,34
Valencia/València	116,38	113,89	110,52	107,40	108,32	104,49	104,50
Extremadura	69,57	64,62	65,33	66,82	71,61	74,76	77,18
Badajoz	73,68	67,71	68,30	64,47	69,30	72,03	73,93
Cáceres	63,12	60,02	60,79	70,37	75,19	79,15	82,44
Galicia	79,50	76,91	78,42	85,32	86,75	89,93	91,43
Coruña (A)	88,12	86,61	81,03	87,49	88,97	91,49	95,11
Lugo	72,28	68,35	76,95	71,80	80,73	92,39	90,77
Ourense	69,57	63,11	67,49	75,42	76,61	98,81	92,75
Pontevedra	81,52	80,69	82,84	94,35	91,24	83,62	86,73
Madrid (Comunidad de)	135,79	143,12	133,95	125,88	116,28	122,44	120,10
Murcia (Región de)	74,30	73,45	79,01	86,68	88,66	82,33	80,76
Navarra (Cdad. Foral de)	116,77	115,85	116,24	111,74	111,98	119,00	115,83
País Vasco	149,07	155,33	149,48	111,79	105,02	114,26	117,58
Álava	130,12	131,97	129,50	121,23	117,91	114,87	110,39
Guipúzcoa	177,87	188,39	151,88	116,71	109,70	107,41	113,20
Vizcaya	135,56	139,44	151,65	106,98	99,38	118,17	122,03
Rioja (La)	121,20	124,86	117,36	114,38	114,13	110,86	118,41
Ceuta	63,51	70,49	56,75	73,11	84,24	95,19	79,33
Melilla	61,10	70,13	53,64	75,92	88,82	109,09	96,03
España	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Fundación BBVA

durante un periodo porque las variables que pone en relación describen trayectorias crecientes, si bien comparativamente más elevada la de su numerador o, también, aunque suele ser más inhabitual en economía, porque el denominador decrece más rápido. Por ello, la renta per cápita de un territorio podría mejorar aunque la producción efectiva no lo hiciera, o lo haga muy lentamente, simplemente por el mero hecho de que decreciera su población. Esta obviedad aritmética revela, en cambio, causas profundas de índole histórica, metodológica y conceptual que reorientan el debate sobre las políticas de desarrollo aplicables a Teruel.

En particular, la pista demográfica es muy esclarecedora de lo sucedido en España durante su industrialización⁵, de una forma especialmente intensa durante el tercer cuarto del siglo pasado. El vaciamiento del interior de la península hacia el eje mediterráneo, Madrid, la cornisa cantábrica junto con algún núcleo urbano aislado como Zaragoza o Valladolid, explica en gran medida el importante proceso de convergencia sucedido. En términos individuales, estos flujos poblacionales encajarían perfectamente con las dinámicas descritas por los modelos neoclásicos, en los que el factor trabajo emigra desde las regiones pobres a las ricas en busca de salarios más elevados y el capital saldría desde las zonas desarrolladas a las que tienen una mayor potencialidad, dado que muchas oportunidades de negocio se encuentran latentes, concluyendo en el medio plazo a una igualación de las productividades, de los salarios y de las rentas.

Pero si utilizamos como indicador la renta por km², se advierte que lo sucedido en nuestro país ha sido más bien lo contrario, pues se consolidó un proceso de acumulación demográfica y económica en unas pocas provincias mientras que otras muchas se vaciaban. De

5. Para el conjunto de España, uno de los tratamientos más extensos y sistemático puede encontrarse en Goerlich y Mas (dirs.) (2007); de forma más detenida, atendiendo a la dinámica turolense, Mas (2003).

acuerdo con los modelos de causalidad acumulativa, se diría que el crecimiento español fue desequilibrado territorialmente y generaba círculos virtuosos que se reforzaban progresivamente en las aglomeraciones urbanas de los litorales y Madrid, mientras que el resto se deslizaba hacia espirales de declive realimentadas por procesos de salida de capitales y de personas. Entre estos últimos se encuentran algunas de las provincias que, sin embargo, trepaban más puestos en el ranking durante el último tercio del siglo pasado –Guadalajara, Lleida, Ávila– ejemplificando esa contradicción en la que el progreso individual en zonas rurales se vincula inexorablemente, como causa y consecuencia, a una debilidad colectiva extrema, y la convergencia per cápita aparece supeditada a la *periferización*⁶.

Ahora bien, ¿puede mantenerse en el tiempo esta dinámica? ¿Cómo convalidar un incremento del nivel de vida cuando es la propia existencia de esa comunidad la que se está diluyendo? Aunque aún no se haya colapsado ningún territorio por su despoblación, hay diagnósticos y proyecciones demográficas que avisan de riesgos inminentes en bastantes áreas del interior de España. Las envejecidísimas pirámides demográficas de ciertas comarcas, con densidades de población ínfimas, vaticinan su desaparición en el medio plazo. Por otro lado, ya desde hace tiempo se viene señalando el papel primordial que desempeña la población en toda actividad económica, y pueden extraerse algunas conclusiones al respecto.

En particular, uno de los grandes teóricos en sistematizarlo, Kuznets establecía tres elementos imprescindibles del desarrollo: incremento sostenido de la renta individual, cambios estructurales sociales y económicos, y crecimiento de la población. Este último tiene que ver con la disponibilidad de un factor productivo clave, la fuerza de trabajo y, especialmente, con todo lo concerniente a la innovación, la iniciativa emprendedora y el capital humano. Así, puede apreciarse

6. Collantes (2001).

que las regiones centrales, a escala nacional y planetaria, no lo son por los recursos naturales que disponen, ni siquiera por su relevancia financiera, sino por el talento de las personas y organizaciones que allí residen. Desde el lado de la demanda, la existencia de población también es garantía de unos mercados diversificados capaces de estimular la oferta. Por consiguiente, en la medida que ciertas actividades no pueden generarse sin una masa crítica suficiente, la escasez de habitantes se convierte en una restricción fundamental de cualquier territorio.

Si el asunto se contempla con una dimensión más microeconómica, nos encontramos con que la población también constituye un ingrediente decisivo del bienestar de los diferentes agentes sociales y económicos, personas y empresas. Ambos, individualmente, utilizan una serie de servicios y bienes por y para sí mismos, aisladamente, pero otra parte sus funciones de producción y consumo las efectúan colectivamente. Piénsese en servicios públicos como las redes de transporte, las instituciones o la sanidad pública, pero también en actividades más cotidianas de índole comunitaria como el ocio y las relaciones personales. Afectan tanto a los derechos básicos así como a la competitividad, y se advierten ventajas de la proximidad e interacción con otras personas por encima de los costes. De manera que la acción cooperativa entre ciudadanos de una misma comunidad es imprescindible para dotarse de ciertos servicios, y para ello es preciso que exista un umbral de población suficiente capaz de financiarlos y de ponerlos en valor. En cambio, una persona que viviera en un territorio deshabitado, aunque dispusiera de unos niveles de renta elevadísimos, tendría graves dificultades para definir su proyecto vital y, por tanto, en términos de lo que plantea Sen (2000), viviría una situación de subdesarrollo originada en unas restricciones ajenas que le impiden desarrollar su propia iniciativa. En lugares de escasa densidad, los niveles de las prestaciones educativas, sanitarias, comerciales, de ocio, públicas y privadas, pueden ser tan escasas que afecten a aspectos esenciales, vitales.

En suma, para calibrar el nivel de desarrollo de un lugar, junto a la capacidad adquisitiva de sus habitantes es preciso reconocer su situación poblacional, por ende, social. El declive demográfico supone un déficit de la variable clave de la competitividad, pero también unas menores oportunidades personales para responsabilizarse de su propio destino. Desde estos dos puntos de vista adicionales, sí cabría considerar que la situación de la provincia de Teruel es crítica y merece unas estrategias de desarrollo audaces y eficaces. Por tanto, como se trata de analizar en el siguiente apartado, es conveniente apreciar cómo diferentes gobiernos han considerado oportuno desplegar ciertas políticas.

2. SOBRE LAS POLÍTICAS

2.1. JUSTIFICACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL

La pertinencia de una política regional, entendida como una intervención de los gobiernos a favor de territorios con dificultades estructurales para reforzar su competitividad, es un argumento con raíces profundas en el pensamiento económico⁷ y en la tradición política⁸. Sin embargo, ese reconocimiento de sus metas no ha ido acompañado de una argumentación sistemática acompasada de los medios, trabada institucional y científicamente, que desde los

-
7. List, con su proteccionismo temporal y de finalidad educativa hacia la *industria naciente* alemana frente a la inglesa en el primer tercio del XIX estableció las bases que justifican una discriminación positiva hacia aquellos territorios que se encuentran en una posición desfavorable respecto de los líderes. El debate teórico y práctico entre librecambismo y proteccionismo tenía una dimensión geográfica decisiva, cuyos argumentos sirven para alentar otro tipo de políticas específicas con un marcado impacto espacial.
 8. La Ilustración española abunda en informes y reflexiones sobre cómo lograr el progreso de los diferentes territorios españoles. Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País pueden considerarse foros primigenios de reflexión y análisis acerca de cómo desarrollar su territorio de influencia.

gobiernos hubiera permitido, si no alcanzarlas, al menos, pretenderlas. Las medidas propuestas solían ser intuitivas, aunque tuvieran interés y potencialidad, deslavazadas, pues estaban condicionadas por otro tipo de objetivos y enfoques, y no se sostenían de manera continua porque sus promotores tenían que atender otros flancos de la intervención pública de mayor relevancia. Así, una política regional bien pertrechada, como disciplina teórica y como herramienta de la gestión pública, es muy posterior a los discursos reformistas sobre el fomento de las regiones, provincias y ciudades, los cuales, en cambio, forman parte de la retórica política más añeja.

En lo concerniente a sus fundamentos analíticos, las controversias sobre conceptos básicos, como la propia noción de espacio y definir cuál es el nivel de desagregación espacial más idóneo en cada caso, y sobre los métodos, si más abstractos o inductivos, si meramente económicos o pluridisciplinarios, han dado lugar a que la *Economía regional* o la *Geografía económica* no hayan cuajado en un cuerpo teórico consistente en sí mismo sino que aún se mantengan como un conjunto de líneas de trabajo dispersas, muchas de ellas subsidiarias de áreas de conocimiento «más importantes», y todavía deban emplearse bastantes esfuerzos en sintetizar argumentos que avanza autónomamente. Sin renunciar a esos estudios específicos, ni a la necesidad de investigación básica que genere modelos y referencias universales y abstractas, sería imprescindible dedicar esfuerzos a integrar enfoques y promover una economía aplicada regional factible, relacionada en alguna de sus fases algo más con la realidad que la inspira. Entre sus investigadores, la especialización prima en demasía como un fin en sí mismo, a pesar de que la mayor parte de los problemas finales requieran de enfoques transversales por la complejidad que detentan. En suma, la falta de un paradigma investigador más o menos compartido ha debilitado el diálogo entre sus diversos investigadores y el que los gestores recurrieran a sus conocimientos de una manera más directa para sustentar sus planes. Por lo que como disciplina académica ha ocupado un lugar secundario hasta fecha reciente.

Con relación a su parálisis reformista, la planificación regional observada, la que se ejecuta a través de los presupuestos y las regulaciones, también ha adolecido de inconsistencia, de tedio político y de falta de una visión integral, lo que ha debilitado su implementación. Los administradores públicos y los políticos desde siempre han venido reconociendo la necesidad de combinar eficiencia y equidad, no solo en términos sociales sino también espaciales. Pero esto que en el largo plazo resulta indudable⁹, y se enunciaba con cierta soflama en normas constituyentes y textos jurídicos fundamentales, en el corto apenas se ha extendido superados por la exigencia política de crecer al máximo, cuando el ciclo es favorable, y de solventar la crisis cuando la coyuntura es depresiva; en ambos casos a apostar por la eficacia en mayor medida que por la igualdad o la sostenibilidad. Esta ilógica lógica en la que la urgencia siempre vence a la importancia no ha sido exclusiva de España, sino que puede apreciarse en otros países y niveles de gobierno, donde la política regional ha sido un cajón de sastre repleto de improvisaciones según circunstancias electorales.

Teruel ha experimentado esa lentificación desde todas las instancias administrativas: europea, nacional, regional e, incluso, locales. También, como objeto de estudio en el que promover reformas, ha sido un territorio tardío para el análisis¹⁰, aunque en los últimos años

-
9. Domínguez (2002: capítulos iv y v) explica la trayectoria de las regiones españolas y cómo aquellas que internamente tenían una mayor desigualdad (Andalucía, Murcia y Extremadura, principalmente), a pesar de no estar peor dotadas de recursos naturales ni menos accesibles que otras, les conducía a no aprovechar la potencialidad de su capital humano, ni generar un mercado local que indujera negocios más innovadores y competitivos, además de una oferta más diversificada. De manera que, por encima de consideraciones ideológicas, una relativa justicia en el reparto del crecimiento garantiza un desarrollo más estable y consistente en el largo plazo.
 10. Sería injusto e incorrecto no reconocer que ya hace varias décadas los profesores Eloy Fernández Clemente y José Antonio Biescas profundizaron en el conocimiento de Teruel, como investigadores sociales (*Aragón Contemporáneo* publicado en 1975 e *Introducción a la economía aragonesa* en 1977 son dos hitos de la bibliografía regional en las ciencias sociales). Además, ambos impulsaron otros proyectos investigadores y foros de debate y difusión sobre la economía de esta provincia en su calidad de miembros del Instituto de Estudios Turolenses y redactores de *Andalán*.

los informes y los trabajos de investigación hayan mejorado en cantidad y calidad. Brevemente, se alude a las políticas de desarrollo planeadas, cuál ha sido su efectividad y el caldo de cultivo intelectual e investigador que las ha propiciado.

2.2. LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL Y TERUEL

Todas las intervenciones públicas conllevan efectos espaciales, pero no por ello pueden considerarse políticas regionales. Para que así fuera, deben dirigirse explícitamente hacia unos objetivos de reequilibrio territorial y establecer un conjunto de medidas coherentes entre sí y para ese fin, de manera que se manifieste una aproximación estratégica sobre un determinado territorio. En ese sentido, aunque bastantes políticas han influido significativamente en la evolución de Teruel¹¹, apenas puede hablarse de políticas regionales diseñadas para ella, o para territorios que compartieran sus mismas carencias, hasta fecha reciente.

Durante el franquismo, la política regional fue inexistente, al menos como una herramienta generalizada y de rango sustancial¹². Hubo unas pocas medidas concentradas en determinados lugares de

-
11. Sería muy oportuno analizar los impactos de las inversiones en infraestructuras o la ausencia de una política social en términos de equipamientos básicos en el medio rural, dos de los factores de expulsión claves, accesibilidad y calidad de vida diferenciales, del medio rural hacia el ámbito urbano. Junto a ello, opciones como las de favorecer una ganadería industrial alimentada con pienso a partir de 1960, o la de no discriminar los precios de la electricidad independientemente de la distancia a la central productora, desde 1953, aunque fueran decisiones meramente sectoriales, erosionaron algunas de las ventajas comparativas turolenses más relevantes.
 12. Richardson (1976: 119): «Resulta un poco exagerado decir que no existía una política y una planificación regional en España antes de la era de los Planes de Desarrollo...», y cita los planes provinciales de los años 40, que apenas han sido estudiados por la historiografía de la economía regional. Sí que podría haberse aludido como hitos previos, por lo que tuvieron de innovadores en su momento, aunque con un sentido más técnico que político, los Parques Nacionales (1916) y las Confederaciones hidrográficas (1926), si bien en Teruel su influencia fue muchísimo menor que en otros territorios.

la geografía nacional¹³, aunque de carácter sectorial y obsesivas con lograr un mayor crecimiento.

Así, en los cincuenta, la necesidad de hacer de la agricultura un sector competitivo, más eficiente, capaz de desencadenar el crecimiento de ciertas áreas rurales, se manifestaba en los grandes planes de riegos y colonización. Teruel no fue objeto de programas específicos de ese tipo como sí lo fueron Badajoz (1952) y Jaén (1953)¹⁴, y solo una pequeña área en torno a Alcañiz participó de algunas de dichas transformaciones¹⁵.

A partir de los sesenta, emergió una figura señera del modelo intensivo de crecimiento basado en la industria propugnado por la tecnocracia franquista en el I Plan de Desarrollo (1964-67), los «polos de desarrollo», de inspiración teórica y práctica francesa¹⁶, que aunque plantearon Zaragoza como núcleo que dinamizaría el resto de Aragón, no tuvo influencia en Teruel. En cualquier caso, esta política no buscaba tanto el reequilibrio regional, sino que «la industria debía concentrarse en las regiones más desarrolladas» ya que la convergencia en rentas era «un subproducto natural del desarrollo económico», según el Informe del Banco Mundial (1962)¹⁷, que sirvió de base a la política económica española de los años sesenta.

En cambio, unos años después, el III Plan de Desarrollo Económico y Social, (1972-1975), proponía entre sus objetivos básicos «una mejor distribución personal, funcional, sectorial y regional de las ren-

13. Incluso la propia Teruel, durante casi dos décadas, de 1940 a 1957 tuvo, como población afectada por la Guerra Civil, un trato especial dentro de los programas de la Dirección General de Regiones Devastadas, como «ciudad adoptada por el Caudillo».

14. Eran planes que en sus planteamientos desbordaban lo estrictamente agrario, pero vistos sus resultados y su gestión deberían interpretarse como políticas agrarias.

15. Alares (2008) describe dichas políticas de colonización y regadío con relación a Valmuel y Puigmoreno.

16. Richardson (1976: 50).

17. Servicio Informativo Español (1963).

tas»¹⁸. Así, un apartado del mismo esbozaba un esquema de desarrollo regional para el conjunto del país en el que además de persistir en la consolidación de los polos de desarrollo y áreas industriales ya existentes, se proponía, en el primer artículo de dicho bloque, «la acción del Estado en favor de la elevación del nivel de vida de las regiones o zonas económicas de baja renta por habitante se realizará mediante dotación de equipo colectivo, el fomento de la industrialización, la mejora agraria y pesquera y la modernización de los servicios»¹⁹. Es decir, además del impulso a los tres sectores económicos, se reconocía la importancia de los servicios públicos para promover el desarrollo, elemento innovador en los textos de entonces. Como también lo era que en este apartado se reconociera la posibilidad de mancomunarse las Diputaciones Provinciales²⁰, lo que abría las puertas a una regionalización nunca antes factible.

Este tipo de planteamientos novedosos en los contenidos y en las formas²¹, que auguraban el inicio de una política regional más sólida y con cierta coherencia, quedó abortado por el inicio de la crisis económica de un año después. De manera que una estrategia que hubiera debido tener planteamientos adecuados sobre la situación de Teruel no llegó a desplegarse²². Sí que hubo legislación abundante que diseñaba jerarquías urbanas en función de las áreas metropolitanas e iniciaba algunos proyectos piloto de planificación regional detallada. Pero su realización fue mínima, en Aragón y en Teruel.

18. Art. 1.1 del Decreto 1541/1972 de 15 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, BOE nº 144 de 16 de junio de 1972.

19. Art. 36.1.

20. Art. 37.1.

21. En la remodelación del gobierno de junio de 1973 surge el Ministerio de Planificación del Desarrollo, con una Dirección General de Planificación Económica compuesta de varias subdirecciones de marcado carácter territorial.

22. Las reuniones y consideraciones de la Junta Sindical Provincial de Teruel de aquellos años rebotaban de propuestas, las más de las veces voluntaristas, sobre cómo fomentar su crecimiento. Un estudio interdisciplinar de aquel momento que ejemplifica esa línea es el de Gómez Pareja y Ornia (1971).

En aquellos años de mitad y finales de los setenta, de manera similar al resto de Europa, las políticas regionales españolas, en nuestro caso todavía incipientes, perdieron intensidad en la medida que la capacidad financiera de los gobiernos disminuyó, dejando sin efecto los instrumentos presupuestarios centrados en la provisión de bienes públicos económicos y sociales, y quedaron desenfocadas en sus metas y políticas, ya que las regiones más desarrolladas incurrían también en graves problemas de desempleo, declive empresarial y disminución de la renta. Porque, dado que cualquier territorio podía argumentar una situación crítica, desaparecían las justificaciones de un trato favorable hacia las que todavía arrastraban unas economías más tradicionales, como era el caso de Teruel²³.

Durante aquel periodo de final de la dictadura e inicio de la Transición, la democracia era esperada no solo como un mecanismo de participación y liberación personal, sino como una vía para resolver el llamado «problema regional» en términos colectivos. Además, las expectativas sobre un futuro Estado descentralizado no solo se cifraban en su dimensión política, y se creía que la consecución de la autonomía era también un instrumento para regenerar económicamente aquellos territorios atrasados²⁴.

Sintetizando aquellos deseos populares, la Constitución española expresa en su artículo 40 que «Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa», como un principio rector de la política social y económica. Pero, sobre todo,

23. Cuadrado (1992).

24. El estribillo más coreado en las manifestaciones de entonces era, enfatizando su rima al silabearlo, «Amnistía, libertad, estatuto autonomía». Por otro lado, el surgimiento de un sentir regionalista en Andalucía, que consigue hacer efectivos los procedimientos constitucionales de acceso rápido a un nivel competencial superior, se fundamentaba, más que en elementos culturales e identitarios, en su menor nivel de desarrollo del que se culpaba a la dependencia política, de Madrid, y económica, de regiones más avanzadas, especialmente Cataluña, a las que habían emigrado sus ciudadanos.

como se contiene en su artículo 2 y se despliega en su Título VII, es la opción en la Norma fundamental por un Estado descentralizado, en el que hay una distribución amplia, conforme a las prescripciones teóricas del federalismo fiscal, de un conjunto de competencias económicas a las instancias subcentrales. Además, la administración central, con base en su mayor capacidad financiera y en su papel estelar para liderar las políticas tendentes a la cohesión entre los territorios que la componen, en el artículo 158. 2 que cierra dicho bloque constitucional formula un nuevo instrumento:

Con el fin de corregir desequilibrios económicos interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad se constituirá un Fondo de Compensación con destino a gastos de inversión, cuyos recursos serán distribuidos por las Cortes Generales entre las Comunidades Autónomas y provincias, en su caso.

En la misma línea de una política regional activa, el Estatuto de Autonomía de Aragón aprobado en 1982 profesaba su compromiso por la cohesión territorial, en este caso intrarregional, cuando de las tres funciones básicas de los poderes públicos aragoneses, a dos les asignaba un marcado sentido espacial en su artículo 6:

b) Impulsar una política tendente a la mejora y equiparación de la condiciones de vida y de trabajo de los aragoneses propugnando especialmente las medidas que eviten su éxodo, al tiempo que hagan posible el regreso de los que viven y trabajan fuera de Aragón.

c) Promover la corrección de los desequilibrios económicos, sociales y culturales entre los diferentes territorios de Aragón, fomentando su mutua solidaridad

Del enunciado de estos objetivos tan explícitos en normas básicas parece que debería derivarse una acción política muy potente, tanto desde el gobierno central como desde el autonómico, y que dentro de ese marco de referencia Teruel sería un objetivo primordial. Pero, como venía sucediendo desde finales de los setenta, la profunda crisis económica, que exigía tanto políticas de ajuste presupuestario tendentes a la estabilidad macroeconómica, como medidas de reforma

y de reconversión, absorbía gran parte de los recursos financieros de la administración central²⁵. Los gobiernos autonómicos, en fase de implantación, tampoco eran capaces de avanzar con medidas concretas lo que enunciaban con excesiva grandilocuencia acerca del desarrollo armónico de sus territorios. Tenían bastantes competencias de gasto asignadas pero muy reducidas fuentes de ingresos, desequilibrio que impedía asumir proyectos a largo plazo que comprometieran su escasa holgura financiera. De manera que esos principios quedaban desconectados de la acción pública efectiva.

No obstante, por aquel entonces otro anhelo político se superponía al de la democracia y la descentralización y renovaba las expectativas sobre una política regional potente. La integración en Europa a mitad de los ochenta, como proyecto político, convalidaba nuestra democracia, y como mercado común, en lo económico, suponía disponer de una serie de fondos adicionales en algunas actividades productivas en las que España arrastraba problemas estructurales y que por causa de sus carencias financieras y de limitaciones en su gestión no era capaz de afrontarlas. Esas ilusionantes actuaciones comunitarias eran entonces la Política Agraria Común respecto del sector primario y los Fondos Estructurales sobre el desarrollo regional. De ambos, como provincia especializada en la agricultura y la ganadería, así como por situarse en unos niveles de renta sensiblemente inferiores a los promedios de los países socios, parecía que Teruel podría obtener ventajas.

Con relación a la primera de ellas, el sector agrario turolense ha obtenido durante los últimos veinte años un apoyo sustancial de Bruselas, aunque insuficiente para detener, y menos aún invertir, su declive. Los precios establecidos y las diversas ayudas públicas no han conseguido que los titulares de la mayoría de las explotaciones

25. Así, por ejemplo, la Ley 25/1982, de 30 de junio, de Agricultura de Montaña, interesante en sus planteamientos y que hubiera podido incidir en el desarrollo rural turolense, tuvo escasa efectividad habida cuenta de sus insuficientes cuantías. Sobre este asunto puede consultarse Collantes (2004: 226).

ganaderas y agrarias que alcanzaban la jubilación fueran relevados por una nueva generación, y de una manera paulatina, en concordancia con la pirámide demográfica del sector, su importancia relativa se ha ido reajustando a la baja. El redimensionamiento en tierras, maquinaria y otras inversiones ha hecho que las ganancias en economías de escala condujeran también a la reducción drástica del empleo agrario asalariado. De este modo, el número total de ocupados ha disminuido sustancialmente, dejando de ser la actividad principal de la provincia en valor añadido y en empleo.

Bien es cierto que el marco europeo ha estimulado una mejor gestión con un sentido más empresarial de la explotación, y ha contribuido a integrar al agricultor en redes y asociaciones que participan en los restantes eslabones de la cadena alimenticia, como la transformación y la distribución. Así, su productividad y valor añadido han avanzado sustancialmente. Pero la capacidad de arrastre y de impulso de la actividad agraria, como se muestra en otros capítulos de este libro, es limitada, y no puede convertirse hoy en día en el sector líder para regenerar Teruel. Su peso en la estructura económica local es cada vez menor, y eso le resta potencialidad para dinamizar el territorio. Además, la crisis estructural del sector, aún siendo influíble desde los gobiernos, no puede solucionarse exclusivamente desde ellos, a los cuales desborda. Se trata, como señala Collantes (2004: 228) de «una tendencia imbricada, pues, en la fisiología del sistema», que apenas puede aliviarse algo desde una política sectorial, por muy eficiente que esta fuera.

En cambio, la política de desarrollo regional europea sí que ofrecía unas esperanzas mayores, en la medida que se articulaba dentro de un inédito enfoque integral de índole territorial y un apoyo financiero creciente con sentido estratégico. La segunda mitad de los ochenta es un periodo en el que renace la fe en el proyecto de una unión europea, y la política regional se iba convirtiendo en una herramienta cada

vez más legitimada política, social y analíticamente, que contribuiría a amortiguar los costes de ese proceso. La inmediata consecución de un mercado común, y la previsible meta de una moneda compartida exigían, según los planificadores europeos, robustecer la equidad, especialmente hacia aquellas zonas desfavorecidas que se suponía que no podían competir en igualdad de condiciones con las regiones centrales. Por ello, desde finales de los ochenta hasta final de siglo, las políticas de cohesión y regional se fortalecen en el seno de la Unión en términos institucionales²⁶ y presupuestarios²⁷.

En ese contexto, Teruel aparecía como un área idónea para acogerse a dichas políticas. Por un lado y con carácter general se encontraban los Fondos Estructurales asignables a infraestructuras económicas y sociales, aprovechados ya en el primer año, durante 1987, para mejorar su red de carreteras, y de manera más específica, también en aquel mismo ejercicio, estaba prevista iniciar una *Operación Integrada de Desarrollo*, pues el Gobierno de Aragón ya había efectuado los trámites oportunos ante el Ministerio de Economía y Hacienda²⁸.

Sin embargo, la reforma de los reglamentos de los Fondos Estructurales en 1988²⁹ en algo tan elemental pero tan decisivo como la redefinición del nivel territorial en el que se aplicarían, con los NUTS³⁰ II, equivalentes a las Comunidades Autónomas, acaparando el mayor protagonismo, dio pie a que Teruel, NUTS III, como parte integrante de Aragón y esta ser una región con una renta per cápita supe-

26. En el Acta Única Europea, rubricada en 1986, el objetivo de cohesión económica y social se «constitucionaliza».

27. *Paquete Delors I* (1989-1993) y *Paquete Delors II* (1994-1999).

28. Sobre las posibilidades despertadas por la integración en la Comunidad Europea en 1986 puede consultarse a Biescas (1991: 30-32), quien relata directamente las contradicciones del momento, en su condición de Consejero de Economía del Gobierno de Aragón durante aquellos años.

29. Reglamento (CEE) núm. 2052/88, de 24 de junio de 1988, relativo a las funciones de los Fondos con finalidad estructural y a su eficacia, así como a la coordinación entre sí de sus intervenciones con las del Banco Europeo de Inversiones y con las de los demás instrumentos financieros.

30. Nomenclatura de Unidades Territoriales,

rior al 75 % del promedio comunitario, estándar continental que se ha acuñado como referencia para calificar una región como *menos desarrollada* y susceptible de una discriminación positiva más intensa, quedara al margen de las acciones estructurales de mayor peso presupuestario y estratégico³¹. Aparte de la *desventaja absoluta*, la exclusión adquiriría connotaciones de escarnio, en términos *relativos*, en la medida que las provincias colindantes de Castellón y de Valencia, receptoras durante décadas de muchos turolenses atraídos por sus mejores expectativas económicas y sociales, sí que eran beneficiarias de esas ayudas en sus niveles máximos. Desigualdad de trato que aún sería enfatizada cuando con la incorporación de Suecia, Finlandia y Austria a la Unión Europea, en 1995, se reconoció a los territorios con baja densidad de población un trato favorable en la recepción de ayudas, sin que Teruel tampoco pudiera acogerse. Por lo que con relación a los instrumentos financieros más relevantes de la política regional europea, esta provincia quedaba excluida, aparentemente más por cuestiones formales que sustantivas.

En cambio, una política territorial planteada desde Bruselas a principios de los noventa con carácter experimental, para el conjunto de Europa, y que ha sazonado de innovación y sentido estratégico el medio rural turolense durante los últimos quince años como ninguna otra medida previa o posterior, ha sido la Iniciativa comunitaria LEADER³². Con una financiación pública modesta, ha conseguido que haya inversiones productivas en núcleos remotos y en sectores que languidecían, modernizándolos, y ha creado empleo en zonas con

31. La provincia de Teruel quedaría al margen del objetivo 1, que tanto en los períodos de programación, 1989-1993, 1994-1999 como 2000-2006 suponía unas ventajas relevantes en términos de inversión pública y de posibilidades en ayudas a las empresas a través de los denominados Incentivos regionales o Ayudas de Estado de finalidad regional.

32. LEADER es el nombre de esta Iniciativa, dependiente de la Comisión Europea, cuyo acrónimo deriva del francés: «Liaisons Entre Actions de Développement de l'Economie Rurale» y significa «Relación entre Acciones de Desarrollo de la Economía Rural»

mercados laborales reducidísimos y muy rígidos. Pero más allá de las cifras, que han sido notables en bastantes comarcas turolenses, su éxito radica en que fomenta la iniciativa emprendedora, económica y cultural, en un contexto local donde los proyectos económicos adquieren dimensión colectiva. La creación de capital social, estimulando el asociacionismo y la autoestima de los autóctonos, la diversificación económica además de la incorporación de las mujeres y de los jóvenes, así como el reforzamiento de las instituciones y de la sociedad civil, en la medida que se trataba de un método de gestión con importantes grados de autonomía, han sido logros decisivos. De manera que tras la aplicación de los diferentes programas LEADER, la forma de asumir los turolenses residentes en el medio rural sus problemas ha cambiado, y hay una confianza superior en las propias capacidades para afrontar los retos. En cualquier caso, dada la gravedad de los factores limitativos de la provincia, siguen siendo precisas otro tipo de intervenciones y estrategias adicionales a las inspiradas en el desarrollo endógeno. E incluso sobre este flanco del desarrollo territorial desde abajo, multifuncional y sostenible quedan márgenes para avanzar con nuevos proyectos y políticas, ya que no todo se agota con la gestión de dicha Iniciativa.

De manera simultánea a todo este maremágnum de propuestas europeas, a finales de los ochenta e inicio de década, la política regional nacional vigente también era reformulada conforme a parámetros equivalentes a los de los Fondos Estructurales. El Fondo de Compensación Interterritorial (en adelante, FCI), el instrumento financiero principal³³ orientado hacia la cohesión interna del país, venía incurriendo desde su inicio en 1984 en importantes disfunciones por cómo eran asignadas sus partidas entre las distintas Comunidades

33. El otro instrumento de la política regional nacional, los Incentivos regionales, de carácter normativo en cuanto a su delimitación geográfica y a la intensidad de las subvenciones, también experimentaban una adaptación a las reglas comunitarias y volvía a descolgar a Teruel de las más favorecidas.

Autónomas, ya que tenía que sufragar tanto inversiones dirigidas al fomento del territorio como las relacionadas con el traspaso de competencias, lo que no le permitía ser suficientemente discriminatorio en un sentido positivo. Además, los indicadores que debían servir para concretar dichos flujos, y que se habían formulado según una estructura económica y demográfica previa, más acorde a los años de desarrollismo que a los de reconversión y crisis, daban lugar a resultados deformados, en los que regiones de renta alta eran candidatas a obtener más fondo que las menos desarrolladas.

Por todo ello, el FCI se vuelve a regular en 1990 con la finalidad de preservar su carácter específico vinculado al desarrollo y mejorar el cálculo en su asignación³⁴. De esta manera, dejan de ser beneficiarias la totalidad de Comunidades para pasar a serlo solo las regiones más desfavorecidas, es decir, las vinculadas al objetivo 1 según los Fondos Estructurales. En consecuencia, Teruel dejará de percibir una financiación que habría impulsado la inversión pública nueva. Ante esta situación, que se sumaba a la frustración existente por la exclusión de las ayudas comunitarias, el gobierno central reaccionó manifestando en el preámbulo de la nueva Ley reguladora del Fondo³⁵, que se reconocen «las características particulares» que concurren en Aragón, y en particular «la problemática situación de la provincia de Teruel», sin que hubiera mayor concreción en el texto articulado sobre la manera en que podrían ser atendidas esas circunstancias³⁶. Quedaba lanzado el guante, pero todavía no se encontraban los gestores públicos capaces de empuñarlo en una acción concreta que combatiera los aspectos más decisivos.

34. El FCI vuelve a ser reformado por la Ley 221/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial. No obstante, siguen manteniéndose el mismo subconjunto de regiones beneficiarias.

35. Ley 29/1990, de 26 de diciembre.

36. Biescas (1991: 35).

Sería a finales de 1992, cuando la Diputación General de Aragón y el Ministerio de Hacienda firman un Convenio de Colaboración que daría pie a la constitución del Fondo de Inversiones de Teruel³⁷. En otros apartados de este libro se explica su desarrollo y configuración.

2.3. LOS ANÁLISIS ESTRATÉGICOS SOBRE TERUEL

Y SU DESARROLLO

Junto al diseño de planes territoriales escasamente operativos hubo también análisis y estudios específicos, de base académica y finalidad reformista y aplicada, sobre cómo promover el desarrollo en Teruel. Seleccionamos dos que adoptan una perspectiva global. Uno de ellos, elaborado en 1988, estaba vinculado a una de las medidas antes aludida: *Estudio preparatorio de la Operación Integrada de Desarrollo de la provincia de Teruel en la Comunidad Autónoma de Aragón* (en adelante, OI). El otro, a caballo del cambio de siglo algo más de una década después, fue el *Examen territorial de la OCDE-Teruel: una región rural* (en adelante, *Examen*), sin una conexión política aparente.

El *Estudio preparatorio de la OI* constituye uno de los mejores análisis sobre Teruel de todos los tiempos, realizado por ECAS-Técnicos Asociados, equipo en el que participan diferentes expertos dirigido por José Antonio Báguena, economista de larga trayectoria en el asesoramiento técnico y en la investigación regional aragonesa.

37. Con carácter sectorial, localizado en las comarcas dedicadas a la extracción de carbón (Andorra-Sierra de Arcos, Cuencas Mineras, Maestrazgo y Bajo Aragón), se aplicaron los Planes de Reconversión Minera. Por otro lado, el Plan Teruel no es el único especial para una provincia española, aunque sí fuera el primero de ellos. Además del denominado Plan Teruel en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 se asignan cuantías a los siguientes: Plan Especial para Extremadura, Plan Soria, Plan León, Plan Jaén XXI. También estuvo vigente en años anteriores el Plan Galicia, aunque ahora no tiene dotación financiera.

Efectúa un diagnóstico sobre sus carencias estructurales, delimitando con gran precisión las áreas funcionales que configuran la provincia y el papel asumible por los núcleos de población; pero sobre todo plantea una estrategia realista, coherente y detallada sobre los ejes que pueden posibilitar un desarrollo integral y sólido, basado en su potencial endógeno. Los gobiernos son imprescindibles porque han de proveer una serie de *bienes públicos*, no ofertados por la iniciativa privada, algunos típicos de estas políticas como las infraestructuras pero otros relativos a la creación de un *clima industrial* sectorial (conocimientos, instituciones especializadas, investigación) y fomentar los vínculos interempresariales. Se trata de un informe en el que la base analítica sustenta las propuestas de actuación que se exponen, y se realimenta de sus aplicaciones. De manera que diseña un plan de política regional minucioso y con visión general, que aún sería válido hoy en día en gran parte de sus apreciaciones.

Así, cuando se relee al cabo de más de veinte años de su redacción, apenas se encuentran ideas desfasadas, y lo único que amarillea es el papel asignado al Estado, la denominada gobernanza, en la que el giro liberal ha sido muy pronunciado y choca con su visión previa más benefactora de aquel. La partitura, por tanto, no sería muy diferente, pero la forma de ejecutarla y, especialmente, el intérprete que ha de asumir la dirección, entonces los gobiernos y hoy el sector empresarial, sí es bastante divergente.

En cualquier caso, ha de lamentarse que un trabajo de estas características para sostener una política con planteamientos integrales audaces sobre desarrollo local, no encontrara el cauce institucional adecuado que le hubiera permitido avanzar en objetivos, estrategias y medidas. Porque en pocas ocasiones como aquella, teoría y práctica, asesoramiento técnico y gestión pública, se reforzaban mutuamente para alcanzar un nivel así de elevado en sus métodos y en sus contenidos.

El *Examen*, en cambio, fue elaborado por técnicos foráneos en el Servicio de Desarrollo Territorial de la OCDE (Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económico) entre 1999 y 2000. La provincia de Teruel fue elegida por considerarse un exponente rotundo de los problemas de localización periférica, escasa población y estructura económica anquilosada, de manera que para un organismo institucional que trata de obtener enseñanzas transferibles a otros lugares y agentes, podía convertirse en un caso de estudio paradigmático. Además, «el elevado interés del Gobierno español en el proyecto»³⁸, junto con su financiación por parte de una entidad de ahorro aragonesa, hizo el resto para que un conjunto de especialistas de la OCDE en economía regional junto con otro grupo de expertos contratados al efecto llevaran a cabo dicha investigación.

El estudio resulta interesante ya que concreta las teorías de desarrollo local basadas en los recursos endógenos tan en boga desde los ochenta, incidiendo en la creación de aptitudes emprendedoras con el fin de elevar su competitividad. La idea subyacente a todo el trabajo es que la regeneración de Teruel no debe provenir de compensaciones solidarias de otros territorios sino del incremento de su eficiencia, y los aspectos macro y generales son influyentes pero menos decisivos que los microeconómicos y empresariales. El Estado asume una función solo complementaria del sector privado local, en un segundo plano, principalmente fomentando la iniciativa empresarial alrededor de dos de sus actividades emergentes donde radican mayor número de ventajas comparativas: el turismo y la agroindustria.

Cuando se efectúa una lectura paralela de los dos trabajos³⁹, los aspectos sustantivos, los que tienen que ver con sus contenidos y diagnósticos, difieren ligeramente, pero no sustancialmente. Ha transcurrido algo más de una década entre un informe y otro, y algunos sectores han modificado su posición relativa, como el primario

38. Servicio de Desarrollo Territorial de la OCDE (2000: 17).

39. Un estudio comparativo entre ambos proyectos puede leerse en Sáez (2001).

y, especialmente, el carbonífero, para acentuar ambos su decadencia, mientras que las actividades turísticas han consolidado su tendencia progresiva junto con la construcción y ciertos servicios dirigidos a la población. También el cambio tecnológico, siempre influyente, se manifiesta de manera aún más decisiva hoy en día en las empresas y administraciones. Pero la estructura productiva mantiene unas constantes similares, matizadas por el contexto general y no tanto porque su fisonomía específica haya dado un vuelco.

Es, por tanto, la metodología, el enfoque y los procedimientos que sugieren los investigadores de la OCDE lo que muestra un cambio más radical. En su caso, proponen que las subvenciones tienen que abandonar una finalidad compensatoria y centrarse en el fomento de la competitividad⁴⁰. Además, las instituciones públicas tienen que reducir sus fallos y avanzar en la coordinación de las políticas⁴¹. Lo cual está en línea con las tesis mantenidas por la OCDE, en cuanto institución consultiva y creadora de opinión desde una posición ortodoxa acerca de una economía de mercado, esto es, una visión optimista de la iniciativa privada.

En el caso de Teruel, el mensaje lanzado es que las ayudas públicas han de dejar de ser un elemento central de los ingresos de sus agentes, bien en sectores con unos precios políticos y unos mercados muy intervenidos, como el energético y el agrario, bien con relación a un amplio conjunto de la población, envejecido y que percibe importantes transferencias. Anticipan que las soluciones no provendrían ya de las políticas regionales clásicas de grandes inversiones en infraestructuras e incentivos selectivos, sino de la configuración de nuevas agencias de desarrollo, de escaso peso burocrático pero gran capacidad para fomentar los determinantes actuales de la competitividad,

40. Servicio de Desarrollo Territorial de la OCDE (2000: 16).

41. Servicio de Desarrollo Territorial de la OCDE (2000: 17).

como la innovación, el espíritu empresarial, la presencia en mercados externos y el capital humano. La industria alimenticia, con base en sus vínculos hacia atrás respecto del sector agrario, y el turismo difuso, como forma de poner en valor ciertas amenidades, serían los protagonistas de dicho programa de desarrollo. Habría un cierto automatismo entre dinamismo empresarial y desarrollo espacial y, por tanto, donde había que concentrarse era en lo primero.

En todo caso, los autores reconocían que sus estrategias no eran asimilables en todas las zonas de la provincia, lo cual no consideraban tampoco negativo. En poblaciones de la parte central de la provincia correspondiente a los altiplanos y en aquellos lugares de las sierras menos atractivos y apenas poblados, donde resulta prácticamente imposible enraizar y fructificar esas factorías y negocios, tendrían que asumir su irremediable decaimiento en el corto o, como mucho, medio plazo como algo consustancial a la evolución de los nuevos tiempos, ya que la ayuda del Estado no haría más que prolongar su agonía y despilfarrar recursos⁴². Un posibilismo, en mi opinión, excesiva y previsiblemente conservador.

Junto a estos trabajos ha habido otros muchos artículos y proyectos de investigación sobre el desarrollo de Teruel. Investigadores de diversas áreas de conocimiento como la sociología, geografía, economía, antropología e historia han ofrecido estudios relevantes, si bien no se han comentado específicamente en este trabajo porque carecían del enfoque general e intención reformista inmediata que caracteriza estos dos informes reseñados.

No obstante, hay que dejar constancia del *Encuentro sobre los retos de Teruel*, realizado en Alcorisa en 1998⁴³. Fue una convocatoria

42. Ideas no expuestas explícitamente en el texto, aunque sí en algunas de las reuniones en que sus autores presentaron sus conclusiones.

43. Cuyas actas, *Los retos de Teruel. Jornadas sobre cambio social y económico* (2000), fueron publicadas por el Instituto de Estudios Turolenses.

abierta a la que concurrieron investigaciones sobre la evolución de la provincia, las políticas aplicadas en ella, sus sectores económicos principales y la geografía física y humana que la condiciona. Aunque se trata de un conjunto de trabajos relevantes en términos académicos y científicos, no están ensamblados entre sí ni todos ellos radican en el campo de la economía aplicada. De manera que, aunque se trata de un interesante compendio de análisis y diagnósticos, su vertiente reformista es menor.

Otro hito más reciente es el libro coordinado por Rubio y Sanz, (2007), *Investigación aplicada al desarrollo de territorios rurales frágiles*. Al hilo del Plan Estratégico de la ciudad de Teruel⁴⁴ y de la Iniciativa Europea Revital-Interreg B, se encargaron estudios, informes y ponencias a expertos e investigadores de diferentes áreas económicas y sociales vinculadas al desarrollo territorial. Además, el equipo investigador local que lideran los coordinadores complementó dichas aportaciones con unos estudios específicos sobre ciertos temas relevantes, como turismo, calidad de vida, agricultura sostenible, puesta en valor del patrimonio, que sugirieran avanzar en ciertas líneas maestras aplicables en la realidad. Sin embargo, todavía no se configura dentro de un marco de actuaciones propio, ni tampoco las propuestas se concretan en actuaciones políticas inmediatas, ni aparece ninguna institución comprometida en su implementación, por lo que en su actual estado no sobrepasa una condición muy embrionaria y no llega a consolidar un proyecto definitivo, factible, dentro de las estrategias de desarrollo provincial.

En todo caso, y a la vista de la bibliografía disponible, podría concluirse que la base documental y analítica para sustentar estrategias y planes territoriales en la provincia turolense es adecuada y suficiente. Siempre es susceptible de mejorarse y avanzar en sus

44. Promovido desde REVITER, la sociedad municipal de desarrollo de Teruel ciudad.

aspectos analíticos, descriptivos y prescriptivos, pero los rendimientos adicionales no cambiarían decisivamente las bases de las políticas de desarrollo a debatir.

En consecuencia, sin abandonar este tipo de investigación básica y aplicada, donde deben darse los esfuerzos más intensos, en nuestra opinión, es en la conexión entre el entramado académico y el institucional, para que la información y la reflexión fluya en las dos direcciones, y se obtengan unas intervenciones públicas más efectivas. En ese caso, si se entretejiera esa red de cooperación e intercambio entre las administraciones públicas, equipos de investigadores y gestores públicos, las ganancias para la aplicación de las políticas de desarrollo serían elevadas.

3. CONCLUSIONES

Las políticas de cohesión no se justifican solo con base en desigualdades económicas, sino que intervienen otros elementos estructurales del desarrollo menos cuantificables que los asociados al crecimiento, aunque, en bastantes ocasiones, tanto o más determinantes. En nuestro caso, la despoblación implica unas restricciones severas para cualquier comunidad, independientemente de su nivel presente de renta.

De un lado, en cuanto factor productivo clave, menos personas implican un capital humano escaso y menos diversificado, unos mercados laborales más rígidos, y la dificultad de generar *economías de aglomeración*. Desde la perspectiva de la demanda, los mercados serán muy reducidos cuando la densidad sea baja, y el decrecimiento demográfico desincentivará la instalación de nuevas empresas así como la ampliación y continuidad de las ya existentes. Es decir, fácilmente se podrá incurrir en espirales de declive como las que describían Myrdal

(1957) y Hirschman (1958), donde una pérdida demográfica implica menores inversiones, públicas y privadas, aminorar los puestos de trabajo, inducir la emigración de los residentes, que se agudice la despoblación y se vaya reforzando en sí mismo ese círculo vicioso, donde las expectativas y los valores sociales negativos se enraízan y son un factor determinante de la permanencia estructural de la crisis.

El problema de Teruel no es principalmente económico, pues su trayectoria se encuentra entre las mejores del conjunto de España en los últimos cincuenta años, aunque siempre sería deseable una base económica más diversificada, con mayor participación de las actividades basadas en el conocimiento y en las nuevas tecnologías, y una dotación de infraestructuras económicas y sociales mayor. Pero es justo reconocer que, tanto en términos europeos como nacionales, sus indicadores son aceptables, incluso buenos.

Donde radica la dificultad mayor, en nuestra opinión más limitativa que si fuera de raíz estrictamente económica, es en su futuro, en su existencia a medio plazo. Se trata de una restricción muy severa, pues ciertas áreas de su provincia se están convirtiendo en desiertos demográficos cuya situación será, y ya es, muy complicada de revertir. La viabilidad a medio plazo de muchas comarcas y municipios está en entredicho en la medida que no pueden existir sin el decisivo componente del desarrollo y del bienestar que son las personas.

Por ello, todos los planes estratégicos sobre Teruel deben incidir en esos aspectos cualitativos del desarrollo que promuevan el espíritu emprendedor, la valorización de los recursos locales, la confianza en la propia comunidad, la cooperación entre diferentes administraciones y agentes, la innovación técnica pero también organizativa y social. Lo cual exige intervenir a los poderes públicos pero, sobre todo, otorga el protagonismo a los propios turolenses. Son los ciudadanos quienes han de atender el compromiso. Sin su voluntad, ninguna medida sirve.

BIBLIOGRAFÍA

- Alares, G. (2008). *Colonos, peritos y mayores. Intervención estatal y transformación agraria en Valmuel y Puigmoreno (Teruel, 1951-1971)*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.
- Alcaide Inchausti, J. (2003). *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo xx*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Biescas, J. A. (1977). *Introducción a la economía aragonesa*, Zaragoza: Alcrudo.
- Biescas, J. A. (1991). «La problemática socioeconómica de la provincia de Teruel», en VV.AA. *El futuro de Teruel. Propuestas de desarrollo para la provincia de Teruel*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, pp. 13-33.
- Collantes, F. (2001). «La montaña española en el desarrollo cápitalista, 1860-1991: periferización segura, difusión condicionada», *Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo de áreas rurales*, nº 1, pp. 9-45.
- Collantes, F. (2004). *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000). ¿Un drama rural?*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Cuadrado, J. R. (1992). «Cuatro décadas de economía del crecimiento regional en Europa: principales corrientes doctrinales», en García Delgado y Serrano Sanz (Coords.), *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde Fuertes*, Madrid: Eudema, pp. 525-561.
- ECAS (1988): *Estudio preparatorio de la Operación Integrada de Desarrollo de la provincia de Teruel en la Comunidad Autónoma de Aragón*, Zaragoza: DGA, mimeo.
- Domínguez, R. (Ed.) (2003). *¿Convergencia sin cohesión territorial? Teruel y los otros desiertos demográficos*, Teruel: Fundación Teruel Siglo XXI.
- Fernández Clemente, E. (1975). *Aragón contemporáneo: (1833-1936)*, Madrid: Siglo XXI.
- Goerlich, F. J. y Mas, M. (Dirs.) (2007). *Actividad y territorio. Un siglo de cambios*, Bilbao: Fundación BBVA.
- Gómez Pareja, M. P. y Ornia, F. (1971). *Estructuras y perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Teruel*, Madrid: Consejo Económico Sindical Provincial de Teruel.
- Gorriá, A. (1991) «Síntesis de la Operación Integrada de Desarrollo para la provincia de Teruel», en VV.AA. *El futuro de Teruel. Propuestas de desarrollo para la provincia de Teruel*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, pp. 37-151.

- Hirschman, A. O. (1958). *La estrategia del desarrollo económico*, México: FCE, 1973.
- Johns, H. y Ormerod, P. (2008), «The unhappy thing about happiness studies», *Real-world Economics Review*, nº46, pp. 139-146, <<http://www.paecon.net/PAER-eview/issue46/JohnsOrmerod46.pdf>>
- Kuznets, S. (1973). «Modern Economic Growth: Findings and Reflections», *American Economic Review*, nº 63 (3), pp. 247-258.
- Mas, M. (2003). «La dinámica de las provincias españolas desde una perspectiva de largo plazo», en Domínguez, R. (ed.), *¿Convergencia sin cohesión territorial? Teruel y los otros desiertos demográficos*, Teruel: Fundación Teruel Siglo XXI.
- Myrdal, G. (1957). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México: FCE, 1968.
- Richardson, H. W. (1976). *Política y planificación del desarrollo regional en España*, Madrid: Alianza.
- Rubio, P. y Sanz, A. (Coords.) (2007). *Investigación aplicada al desarrollo de territorios rurales frágiles*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Sáez, L. A. (2001). «De la Operación Integrada de Desarrollo al Examen territorial de la OCDE-Teruel: una región rural. Diagnósticos, estrategias y objetivos», *Revista de Economía Aragonesa*, nº 14, pp. 101-132.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*, Barcelona: Planeta, 1999.
- Servicio de Desarrollo Territorial de la OCDE (2000). *Examen territorial de la OCDE-Teruel: una región rural*, París: OCDE.
- Servicio Informativo Español (1963), *Resumen del Informe del Banco Mundial sobre España, 1962*, Madrid: Servicio Informativo Español.
- Thompson, F. (1913). *The Mistress of Vision*, en Nicholson, D.H.S. y Lee, A.H.E. (Eds.), (1917), *The Oxford Book of English Mystical Verse*, Oxford: The Clarendon Press.
- VV.AA. (2000). *Los retos de Teruel*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.

EVOLUCIÓN SOCIAL Y ESTRUCTURA ECONÓMICA DE
TERUEL Y SUS COMARCAS



ROSA DUARTE PAC *

JULIO SÁNCHEZ CHÓLIZ *

* Departamento de Análisis Económico.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN 1.-INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA DE TERUEL 1.1.-INDICADORES DEMOGRÁFICOS 1.1.1.-Población 1.1.2.-Inmigración 1.2.-INDICADORES FAMILIARES Y SANITARIOS 1.2.1.-Indicadores sobre fecundidad 1.2.2.-Indicadores sanitarios 1.2.3.-Indicadores de cohesión social 1.3.-INDICADORES EDUCATIVOS 1.3.1.-Nivel de educación 1.3.2.-Nivel de actividad y educación 1.3.3.-Nivel de recursos educativos 1.4.-INDICADORES LABORALES 1.4.1.-Tasa de actividad y ocupación 1.4.2.-Tasa de paro 1.4.3.-Trabajadores extranjeros 1.4.4.-Siniestralidad laboral 1.5.-INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, RENTA Y COMUNICACIONES 1.5.1.-Estimación del PIB y su distribución sectorial 1.5.2.-Indicadores de renta per cápita 2.-INDICADORES COMARCALES: SOCIALES Y ECONÓMICOS 2.1.-INDICADORES DEMOGRÁFICOS 2.2.-INDICADORES FAMILIARES 2.3.-INDICADORES EDUCATIVOS Y LABORALES 2.3.1.-Educación y capital humano 2.3.2.-Indicadores de actividad y paro 2.4.-INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD 2.5.-RENTA DISPONIBLE 3.-MATRIZ DE CONTABILIDAD SOCIAL DE TERUEL 3.1.-ESTRUCTURA PRODUCTIVA 3.1.1.-Algunas magnitudes básicas 3.1.2.-Sobre el sector servicios 3.1.3.-Sobre la construcción 3.1.4.-Sobre el sector agrario 3.1.5.-Sobre la industria 3.1.6.-Resumen del análisis sectorial 3.2.-ANÁLISIS DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 3.3.-INTERDEPENDENCIAS SECTORIALES 3.3.1.-Arrastres e impulsos 3.3.2.-Los grafos de dependencia 4.-CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES .-BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN

La estructura social y económica de Teruel ha cambiado sustancialmente desde la puesta en marcha del Fondo de Inversiones de Teruel (FIT) en 1993. A ello han contribuido sin duda el propio FIT y otros programas de intervención, por ejemplo el Plan para la reestructuración de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras del Ministerio de Industria y Energía (Plan MINER), pero probablemente esto hubiera sido imposible sin el profundo cambio experimentado también por el país, especialmente desde la incorporación a la Unión Europea. Por otra parte, Teruel es una pequeña parte de la economía aragonesa, aproximadamente el 10 %, tanto si nos fijamos en el empleo como en el Producto Interior Bruto (PIB) generado, y con una estructura económica y social diferente en muchos aspectos a esta. Todo ello hace que sea muy importante, para comprender el proceso de programación y ejecución del FIT y las tendencias actuales del desarrollo turolense, conocer las peculiaridades de la estructura social y económica provincial y su evolución a lo largo de esos años.

Para ello, en este capítulo, vamos en primer lugar a analizar la evolución más reciente de la sociedad y la economía de la provincia a través de indicadores, contrastando dicha evolución con la

seguida por la comunidad aragonesa y la situación española. Podremos así justificar algunos rasgos característicos de esta provincia en el presente y avanzar las posibles tendencias futuras. Esta información provincial se completará, hasta donde sea posible, con información comarcal.

Posteriormente, se presenta una matriz de contabilidad social (MCS) de Teruel y se estudia la estructura económica básica de la provincia. Las matrices de contabilidad social, que tienen su base en las tablas input-output (TIO), son un instrumento analítico de gran utilidad para analizar la estructura económica y para la predicción y simulación de políticas regionales. La construcción de las mismas mediante los métodos de ajuste de coeficientes constituye un importante avance en la elaboración de herramientas para la gestión regional, ya que permite detectar los sectores clave de la economía, entendidos como aquellos que favorecen un desarrollo más integrado de toda la provincia, introduciendo además la participación de los distintos agentes e instituciones que intervienen en el proceso de generación de renta. En este sentido, es posible simular el efecto que una política de apoyo a la inversión en ciertos sectores productivos como es el FTR, un cambio en los hábitos de consumo o el fomento de las relaciones con otras regiones, tiene sobre el circuito completo de generación de renta en la provincia.

Para llevar a cabo la primera parte haremos uso de la información más reciente publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su apartado de estadísticas provinciales, más concretamente recopilaremos parte de la información presentada bajo el epígrafe *Indicadores Sociales. Ediciones 2005* (INE, 2006) y *2006* (INE, 2007). También, a través de las estadísticas provinciales, comarcales y municipales elaboradas por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), trataremos de identificar patrones diferenciales de comportamiento dentro de la provincia.

Respecto a la primera de las fuentes informativas, la base provincial del INE, esta cuenta con tres importantes ventajas y un claro

inconveniente. Las ventajas hacen referencia a la posibilidad de disponer de un nutrido grupo de indicadores provinciales que abarcan distintos campos de análisis (poblacional, educacional, laboral, sanitario, etc.), la disponibilidad de los mismos para un amplio periodo temporal (la última base hace referencia al periodo 1991-2005) así como la comparabilidad provincial de la información. Como inconveniente, es necesario destacar la lejanía en el tiempo del último dato disponible, 2003 para algunos de los indicadores, lo que implica que algunas de las variables, especialmente las relativas a estructuras más dinámicas como el mercado de trabajo, será necesario actualizarlas usando información adicional. Esta información más actualizada y más desagregada es posible obtenerla de las series comarcales y municipales de indicadores elaboradas por el Instituto Aragonés de Estadística, de donde hemos seleccionado algunas variables que considerábamos importantes para un ajustado diagnóstico de la evolución económica y social de la provincia. Dichos indicadores llegan, en algunos casos, hasta el año 2006 y, en la mayoría, hasta 2004.

Para describir la estructura económica nos vamos a apoyar en la Matriz de contabilidad social de Teruel de 1999, obtenida para este trabajo a partir de la estimada para Aragón por Flores y Mainar (2005). Esta MCS permite describir los flujos económicos y el papel de los agentes económicos de ese año. Es decir, nos informa de las ligaduras y dependencias entre los distintos procesos de producción y de las relaciones existentes entre procesos y factores productivos (capital y trabajo), hogares, sociedades, administraciones públicas, ahorro/inversión y sector exterior. Dos son las razones para elegir este año a la hora de construir la MCS, una que se obtiene a partir del Marco Input-Output de 1999 (Ibercaja: 2003) y de la MCS de Aragón para el mismo año. La otra, que 1999 es un año intermedio del periodo de ejecución de las inversiones del FIT. Por esta razón la MCS de 1999 describe aceptablemente la estructura de todo el periodo inversor y es una buena referencia para efectuar comparaciones.

De acuerdo con este esquema, el resto de capítulo se estructura en cuatro partes bien diferenciadas: estudio estadístico provincial, información sobre comarcas, análisis estructural y conclusiones. En la primera se presentan los resultados del análisis de la provincia, incidiendo en la evolución de las variables seleccionadas durante el periodo 1991-2005, así como en su comparación con el comportamiento aragonés y nacional. El análisis provincial se divide en varios apartados, en los que se analizan indicadores relativos a los siguientes aspectos: Demografía, Familia y salud, Educación, Mercado de trabajo y Actividad económica, renta y comunicaciones. Tras ellos, en la segunda parte, se presta atención al comportamiento de los municipios y comarcas turolenses, abordando desde la óptica comarcal los mismos temas. La tercera parte está dedicada al análisis estructural. Se inicia con la presentación de la MCS de Teruel y la de Aragón, pasando posteriormente a analizar las grandes cifras, los distintos sectores y la apertura al exterior. Ello permite ver los núcleos principales de la actividad económica de Teruel. Este análisis estructural se refuerza con el estudio de los impulsos y arrastres y con una descripción de la economía de Teruel a través de un grafo de dependencias. Finalmente, el capítulo se cierra con una recopilación de conclusiones, integrando, al menos en parte, las tres aproximaciones.

1 INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Partiendo de la información facilitada principalmente por la serie *Indicadores Sociales. Edición 2005* (INE, 2006) y *Edición 2006* (INE, 2007), nuestro objetivo es estudiar la evolución seguida por la provincia de Teruel en el periodo 1991-2005. Los dos primeros años están fuera del periodo de ejecución del FIT, lo que permite ver también la situación anterior a las inversiones del Fondo. En definitiva, tratamos de sintetizar, a través de un conjunto de indicadores, cuál ha sido el patrón

demográfico y económico prevaleciente en la provincia y en qué medida se observa o no una convergencia a los comportamientos observados a nivel de España durante la ejecución del FIT. Los indicadores seleccionados han sido agrupados en cuatro categorías que se corresponden con los siguientes puntos de este apartado: indicadores demográficos, indicadores familiares y sanitarios, indicadores educativos, indicadores laborales e indicadores económicos y de renta. A lo largo del texto se presentan muchas de las series utilizadas, no obstante, se ha usado en algunos casos información que no se presenta por razones de espacio.

1.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

1.1.1. Población

La economía turolense representa una parte pequeña del conjunto nacional. Con sus 140.042 habitantes en 2005, suponía el 11,19 % de la población aragonesa (1.251.176 habitantes) y el 0,33 % de la población nacional, siendo la segunda provincia española menos poblada (únicamente queda por debajo la provincia de Soria (91.629 habitantes) y las ciudades autónomas de Ceuta (71.383) y Melilla (66.751)).

Si algo caracteriza a la provincia de Teruel es su elevado grado de envejecimiento poblacional y su baja densidad de población, justificada esta última por una continua pérdida de población a lo largo de toda la década de los años 90 que parece, sin embargo, mostrar un cambio en la tendencia a partir de 2000.

Respecto al envejecimiento, el cuadro 1 muestra la composición poblacional al comienzo y final del periodo. Si nos fijamos en los datos relativos a 2005 observamos cómo el grupo de edad de 65 y más años tiene una representatividad superior a la media española de casi diez puntos porcentuales, superando en cinco puntos la media regional.

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD

	1991			2005		
	0-14	15-64	65 y más	0-14	15-64	65 y más
España	19,13	66,92	13,95	14,20	69,17	16,62
Aragón	15,99	66,01	18,00	12,64	66,84	20,52
Teruel	15,50	62,04	22,46	12,50	62,24	25,51

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2005*. INE (2006) y “Padrón Municipal 2005”. INE (2006)

Por su parte, y siguiendo una tendencia general al envejecimiento predominante en la década estudiada, el grupo de población más joven pasó en este periodo de representar el 15,50 % de la población en 1991 al 12,25 % en 2005.

De esta forma, si bien hemos dicho que Teruel representa el 0,33 % de la población nacional, su participación se reduce al 0,28 % y 0,29 % si consideramos los grupos de edad de 0 a 14 años y de 15 a 64, respectivamente, mientras que crece hasta el 0,49 % en el grupo de edad de 65 y más años.

Esta realidad se refleja también en los valores negativos y de elevado valor absoluto de la tasa de crecimiento vegetativo, es decir, la que computa la diferencia entre nacimientos y defunciones por 1.000 habitantes. Dicha tasa contrasta con los valores positivos observados en España, superando todos los años la tasa negativa aragonesa, como puede verse en el cuadro 2.

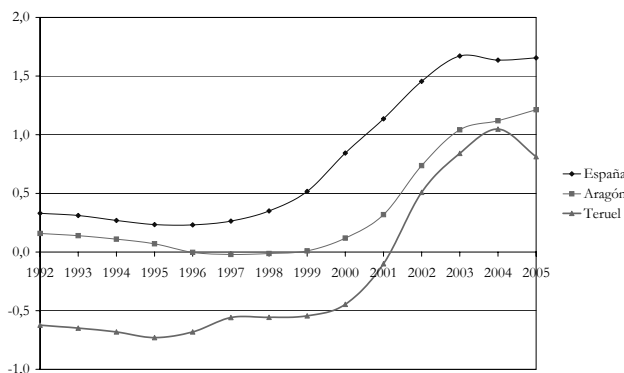
CUADRO 2. CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN (NACIMIENTOS-DEFUNCIONES).
TASA POR 1000 HABITANTES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	1,50	1,67	1,18	0,81	0,44	0,28	0,49	0,12	0,23	0,92	1,14	1,22	1,36	1,94	1,82
Aragón	-1,84	-1,15	-2,13	-2,05	-2,62	-2,69	-2,79	-3,22	-3,28	-2,22	-1,99	-2,17	-2,20	-1,39	-1,64
Teruel	-3,75	-3,13	-3,74	-3,94	-5,08	-4,77	-5,55	-5,92	-6,24	-4,49	-4,64	-5,67	-5,61	-4,00	-4,46

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

No obstante, los datos obtenidos sobre el crecimiento de la población turolense en los últimos periodos ofrecen algún aspecto esperanzador. Como puede verse en el gráfico 1, tras un largo periodo de pérdida continuada de población, la tasa de crecimiento turolense alcanzó valores positivos a principios de la presente década, acercándose al comportamiento aragonés.

GRÁFICO 1. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN. PERIODO 1991-2005



En definitiva, si el saldo vegetativo no puede dar respuesta, como hemos visto, a este incipiente crecimiento poblacional, la respuesta debe venir, necesariamente, de nuevas poblaciones que se asienten en el territorio.

1.1.2. Inmigración

Como puede observarse en el cuadro 3, Teruel ha aumentado espectacularmente su tasa de inmigración, pasando de unos 7 inmigrantes por cada 100.000 habitantes en 1991 a 1.925,85 en 2005, contando con una incorporación acelerada de inmigrantes precisamente a partir del año 2000. Así, en el último periodo analizado la densidad de inmigrantes prácticamente superaba notablemente las medias nacional y aragonesa.

CUADRO 3. INMIGRANTES PROCEDENTES DEL EXTRANJERO POR 100.000 HABITANTES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	62,46	99,52	84,27	86,84	91,63	75,72	146,22	204,49	318,99	900,22	1.018,56	1.169,72	1.118,97	1.603,50	1.657,41
Aragón	37,13	33,04	28,89	23,93	28,17	14,13	37,55	49,09	71,92	321,16	418,22	502,82	500,25	1.488,13	1.663,16
Teruel	6,97	16,14	16,95	19,91	28,65	18,75	52,94	63,44	112,92	536,19	1.044,71	1.603,88	1.097,31	1.649,23	1.925,85

Fuente: *Indicadores sociales. Edición 2006*. INE (2007)

Como consecuencia, la densidad de población, tras un largo periodo de fuerte caída, está registrando un incipiente repunte a final del periodo estudiado. A pesar de todo, Teruel aparece a lo largo de todo el periodo, a la cola de las provincias españolas en este indicador, siendo en 2003, con 9,29 habitantes/km², la segunda provincia con menor densidad poblacional, únicamente superada por Soria (8,85 habitantes/km²).

1.2. INDICADORES FAMILIARES Y SANITARIOS

Otro interesante grupo de indicadores sobre la realidad de Teruel son aquellos que informan sobre aspectos demográficos y sanitarios. Como se podrá observar, los datos son coherentes con la información ya comentada, un elevado grado de envejecimiento poblacional que se justifica, por una parte, por el bajo número de nacimientos, y por otra parte, por una creciente esperanza de vida, lo que, sin embargo, va acompañado de un notable incremento en las prevalencias de distintas enfermedades

1.2.1. Indicadores sobre fecundidad

La mujer turolense ha retrasado algo más de un año en una década la edad media en el momento de la maternidad, como se ve en el cuadro 4. Así, en 2005 la edad media era de 31,14 años frente a los 30,90 de España y 31,48 de Aragón. Igualmente, puede verse

en el cuadro 5 que se reduce a lo largo del periodo el número de nacimientos. No obstante, puede apreciarse al final del periodo un cierto cambio de tendencia como consecuencia, principalmente, de la llegada de población inmigrante, para la que se registra una menor edad media a la maternidad y un mayor número de hijos por hogar.

CUADRO 4. EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	29,04	29,25	29,46	29,72	29,96	30,19	30,37	30,54	30,66	30,72	30,75	30,79	30,84	30,86	30,90
Aragón	29,59	29,84	30,02	30,36	30,64	30,89	31,05	31,30	31,33	31,47	31,43	31,44	31,36	31,57	31,48
Teruel	29,28	29,53	29,87	30,29	29,91	30,38	30,81	30,88	31,29	31,48	31,33	31,49	31,35	31,66	31,14

Fuente: Indicadores Sociales. Edición 2006. INE (2007)

CUADRO 5. TASA BRUTA DE FECUNDIDAD
(Nº DE NACIMIENTOS POR 100 MUJERES ENTRE 15 Y 49 AÑOS)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	4,04	4,00	3,85	3,66	3,57	3,55	3,60	3,55	3,67	3,81	3,85	3,92	4,08	4,14	4,19
Aragón	3,49	3,55	3,35	3,35	3,23	3,21	3,25	3,17	3,32	3,45	3,60	3,58	3,77	3,89	3,92
Teruel	4,10	4,08	4,01	3,97	3,55	3,48	3,70	3,43	3,25	3,72	3,49	3,14	3,38	3,60	3,65

Fuente: Indicadores Sociales. Edición 2006. INE (2007)

Por su parte, la tasa de defunciones ha permanecido prácticamente constante en estos años a pesar de que, debido a una estructura poblacional envejecida, dicha tasa está tres puntos por encima de la media nacional, ver tabla 3.7. Adicionalmente, frente a la tendencia nacional y aragonesa a reducir las muertes por enfermedades sensibles a atención primaria y cuidados médicos, las estadísticas nos dicen que Teruel mantiene e incluso incrementa muy ligeramente alguna de las mismas. Igualmente, las consultas externas se sitúan a lo largo de todo el periodo muy por encima de las medias nacionales y regionales, pasando de 1.086 por cada 1.000 habitantes en el año 1991 a

1.547 por cada 1.000 habitantes en 2004 (la media nacional en este último año fue de 1.268 y la regional de 1.286), lo que es coherente con su estructura poblacional envejecida.

CUADRO 6. TASAS DE MORTALIDAD POR 1.000 HABITANTES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	8,67	8,49	8,67	8,61	8,79	8,90	8,83	9,08	9,29	8,95	8,84	8,92	9,16	8,71	8,93
Aragón	10,07	9,58	10,12	10,09	10,41	10,43	10,64	10,87	11,28	10,50	10,61	10,73	11,20	10,66	10,94
Teruel	12,05	11,45	11,98	12,14	12,43	12,02	13,29	13,14	13,10	12,37	12,03	12,34	12,86	11,77	12,41

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

1.2.2. Indicadores sanitarios

Respecto a las dotaciones de recursos sanitarios, hemos seleccionado varios indicadores relativos a la densidad de médicos por habitante, camas en hospitales, así como el gasto farmacéutico.

Como se ve en los cuadros 7 y 8, tanto en los recursos como en la dotación hospitalaria se observa un incremento a lo largo del periodo, aspecto que se observa también en las economías regional y nacional. Pero, si bien existe un incremento en los recursos sanitarios a lo largo de los años estudiados, este incremento no se refleja en una mejora de los indicadores de presión hospitalaria. Sin duda, la cada vez más avanzada edad de la población y la mayor demanda de servicios sanitarios en todas las edades está detrás de esta divergencia. En necesario notar, sin embargo, que la provincia de Teruel cuenta, proporcionalmente a su población, con más médicos, igual de camas y menor grado de ocupación y de rotación hospitalaria que España. No obstante, los datos que estudiamos en este apartado no tienen en cuenta la dispersión poblacional que sin duda generará déficit de recursos en determinadas zonas de la provincia.

CUADRO 7. MÉDICOS POR 10.000 HABITANTES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	393,06	398,91	405,87	411,99	412,49	418,87	424,43	430,86	436,75	442,31	440,43	446,21	450,28	452,32	455,05
Aragón	524,39	531,99	524,19	534,59	525,71	528,85	530,86	537,94	545,39	561,12	555,47	574,25	582,83	579,91	588,55
Teruel	429,48	446,23	459,16	463,10	469,57	477,39	480,70	491,51	489,65	495,92	486,93	487,72	486,67	484,15	486,67

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

CUADRO 8. DOTACIÓN HOSPITALARIA (CAMAS POR 10.000 HABITANTES)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
España	42,23	41,35	40,56	40,06	39,26	38,86	38,23	37,73	37,36	36,78	35,94	35,36	34,50	34,17
Aragón	49,89	47,92	47,86	46,53	45,40	45,13	43,89	43,95	42,88	42,35	41,86	41,56	41,20	40,51
Teruel	43,85	42,73	44,70	45,01	44,55	44,21	42,28	42,52	43,04	41,76	40,84	40,71	40,74	40,31

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

En coherencia con lo anterior, y siguiendo la tendencia observada a nivel nacional y regional, el gasto farmacéutico per cápita ha aumentado sensiblemente en el periodo (ver cuadro 9). De hecho, la provincia de Teruel prácticamente ha triplicado desde 1991 a 2003 (último dato disponible por provincias) su gasto medio, pasando de 90,09 euros a 261,09 y situándose muy por encima del gasto medio nacional (222,15 euros por habitante) y regional (243,77 euros por habitante).

CUADRO 9. GASTO FARMACÉUTICO DE SEGURIDAD SOCIAL (EUROS POR HABITANTE)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
España	79,66	91,27	98,04	103,90	116,65	129,59	136,21	149,90	163,82	174,38	185,96	201,30	222,15
Aragón	87,37	97,69	103,65	108,06	122,63	136,38	143,74	156,75	174,13	184,96	201,96	222,39	243,77
Teruel	90,09	103,96	113,28	117,81	135,55	151,48	158,68	171,38	189,59	199,40	216,90	237,26	261,09

Fuente: *Indicadores sociales. Edición 2005*. INE (2006)

1.2.3. Indicadores de cohesión social

Finalmente, existe un grupo de indicadores que aporta información sobre algunos aspectos de cohesión social, síndrome de dependencia del alcohol, heridos en accidentes de tráfico,... En cierta medida indican la evolución seguida por una sociedad respecto a algunas conductas consideradas de riesgo o a ciertos desórdenes físicos y psíquicos.

En primer lugar, tal como puede observarse en el cuadro 10, la tasa de heridos por accidentes de tráfico en Teruel, tras una continua caída a lo largo de toda la década de los noventa, ha incrementado considerablemente en los últimos periodos, situándose finalmente muy por encima de los niveles iniciales. Por el contrario, es de señalar la importante reducción a lo largo del periodo, aunque con ciertas variaciones, de los casos registrados de enfermos por síndrome de dependencia del alcohol (ver cuadro 11) y de drogas, donde los niveles registrados son sensiblemente inferiores a los nacionales y regionales.

CUADRO 10. HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRÁFICO (POR 100.000 HABITANTES)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	381,23	332,62	299,04	289,38	308,30	314,49	316,41	355,92	357,89	372,00	367,37	355,61	358,62	324,14	306,02
Aragón	398,42	335,14	299,33	271,65	284,67	287,94	295,10	339,05	384,76	402,26	396,66	384,16	412,75	387,32	369,73
Teruel	314,44	287,64	245,74	243,16	248,53	197,59	200,15	249,40	279,36	344,70	317,02	332,95	337,41	403,13	417,73

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

CUADRO 11. PROBLEMAS DE SALUD DE CARÁCTER CRÓNICO. ALTAS HOSPITALARIAS POR SÍNDROME DE DEPENDENCIA DEL ALCOHOL POR 100.000 HABITANTES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	22,35	19,14	18,78	17,41	15,67	18,35	18,53	18,03	17,28	18,79	17,43	25,39	24,30	24,60	22,91
Aragón	14,03	19,12	18,76	11,04	10,87	13,71	14,97	12,63	11,29	17,71	12,16	17,63	17,26	17,72	18,94
Teruel	10,46	9,82	14,12	5,69	10,03	9,37	14,50	23,34	10,27	5,16	3,69	11,55	6,97	7,92	12,85

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

1.3. INDICADORES EDUCATIVOS

1.3.1. Nivel de educación

Respecto al nivel educativo, es de resaltar, en primer lugar, la ausencia de una reducción clara en el porcentaje de población analfabeta o sin estudios, situándose dicha tasa en 2005 en el 13,20 % de la población mayor de 16 años. Puede igualmente observarse una gran variabilidad en la evolución de este indicador, tanto a nivel provincial, como a nivel regional y nacional. No obstante, la media turolense en el periodo se situó por debajo de la nacional, siendo algo superior a los valores registrados en Aragón. La proporción de población sin estudios es en todos los periodos superior entre la población femenina que masculina. Ver cuadros 12 y 13.

CUADRO 12. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS
ANALFABETA/ SIN ESTUDIOS. TOTAL

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Media
España	20,30	19,80	18,90	18,10	17,60	16,81	16,33	15,59	16,08	16,41	15,43	14,31	12,22	11,75	12,42	16,14
Aragón	12,83	12,80	12,31	11,20	10,39	10,51	10,06	8,99	8,83	10,15	9,51	8,75	7,28	6,74	8,08	9,89
Teruel	11,50	12,80	10,90	7,90	7,50	10,04	10,28	9,44	13,62	14,71	15,91	14,70	10,10	8,96	13,20	11,44

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

CUADRO 13. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS
ANALFABETA/ SIN ESTUDIOS. MUJERES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Media
España	23,60	23,10	22,00	21,10	20,50	19,70	19,21	18,42	18,89	19,18	18,03	16,81	14,35	13,88	14,62	18,89
Aragón	14,43	14,36	14,12	12,82	11,64	11,76	11,44	10,36	10,06	11,01	10,47	10,00	8,40	7,47	9,07	11,16
Teruel	15,10	16,70	15,30	11,40	9,10	11,92	11,15	9,82	15,92	16,77	17,62	17,00	11,93	9,85	15,35	13,66

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

Otro indicador del nivel educativo de la población lo constituye la proporción de población con estudios superiores (cuadro 14). En

este caso, al igual de lo ocurrido en Aragón y en España, la proporción de universitarios prácticamente se ha duplicado en el periodo analizado. Es de destacar que, frente al incremento paulatino observado a nivel nacional y regional, es en los últimos periodos cuando la proporción de población con estudios superiores crece significativamente en Teruel. Sin embargo, los valores que aporta Teruel para este indicador son sensiblemente inferiores a los observados en las economías aragonesa y española.

CUADRO 14. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS
CON ESTUDIOS SUPERIORES. TOTAL

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	10,70	11,20	11,90	12,60	13,50	14,63	15,29	16,04	16,92	17,96	18,64	19,20	19,66	20,47	22,01
Aragón	11,55	11,80	12,71	13,42	15,07	16,38	16,68	16,92	17,46	18,46	19,70	19,61	21,26	21,76	22,68
Teruel	8,70	9,80	9,70	10,00	9,50	10,13	12,10	13,16	11,54	13,23	14,60	14,53	12,32	13,52	17,63

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

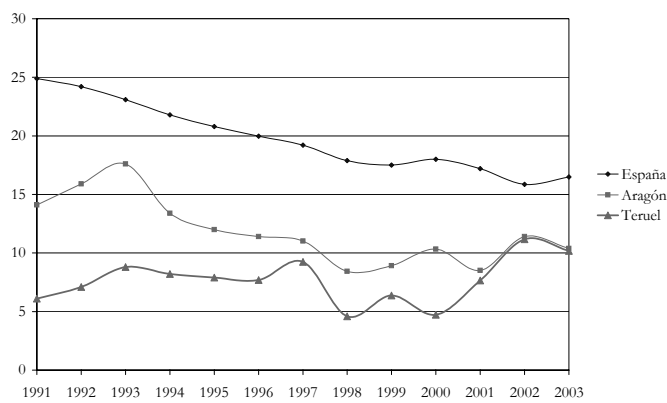
1.3.2. Nivel de actividad y educación

En cuanto a la tasa de actividad según el nivel de estudios, debemos señalar, en primer lugar que los datos más recientes relativos a la relación entre nivel de actividad y educación se refieren a 2003. En general, podemos decir que la tasa de actividad turolense es reducida. Como puede verse en el cuadro 18, en 2003 dicha tasa era del 45,40 %, casi ocho puntos por debajo de la media aragonesa (52,97 %) y casi diez puntos por debajo de la media nacional (55,48 %). De hecho, Teruel figuraba en ese periodo como la tercera provincia con menor tasa de actividad, contando únicamente con tasas inferiores León (42,70 %) y Zamora (39,94 %). Además, frente al ligero crecimiento de la tasa de actividad en España y Aragón, Teruel escasamente ha podido mantener la misma a lo largo del periodo.

Al igual que ocurre en Aragón y en España, la mayor tasa de actividad se registra entre la población con estudios superiores (79,86 %

en 2003), y medios (62,33 %), mientras que únicamente un 10,17 % de los analfabetos o sin estudios y un 27,17 % de los que poseen estudios primarios forman parte de la población activa en Teruel. Es precisamente en estas dos últimas categorías donde se encuentran las mayores discrepancias con las medias nacionales y regionales (ver gráfico 2 y cuadro 15).

GRÁFICO 2. TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN SIN ESTUDIOS



CUADRO 15. TASA DE ACTIVIDAD POR NIVEL DE ESTUDIOS. ESTUDIOS SUPERIORES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
España	78,10	77,30	77,70	78,30	78,40	78,57	79,08	79,70	79,80	80,43	81,26	80,59	81,50
Aragón	..	77,00	76,50	76,40	76,90	79,27	77,05	78,79	78,17	80,79	81,34	78,58	80,80
Teruel	77,40	80,00	84,30	76,70	74,50	77,12	77,14	82,24	77,44	82,89	80,95	78,57	79,86

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2005*. INE (2006)

1.3.3. Nivel de recursos educativos

Respecto a las dotaciones de recursos educativos, los cuadros 16 y 17 muestran la evolución de las unidades de educación infantil y de profesores de enseñanza no universitaria en España, Aragón y Teruel. Como puede observarse, el comportamiento de estos indicadores es

bastante irregular en el tiempo. Si nos fijamos en el incremento acumulado en el periodo, la dotación de unidades de educación infantil ha crecido en Teruel mucho menos de lo que lo ha hecho a nivel aragonés y nacional (el crecimiento total en el periodo es del 46 % en Teruel, 79,10 % en Aragón y 65,33 % en España). Por el contrario, se observa un incremento superior a las medias en la dotación de profesorado, con un 44,50 % en Teruel, un 24,41 % en Aragón y un 29,74 % en España.

CUADRO 16. RECURSOS EDUCATIVOS. UNIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Δtotal
España	43.745	46.618	49.226	50.749	51.781	53.104	54.426	56.125	57.515	59.534	61.980	64.911	68.508	72.322	
Crec. %		6,57	5,59	3,09	2,03	2,55	2,49	3,12	2,48	3,51	4,11	4,73	5,54	5,57	65,33
Aragón	1.239	1.302	1.338	1.329	1.338	1.358	1.377	1.379	1.426	1.500	1.582	1.640	2.151	2.219	
Crec. %		5,08	2,76	-0,67	0,68	1,49	1,40	0,15	3,41	5,19	5,47	3,67	31,16	3,16	79,10
Teruel	150	165	179	173	163	159	163	157	158	170	180	172	216	219	
Crec. %		10,00	8,48	-3,35	-5,78	-2,45	2,52	-3,68	0,64	7,59	5,88	-4,44	25,58	1,39	46,00

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

CUADRO 17. RECURSOS EDUCATIVOS. NÚMERO DE PROFESORES EN ENSEÑANZA GENERAL NO UNIVERSITARIA

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Δtotal
España	449.408	448.820	454.864	459.258	461.206	485.966	491.696	509.282	521.890	536.501	547.357	555.489	568.852	583.066	
Crec. %		-0,13	1,35	0,97	0,42	5,37	1,18	3,58	2,48	2,80	2,02	1,49	2,41	2,50	29,74
Aragón	13.259	12.943	13.032	13.101	13.360	13.534	13.747	14.212	14.576	15.102	15.363	15.573	16.226	16.495	
Crec. %		-2,38	0,69	0,53	1,98	1,30	1,57	3,38	2,56	3,61	1,73	1,37	4,19	1,66	24,41
Teruel	1.499	1.525	1.588	1.614	1.745	1.731	1.803	1.886	1.932	2.038	2.078	2.093	2.149	2.166	
Crec. %		1,73	4,13	1,64	8,12	-0,80	4,16	4,60	2,44	5,49	1,96	0,72	2,68	0,79	44,50

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

1.4. INDICADORES LABORALES

El siguiente grupo de indicadores hace referencia a la evolución de las principales variables del mercado de trabajo. Como se comentó en la introducción, debido al dinamismo del mercado de trabajo, es necesario, para un ajustado diagnóstico de la situación turolense, un estudio de las variables en los periodos más recientes, aspecto que se tratará en la siguiente sección. No obstante, el análisis llevado a cabo en esta parte pretende comparar la evolución seguida por estas magnitudes en el pasado y su comparación con la evolución aragonesa y española.

1.4.1. Tasa de actividad y ocupación

El primer grupo de indicadores hace referencia a la tasa de actividad. Como se ha descrito en el apartado de indicadores educativos, la tasa de actividad provincial es sensiblemente inferior todos los periodos a la media regional y nacional, como puede verse en los cuadros 18 y 19, estableciéndose la misma en el 51,96 % en 2005, cuatro puntos por debajo de la aragonesa y más de cinco puntos por debajo de la media nacional. Las razones de esta discrepancia deben buscarse en el alto nivel de envejecimiento poblacional así como en la baja incorporación efectiva de la mujer al mercado de trabajo registrada hasta el año 2004. De hecho, la tasa de actividad femenina fue muy reducida en todos los periodos. Es de destacar, no obstante, el abrupto cambio de tendencia que muestran los datos a partir de 2004. De 2004 a 2005 Teruel incrementa en más de 6 puntos su tasa de actividad y en más de 8 la tasa de actividad femenina. Datos procedentes de la Encuesta de Población Activa para 2006 y 2007 (INE, 2008) cifran esta tasa de actividad en el 52,2 % y el 55,1 %, respectivamente. La confirmación de esta tendencia positiva en los últimos periodos es un claro indicador de que algo está cambiando en la economía y la sociedad turolense.

CUADRO 18. TASA DE ACTIVIDAD. AMBOS SEXOS

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	50,84	50,68	50,82	50,98	50,95	51,27	51,59	51,96	52,46	53,59	52,99	54,27	55,48	56,36	57,35
Aragón	48,66	49,10	49,84	50,01	49,57	49,35	49,87	50,09	49,98	51,01	50,17	51,03	52,97	54,31	56,57
Teruel	45,75	44,03	43,77	44,18	44,87	45,12	45,94	45,86	43,62	46,25	45,18	45,91	45,40	45,93	51,96

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

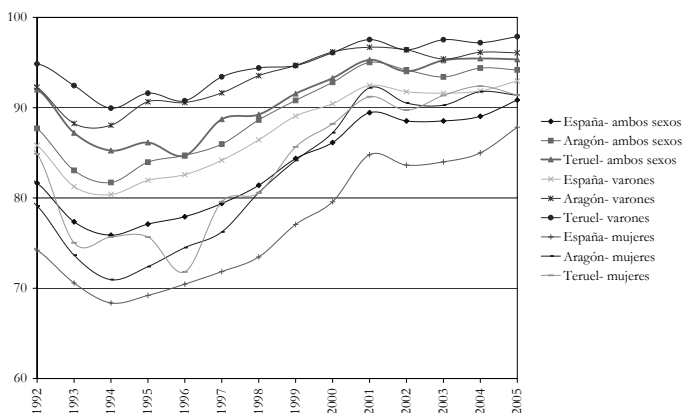
CUADRO 19. TASA DE ACTIVIDAD. MUJERES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	34,73	35,43	36,11	37,09	37,66	38,20	38,87	39,22	39,96	41,38	40,43	42,20	43,84	45,19	46,41
Aragón	32,82	33,54	35,00	36,48	35,78	35,27	36,19	37,33	36,09	37,76	37,12	37,93	40,82	42,84	45,38
Teruel	27,64	25,58	26,42	28,60	30,77	29,50	32,21	35,06	29,86	33,32	32,83	32,87	33,10	33,45	41,57

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

Por otra parte, entre aquellos turolenses que forman parte de la población activa, el peso de los ocupados es ciertamente elevado (ver gráfico 3). Así, en 2005, Teruel encabezó el ranking nacional ocupando al 95,3 % de su población activa. Teruel ocupó también en ese periodo

GRÁFICO 3. PARTICIPACIÓN DE LOS OCUPADOS EN LA POBLACIÓN ACTIVA



Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

el primer puesto en el ranking nacional en porcentaje de ocupación masculina (97,9 %). La población femenina presenta unos índices tanto de actividad como de empleo bastante inferiores a los masculinos.

Esta alta ocupación se distribuye desigualmente entre los distintos sectores y ha evolucionado mucho en los últimos años. Si nos fijamos en los cuadros 20 a 30, podemos destacar los siguientes hechos.

CUADRO 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD.
AGRICULTURA

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	8,0	8,0	7,6	7,3	6,8	6,5	6,3	6,1	5,9	5,5	5,1
Aragón	11,3	11,3	11,2	10,0	9,1	9,0	8,8	8,6	8,2	8,2	7,7
Teruel	22,5	28,0	24,4	19,7	20,1	10,8	11,1	11,6	11,9	11,2	9,1

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAEST (2007)

En primer lugar llama la atención la importante participación que todavía mantiene el sector agrario en el empleo turolense. Así, aunque se observa a lo largo del periodo analizado un recorte en la participación, coherente con la observada en Aragón y España, Teruel todavía contaba en 2005 con un 9,1 % de participación agraria, superior al 7,7 % observado en Aragón y el 5,1 % español.

En segundo lugar, la participación de la industria en el empleo total es estable en todo el periodo, situándose en torno al 18 % del empleo total y siendo muy similar a la media nacional. No obstante, la participación regional del sector industrial supera en casi tres puntos la participación turolense en prácticamente todos los periodos analizados.

En tercer lugar, la participación de la construcción ha experimentado un notable crecimiento a lo largo del periodo, pasando de un 10,3 % en 1995 a un 17,2 en 2005, obteniendo un peso en el empleo similar a todo el complejo energético e industrial

Finalmente, Teruel es una economía con una muy baja participación del sector servicios. A este respecto, es de notar que el empleo en servicios es muy inferior al registrado en todos los periodos en Aragón y España. No obstante, sí se observa en el periodo una cierta convergencia hacia la participación registrada por el sector a nivel regional y nacional.

CUADRO 21. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD.
ENERGÍA E INDUSTRIA

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	18,4	18,6	18,8	18,7	18,5	18,1	17,8	17,5	17,1	16,7	16,3
Aragón	21,0	21,8	22,2	22,4	22,2	22,3	21,7	21,6	21,1	21,1	20,9
Teruel	18,3	18,8	18,7	18,8	18,7	19,5	18,4	18,4	19,7	19,3	17,2

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAEST (2007)

CUADRO 22. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD.
CONSTRUCCIÓN

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	8,9	8,9	9,2	9,6	10,3	10,9	11,4	11,5	11,6	11,6	12,1
Aragón	7,4	7,9	8,4	8,6	9,4	10,5	10,6	10,5	10,5	10,2	10,8
Teruel	10,3	9,7	11,0	10,8	11,1	12,6	14,3	14,9	13,3	15,7	17,2

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAEST(2007)

CUADRO 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD.
SERVICIOS

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	64,8	64,6	64,3	64,4	64,4	64,4	64,4	64,9	65,5	66,1	66,5
Aragón	60,4	59,0	58,2	59,0	59,3	58,2	58,9	59,4	60,1	60,5	60,6
Teruel	48,9	43,6	45,8	50,7	50,1	57,1	56,1	55,1	55,1	53,8	56,5

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAEST(2007)

1.4.2. Tasa de paro

Respecto a la tasa de paro en Teruel, como puede verse en el gráfico 4, sus valores resultan inferiores a las medias nacional y regional, aunque, como era de esperar, sigue la evolución de estas últimas, con un crecimiento paulatino en la primera parte del los años 90 y una notable caída a partir de mediados de esa década. Además, las tasas de paro femeninas son siempre mayores que las masculinas.

También ocurre que los contratos de duración indefinida incrementan su peso, lo que supone una mejora clara de las condiciones laborales. Los últimos datos disponibles hasta 2003 permiten observar que también en este indicador Teruel sigue la tendencia regional y nacional como se ve en el gráfico 5.

GRAFICO 4. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARO

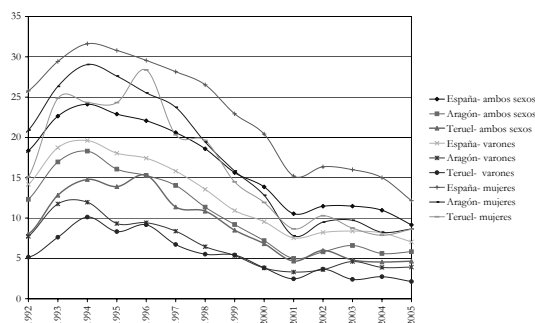
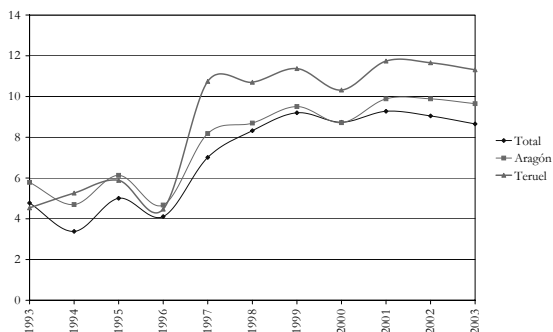


GRAFICO 5. PORCENTAJE DE CONTRATOS INDEFINIDOS



1.4.3. Trabajadores extranjeros

Un interesante indicador en el mercado de trabajo es la existencia de trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en vigor. Los cuadros siguientes muestran el comportamiento de la economía turolense respecto a la incorporación de trabajadores extranjeros en su mercado laboral.

En primer lugar (ver cuadro 24) podemos destacar la importante incorporación de trabajadores durante el periodo estudiado de forma que, si a nivel nacional el número de trabajadores extranjeros en 2002 era 3,30 veces los incorporados al principio del periodo y en Aragón la cifra se multiplicó por 7,3, en Teruel el crecimiento total en el periodo ha sido muy superior, llegando en 2002 a multiplicar por 13,87 el número de trabajadores extranjeros existentes en 1991. No obstante es de señalar que con este importante incremento Teruel no ha hecho sino converger en este indicador a su participación media en empleo. En concreto, Teruel absorbía en 1991 al 0,085 % del total nacional de trabajadores extranjeros, llegando en 2002 a emplear al 0,36 %, cifra similar a su representatividad nacional en otros indicadores.

CUADRO 24. TRABAJADORES EXTRANJEROS CON PERMISO DE TRABAJO EN VIGOR

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
España	171.033	139.421	117.375	121.780	139.038	166.490	178.747	197.074	199.753	273.895	421.123	564.571	--
Aragón	2.693	2.366	2.367	2.187	3.094	3.672	4.310	5.628	6.714	8.660	18.959	21.359	--
Teruel	147	151	164	195	200	257	320	493	571	1.249	2.016	2.039	--

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2005*. INE (2006)

En el cuadro 25 puede verse que el patrón de género es predominantemente masculino, con una progresiva incorporación de mujeres que, como veremos posteriormente, trabajan fundamentalmente en los sectores de servicios y hogar.

CUADRO 25. TRABAJADORES EXTRANJEROS CON PERMISO DE TRABAJO EN VIGOR.

	PORCENTAJE DE MUJERES												
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
España	33,66	28,80	29,69	31,95	33,18	34,52	34,65	36,18	34,75	35,31	34,96	34,69	--
Aragón	26,33	19,44	18,84	20,35	19,75	20,29	21,58	21,73	22,61	22,63	29,73	31,02	--
Teruel	17,69	19,87	18,29	17,95	19,00	16,73	19,69	15,82	13,31	15,69	21,78	24,28	--

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2005*. INE (2006)

Por sectores productivos, Teruel ha seguido las pautas nacional y regional aunque con una evolución mucho más acusada. Al comienzo del periodo la participación del sector servicios en el trabajo de los extranjeros era predominante, seguido de la construcción, la industria y, en menor medida, el sector agrario. Sin embargo, a lo largo del periodo esto cambia, de forma que, a partir de mitades de los años 90 la participación del sector agrario en el empleo extranjero es claramente dominante y muy superior al correspondiente en Aragón y España. Similarmente, la participación del empleo industrial crece y se sitúa también muy por encima de la participación en Aragón y España. Al mismo tiempo baja notablemente la participación de servicios. Esta distinta evolución de la distribución de trabajadores extranjeros en los sectores productivos ha dado lugar a una distribución final donde el número de trabajadores extranjeros en los cuatro sectores es muy parecido, alrededor del 25 % en cada uno de ellos (ver la evolución en el sector agrario en el cuadro 26).

CUADRO 26. TRABAJADORES EXTRANJEROS CON PERMISO DE TRABAJO EN VIGOR.

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTORES. AGRICULTURA												
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
España	8,94	12,50	11,91	10,76	14,22	16,00	17,86	19,24	21,15	18,03	16,69	15,74	--
Aragón	17,16	23,50	22,81	19,94	23,85	29,30	30,84	34,03	30,09	28,27	27,27	20,50	--
Teruel	9,52	11,92	10,37	17,95	17,00	36,96	38,13	50,51	49,91	41,71	38,94	23,34	--

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2005*. INE (2006)

1.4.4. Sinistralidad laboral

Finalmente, respecto a los indicadores disponibles de sinistralidad laboral es de destacar la buena posición relativa de la provincia de Teruel respecto a incidencia de accidentes logrando pasar de 7.151,1 accidentes por 100.000 trabajadores en 1991 a 4.484 en 2003, reducción mucho más sustancial que las registradas en Aragón y España. No obstante, los datos son menos positivos si analizamos el índice correspondiente a accidentes mortales, indicador para el que, si bien se observa una tendencia a la reducción en el periodo, su comportamiento resulta más inestable, registrando por ejemplo, en 2003, una tasa casi cuatro veces superior a la nacional y superando ampliamente en todos los periodos, las medias nacional y regional (ver cuadros 27 y 28)

CUADRO27. ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES
(POR 100.000 TRABAJADORES EXPUESTOS AL RIESGO)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	6.687,7	6.160,1	5.460,5	5.606,6	6.059,8	6.191,9	6.488,2	6.834,3	7.437,4	7.558,4	7.349,9	7.057,2	6.386,7	6.136,4	6.011,8
Aragón	6.169,0	5.615,0	4.681,2	4.959,7	5.567,7	5.598,3	5.969,6	6.320,9	6.277,7	6.349,1	5.761,8	5.434,9	5.337,6	5.159,9	5.090,8
Teruel	7151,1	6587,2	5846,3	6.084,7	6.458,6	6.370,0	6.907,0	7.654,9	7.538,7	6.371,2	5.466,3	5.023,9	4.776,4	4.363,2	4.484,0

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

CUADRO 28. ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES MORTALES
(POR 100.000 TRABAJADORES EXPUESTOS AL RIESGO)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	13,4	12,1	11,0	10,6	10,1	9,8	10,1	9,8	9,4	9,2	8,0	8,3	7,4	6,8	6,3
Aragón	18,0	16,1	14,5	12,6	15,3	11,2	9,6	11,6	9,4	11,7	11,2	10,9	7,5	11,9	8,1
Teruel	34,7	27,5	2,8	23,2	20,5	11,7	14,4	19,7	22,0	18,8	7,9	7,7	27,4	26,1	13,6

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

1.5. INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, RENTA Y COMUNICACIONES

1.5.1. Estimación del PIB y distribución sectorial

El PIB de Teruel en términos nominales, ha crecido a un ritmo inferior a las medias nacional y regional. Teruel pasó de los 1.692 millones de euros en 1995 a los 3.038 en 2005, suponiendo un crecimiento acumulado en el periodo del 80 %, diez puntos por debajo de Aragón y más de veinte por debajo de España (ver cuadro 29).

CUADRO 29. PIB A PRECIOS DE MERCADO (MILLONES DE €)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	447205	473855	503921	539493	579942	630263	680678	729206	782929	841042	908450
Aragón	14619	15519	16496	17248	18105	19576	20963	22687	24293	25918	27835
Teruel	1692	1786	1891	1958	2020	2175	2341	2499	2618	2771	3038

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAESt(2007)

Respecto a la aportación de los grandes sectores económicos al PIB (ver cuadros 30 a 33), de nuevo se constata el importante peso relativo del sector agrario, que en muchos periodos ha duplicado su contribución nacional. No obstante, es de destacar la importante reducción en el peso relativo del sector en Teruel, a favor principalmente de la construcción y, en parte, de los servicios. De esta forma, observamos que la participación industrial se mantiene e incluso se reduce ligeramente al final del periodo. Por el contrario, el sector construcción, eleva notablemente su participación en el PIB, superando en 2005 en unos cuatro puntos porcentuales la participación observada a nivel nacional y regional. Destaca igualmente el bajo peso de los sectores de servicios en la renta turolense, sectores que a pesar de una creciente participación, representaron en

2005 el 52,48 % del PIB, casi ocho puntos por debajo de su peso en Aragón (60,01 %) y catorce puntos por debajo de su peso en España (66,83 %).

CUADRO 30. DISTRIBUCIÓN DEL VAB POR SECTORES DE ACTIVIDAD. AGRICULTURA

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	4,50	5,09	5,01	4,86	4,47	4,38	4,26	4,02	3,96	3,62	3,18
Aragón	6,49	7,32	7,70	7,40	6,38	6,46	6,50	6,10	6,11	5,73	4,71
Teruel	10,56	10,21	9,81	9,54	6,05	6,02	6,18	5,65	6,13	6,14	4,60

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAEST(2007)

CUADRO 31. DISTRIBUCIÓN DEL VAB POR SECTORES DE ACTIVIDAD. INDUSTRIA

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	21,90	21,91	22,16	21,75	21,34	20,89	20,29	19,51	18,99	18,55	18,43
Aragón	25,21	25,87	26,53	27,07	27,07	26,93	25,91	25,82	25,20	24,39	23,91
Teruel	30,44	30,81	29,90	28,46	32,54	33,65	30,26	31,38	29,83	29,40	27,44

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAEST(2007)

CUADRO 32. DISTRIBUCIÓN DEL VAB POR SECTORES DE ACTIVIDAD. CONSTRUCCIÓN

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	7,49	7,21	7,11	7,35	7,86	8,34	8,89	9,44	9,94	10,64	11,56
Aragón	6,82	6,87	6,74	6,92	7,39	7,92	8,38	8,87	9,30	10,14	11,36
Teruel	8,45	8,21	8,27	8,47	8,51	8,39	10,47	11,28	12,50	14,07	15,49

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAEST(2007)

CUADRO 33. DISTRIBUCIÓN DEL VAB POR SECTORES DE ACTIVIDAD. SERVICIOS

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	66,11	65,79	65,71	66,03	66,33	66,39	66,56	67,03	67,11	67,19	66,83
Aragón	61,48	59,94	59,03	58,61	59,16	58,70	59,20	59,21	59,39	59,74	60,01
Teruel	50,55	50,78	52,02	53,53	52,90	51,94	53,08	51,69	51,54	50,39	52,48

Fuente: *Contabilidad Regional de España, base 2000*. IAEST(2007)

1.5.2. Indicadores de renta per cápita

Por su parte, la evolución de la renta per cápita es muy similar a las medias española y aragonesa, situándose en 2004 en los 19.834 euros, ligeramente por debajo del promedio español (20.969,8) y aragonés (20.113,82) (ver cuadro 34).

CUADRO 34. PIB PER CÁPITA A PRECIOS DE MERCADO (€/HABITANTE)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
España	11.114,74	11.759,39	12.483,52	13.291,73	14.161,24	15.163,39	16.058,54	16.909,25	17.730,59	20.969,80
Aragón	11.957,02	12.692,25	13.479,80	14.070,97	14.748,39	15.829,48	16.727,54	17.841,78	18.766,03	20.113,82
Teruel	11.807,73	12.506,19	13.657,45	14.217,55	14.471,06	15.522,04	16.147,47	17.851,41	17.999,37	19.834,13

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

Teruel, dada su escasa población, muestra también unos buenos indicadores de renta tales como el número de vehículos por habitante (cuadro 35); igualmente, se ha acelerado considerablemente en los últimos años el ritmo de construcción de viviendas. No obstante, si bien estos indicadores son representativos, en media, de un elevado nivel de renta, dadas las características poblacionales, con bajos niveles de población y fuerte dispersión, pueden ofrecer una imagen algo distorsionada de la realidad turolense.

CUADRO 35. VEHÍCULOS POR 1.000 HABITANTES

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	32,76	34,60	25,35	29,35	27,84	30,63	35,00	40,98	47,92	46,45	46,07	42,84	45,32	50,35	53,45
Aragón	29,83	30,82	23,19	24,99	22,76	24,98	28,86	33,30	39,66	37,15	35,11	33,05	34,90	39,82	45,56
Teruel	25,48	28,03	21,40	21,83	18,41	20,67	24,20	27,01	32,76	31,10	30,72	28,67	30,14	50,25	79,15

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

Finalmente, respecto a las condiciones de accesibilidad, Teruel figura a la cola de las provincias españolas respecto a la densidad de carreteras y autovías-autopistas, lo que en parte es reflejo de la baja dotación provincial de las mismas, y en parte confirma un hecho ya señalado, la amplitud territorial en contraste con su reducida población. En concreto, para el año 2005, únicamente Cáceres, con 204,40 km de carreteras por 1000 km² quedaba por detrás de Teruel en el ranking nacional, mientras que respecto a autovías y autopistas, Teruel únicamente superaba a Huesca y Soria. El cuadro 36 nos muestra los datos comparados sobre carreteras.

CUADRO 36. KILÓMETROS DE CARRETERAS POR 1.000 KM²

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	310,75	313,29	315,48	320,55	321,38	320,36	319,58	322,68	323,66	323,24	323,72	324,39	325,27	326,39	327,37
Aragón	208,44	210,60	210,62	211,57	211,67	211,36	211,88	212,45	213,12	213,24	214,04	234,33	234,24	234,07	237,22
Teruel	202,77	203,52	204,19	204,66	204,66	205,13	205,06	205,06	205,13	205,13	207,63	207,90	207,29	207,29	211,01

Fuente: *Indicadores Sociales. Edición 2006*. INE (2007)

2. INDICADORES COMARCALES: SOCIALES Y ECONÓMICOS

Una vez analizada la evolución económica y social reciente de la provincia de Teruel, es necesario descender a un nivel más desagregado para evaluar la situación actual de las comarcas y municipios de la provincia, con el objeto de ofrecer una imagen más ajustada de la configuración social y económica de la provincia. En los apartados que siguen analizaremos algunos indicadores poblaciones, educativos, económicos y laborales con la mayor cercanía temporal que ha sido posible. Esto completará el análisis iniciado en la sección anterior.

2.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Un primer análisis del balance neto poblacional en la provincia de Teruel, realizado en la sección anterior, reflejaba una continua pérdida de población que únicamente en los últimos periodos parecía mostrar un ligero cambio en la tendencia. Las cifras reflejadas en el cuadro 37, donde se recogen los datos correspondientes a los padrones municipales certifican de nuevo esta afirmación. Como puede observarse, Teruel pasó de tener 153.681 habitantes en 1985 a contar con 136.473 en el año 2000. No obstante, en el periodo entre 2000 y 2005 logra recuperar población, alcanzando en este último año los 141.091 habitantes.

CUADRO 37. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN (1985-2005)

Rango de población	Habitantes	% Población	nº municipios	% municipios
<i>Año 1985</i>				
1 a 500	33564	21,84	175	74,15
501 a 1000	21711	14,13	32	13,56
1000 a 5000	50804	33,06	26	11,02
más 5000	47602	30,97	3	1,27
Total	153681	100,00	236	100,00
<i>Año 1990</i>				
1 a 500	32455	21,90	179	75,85
501 a 1000	23779	16,05	34	14,41
1000 a 5000	42091	28,40	20	8,47
más 5000	49873	33,65	3	1,27
Total	148198	100,00	236	100,00
<i>Año 1995</i>				
1 a 500	32003	22,37	185	78,39
501 a 1000	19143	13,38	28	11,86
1000 a 5000	40249	28,14	20	8,47
más 5000	51660	36,11	3	1,27
Total	143055	100,00	236	100,00
<i>Año 2000</i>				
1 a 500	31265	22,91	190	80,51
501 a 1000	17150	12,57	25	10,59
1000 a 5000	36440	26,70	18	7,63
más 5000	51618	37,82	3	1,27
Total	136473	100,00	236	100,00
<i>Año 2005</i>				
1 a 500	29728	21,07	189	80,08
501 a 1000	17537	12,43	26	11,02
1000 a 5000	37465	26,55	18	7,63
más 5000	56361	39,95	3	1,27
Total	141091	100,00	236	100,00

Fuente: Padrones municipales (IAEST) y elaboración propia.

Por otra parte, Teruel muestra un elevado grado de dispersión poblacional, puesto que en torno a un 22 % de su población habita en municipios de menos de 500 habitantes, representando esta población un 80 % del total de municipios, y hasta un 34 % de su población residía en 2005 en municipios de menos de 1.000 habitantes, lo que representaba el 92 % de todos los municipios. Únicamente tres municipios, Teruel, Alcañiz y Andorra superan los 5.000 habitantes. No obstante, sí se observa una cierta tendencia a la concentración de la población en los grandes municipios, a costa de una pérdida de representatividad de aquellos entre 1.000 y 5.000 habitantes. Así, los tres municipios más poblados pasaron de acoger el 30,97 % de la población en 1985 al 39,95 % en 2005. Por el contrario, aquellos con poblaciones entre 1.000 y 5.000 habitantes cuentan con una pérdida neta de población y de representatividad, pasando del 33,06 % del total al 26,55 % en ese mismo periodo.

Otro dato ya destacado es el elevado grado de envejecimiento poblacional, confirmado ahora con las cifras de población más recientes, (ver cuadro 38). Contra stando con la media aragonesa se observa que más de la cuarta parte de la población está comprendida en el tramo de edad de 65 y más años, superando en cinco puntos la media aragonesa.

CUADRO 38. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. % DE ENERO 2005.

	PORCENTAJES			
	0 a 14 años	15 a 44	45 a 64 años	65 y más años
Aragón	12,64	42,80	24,04	20,52
Teruel	12,25	39,73	22,51	25,51
Bajo Martín	10,05	35,24	22,80	31,91
Jiloca	9,96	35,52	21,87	32,66
Cuencas Mineras	11,33	40,35	22,96	25,35
Andorra	12,91	42,38	22,67	22,03
Bajo Aragón	13,71	42,49	21,86	21,93
Comunidad de Teruel	13,43	41,06	22,83	22,68
Maestrazgo	9,57	36,05	23,70	30,68
Sierra de Albarracín	8,89	33,93	21,88	35,30
Gúdar-Javalambre	11,84	40,07	21,31	26,78
Matarraña	10,40	34,74	24,11	30,74

Fuente: IAESt (2006) y elaboración propia

No obstante, no podemos hablar de una composición uniforme para todas las comarcas. Andorra, Bajo Aragón y Comunidad de Teruel son comarcas donde la población menor de 14 años está, incluso, por encima de la media aragonesa mientras que las comarcas más envejecidas, esto es, Bajo Martín, Jiloca, Maestrazgo, Sierra de Albarracín y Matarranya cuentan con más del 30 % de su población en el grupo de edad de 65 y más años, superando en 10 puntos la media aragonesa. Estas comarcas más envejecidas han experimentado en las últimas décadas una fuerte reducción de población. No obstante, la pérdida de población no ha sido exclusiva de las comarcas más envejecidas, registrándose igualmente en otras comarcas como Andorra-Sierra de Arcos y Cuencas Mineras fuertes descensos poblacionales (ver cuadros 38 y 39).

Otro dato destacado era la baja densidad de población de la provincia, aspecto que es también necesario matizar por comarcas. Todas las comarcas turolenses cuentan con una densidad de población inferior a la aragonesa (25,2 habitantes por km²). No obstante, el abanico es amplio, encontrando comarcas como Bajo Aragón y Teruel con densidades de población de 20,3 y 15,3 habitantes por km², respectivamente, frente a comarcas como Maestrazgo, Albarracín y Gúdar-Javalambre donde no se alcanzan los 4 habitantes por km².

Por otra parte, salvo en la comarca de Gúdar-Javalambre, la población extranjera en Teruel representa una proporción menor que a nivel aragonés. La mayor parte de esta población extranjera procede de países no comunitarios (ver cuadro 39).

Finalmente, la distribución de la población por estado civil arroja un panorama muy similar al aragonés, destacando en todo caso una mayor proporción de personas casadas en prácticamente todas las comarcas (ver cuadro 39). La menor proporción de población juvenil así como el mantenimiento de estructuras familiares tradicionales, propias del mundo rural estarían detrás de este dato.

CUADRO 39. PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS
(CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2001)

	Aragón	Bajo Martín	Jiloca	Cuencas Mineras	Andorra-Sierra de Arcos	Bajo Aragón	Comunidad de Teruel	Maestrazgo	Sierra de Albarracín	Gúdar-Javalambre	Matarranya / Matarranya
<i>Población</i>											
Población año 2001	1.204.215	7.329	13.653	9.485	11.034	26.516	42.767	3.713	4.903	7.742	8.716
Densidad de población (hab./km ²)	25,2	9,2	7,1	6,7	16,3	20,3	15,3	3,1	3,5	3,3	9,3
Relación con la población en el año 1991											
Población año 1991	1.188.817	8.484	15.640	11.226	12.606	26.195	42.243	4.184	5.417	8.082	9.603
% de variación 1991-2001	1,3	-13,6	-12,7	-15,5	-12,5	1,2	1,2	-11,3	-9,5	-4,2	-9,2
Indicadores de estructura demográfica											
Edad media de la población	42,9	48,4	49,0	44,7	42,4	43,2	43,5	48,4	50,1	46,9	48,3
<i>Nacionalidad</i>											
% de población de nacionalidad extranjera	3,2	1,8	2,3	1,8	1,2	3,0	1,8	2,9	2,1	4,1	2,7
% de población extranjera comunitaria (UE-25)	0,3	0,2	0,6	0,1	0,4	0,3	0,1	0,4	0,3	0,4	0,4
<i>Estado civil (16 años o más)</i>											
% de solteros	31,2	26,1	28,3	29,8	26,7	28,0	30,3	31,2	30,1	30,8	27,2
% de casados	57,5	61,2	59,7	59,1	63,7	61,7	59,7	56,2	57,3	56,1	59,8
% de separados/ divorciados	2,6	1,2	0,9	1,7	1,4	1,6	1,6	1,0	1,3	1,7	1,1

Fuente: *Censos de población y viviendas 2001*. IAEST. Fichas comarcales y elaboración propia.

2.2 INDICADORES FAMILIARES

Los indicadores relativos a las características del hogar (ver cuadro 40) muestran que, salvo en Andorra, Bajo Aragón y la Comunidad de Teruel, el tamaño medio del hogar es ligeramente inferior a la media aragonesa, contando además todas las comarcas con un porcentaje sensiblemente superior a la media aragonesa de viviendas en propiedad y siendo bastante reducido el porcentaje de hogares con hipoteca.

CUADRO 40. INDICADORES DE LOS HOGARES
(CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2001)

	Aragón	Bajo Martín	Jiloca	Cuencas Mineras	Andorra-Sierra de Arcos	Bajo Aragón	Comunidad de Teruel	Mestrazgo	Sierra de Albarracín	Gúdar-Javalambre	Matarraña / Mataranya
<i>Indicadores sobre los hogares</i>											
Tamaño medio del hogar (nº de personas)	2,7	2,5	2,4	2,6	2,8	2,7	2,7	2,5	2,4	2,4	2,6
% de hogares en vivienda de alquiler	10,1	3,9	4,0	6,2	5,4	7,3	8,2	6,8	6,3	8,5	5,7
% de hogares con hipoteca	21,8	6,3	5,1	12,1	12,5	18,3	17,4	3,5	2,9	4,5	3,8
% de hogares que disponen de vehículo	67,0	59,1	59,6	63,0	70,5	72,5	73,2	63,0	59,0	61,7	67,5
% de hogares que disponen de 2ª vivienda	20,6	12,7	17,4	24,7	27,9	15,0	19,3	21,0	25,7	16,7	9,7
<i>Indicadores sobre las viviendas</i>											
Superficie media útil (m²) de viv. familiares	90,9	99,7	112,4	97,7	97,9	96,5	101,2	110,6	95,9	103,9	104,1
% de viviendas secundarias	18,0	33,6	38,1	41,4	30,1	22,5	23,9	51,0	50,9	59,4	35,2
% de viviendas vacías	13,1	11,6	12,5	11,9	10,4	13,5	12,9	7,9	4,8	7,5	12,1

Fuente: *Censos de población y viviendas 2001*, IAEST. Fichas comarcales y elaboración propia.

Igualmente, las comarcas de Andorra, Bajo Aragón, Comunidad de Teruel y Matarraña están por encima de la media regional en cuando a porcentaje de hogares que disponen de vehículo. Finalmente, las comarcas de Cuencas Mineras, Andorra y Albarracín destacan por contar con una proporción superior a la media de hogares que disponen de una segunda vivienda.

Notemos también que la vivienda familiar es en todas las comarcas más amplia que la media aragonesa, que es de 90,9 m². En Jiloca y el Mestrazgo el tamaño medio de las viviendas supera en más de 20 m² el de Aragón. Esto es lo esperable por el carácter más rural de la provincia.

2.3. *INDICADORES EDUCATIVOS Y LABORALES*

2.3.1. Educación y capital humano

Dos indicadores ilustrativos del capital humano de una población y de las oportunidades que el entorno laboral ofrece son el porcentaje de personas con estudios de segundo y tercer grado que viven en un territorio. En términos generales podemos decir que las comarcas turolenses arrojan valores muy bajos de ambos indicadores (ver cuadro 41). Los datos muestran que únicamente la comarca del Bajo Aragón está por encima de la media aragonesa en cuanto a porcentaje de población mayor de 25 años con estudios medios y únicamente Teruel capital supera la media aragonesa en porcentaje de población con estudios superiores. Todas las demás comarcas quedan muy por detrás de las medias regionales. No obstante, la interpretación de estos datos no es sencilla puesto que tras ellos pueden convivir muchos factores ya señalados. En primer lugar, el importante peso de población envejecida en todas las comarcas; en segundo lugar, las características productivas de las mismas, con un predominio importante del sector agrícola, donde no se requiere, en muchos casos, un nivel de estudios elevado; en tercer lugar, las pocas oportunidades que para los niveles formativos superiores ofrecen algunos territorios, tendiendo a concentrarse en núcleos grandes las actividades que demandan una mayor cualificación de sus empleados.

Quizás el dato más representativo de la configuración física y poblacional de la provincia turolense es el elevado grado de movilidad municipal existente. Dada la fuerte dispersión poblacional podemos observar que, en media, más del 25 % de la población mayor de 16 años se desplaza a otro municipio a trabajar y más del 75 % lo hace para estudiar. Así, frente a una movilidad intermunicipal del 20 % en Aragón en el ámbito laboral, comarcas como Bajo Martín, Cuencas Mineras o Albarracín cuentan con unos porcentajes de población que

se desplaza del 38,1 %, 35 % y 31,2 %, respectivamente. Por debajo de la media aragonesa se sitúan las comarcas del Bajo Aragón (19,6 %) y Comunidad de Teruel (14,7 %).

Igualmente, el porcentaje de estudiantes de 16 o más años que se desplaza a estudiar a otro municipio alcanza cifras superiores al 80 % en cinco de las diez comarcas turolenses, concretamente Bajo Martín (83,9 %), Maestrazgo (92,6 %), Sierra de Albarracín (88,8 %), Gúdar-Javalambre (92,7 %) y Matarraña (88,6 %).

2.3.2. Indicadores de actividad y paro

Respecto a los indicadores laborales, una primera lectura de los datos del cuadro 41 confirma y matiza las afirmaciones sobre la tasa de actividad y la tasa de paro en Teruel. En media, podemos decir que tanto la tasa de actividad como la tasa de paro son bajas en comparación con el comportamiento regional y nacional. No obstante, la realidad comarcal en relación a estos indicadores es también muy diversa. Así, las comarcas Comunidad de Teruel, Sierra de Albarracín y Gúdar-Javalambre, cuentan con las mayores tasas de actividad (72,2 %, 70,3 % y 72,6 %, respectivamente), arrojando también bajas tasas de paro. En una situación mucho más negativa se encontrarían las comarcas de Cuencas Mineras y Andorra, donde a las bajas tasas de actividad (59,1 y 53,8 %, respectivamente) se suman unos índices de paro de más del 11 %, superiores al registrado en media en Aragón.

Las menores tasas de desempleo aparecen en las comarcas que, o bien tienen una orientación fuertemente agrícola o cuentan con una importante participación de los sectores de servicios (mercados más dinámicos y con mayor rotación), mientras que se registran mayores tasas en aquellas comarcas donde el peso de los sectores industrial y energético es mayor, esto es, Cuencas Mineras y Andorra-Sierra de Arcos.

CUADRO 41. INDICADORES EDUCATIVOS Y LABORALES. (CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2001)

	Aragón	Bajo Martín	Jiloca	Cuencas Mineras	Andorra- Sierra de Arcos	Bajo Aragón	Comunidad de Teruel	Maestrazgo	Sierra de Albarracín	Gúdar- Javalambre	Matarranya / Matarranya
<i>Estudios (% de personas cursando estudios)</i>											
de 0 a 5 años	61,2	66,4	65,8	56,9	65,3	66,3	60,7	57,7	60,2	56,9	76,8
de 6 a 16 años	98,0	98,6	99,0	98,5	98,6	98,7	98,8	99,4	96,1	99,4	99,3
de 17 a 25 años	51,1	42,2	49,6	43,3	46,9	46,5	56,1	42,7	43,3	41,3	45,1
% de personas de 25 años o más con 2º grado de nivel de estudios	45,2	30,1	33,3	36,1	36,0	48,5	40,3	32,4	33,9	34,9	32,9
% de personas de 25 años o más con 3º grado de nivel de estudios	14,8	5,2	8,1	5,3	7,6	9,2	15,9	5,6	6,8	6,9	5,4
<i>Indicadores de movilidad</i>											
% de trabajadores de 16 años o más que se desplazan a otro municipio a trabajar	20,0	38,1	27,8	35,0	23,7	19,6	14,7	24,9	31,2	24,0	20,8
% de estudiantes de 16 años o más que se desplazan a otro municipio a estudiar	31,8	83,9	78,6	66,2	62,3	66,8	38,2	92,6	88,8	92,7	88,6
<i>Indicadores de actividad</i>											
Tasa de actividad (16 a 64 años)	70,1	62,3	66,7	59,1	53,8	68,4	72,2	68,2	70,3	72,6	68,4
Tasa de paro (16 a 64 años)	10,2	6,0	5,6	11,1	11,4	6,8	7,3	5,0	5,2	7,5	5,0
% de ocupados según sector de actividad											
Agricultura, ganadería y pesca	7,1	16,1	24,5	11,3	6,9	12,6	7,6	30,9	20,5	16,1	39,7
Industria y energía	22,9	30,8	20,6	37,6	29,5	19,1	16,0	20,5	16,6	22,8	15,6
Construcción	9,9	12,5	10,8	12,6	13,6	15,5	10,1	14,4	13,4	18,6	12,8
Servicios	60,0	40,6	44,0	38,4	50,1	52,8	66,2	34,2	49,5	42,5	32,0
% de empresarios y autónomos	20,5	31,6	37,8	24,1	20,7	28,9	19,8	44,7	37,2	34,3	52,4
% de asalariados	79,0	67,8	60,6	74,0	78,8	70,0	79,7	53,7	61,6	62,8	46,5

Fuente: *Censos de población y viviendas 2001*. IAEST. Fichas comarcales y elaboración propia.

Continuando con los indicadores relativos al mercado laboral, los cuadros 42 y 43 y el gráfico 6 muestran la evolución y composición de la contratación en los últimos periodos.

CUADRO 42. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (RÉGIMEN GENERAL) POR TIPO DE CONTRATO Y COMARCA

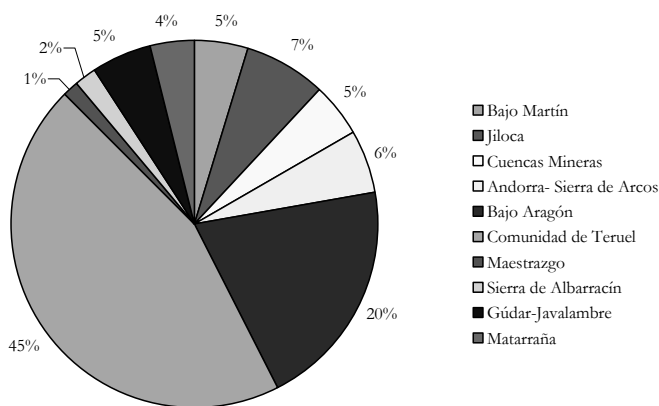
		2001	2002	2003	2004	2005	2006
Bajo Martín	Indefinidos	512	522	544	641	753	799
	Temporales	547	577	625	630	707	697
	% indefinidos	48	47	47	50	52	53
Jiloca	Indefinidos	951	1.096	1.005	1.147	1.240	1.379
	Temporales	641	610	699	797	854	842
	% indefinidos	60	64	59	59	59	62
Cuencas Mineras	Indefinidos	627	760	824	808	784	830
	Temporales	647	511	568	613	600	647
	% indefinidos	49	60	59	57	57	56
Andorra-Sierra de Arcos	Indefinidos	850	989	947	779	790	850
	Temporales	753	687	730	771	845	867
	% indefinidos	53	59	56	50	48	50
Bajo Aragón	Indefinidos	2.437	2.660	2.814	2.976	3.094	3.376
	Temporales	2.436	2.409	2.433	2.546	2.879	2.875
	% indefinidos	50	52	54	54	52	54
Comunidad de Teruel	Indefinidos	6.849	7.489	7.759	8.074	8.330	8.702
	Temporales	4.891	4.546	4.838	4.954	4.920	5.250
	% indefinidos	58	62	62	62	63	62
Maestrazgo	Indefinidos	126	152	166	178	184	202
	Temporales	139	127	141	156	189	216
	% indefinidos	47	55	54	53	49	48
Sierra de Albarracín	Indefinidos	178	196	201	204	229	266
	Temporales	211	209	208	275	271	317
	% indefinidos	46	48	49	43	46	46
Gúdar-Javalambre	Indefinidos	663	727	780	786	802	868
	Temporales	575	588	563	590	694	741
	% indefinidos	54	55	58	57	54	54
Matarraña	Indefinidos	473	519	547	594	630	685
	Temporales	403	407	405	430	544	532
	% indefinidos	54	56	57	58	54	56
Total provincia	Indefinidos	13.665	15.110	15.586	16.186	16.836	17.957
	Temporales	11.243	10.670	11.209	11.763	12.503	12.984
	% indefinidos	55	59	58	58	57	58

Fuente: IAEST y elaboración propia

Un primer dato a destacar es el crecimiento, en promedio, de la contratación en todas las comarcas en el periodo más reciente (2001-2006) lo que supone una señal positiva de dinamismo laboral. Así, comparando el ritmo de contratación al inicio y final del periodo, este ha crecido en la provincia un 24 %. Del número total de afiliaciones medias en 2006 (30.941), la mayor parte se concen-

tra en la capital y su comarca (45,1 %, 13.952 contratos) y en el Bajo Aragón (20,20 %, 6.251 contratos), siendo muy inferior la participación de las siguientes comarcas: Jiloca (7,18 %), Andorra (5,55 %) y Gúdar-Javalambre (5,20 %). Las comarcas de Albarra-cín y Maestrazgo únicamente representaron el 1,88 % y 1,35 % de los contratos provinciales respectivamente. Estas dos últimas, junto con Bajo Martín, son las que cuentan con menor proporción de contratos indefinidos (alrededor de un 50 % en media) mientras que la comarca de Teruel registra en general los mayores índices de contratación indefinida.

GRAFICO 6. DISTRIBUCIÓN COMARCAL DEL EMPLEO, AÑO 2006



Otro dato relevante del mercado de trabajo turolense hace referencia al tamaño empresarial. En la provincia de Teruel existen 4.796 cuentas de afiliación, con menos de 10 trabajadores, lo que supone el 87,90 % el total de cuentas y un 33,17 % del total de afiliados. Estas cifras son algo superiores a las registradas en Aragón. Por otra parte, no existe ninguna cuenta correspondiente a los estratos de más de 1.000 trabajadores.

Respecto a la evolución de las cuentas de cotización por régimen, el general, que es el mayoritario, presenta un notable dinamismo en la provincia de Teruel en los periodos más recientes (ver cuadro 43). Así, si analizamos la evolución del número de cuentas de cotización a la Seguridad Social en régimen general desde 1999 hasta 2006 observamos un incremento superior al aragonés en todos los sectores excepto en Construcción. En concreto, las cuentas de cotización en el sector agrario aumentaron en un 49,15 % frente al 46,41 % que lo hicieron en Aragón. En el sector de la construcción el incremento en Aragón fue del 55 % frente al 37 % de Teruel. Por el contrario, frente a una caída del 1,51 % en las cuentas de cotización industriales aragonesas, Teruel incrementa las mismas en un 7,39 %. Finalmente, también el sector servicios se muestra en este último periodo más dinámico en Teruel que la media regional: Teruel incrementa sus cuentas de cotización en un 26,46 % frente al 22,82 % de media en Aragón.

CUADRO 43. NÚMERO DE CUENTAS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

(RÉGIMEN GENERAL) POR SECTOR DE ACTIVIDAD

		1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Aragón	No consta	62	51	44	36	47	13	3	0
	Agricultura	726	741	818	829	849	874	1040	1063
	Construcción	4.685	4918	5298	5408	5534	5950	6662	7264
	Industria	6.287	6259	6305	6223	6170	6099	6180	6192
	Servicios	27.817	28554	29783	30269	31099	31992	33405	34166
Teruel	No consta	7	5	5	4	3	0	0	0
	Agricultura	118	121	126	122	125	134	159	176
	Construcción	816	829	851	865	907	937	1001	1118
	Industria	676	672	698	702	703	705	724	726
	Servicios	2.717	2765	2825	2959	3043	3160	3304	3436

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación, IAEST

2.4. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Un dato indicativo, en cierta medida, de la evolución de la productividad sectorial, debería ser la evolución de los salarios. Los cuadros 44 y 45 muestran la evolución de los mismos en Aragón y en Teruel. Cinco rasgos significativos pueden obtenerse de los mismos. En primer lugar, los salarios medios en Teruel son inferiores a los aragoneses (por ejemplo, en 2005 el salario medio en Teruel fue de 15.260 euros frente a 17.025 en Aragón). En segundo lugar, en ambos territorios estos han crecido en el tiempo en términos nominales, observándose en general una ligera convergencia (excepto en Hostelería y Restauración donde el salario medio en Teruel se distancia a la baja cada vez más de la media aragonesa). En tercer lugar, en ambos casos las actividades de Energía y agua, Entidades financieras, Enseñanza y sanidad y Transporte y comunicaciones ofrecen salarios por encima de la media. Además, a nivel aragonés, también los salarios de Industria superan la media, mientras que en Teruel los salarios de Servicios a las empresas están por encima de la misma. En cuarto lugar, son

CUADRO 44. SALARIO MEDIO ANUAL (EUROS). ARAGÓN

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	13.333	13.931	14.576	15.189	15.897	16.682	17.025
Energía y agua	18.302	17.078	25.297	26.134	26.779	29.098	31.141
Industria	15.016	15.973	16.453	17.432	18.434	19.014	19.518
Construcción y servicios inmobiliarios	12.528	13.403	13.858	14.460	15.299	16.328	16.448
Comercio	11.085	11.594	12.289	12.685	13.329	14.189	14.689
Transporte y comunicaciones	14.842	15.373	15.939	16.312	17.267	17.494	17.768
Hostelería y restauración	6.717	6.983	7.294	7.716	8.136	8.985	9.280
Entidades financieras y aseguradoras	24.905	24.726	25.420	25.653	24.388	25.242	24.871
Servicios a las empresas	8.806	9.736	11.193	12.086	12.636	13.765	14.455
Enseñanza y sanidad	15.783	16.503	17.341	18.234	19.288	19.944	20.929
Otros	13.591	14.082	14.449	15.009	15.712	16.563	16.728
Sin clasificar	9.043	9.651	10.325	10.828	11.259	11.928	12.132

Fuente: IAEST (2006).

las actividades de Hostelería y restauración, así como Comercio, las actividades que registran menores salarios (en Aragón existen también valores bajos para los Servicios a las empresas). Finalmente, las actividades de Energía y agua y Servicios a las empresas computan en prácticamente todos los periodos mayores salarios en Teruel que en Aragón.

Un último grupo de indicadores de interés son los relativos a la especialización sectorial de las comarcas, la productividad de las distintas actividades económicas y la evolución de la renta per cápita. Los cuadros 46 y 47 y los gráficos 7 y 8 nos permiten obtener algunos rasgos relevantes del comportamiento provincial y comarcal.

CUADRO 45. SALARIO MEDIO ANUAL (EUROS). TERUEL

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	11.889	12.150	13.071	13.627	14.230	14.930	15.260
Energía y agua	19.823	15.973	28.435	29.887	29.629	33.498	35.912
Industria	11.450	12.063	12.313	13.314	14.181	14.608	14.969
Construcción y servicios inmobiliarios	10.050	10.831	11.411	11.938	12.644	13.563	13.650
Comercio	9.701	9.931	11.094	11.520	12.118	12.769	13.246
Transporte y comunicaciones	13.258	13.460	14.030	14.693	15.359	15.651	15.882
Hostelería y restauración	6.596	6.551	6.664	7.272	7.564	8.287	8.449
Entidades financieras y aseguradoras	22.791	22.195	21.123	21.486	20.719	20.202	19.191
Servicios a las empresas	8.310	9.874	12.540	13.442	14.715	16.443	17.508
Enseñanza y sanidad	15.664	15.967	17.036	17.899	18.856	19.577	20.978
Otros	12.162	12.742	12.969	13.387	13.908	14.520	14.786
Sin clasificar	8.661	9.308	9.442	10.456	10.016	10.306	11.733

Fuente: IAESt (2006).

Podemos observar en el cuadro 46 que Teruel ha experimentado en los periodos más recientes, un importante crecimiento, superior al registrado en Aragón. En el periodo 2000-2004 siete comarcas han crecido por encima de las medias provincial y regional; estas son Bajo Martín (9,36 %), Jiloca (11,53 %), Bajo Aragón (10,18 %), Maestrazgo (13,16 %), Sierra de Albarracín (8,46 %) y Gúdar-Javalambre (8,41 %).

Notar que otra comarca muy representativa como es la Comunidad de Teruel creció en el periodo por encima de la media aragonesa (7,93 %) aunque no llegó a alcanzar la media provincial.

CUADRO 46. TASA DE CRECIMIENTO DEL VAB

	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	Crecimiento promedio
Total Aragón	7,15	8,33	6,39	6,50	7,09
Total Teruel	6,66	11,61	4,91	9,67	8,21
Bajo Martín	11,31	8,26	9,53	8,35	9,36
Jiloca	17,97	9,45	3,75	14,97	11,53
Cuencas Mineras	-5,49	6,65	2,15	13,38	4,17
Andorra-Sierra de Arcos	-11,68	30,06	-4,81	7,39	5,24
Bajo Aragón	15,05	10,01	6,95	8,70	10,18
Comunidad de Teruel	6,85	8,08	8,06	8,72	7,93
Maestrazgo	20,45	13,06	4,36	14,78	13,16
Sierra de Albarracín	2,18	9,35	5,55	16,77	8,46
Gúdar-Javalambre	6,47	11,40	2,49	13,28	8,41
Matarranya/Matarranya	40,89	8,85	5,76	10,20	16,42

Fuente: IAEST(2006) y elaboración propia.

La orientación productiva de las comarcas puede obtenerse a través de la construcción de los índices de especialización que se ofrecen en el cuadro 47 y los gráficos 7 y 8. Los índices de especialización relacionan el peso que un sector tiene en el VAB comarcal con su correspondiente peso a nivel regional (gráfico 7) o provincial (gráfico 8).

En primer lugar, podemos apreciar la baja orientación hacia los sectores de servicios de la economía turolense, donde únicamente la comarca que incluye la cápital presenta una especialización en servicios superior a la media regional. Por otra parte, ocho de las diez comarcas muestran una especialización agraria superior a la media, lo que confirma la importancia de dicho sector en la economía turolense. Igualmente, la comarca de Andorra orienta prácticamente toda su producción al sector energético, y tres comarcas (Bajo Martín, Jiloca y Cuencas Mineras) mantienen una orientación industrial importante. Finalmente, el sector de la construcción es más representativo que a nivel aragonés en las comarcas del Bajo Martín, Jiloca, Bajo Aragón, Maestrazgo, Sierra de Albarracín y Gúdar-Javalambre.

CUADRO 47. ÍNDICES DE ESPECIALIZACIÓN DEL VAB (PROMEDIO 2000-2004). ARAGÓN=1

	Agricultura	Energía	Industria	Construcción	Servicios
Aragón	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Teruel	1,94	4,02	0,73	1,23	0,80
Bajo Martín	3,96	1,73	1,49	1,36	0,43
Jiloca	5,58	0,49	1,20	1,34	0,46
Cuencas Mineras	1,88	6,41	1,54	0,83	0,44
Andorra-Sierra de Arcos	0,44	21,57	0,14	0,81	0,25
Bajo Aragón	2,56	0,96	0,89	1,92	0,75
Comunidad de Teruel	0,71	0,48	0,61	0,95	1,21
Maestrazgo	4,92	1,42	0,42	1,74	0,70
Sierra de Albarracín	2,87	0,47	0,65	1,59	0,89
Gúdar-Javalambre	1,91	1,74	0,76	2,43	0,74
Matarraña	6,64	0,56	0,88	1,33	0,47

Fuente: IAEST (2006) y elaboración propia

GRÁFICO 7. ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN REGIONAL DEL VAB (ARAGÓN=1). PROMEDIO 2000-2004

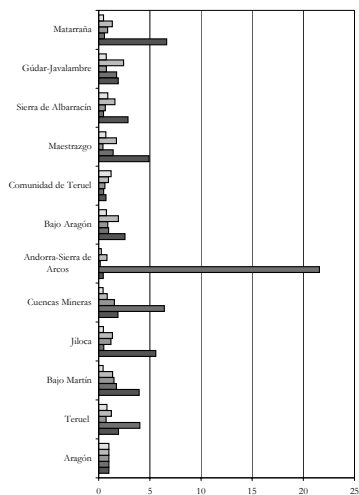
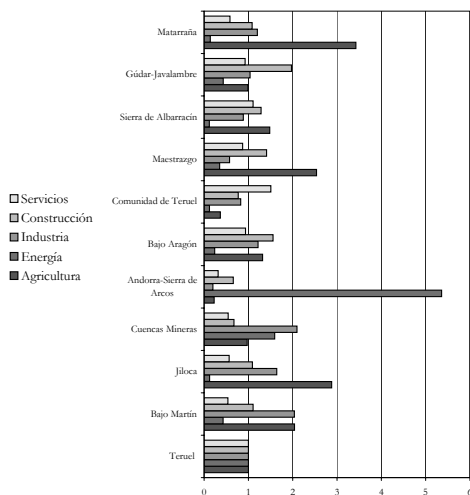


GRÁFICO 8. ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN REGIONAL DEL VAB (TERUEL=1). PROMEDIO 2000-2004



Respecto a la evolución de la productividad aparente media, es decir, el valor añadido generado por cada empleo (ver cuadro 48), podemos observar que la misma es ligeramente superior en Teruel que en Aragón en el último año, registrando una evolución más positiva que la seguida por la media regional. No obstante, es de destacar que la divergencia se debe fundamentalmente a la elevada productividad media de las comarcas de Andorra y, en menor medida, Cuencas Mineras.

CUADRO 48. PRODUCTIVIDAD APARENTE MEDIA (MILES DE €/EMPLEO). TOTAL SECTORES

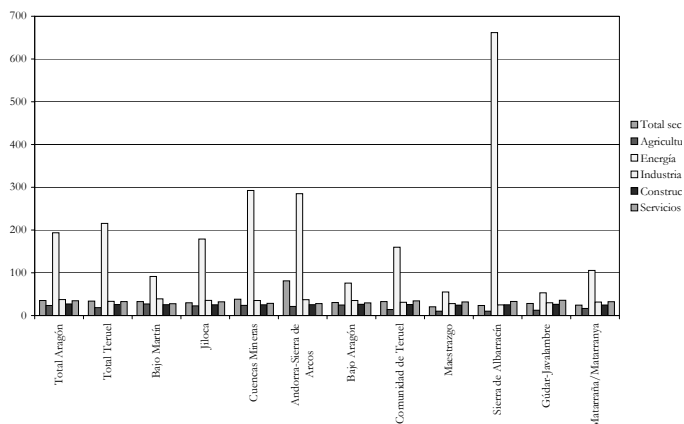
	2000	2001	2002	2003	2004	Promedio
Total Aragón	32,01	33,52	35,25	36,61	38,06	35,09
Total Teruel	30,04	31,68	34,39	35,12	38,29	33,90
Bajo Martín	28,75	31,46	32,45	33,99	36,19	32,57
Jiloca	23,44	28,73	30,31	30,98	36,07	29,91
Cuencas Mineras	36,49	36,04	39,36	37,96	40,99	38,17
Andorra-Sierra de Arcos	78,66	69,94	86,93	82,49	88,47	81,30
Bajo Aragón	26,68	29,33	30,66	31,75	33,55	30,39
Comunidad de Teruel	29,01	30,44	32,53	34,19	36,73	32,58
Maestrazgo	14,84	18,61	20,89	21,64	26,95	20,59
Sierra de Albarracín	22,23	21,87	22,70	23,14	27,76	23,54
Gúdar-Javalambre	25,62	26,85	28,43	28,37	32,12	28,28
Matarraña/Matarranya	16,89	23,83	24,89	25,95	30,69	24,45

Fuente: IAEST (2006) y elaboración propia.

Comparando la productividad por sectores, que puede verse en el gráfico 9, es de destacar productividades superiores a la media regional en el sector agrario en las comarcas del Bajo Martín, Bajo Aragón y Cuencas Mineras. En el sector energético se sitúan muy por encima de la media las comarcas del Jiloca, Cuencas Mineras, Andorra y Albarracín, así como el Bajo Martín en industria (se sitúa muy cerca de la media regional también la comarca de Andorra). Ninguna comarca alcanza la productividad media aragonesa en el sector de la construcción y únicamente una comarca, Gúdar-Javalambre, supera la media regional en servicios (Teruel capital queda muy cerca de esta

media). No obstante, si bien este indicador muestra la generación de renta en relación al uso del factor trabajo, no cabe duda que es necesario tener en cuenta el efecto del tamaño comarcal en la interpretación del mismo.

GRÁFICO 9. PRODUCTIVIDAD APARENTE MEDIA (MILES DE €/EMPLEO)



2.5 RENTA DISPONIBLE

Finalmente, el cuadro 49 recoge la evolución de la renta disponible bruta comarcal en el periodo 1995 a 2002. En primer lugar, los datos muestran, como era de esperar, un incremento continuo de la misma en todas las comarcas. En segundo lugar, fijándonos en los datos del último periodo, observamos que únicamente una comarca, Andorra-Sierra de Arcos, cuenta con una renta per cápita superior a la media aragonesa (12.409,33 euros frente a 11.748,70 euros en Aragón). Ligeramente por debajo se encuentran las comarcas de Comunidad de Teruel (11.669,47) y Bajo Aragón (10.468,11). Destaca el reducido valor de la renta disponible en Sierra de Albarracín (8.600,96 euros), renta que apenas representa el 73 % de la renta regional. Es de destacar, no obstante, una convergencia en renta

de todas las comarcas a la media aragonesa desde el periodo 1999, convergencia que es especialmente relevante en Andorra (logrando superar la media aragonesa) y Matarraña (que pasa del 72,88 % de la renta aragonesa al 78 % en solo cuatro años).

CUADRO 49. RENTA DISPONIBLE BRUTA PER CÁPITA POR COMARCAS. SERIE 1999-2002
(EUROS PER CÁPITA)

	1995	1999	2000	2001	2002
Aragón	8.702,16	9.960,61	10.636,02	11.017,68	11.748,70
Bajo Martín	7.344,06	7.456,38	8.006,39	8.414,86	9.360,79
Jiloca	7.477,71	7.447,90	8.031,77	8.525,61	9.232,91
Cuencas Mineras	7.636,30	8.133,81	8.735,00	9.242,58	9.965,32
Andorra-Sierra de Arcos	8.752,52	9.540,25	10.178,30	10.858,57	12.409,33
Bajo Aragón	7.812,15	8.741,35	9.307,81	9.780,85	10.468,11
Comunidad de Teruel	8.920,73	9.830,00	10.473,74	10.938,89	11.669,47
Maestrazgo	7.341,39	7.756,76	8.218,69	8.939,02	9.427,32
Sierra de Albarracín	7.257,77	6.936,53	7.223,19	7.930,23	8.600,96
Gúdar-Javalambre	7.171,87	8.129,81	8.676,86	9.172,35	9.832,06
Matarraña / Matarranya	7.041,50	7.259,60	7.899,10	8.447,69	9.164,21

Fuente: IAEST (2006)

3. MATRIZ DE CONTABILIDAD SOCIAL DE TERUEL

Con ayuda de las tablas input-output y de las matrices de contabilidad social (MCS), vamos a caracterizar la estructura económica de la provincia de Teruel y sus sectores más relevantes. Esta caracterización es paralela y complementaria de la hecha en las dos secciones anteriores de este capítulo, pero tiene un carácter diferente. La MCS permite dar una visión integrada, aun a costa de que las estimaciones de algunos valores puedan ser ligeramente diferentes de las obtenidas directamente por las encuestas.

Para aproximarnos a las transformaciones producidas, en primer lugar vamos a investigar las relaciones económicas entre los distintos sec-

tores productivos, y entre estos y el resto de instituciones económicas, a través de la contabilidad agregada que supone la MCS. Con esta no solo conocemos las ligaduras y dependencias entre procesos de producción, sino las relaciones existentes entre procesos productivos y factores productivos (capital y trabajo), hogares, sociedades, administraciones públicas, sector exterior, inversión, etc. Como este análisis estructural queremos usarlo más tarde para comprender mejor los impactos de las inversiones del FIT, lo que vamos a obtener es una matriz de contabilidad social para Teruel que nos cuantifique sus principales relaciones productivas (tecnológicas o de otro tipo). Con esta matriz localizaremos los sectores productivos turolenses más dinámicos, esto es, los que aglutinan mayor producción, generan mayor valor añadido y/o están asociados a efectos arrastre e impulso más elevados. Esto es, los motores del crecimiento económico y los que capturan buena parte de los efectos de las inversiones. El papel de la agricultura, de la industria, de los servicios o de la construcción en el crecimiento de la provincia se verá así claramente.

De la MCS de la provincia de Teruel para 1999 se presenta una versión con 14 sectores productivos y 9 cuentas institucionales. Los sectores productivos utilizados han sido: Agricultura, Ganadería, Energía y agua, Extractivas, Química, Metal, Material de transporte, Agroalimentaria, Manufacturas, Papel, Construcción, Comercio y hostelería, Otros servicios privados y Servicios públicos. Siendo las 9 cuentas institucionales: Trabajo, Capital, Hogares, Sociedades, Administraciones Públicas (AAPP), Ahorro/Inversión, España, Unión Europea y Resto del mundo.

Esta agregación permite obtener información independiente de los tres sectores de la actividad agraria: Agricultura, Ganadería y Agroalimentaria. Por otra parte divide los servicios entre Comercio y hostelería, Servicios privados y Servicios públicos, dando así información sobre las actividades turísticas, muy asociadas con Comercio

y hostelería y que son básicas para el análisis de la provincia de Teruel. También la información sobre los Servicios públicos permite valorar el papel de estos en el desarrollo provincial. Por su especial relevancia económica se han hecho independientes los sectores Construcción, Energía y agua y Metal. Finalmente, la estructura usada para las cuentas institucionales permite conocer el papel de importaciones y exportaciones, tanto al resto del país como al extranjero, así como comprender el papel global de las administraciones públicas.

Las MCS dan una excelente descripción de una economía y los modelos Leontief abiertos contruidos con ellas permiten valorar los impactos que generan en ella los *shocks* exógenos, ya sean incrementos de demanda, inversiones o aumento de exportaciones (Leontief, 1941; Made y Stone, 1941; Rasmussen, 1956, y Stone et al., 1942). Pero no debemos olvidar que tienen una clara limitación, suponen que la estructura económica no cambia al estar descrita por la MCS y los impactos calculados con ella tienen el carácter de efectos a corto. Como todo análisis estático, su capacidad para informar de los procesos a medio y largo plazo es limitada aunque significativa y relevante. Muestran los sectores o instituciones con más potencialidad para el crecimiento, las mutuas interrelaciones entre los distintos sectores en sus procesos de expansión, así como los cambios que sufren en la primera fase de toda transformación.

La MCS para Teruel se ha obtenido mediante el método RAS (Stone: 1961) a partir de una previamente calculada para Aragón por Flores y Mainar (2005). Para aplicar el RAS se han usado estimaciones de los totales de empleos y recursos obtenidas de diversas fuentes. Las principales han sido las siguientes:

- Contabilidad Regional de España (INE)
- Estadísticas del Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

- Empleo y población en los municipios y comarcas de Aragón (CAI, INEM)
- Directorio Central de Empresas (INE)
- Anuario Económico de Aragón (IAF)

La MCS resultante puede verse en el cuadro 50. Para posibles comparaciones en el cuadro 51 puede verse una MCS similar para Aragón.

Como puede comprobarse en estas MCS, todas las cuentas verifican la igualdad básica entre empleos y recursos, esto es, entre filas y columnas. Además es de señalar que, aun con los problemas estadísticos existentes, en ambas MCS aparecen los flujos entre la economía de Teruel o de Aragón, según el caso, y su sector exterior, que está dividido en tres cuentas: España, Unión Europea y Resto del mundo. Ello permite ver la dependencia entre Teruel y el resto del país. También en esas matrices se mantiene como cuenta independiente Administraciones públicas, dado el importante papel que juegan las instituciones públicas en el proceso inversor. Algo parecido podemos decir de los Servicios públicos.

Tanto en el cuadro 50 como en el cuadro 51, en columnas pueden verse los recursos de las distintas cuentas y en filas los empleos que se hacen de esos recursos. Recursos y empleos son idénticos para cada una de las cuentas, es una identidad contable. Para los distintos sectores productivos, sus recursos totales (última fila) son la suma de su producción y de las importaciones. El Producto interior bruto (PIB) de cada sector podemos hallarlo sumando los valores de las cuentas fila Factor trabajo, Factor capital y AAPP. Notemos que los ingresos de Hogares proceden, como puede verse en su fila correspondiente, de los pagos al trabajo, de las rentas del capital y de las transferencias hechas por las AAPP a Hogares. En la misma línea, los recursos de la cuenta Ahorro/Inversión proceden del ahorro de Hogares, del ahorro de Sociedades y de transferencias por parte de AAPP.

CUADRO 50 . MCS DE TERUEL CON 14 SECTORES PRODUCTIVOS PARA 1999 (MILES DE EUROS)

	Agricultura	Ganadería	Energía y agua	Extractivas	Química	Metal	Material de transporte	Agroalimentaria	Manufacturas	Papel	Construcción	Comercio y hostelería
Agricultura	9.142	8.754	161	0	1	0	0	69.229	1.776	1.370	967	2.308
Ganadería	1.017	974	0	0	0	0	0	47.008	65	0	0	1.006
Energía y agua	15.304	16.427	345.958	20.220	3.986	3.552	8.273	12.068	5.049	2.852	11.966	40.154
Extractivas	0	0	595	30.821	8	535	7.098	2.596	274	0	92.075	2.212
Química	4.466	5.498	842	1.156	3.595	948	5.090	2.227	3.367	921	1.825	975
Metal	814	1.002	2.261	1.688	205	7.562	26.917	456	921	116	8.617	1.294
Material de transporte	3	3	165	127	0	7	79.827	1	276	1	0	2.200
Agroalimentaria	21.502	26.471	0	0	49	0	0	28.149	1.043	111	0	34.024
Manufacturas	119	146	319	299	169	446	13.260	739	16.576	75	3.482	1.331
Papel	5	7	521	295	7	66	36	1.052	372	2.150	64	772
Construcción	1.768	2.177	14.831	1.168	183	434	278	318	279	231	78.938	8.033
Comercio y hostelería	5.223	569	4.129	3.256	336	1.834	4.737	6.448	3.676	2.336	16.425	15.151
Servicios privados	3.955	4.869	17.437	12.933	2.718	6.536	39.446	24.010	7.031	3.425	20.706	50.932
Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Factor Trabajo	5.220	6.426	28.649	38.750	5.959	21.973	63.735	38.414	33.192	6.369	88.180	67.252
Factor Capital	62.733	77.233	274.840	8.177	2.330	2.913	14.129	18.986	3.527	3.891	59.422	269.719
Hogares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AA.PP.	-6.085	-2.872	-8.007	1.379	450	227	2.300	-29.131	293	120	3.484	4.840
Ahorro / Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
España	104.545	49.042	231.289	121.919	54.450	71.586	71.998	256.926	100.632	20.810	391	72.281
Unión Europea	8.314	7.752	30.147	1.604	15.181	40.524	4.174	14.272	6.559	3.351	0	517
Resto del mundo	0	0	23.907	2.721	12.038	32.136	3.310	11.318	5.202	2.658	0	44
TOTAL	238.043	204.479	968.043	246.513	101.664	191.280	344.609	505.087	190.112	50.787	386.544	575.046

Servicios privados	Servicios públicos	Factor Trabajo	Factor Capital	Hogares	Sociedades	AA.PP.	Ahorro / Inversión	España	Unión Europea	Resto del mundo	TOTAL
107	1.721	0	0	27.467	0	0	821	98.901	13.385	1.934	238.043
195	612	0	0	2.948	0	0	2.502	136.395	11.535	222	204.479
51.217	18.479	0	0	225.935	0	0	2.498	184.014	63	27	968.043
492	761	0	0	3.354	0	0	-68	98.135	7.135	489	246.513
3.187	4.143	0	0	11.571	0	12.235	136	26.848	11.806	830	101.664
1.756	2.308	0	0	5.890	0	75	10.115	86.041	31.059	2.182	191.280
1.304	2.289	0	0	22.602	0	47	5.802	94.317	126.732	8.905	344.609
494	2.022	0	0	131.458	0	0	366	202.342	53.309	3.746	505.087
984	1.265	0	0	55.968	0	0	1.473	70.162	21.770	1.530	190.112
2.381	1.762	0	0	6.246	0	0	163	34.786	96	7	50.787
31.039	6.313	0	0	19.422	0	0	220.754	358	0	19	386.544
12.332	7.687	0	0	399.983	0	9.055	3.061	77.190	59	1.559	575.046
141.098	34.278	0	0	306.759	0	17.995	24.475	50.243	33	842	769.721
0	0	0	0	11.443	0	383.447	0	0	1	38	394.929
174.935	260.113	0	0	0	0	0	0	0	0	0	839.168
207.550	43.728	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.049.181
0	0	839.168	598.976	0	90.910	277.468	0	0	14.552	7.841	1.828.915
0	0	0	388.828	49.457	59.189	32.709	0	0	81.863	44.111	656.156
12.467	7.447	0	61.377	421.438	95.007	0	10.605	0	213.678	114.194	903.212
0	0	0	0	88.993	177.897	50.895	0	0	0	0	317.785
120.960	0	0	0	0	0	0	-117.098	0	0	0	1.159.732
6.952	0	0	0	33.051	202.882	104.009	107.786	0	0	0	587.076
270	0	0	0	4.931	30.270	15.277	44.393	0	0	0	188.475
769.721	394.929	839.168	1.049.181	1.828.915	656.156	903.212	317.785	1.159.732	587.076	188.475	12.696.554

CUADRO 51. MCS DE ARAGÓN CON 14 SECTORES PRODUCTIVOS 1999 (MILES DE EUROS)

	Agricultura	Ganadería	Energía y agua	Extractivas	Química	Metal	Material de transporte	Agroalimentaria	Manufacturas	Papel	Construcción
Agricultura	68.717	65.799	610	3	14	3	0	596.492	22.334	38.285	7.882
Ganadería	7.643	7.319	0	0	0	0	0	405.032	640	0	0
Energía y agua	66.760	26.890	282.946	28.750	26.433	44.227	16.084	25.936	21.507	19.274	24.224
Extractivas	0	0	6.250	126.906	1.253	28.064	30.496	12.262	4.121	2	439.385
Química	76.622	74.066	8.144	14.586	195.681	95.929	81.056	38.597	170.572	51.749	29.937
Metal	30.432	29.417	37.250	44.162	24.371	1.667.139	934.015	17.214	102.683	14.222	307.915
Material de transporte	54	52	2.532	1.754	0	860	1.477.288	15	21.037	36	0
Agroalimentaria	201.309	194.594	0	0	1.449	0	0	266.275	11.276	3.416	0
Manufacturas	5.253	5.078	2.515	6.118	16.077	100.264	401.508	28.360	394.306	4.266	85.566
Papel	136	131	6.555	5.521	591	9.946	856	27.336	17.561	181.187	1.572
Construcción	8.145	7.874	30.065	4.032	2.675	11.795	1.187	1.480	2.785	3.485	347.601
Comercio y hostelería	53.292	5.676	21.403	27.171	12.172	124.125	50.279	75.138	87.456	88.458	180.483
Servicios privados	34.240	33.098	76.150	82.185	76.876	355.027	367.709	215.732	144.734	103.216	188.220
Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Factor Trabajo	24.540	23.721	143.389	116.674	103.730	791.823	462.553	210.793	362.870	118.070	651.987
Factor Capital	422.178	408.095	433.242	88.366	64.869	412.661	358.874	179.992	181.059	144.459	465.428
Hogares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AAPP	-31.749	-14.985	-6.315	10.991	15.584	14.640	23.318	-166.870	6.352	4.284	36.372
Ahorro / Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPAÑA	442.412	207.536	424.411	371.352	829.398	2.026.716	320.833	1.246.273	885.598	327.368	1.794
Unión Europea	86.676	80.822	10.265	53.841	307.435	1.138.804	1.257.218	239.701	376.344	70.787	0
Resto del mundo	40.001	1.128	37.837	22.473	59.597	272.702	337.174	85.361	173.749	8.860	0
TOTAL	1.536.661	1.156.311	1.517.250	1.004.885	1.738.206	7.094.723	6.120.447	3.505.120	2.986.984	1.181.425	2.768.366

Comercio y hostelería	Servicios privados	Servicios públicos	Factor Trabajo	Factor Capital	Hogares	Sociedades	AAPP	Ahorro / Inversión	ESPAÑA	Unión Europea	Resto del mundo	TOTAL
24.276	1.450	10.164	0	0	185.558	0	0	13.383	442.893	52.555	6.242	1.536.661
12.283	2.459	3.454	0	0	19.913	0	0	40.763	610.799	45.291	716	1.156.311
123.988	142.469	36.190	0	0	402.695	0	0	9.821	198.830	10.113	10.113	1.517.250
13.861	3.415	3.196	0	0	12.520	0	0	336	266.048	43.443	13.325	1.004.885
23.989	69.802	70.584	0	0	157.266	0	128.428	4.465	241.886	157.015	47.833	1.738.206
71.617	83.381	78.306	0	0	174.430	0	1.711	722.440	1.689.122	715.311	349.585	7.094.723
66.319	34.182	30.817	0	0	356.992	0	577	220.995	987.505	2.568.960	350.471	6.120.447
392.102	5.400	16.500	0	0	975.021	0	0	6.549	994.820	285.414	150.995	3.505.120
38.747	29.347	18.703	0	0	621.978	0	0	107.122	768.088	276.167	77.522	2.986.984
28.995	85.170	34.719	0	0	127.256	0	0	8.014	469.787	138.924	37.168	1.181.425
54.165	251.053	23.841	0	0	70.882	0	0	1.942.875	865	1.780	1.780	2.768.366
248.161	183.955	64.596	0	0	3.536.234	0	63.975	67.641	468.912	260.933	157.320	5.777.379
734.204	1.799.438	270.005	0	0	2.856.840	0	143.505	553.533	256.145	163.645	93.264	8.547.766
0	0	0	0	0	134.846	0	2.810.810	0	0	3.387	3.387	2.952.429
803.314	2.115.165	1.973.281	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.901.909
2.516.628	2.265.390	250.713	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.191.954
0	0	0	7.901.909	4.704.854	0	1.539.138	2.502.821	0	0	50.732	29.844	16.729.298
0	0	0	0	3.253.568	941.071	1.067.518	480.686	0	0	304.030	178.852	6.225.725
71.387	199.643	67.359	0	233.532	4.867.781	779.158	0	221.285	0	360.852	210.537	6.903.154
0	0	0	0	0	1.186.204	2.247.538	523.933	0	0	0	0	3.957.675
511.087	835.540	0	0	0	0	0	0	-1.034.618	0	0	0	7.395.700
31.434	379.509	0	0	0	82.141	477.921	199.640	646.013	0	0	0	5.438.551
10.823	61.000	0	0	0	19.671	114.452	47.068	427.058	0	0	0	1.718.954
5.777.379	8.547.766	2.952.429	7.901.909	8.191.954	16.729.298	6.225.725	6.903.154	3.957.675	7.395.700	5.438.551	1.718.954	112.350.872

3.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La MCS permite obtener mucha más información, pero solo estamos interesados en una parte de ella, que es la que vamos a obtener en los apartados que siguen.

3.1.1. Algunas magnitudes básicas

Como ya hemos comentado, la MCS de Teruel con 14 sectores productivos (cuadro 50) permite obtener las cifras de Producción bruta (PB), Producto interior bruto provincial, Exportaciones e importaciones, entre otras, de la provincia. A su vez en el cuadro 52 puede verse lo empleo en Teruel en 1999. Para una correcta interpretación del cuadro 52 debe tenerse en cuenta que los empleos pueden ser asalariados o no, y que la cifra que aparece es la conversión del empleo a puestos equivalentes a tiempo completo. Ello significa que el número de empleados, asalariados y no asalariados, es superior al de empleos.

Combinando ambas fuentes de información, la MCS y los empleos, podemos obtener el cuadro 54, que nos describe la distribución de la producción entre los distintos sectores, su productividad y sus relaciones con otras zonas geográficas. En el cuadro 55 puede verse las mismas informaciones para Aragón de cara a posibles comparaciones.

En la última columna del cuadro 54 vemos que el PIB o renta generada por los distintos sectores productivos de la provincia de Teruel es de 1.875 millones de euros, siendo la producción bruta de 3.657 millones de euros. Entendemos por PIB la suma de los pagos al Factor trabajo, al Factor capital y a la cuenta AAPP. De esta renta corresponde al trabajo el 44,75 % y al capital el 55,95 % del PIB provincial. Los ingresos de las Administraciones públicas son negativos, unos 13 millones de euros aproximadamente, lo que es menos del 0,5 % del PIB provincial. Esta situación es debida a las fuertes subvenciones de algunos sectores

productivos, que compensan los pagos abonados por otros sectores. No debe interpretarse este carácter negativo como que las AAPP tienen ingresos negativos en Teruel, la cifra negativa corresponde únicamente al balance parcial con los sectores productivos. Los ingresos totales de AAPP son positivos y superiores a los 900 millones de euros, de los que 421 millones son abonados por los Hogares (IVA y otros impuestos) y 214 millones son transferencias de la Unión Europea.

CUADRO 52. EMPLEOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO DE TERUEL, 1999

Sector	Empleos
Agricultura	3.508
Ganadería	4.319
Productos energéticos	1.561
Agua	83
Minerales y metales	234
Minerales y productos no metálicos	1.163
Productos Químicos	193
Productos metálicos y maquinaria	1.183
Material de transporte	1.275
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.872
Textiles, cuero y calzado	1.069
Papel, artículos de papel e impresión	197
Madera, corcho y muebles de madera	1.141
Caucho, plásticos y otras manufacturas	92
Construcción e ingeniería	5.124
Recuperación y reparaciones	1
Servicios comerciales	5.397
Hostelería y restaurantes	2.419
Transportes y comunicaciones	2.136
Crédito y seguros	841
Actividades Inmobiliarias	96
Educación privada	321
Sanidad privada	675
Otros servicios para la venta	2.153
Servicio Doméstico	481
Educación pública	895
Sanidad pública	1.689
Servicios públicos	6.670
Totales	46.789

Hay cuatro sectores con pagos negativos a AAPP por la producción, esto es, cuatro sectores que reciben subvenciones por encima de sus propios pagos, son Agricultura, Ganadería, Energía y agua y Agroalimentaria. Agricultura recibe 6 millones de euros, el 8,95 % de su renta bruta (pago al trabajo y al capital). Ganadería recibe 2,87 millones de euros, el 3,43 % de su renta. Energía y agua el 2,64 %, lo que supone 8 millones de euros. Y finalmente, Agroalimentaria tiene un saldo a su favor en los pagos con las AAPP de 29,1 millones de euros, el 50,75 % de su renta bruta. Esta última cifra revela una de las debilidades de la industria agroalimentaria en Teruel: aunque representa el 6,09 % de la producción bruta, solo genera el 1,51 % del PIB de la provincia. Su renta bruta, que es de unos 57 millones de euros, es fruto en buena medida del apoyo institucional, en concreto de los más de 29 millones transferidos por las AAPP.

En la economía aragonesa, los sectores productivos, aun teniendo subvenciones los mismos sectores que en Teruel, tienen un pago global positivo a las AAPP de más de 230 millones de euros. Esto significa que Teruel tiene una vía de subvención, las subvenciones a la actividad productiva, mucho más fuerte que el resto de la región aragonesa.

Según la MCS y el cuadro 54, la producción bruta de la provincia se obtiene de las actividades de la agricultura, la industria y construcción y los servicios, en las proporciones que se muestran en el cuadro 53 y en el gráfico 10. Puede verse la relevancia de los servicios en la economía turolense y el peso del sector agrario, un 7,46 % frente a un 5,10 % de Aragón.

CUADRO 53. REPARTO DE LA PRODUCCIÓN BRUTA (MILES DE €) DE TERUEL

	Agrario	Industria y construcción	Servicios	TOTAL
PIB de Teruel	272.869	1.845.535	1.538.672	3.657.076
% del total	7,46	50,46	42,07	100,00

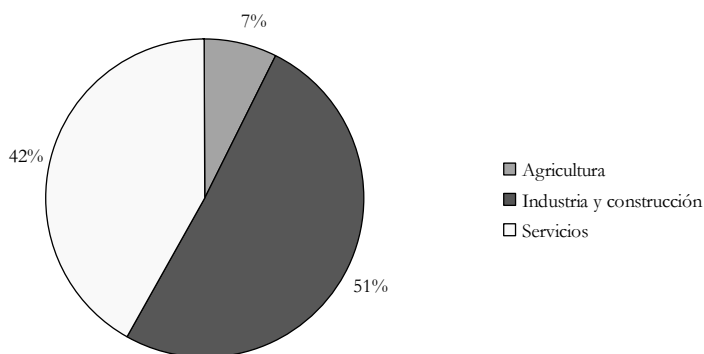
CUADRO 54. DATOS BÁSICOS, POR SECTORES, DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE TERUEL PARA 1999 (MILES DE EUROS)

	Agricultura	Ganadería	Energía y agua	Extractivas	Química	Metal	MATERIAL de transporte	Agroalimentaria	Manufacturas	Papel	Construcción	Comercio y hostelería	Servicios privados	Servicios públicos	TOTAL
Producción bruta	125.185	147.684	682.700	120.269	19.995	47.034	265.126	222.570	77.719	23.968	386.153	502.204	641.539	394.929	3.657.076
% del total de producción bruta	3,42	4,04	18,67	3,29	0,55	1,29	7,25	6,09	2,13	0,66	10,56	13,73	17,54	10,80	100,00
PIB (Trabajo + capital + AAPP)	61.868	80.787	295.482	48.307	8.739	25.114	80.165	28.270	37.013	10.380	151.086	341.811	394.952	311.289	1.875.262
% del total del PIB	3,30	4,31	15,76	2,58	0,47	1,34	4,27	1,51	1,97	0,55	8,06	18,23	21,06	16,60	100,00
PIB - AAPP	67.953	83.659	303.490	46.927	8.289	24.886	77.865	57.400	36.719	10.260	147.602	336.971	382.485	303.841	1.888.349
Pago al trabajo	5.220	6.426	28.649	38.750	5.959	21.973	63.735	38.414	33.192	6.369	88.180	67.252	174.935	260.113	839.168
Pago al trabajo/PIB en %	8,44	7,95	9,70	80,22	68,19	87,49	79,51	135,88	89,68	61,36	58,36	19,68	44,29	83,56	44,75
Empleos	3.508	4.319	1.644	1.397	193	1.183	1.275	1.872	2.302	197	5.124	7.816	6.704	9.255	46.789
% del total de empleos	7,50	9,23	3,51	2,99	0,41	2,53	2,73	4,00	4,92	0,42	10,95	16,70	14,33	19,78	100,00
Productividad = PIB por empleo	18	19	180	35	45	21	63	15	16	53	29	44	59	34	40
% sobre productividad media	44,00	46,67	448,33	86,27	112,73	52,97	156,82	37,67	40,12	131,78	73,57	109,12	146,99	83,92	100,00
(PIB-AAPP) por empleo	19	19	185	34	43	21	61	31	16	52	29	43	57	33	40
Importaciones	112.859	56.794	285.343	126.244	81.669	144.246	79.483	282.516	112.393	26.819	391	72.842	128.182	0	1.509.780
% importaciones sobre PIB	182,42	70,30	96,57	261,34	934,52	574,38	99,15	999,36	303,66	258,39	0,26	21,31	32,46	0,00	80,51
% importación del extranjero	7,57	13,65	18,94	3,43	33,33	50,37	9,42	9,06	10,46	22,41	0,00	0,77	5,63	0,00	15,43
Exportaciones	114.220	148.152	184.104	105.759	39.483	119.283	229.955	259.398	93.462	34.888	377	78.808	51.118	39	1.459.045
% sobre PIB	184,62	183,39	62,31	218,93	451,80	474,97	286,85	917,58	252,51	336,12	0,25	23,06	12,94	0,01	77,80
% exportación al extranjero	13,41	7,94	0,05	7,21	32,00	27,87	58,98	22,00	24,93	0,29	5,06	2,05	1,71	100,00	20,51
Pagos a AAPP	-6.085	-2.872	-8.007	1.379	450	227	2.300	-29.131	293	120	3.484	4.840	12.467	7.447	-13.087
% sobre el (PIB-AAPP)	-8,95	-3,43	-2,64	2,94	5,43	0,91	2,95	-50,75	0,80	1,17	2,36	1,44	3,26	2,45	-0,35

CUADRO 55. DATOS BÁSICOS, POR SECTORES, DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE ARAGÓN PARA 1999 (MILES DE EUROS)

	Agricultura	Ganadería	Energía y agua	Extractivas	Química	Metal	Materia de transporte	Alimentaria	Manufacturas	Papel	Construcción	Comercio y hostelería	Servicios privados	Servicios públicos	TOTAL
Producción bruta	967.572	866.825	1.044.737	557.219	541.776	3.656.501	4.205.222	1.933.785	1.551.293	774.410	2.766.572	5.224.035	7.271.717	2.952.420	34.314.093
% del total de producción bruta	2,82	2,53	3,04	1,62	1,58	10,66	12,26	5,64	4,52	2,26	8,06	15,22	21,19	8,60	100,00
PIB (Trabajo + capital + AMP)	414.968	416.831	570.316	216.030	184.182	1.219.123	844.745	223.915	550.280	266.814	1.153.788	3.391.329	4.580.198	2.291.353	16.323.872
% del total del PIB	2,54	2,55	3,49	1,32	1,13	7,47	5,17	1,37	3,37	1,63	7,07	20,78	28,06	14,04	100,00
PIB - AMP	446.717	431.816	576.631	205.040	168.599	1.204.484	821.427	390.785	543.929	262.530	1.117.415	3.319.942	4.380.555	2.223.994	16.093.863
Pago al trabajo	24.540	23.721	143.389	116.674	103.730	791.823	462.553	210.793	362.870	118.070	651.987	803.314	2.115.165	1.973.281	7.901.909
Pago al trabajo/PIB en %	5,91	5,69	25,14	54,01	56,32	64,95	54,76	94,14	65,94	44,25	56,51	23,69	46,18	86,12	48,41
Empleos	17.063	16.494	3.398	5.097	3.554	38.143	18.450	11.760	23.266	5.089	39.008	94.850	99.673	83.956	459.802
% del total de empleos	3,71	3,59	0,74	1,11	0,77	8,30	4,01	2,56	5,06	1,11	8,48	20,63	21,68	18,26	100,00
Productividad = PIB por empleo	24	25	168	42	52	32	46	19	24	52	30	36	46	27	36
% sobre productividad media	68,50	71,19	472,74	119,39	145,98	90,03	128,96	53,63	66,62	147,68	83,31	100,71	129,44	76,88	100,00
(PIB-AMP) por empleo	26	26	170	40	47	32	45	33	23	52	29	35	44	26	35
Importaciones	569.089	289.486	472.513	447.666	1.196.430	3.438.222	1.915.225	1.571.335	1.435.691	407.015	1.794	553.344	1.276.049	0	13.573.859
% importaciones sobre PIB	137,14	69,45	82,85	207,22	649,59	282,02	226,72	701,75	260,90	152,55	0,16	16,32	27,86	0,00	83,15
% importación del extranjero	22,26	28,31	10,18	17,05	30,68	41,05	83,25	20,69	38,32	19,57	0,00	7,64	34,52#DIV/0!	37,89	37,89
Exportaciones	501.690	656.805	219.056	323.817	446.735	2.754.017	3.906.937	1.431.228	1.121.778	645.879	4.425	887.164	513.055	6.773	13.418.358
% sobre PIB	120,90	157,57	38,41	149,43	242,55	225,90	462,50	639,18	203,86	242,07	0,38	26,16	11,20	0,30	82,20
% exportación al extranjero	11,72	7,00	9,23	17,59	45,85	38,67	74,72	30,49	31,53	27,26	80,45	47,14	50,07	100,00	44,88
Pagos a AMP	-31.749	-14.985	-6.315	10.991	15.584	14.640	23.318	-166.870	6.352	4.284	36.372	71.387	199.643	67.359	230.009
% sobre el (PIB-AMP)	-7,11	-3,47	-1,10	5,36	9,24	1,22	2,84	-42,70	1,17	1,63	3,26	2,15	4,56	3,03	0,71

GRAFICO 10. REPARTO DE LA PRODUCCIÓN BRUTA DE TERUEL



3.1.2. Sobre el sector servicios

Si hacemos un análisis más desagregado por sectores, a partir del Cuadro 54, el que más destaca es Servicios privados. Representa el 17,54 % de la producción bruta y 21,06 % del PIB de la provincia. Tiene una de las mayores productividades por ocupado, medida como PIB/ocupación, unos 59.000 euros por ocupado a tiempo completo, que solo es superado por los sectores Energía y agua y Material de transporte.

Frente a este sector de Servicios privados, sorprenden los resultados de Comercio y hostelería, el otro sector del ámbito privado de los servicios. Comercio y hostelería y Servicios privados generan el 39,29 % del PIB provincial, y son sin duda una parte esencial del núcleo de la economía de Teruel. Si nos fijamos en el empleo, entre ambos sectores ocupan 14.523 personas, más del 31 % del empleo provincial. Sin embargo, el sector Comercio y hostelería tiene una productividad menor que Servicios privados, 44.000 euros por empleo (el 75 % aproximadamente), y solo un poco por encima de la media de la provincia, que es

de unos 40.000 euros. Es reseñable que muchas actividades industriales: Energía y agua, Química, Material del transporte y Papel tienen productividades por ocupado mayores, aunque de esta solo son significativas por su producción Energía y agua y Material del transporte. En resumen, el sector Comercio y hostelería, aunque es muy relevante para la economía provincial, es un sector con baja productividad. Sin duda este es uno de los puntos más débiles para el desarrollo de los servicios turísticos de la provincia.

Para completar la visión de los sectores de servicios debemos ver qué ocurre con los Servicios públicos, estos generan el 16,60 % del PIB provincial y son el 19,78 % de la ocupación, son por ello muy importantes para la economía turolense dado su impacto en la demanda final. Si nos fijamos en las cifras similares para Aragón, los Servicios públicos solo generan el 14,04 % del PIB y son el 18,26 % de la ocupación. La diferencia no es muy grande, pero revela la debilidad de la economía turolense y su mayor dependencia de las actividades públicas.

3.1.3. Sobre la construcción

Al sector Construcción le corresponde el 10,56 % de la producción bruta provincial y el 8,06 % del PIB, ello lo convierte en un sector importante, especialmente si tenemos en cuenta que emplea más de 5.000 personas, el 10,95 % del empleo total. Podemos compararlo con el sector agrario, que incluye Agricultura y Ganadería, y que supone el 7,46 % de la producción, el 7,61 % del PIB y ocupa a 7.827 personas, el 16,73 % del empleo. Con un empleo menor, Construcción produce un PIB mayor. También podemos comparar la Construcción con la industria agroalimentaria, que genera el 6,09 % de la producción bruta provincial. El empleo en Agroalimentaria es de 1.872 personas, mucho menor que el de Construcción. Sin embargo, no debemos olvidar las transferencias que recibe el sector Agroalimentaria de AAPP.

En verdad, el punto débil de Construcción es su baja productividad per cápita, únicamente de 29.000 euros por ocupado y menor que la media de la provincia, 40.000 euros. Su productividad es superior a las de Agricultura y Ganadería, 18.000 euros y 19.000 euros, respectivamente, Metal con 21.000 euros, Agroalimentaria con 15.000 euros y Manufacturas con 16.000 euros, pero es inferior a las obtenidas en los sectores Energía y agua, Extractivas, Material de transporte, Comercio y hostelería y Servicios privados.

Para sacar conclusiones operativas debemos tener mucho cuidado con algunas de las cifras de productividad, debido a los efectos que tienen las subvenciones a la producción. Si en lugar de usar el PIB para calcular la productividad, usamos la suma de los pagos al trabajo y al capital, lo dicho para la mayor parte de los sectores sigue siendo cierto, pero no para la industria agroalimentaria. La productividad pasa de 15.000 euros a 31.000 euros, aunque todavía lejos de la media provincial de 40.000 euros. Con este cambio, la Agroalimentaria se sitúa claramente por encima de Agricultura, Ganadería, Metal, Manufacturas y Construcción y cercana a Extractivas y Servicios públicos. Esto debe tenerse en cuenta, en nuestra opinión, a la hora de elaborar cualquier política económica de promoción de la industria agroalimentaria en la provincia.

3.1.4. Sobre el sector agrario

El sector agrario, Agricultura y Ganadería, representa en la provincia de Teruel el 7,46 % de la producción bruta y el 7,61 % del PIB provincial. Su PIB es inferior a Energía y agua, Construcción, Comercio y hostelería, Servicios privados y Servicios públicos, lo que sugiere que juega un papel secundario en la economía provincial. Su peso por personas ocupadas es del 16,73 %, porcentaje superior al de Construcción y Servicios privados y similar al de Comercio y hostelería y solo superado por Servicios públicos con el 19,78 %, pero

ello no hace más que confirmar la debilidad de su posición, ya que la retribución que da por empleo (no confundir con salario) es muy baja. Es casi ridícula sin subvenciones e incluso con las subvenciones es de unos 19.000 euros al año, la mitad aproximadamente de la retribución provincial media por empleo. Con otras palabras, Agricultura y Ganadería son sectores problemáticos de cara al futuro y solo una adecuada política de mejora tecnológica y de mejora de las rentas permitirá al sector agrario jugar un papel relevante y colaborar en el crecimiento de un núcleo agroalimentario.

3.1.5. Sobre la industria

El sector industrial de Teruel supone el 39,91 % de la producción bruta y el 21,51 % del empleo. De los ocho sectores en que hemos agrupado la actividad industrial, el más significativo, sin duda, es Energía y agua, al que corresponde el 18,67 % de la producción, los otros siete solo son el 21,24 %, destacando Material de transporte con el 7,25 % y Agroalimentaria con el 6,09 %. Las industrias extractivas suponen el 3,29 % y Manufacturas menos todavía, el 2,13 % de la producción. Cuatro de estos ocho sectores: Energía y agua, Material de transporte, Química y Papel tienen productividades por persona superiores a la media, pero los dos últimos tienen muy poco peso, no llegan al 1 %; además los dos primeros tienen bajo empleo, el 3,51 % y el 2,73 %. La productividad por persona es especialmente alta en Energía y agua, con 180.000 euros, pero ello es debido probablemente al bajo empleo que requiere este tipo de actividades. También Material de transporte tiene una alta productividad, 63.000 euros por persona.

Podemos decir, por tanto, que la actividad industrial en la provincia de Teruel no es relevante, salvo la producción de energía, pero tiene la virtud de tener, en general, retribuciones y productividades superiores a la media. Todo ello hace que el bloque industrial sea económicamente importante y que pueda serlo más en el futuro. Sin

duda, cualquier apoyo a la inversión industrial, si consolida la actividad, puede tener un impacto a medio y largo plazo importante.

3.1.6. Resumen del análisis sectorial

Como resumen podemos decir que la economía turolense tiene cuatro focos de actividad, a saber: servicios, industria (sobre todo producción de energía), construcción y actividad agroalimentaria, ninguno de los cuales tiene una posición clara de liderazgo.

Los servicios, incluyendo tanto los públicos como los privados, suponen más del 50 % de la ocupación. El sector Servicios privados tiene alta productividad, pero Comercio y hostelería, que le supera en ocupación, tiene una productividad poco superior a la media provincial. Ello hace que, aunque son el centro de la economía por su peso productivo, no sean dinamizadores fuertes de la actividad de los demás.

Los sectores industriales podrían ser el elemento dinamizador con mayor futuro; el peso de Energía y agua es elevado, generando en conjunto el 21,51 % del empleo. Sin embargo, es necesario que se diversifique y a ello deben tender las distintas políticas de apoyo industrial.

La construcción tiene un gran peso por su actividad y empleo, es más o menos la décima parte de la economía de Teruel, dependiendo muchísimo de la marcha de los demás sectores.

Por último, el núcleo agroalimentario, donde incluimos Agricultura, Ganadería y Agroalimentaria, tiene el 20,73 % de la ocupación, pero sus tres sectores tienen serios problemas de productividad, los tres están por debajo de la media aun asumiendo las subvenciones. Ello hace difícil pensar que puedan ser un elemento dinamizador importante de la economía provincial, salvo que sufran una fuerte transformación: regadío, denominación de origen, nuevos cultivos... Esta transformación ya está en marcha, pero solo el tiempo nos dirá su resultado.

Tenemos, en consecuencia, que la economía de Teruel no tiene claramente definido un conjunto de actividades que vaya a liderar la evolución de los próximos años. Varias son las alternativas, pero todas son problemáticas, por la productividad, por la poca integración de actividades o por el tamaño. Esto tiene también consecuencias a la hora de llevar a cabo inversiones de apoyo. No hay duda de la conveniencia de mejorar las infraestructuras generales como se ha hecho con el FIT, pero los apoyos en el futuro deberían de depender, en buena medida, de la respuesta que den los agentes para aprovechar los apoyos recibidos. Son las respuestas esperables y las previsiones de mercado (los posibles nichos no explotados), los que deben de definir las políticas futuras de inversión.

3.2. ANÁLISIS DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Como era de esperar, la economía de la provincia de Teruel es una economía muy abierta y su futuro crecimiento irá paralelo al incremento de sus relaciones con el resto de Aragón, con España y con el extranjero. Veamos cuál es la situación actual a partir de la MCS del cuadro 50 y del cuadro 54.

Las importaciones tienen un valor equivalente al 80,51 % del PIB provincial y las exportaciones al 77,80 %. Teruel tiene por tanto una actividad comercialmente equilibrada respecto a su entorno, pero fuertemente abierta a este, mostrando su baja autonomía. Si nos fijamos en las importaciones y exportaciones al extranjero, Unión Europea y Resto del mundo, los porcentajes son mucho menores, 15,43 % de las importaciones son de fuera y el 20,51 % de las exportaciones van a otros países. Tiene, por tanto, una cierta ventaja exportadora hacia el extranjero y una pequeña desventaja frente a España, pero su relación dominante es con el resto de la economía española, teniendo poco peso el comercio exterior. Los porcentajes de importación y exportación de Aragón son el

37,89 % y 44,88 %, que doblan los de Teruel. Incrementar su apertura al exterior debe ser uno de los ejes del desarrollo futuro.

Si nos fijamos por sectores, los más exportadores (ordenados de acuerdo con el porcentaje sobre su PIB sectorial) son Agroalimentaria, Metal, Química, Papel, Material de transporte, Manufacturas y Extractivas, cuyas exportaciones doblan el valor del PIB del sector. Le siguen Agricultura y Ganadería, cuyas exportaciones tienen un valor muy superior al propio PIB. Los demás sectores están por debajo de la media provincial. Los sectores cuyas exportaciones están más ligadas al comercio con el resto del país son Energía y agua, Papel, Servicios privados y Comercio y hostelería, de cuyas ventas fuera de la provincia al menos el 98 % lo es a otras zonas españolas. Por el contrario, los sectores en cuyas exportaciones tiene más peso el componente exterior son Material de transporte, Química, Metal, Manufacturas y Agroalimentaria. La exportación exterior tiene claramente una componente industrial muy significativa. No olvidemos el escaso peso de Química y Papel. Los tres sectores del bloque agroalimentario tienen un bajo porcentaje de exportación al exterior del país, aunque no es despreciable, si se valora sobre el PIB, Agricultura exporta por valor del 24,76 % de su PIB, Ganadería por el 14,55 % y Agroalimentaria por el 201,82 % de su PIB. Incrementar estas cifras debe ser un objetivo de los próximos años.

Desde el punto de vista sectorial, los más importadores (medidos como porcentaje del valor del PIB sectorial) son Agroalimentaria, Química y Metal, los tres superan en cinco veces su propio PIB y eran también los más exportadores. Les siguen Manufacturas, Extractivas, Papel y Agricultura, que importan por valor superior a su propio PIB. Los importadores más débiles, como era de esperar son Construcción, Comercio y hostelería y Servicios privados.

Al mirar a la importación de otros países, tres son los sectores que destacan por estar muy por encima de la media: Metal, Química y Papel, pero los tres tienen un peso muy pequeño en la economía de

Teruel. Les siguen Energía y agua, Ganadería, Material de transporte y Agricultura, cuyas importaciones del exterior suponen el 18,29 %, 9,60 %, 9,34 % y 13,44 % de sus PIB respectivos.

Resumiendo, si pensamos en los centros aglutinantes de la economía turolense a la luz de las capacidades exportadoras e importadoras, solo dos de los núcleos comentados revelan una cierta capacidad, los dos que tienen un carácter más o menos industrial, el industrial energético reforzado por el resto de la industria y el agroalimentario. Los servicios y la construcción tienen un carácter fuertemente endógeno.

Por último, no podemos olvidar que al ser la economía de Teruel una economía fuertemente abierta, cualquier intervención en ella para fomentar su crecimiento y desarrollo a través de inversiones no solo beneficia a la economía turolense sino a todas las economías con que se relaciona. En ese sentido, las inversiones en infraestructuras en Teruel de los últimos años benefician también indirectamente al resto de la economía aragonesa y al resto del país, porque son suministradoras de inputs para ese desarrollo y receptoras de una parte de los incrementos de producción.

3.3. INTERDEPENDENCIAS SECTORIALES

3.3.1. Arrastres e impulsos

Los datos anteriores nos dan una buena información sobre la estructura económica de la zona, pero no describen más que indirectamente las dependencias o ligaduras existentes entre los diversos sectores. Sin embargo, estas son fundamentales para conocer los impactos directos o indirectos de cualquier transformación: incremento de demanda, cambio tecnológico, escasez de ciertos inputs o productos, inversiones, o medidas de política económica.

Una de las vías para describir estas ligaduras son los arrastres e impulsos entre los distintos sectores productivos, que se pueden estimar, ya globalmente, ya a través de coeficientes unitarios. El arrastre global de un sector j , por ejemplo Agroalimentaria, nos mide la producción necesaria de todos los sectores para obtener la demanda final de dicho sector, esto es, los requerimientos finales (por parte de consumidores, exportadores, administraciones públicas...) a la industria agroalimentaria. Un alto valor del arrastre significa que la demanda de ese sector fuerza mucho a producir a los demás. Ello puede ser debido a dos razones, o bien a que la demanda final del sector en cuestión es muy grande o bien a que tiene una gran capacidad para generar actividad por cada unidad de su demanda. Ambas situaciones, especialmente la segunda, apuntan a que el sector es un dinamizador de la economía.

Los impulsos de un sector i miden la producción del sector utilizada, directa o indirectamente, por todos los demás sectores para obtener la demanda final. El impulso mide, de una forma agregada, la producción suministrada, directa o indirectamente, a todos los demás sectores por el sector. Si pensamos en el sector Energía y agua, un sector con elevado impulso en Teruel, su alto impulso significa que la generación de energía y suministro de agua son elementos necesarios para la actividad de los demás sectores.

Las medidas unitarias del arrastre e impulso son los coeficientes de arrastre y de impulso, que pueden verse en el cuadro 56. Las cifras del arrastre global de los sectores productivos han sido recogidas en el cuadro 57, pero las cifras unitarias son mucho más indicativas porque dan información más cualitativa.

El coeficiente de arrastre nos dice cuánto deben de producir los demás por cada unidad de demanda final del sector, es por tanto una medida del carácter multiplicador de los gastos en bienes finales de ese sector. Los sectores con elevados coeficientes de arrastre son muy importantes en toda política de crecimiento.

Los coeficientes de impulso nos dicen cuánto debe de producir el sector para un incremento de demanda unitaria de cada uno de los sectores. Como el incremento de demanda es igual para todos, un alto coeficiente de impulso lo que nos dice es que el sector es un suministrador importante de inputs para todos los demás, esto es, que su papel como apoyo o impulso a los otros sectores es importante. Un sector muy impulsor favorece el crecimiento, pero no lo garantiza.

Es importante notar el diferente carácter del arrastre y del impulso, se mida globalmente o por los coeficientes unitarios. Mientras que el arrastre va unido a las compras que hace el sector, el impulso va asociado a las ventas y su efecto dependerá de que estas se realicen. El arrastre actúa como motor que tira de la economía, el impulso únicamente es una facilidad para el desarrollo de la economía.

CUADRO 56. COEFICIENTES DE ARRASTRE E IMPULSO DE TERUEL, AÑO 1999

Sectores	Arrastres	Arrastres relativos	Sectores	Impulsos	Impulsos relativos
Construcción	1,990	1,345	Energía y agua	2,930	1,979
Material de transporte	1,850	1,250	Servicios privados	2,311	1,561
Energía y agua	1,665	1,125	Extractivas	1,617	1,092
Agroalimentaria	1,570	1,061	Construcción	1,529	1,033
Servicios privados	1,510	1,020	Agroalimentaria	1,448	0,978
Ganadería	1,503	1,016	Agricultura	1,354	0,915
Extractivas	1,442	0,974	Comercio y hostelería	1,348	0,911
Comercio y hostelería	1,439	0,972	Material de transporte	1,325	0,895
Agricultura	1,407	0,951	Metal	1,241	0,838
Papel	1,397	0,944	Química	1,211	0,818
Servicios públicos	1,328	0,897	Manufacturas	1,191	0,805
Manufacturas	1,300	0,878	Ganadería	1,151	0,778
Química	1,161	0,784	Papel	1,068	0,722
Metal	1,160	0,784	Servicios públicos	1,000	0,676
Media	1,480	1,000	Media	1,480	1,000

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 57. ARRASTRES GLOBALES DE TERUEL, AÑO 1999

Sector	miles de €
Energía y agua	687.003
Servicios privados	604.525
Comercio y hostelería	706.415
Agroalimentaria	614.170
Servicios públicos	524.530
Construcción	478.792
Material de transporte	478.177
Agricultura	200.540
Ganadería	230.935
Extractivas	157.259
Manufacturas	196.194
Metal	157.029
Química	73.605
Papel	57.682
Total	5.166.856

Fuente: Elaboración propia.

Para cuantificar las dependencias nos apoyaremos en las inversas de Leontief del bloque productivo de nuestras tablas de contabilidad social. La matriz de coeficientes técnicos la obtenemos dividiendo cada columna por su producción, entendiendo esta como la suma de la cuenta correspondiente. Una vez obtenida la matriz de coeficientes técnicos A , la inversa es la matriz $(I-A)^{-1}$.

Los arrastres unitarios o coeficientes de arrastre son las sumas de las columnas de la inversa. Los coeficientes de impulso o impulsos unitarios son las sumas de sus filas. Los arrastres globales los definimos como el arrastre unitario por la demanda final del sector. Existen otras formas de definir estos conceptos, pero usamos los anteriores por su sencillez.

Si nos fijamos en el cuadro 56, los sectores con mayores coeficientes de arrastre y superiores a la media son Construcción, Material

de transporte, Energía y agua, Agroalimentaria, Servicios privados y Ganadería. Estos son los sectores que más tiran de los demás al ser los sectores cuyas demandas tienen mayores efectos multiplicativos, con lo que se refuerza lo ya dicho de que los núcleos de aglutinación y desarrollo de Teruel son: industria (sobre todo producción de energía), construcción y actividad agroalimentaria y servicios. Desafortunadamente, estos sectores, Agroalimentaria y Construcción, tienen una baja productividad.

Desde el punto de vista del arrastre es muy preocupante que dos sectores del cuarto de los núcleos: Comercio y hostelería y Servicios públicos, que son importantes por su volumen de producción, por el PIB y por el empleo, tengan coeficientes de arrastre ligeramente por debajo de la media, ello levanta dudas sobre el potencial de los servicios como motor de crecimiento. Algo parecido le pasa el núcleo agroalimentario, Agricultura tiene arrastre por debajo de la media y el de los otros dos sectores del bloque, Ganadería y Agroalimentaria, solo ligeramente superiores a esta. El núcleo industrial tiene su fuerza en Material de transporte y Energía y agua, ayudando Extractivas con un arrastre muy próximo a la media.

Si en el cuadro 56 nos fijamos en los impulsos obtenemos una imagen algo diferente, como era de esperar. Solo Energía y agua, Servicios privados, Extractivas y Construcción tienen impulsos superiores a la media. Los tres sectores agroalimentarios tienen impulsos bajos, por debajo de la media, especialmente Ganadería. Salvo Energía y agua y Extractivas todos los sectores industriales tienen impulsos inferiores a la media, lo que se debe probablemente a su fuerte dependencia de empresas del resto de Aragón o de otras regiones. Servicios privados tiene un gran impulso, pero no ocurre lo mismo con Comercio y hostelería y Servicios públicos, mostrando la debilidad del bloque servicios como un todo. En general, la economía de Teruel se revela como una economía con impulsos muy localizados, Energía y agua y Servicios privados, y muy enfocada hacia el exterior.

Como resumen podemos decir que solo tres sectores aparecen con un valor superior al medio en ambos aspectos: Construcción, Energía y agua y Servicios privados. Solo estos son sectores clave según la clasificación de Rasmussen y son ahora los mejores candidatos a liderar los procesos de crecimiento.

Los sectores con menor capacidad dinamizadora, esto es, los que tienen tanto el coeficiente de arrastre como el de impulso por debajo de la media son Comercio y hostelería, Agricultura, Papel, Servicios públicos, Manufacturas, Química y Metal. En consecuencia, no es esperable que estos sectores, salvo Comercio y hostelería por su tamaño, sean dinamizadores de la economía de Teruel.

El cuadro 57 permite confirmar y afinar las conclusiones anteriores a través de los arrastres globales. Los servicios, Comercio y hostelería, Servicios privados y Servicios públicos, tienen un papel central en la economía por su peso y ocupan las posiciones 1, 4 y 5 por el arrastre global. De los sectores industriales, Energía y agua ocupa la segunda posición y Agroalimentaria la tercera. También este cuadro confirma el peso e importancia de Construcción, con una sexta posición por arrastre global.

Podemos, por tanto, como resumen repetir lo dicho en el apartado anterior, Teruel tiene cuatro polos que aglutinan su actividad económica: servicios, industria (sobre todo producción de energía), construcción y actividad agroalimentaria, pero ninguno de ellos tiene una clara posición de liderazgo de cara al desarrollo futuro, aunque cada uno tenga su propia ventaja diferencial. Servicios, su tamaño, Industria, la fuerza del sector energético, Construcción, su papel central para el desarrollo de infraestructuras y Agroalimentaria, la potencialidad de la ganadería y la conexión con Comercio y hostelería.

Esta multiplicidad y diversidad de focos hace difícil la implementación de una política de desarrollo. Sin duda, el apoyo a la creación

de infraestructuras es positivo, pero las inversiones futuras deben buscar la superación de las debilidades detectadas: monocultivo industrial, baja productividad de Comercio y hostelería y de las actividades agrarias, arrastres débiles, debilidad exportadora especialmente al extranjero, etc.

Comparemos brevemente estos resultados con los similares de Aragón, cuyos arrastres e impulsos pueden verse en los cuadros 58 y 59. Aragón revela un núcleo industrial mucho más potente y dinámico asociado con Material de transporte y Agroalimentaria. El bloque de servicios es también más dinámico, en valores globales los tres sectores de servicios tienen posiciones de cabecera. Construcción en Aragón tiene una quinta posición en el cuadro 59, frente a la sexta que tiene en el cuadro 57. Por último, solo 3 sectores tienen tanto el coeficiente de arrastre como el impulso por debajo de la media, Agricultura, Extractivas y Manufacturas, frente a los seis de Teruel. Los 11 sectores restantes tienen o bien arrastres superiores a la media o impulsos superiores al valor medio, lo que es una prueba de mayor dinamismo.

CUADRO 58. COEFICIENTES DE ARRASTRE E IMPULSO DE ARAGÓN, AÑO 1999

Sectores	Arrastres	Arrastres relativos	Sectores	Impulsos	Impulsos relativos
Construcción	1,927	1,222	Servicios privados	2,788	1,768
Material de transporte	1,924	1,220	Metal	2,214	1,403
Agroalimentaria	1,777	1,126	Agroalimentaria	1,649	1,046
Papel	1,663	1,054	Química	1,638	1,038
Ganadería	1,623	1,029	Energía y agua	1,628	1,032
Agricultura	1,570	0,995	Comercio y hostelería	1,592	1,009
Metal	1,516	0,961	Agricultura	1,483	0,940
Extractivas	1,509	0,957	Manufacturas	1,435	0,910
Comercio y hostelería	1,501	0,952	Extractivas	1,431	0,907
Manufacturas	1,495	0,948	Material de transporte	1,391	0,882
Servicios privados	1,483	0,940	Construcción	1,339	0,849
Energía y agua	1,472	0,933	Papel	1,286	0,815
Servicios públicos	1,341	0,850	Ganadería	1,211	0,768
Química	1,284	0,814	Servicios públicos	1,000	0,634
Media	1,578	1,000	Media	1,578	1,000

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 59. ARRASTRES GLOBALES DE ARAGÓN, AÑO 1999

Sector	miles de €
Comercio y hostelería	6.008.220
Servicios privados	4.138.099
Material de transporte	4.946.137
Servicios públicos	3.959.051
Construcción	3.886.082
Agroalimentaria	1.495.108
Metal	325.025
Manufacturas	620.807
Ganadería	694.832
Papel	622.040
Energía y agua	234.161
Agricultura	206.482
Extractivas	-169.017
Química	-590.165
Total	26.376.860

Fuente: Elaboración propia.

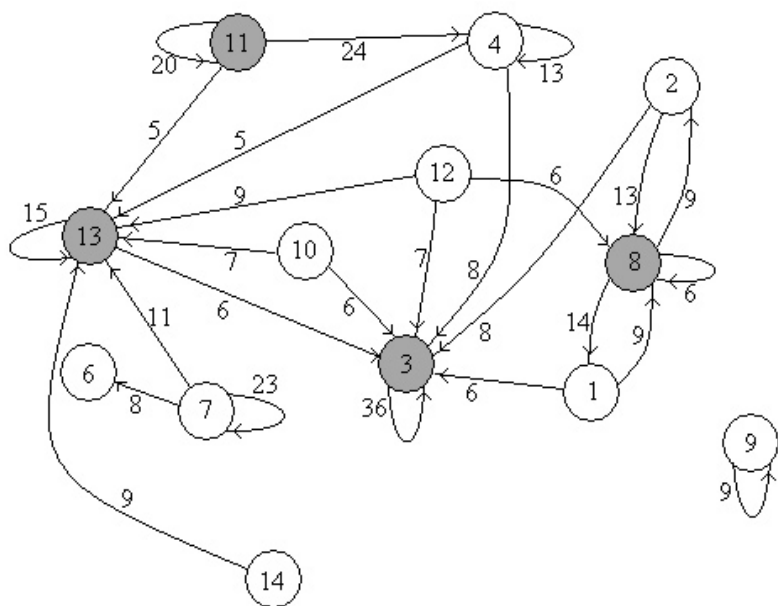
3.3.2. Los grafos de dependencia

Aunque ya hemos visto a través de los arrastres e impulsos las dependencias entre sectores, vamos a profundizar en ellas utilizando grafos, estos confirman lo ya visto y mejoran la descripción al señalar el sector con que se tiene la ligadura. Son, además, visualmente muy descriptivos.

Los grafos se han obtenido a partir de la Matriz de Contabilidad social de Teruel dividiendo sus columnas por el total de cada cuenta. El grafo del gráfico 11 se ha obtenido a partir únicamente de la submatriz de coeficientes de los sectores productivos, idéntica a la usada para calcular anteriormente la inversa y los arrastres e impulsos. Para hacer visibles las ligaduras principales hemos anulado los coeficientes iguales o menores que 0,05. En este grafo cada sector está representado por un círculo, su numeración es la que corresponde al orden con que los hemos usado hasta ahora. Las ligaduras están representadas por

flechas. Para cada una de ellas el origen es el sector que recibe el input y la punta señala el sector origen que ha producido ese input; en otras palabras, la flecha indica la dirección de movimiento del flujo monetario, el origen es el sector que paga, recibiendo a cambio un input, y el destino es el sector que cobra a cambio del input que suministra. En el gráfico cada flecha lleva incorporado un número que corresponde al valor de los pagos de la cuenta origen a la cuenta destino medido como porcentaje del total de sus recursos.

GRÁFICO 11. GRAFO DE LAS LIGADURAS ENTRE SECTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA TUROLENSE EN 1999



Correspondencias entre número y sector:

1: Agricultura; 2: Ganadería; 3: Energía y agua; 4: Extractivas; 5: Química; 6: Metal; 7: Material de transporte; 8: Agroalimentaria; 9: Manufacturas; 10: Papel; 11: Construcción; 12: Comercio y hostelería; 13: Servicios privados; 14. Servicios públicos.

Veamos lo que nos dice el gráfico 11 y como su información es complementaria de la que daban los cuadros 56 y 57. Lo que más salta a la vista es el papel centralizador del sector 3: Energía y agua, y del 13: Servicios privados. Todos sus flujos son de entrada, esto es, son pagos que reciben por los productos que suministran, son por tanto impulsores fundamentales de la economía de Teruel, tal como nos decía el cuadro 56 y, aunque eran sectores claves (con arrastres e impulsos superiores a la media), el grafo revela que son más impulsores que arrastrantes.

El sector de Energía y agua (3) solo tiene relaciones directas significativas (las que aparecen en el grafo) con dos sectores industriales, el 4: Extractivas y el 10: Papel, que es muy poco relevante. El bloque de Metal y Material de transporte (sectores 6 y 7) se relaciona con Servicios privados pero no con Energía y agua, mostrando la debilidad de la integración industrial dentro de la provincia. El bloque 9: Manufacturas aparece aislado. En otras palabras, Energía y agua es la actividad industrial dominante y está poco integrada con el resto de actividades industriales.

Servicios privados (sector 13) está relacionado con el otro sector de servicios, el 12: Comercio y hostelería, pero en un solo sentido, el gasto de Comercio y hostelería en Servicios privados es el 9 % de sus recursos. Una mayor integración será sin duda positiva para aprovechar las potencialidades de los servicios como factores de desarrollo.

En el grafo aparecen otros dos sectores sombreados, el 8: Agroalimentaria y el 11: Construcción, que son los otros dos motores que revelaban los cuadros 56 y 57. Como era de esperar, Agroalimentaria depende en ambos sentidos de Agricultura y Ganadería, revelando que son actividades complementarias para su desarrollo. Sin duda, su relación con 12: Comercio y hostelería favorece su actividad y crecimiento.

El sector de Construcción se relaciona con el 4: Extractivas, por la demanda de materiales para construir (a él van el 24 % de sus pagos), y con el 13: Servicios privados, del que obtiene, entre otros, servicios de venta, financiación y equipamiento. No obstante aparece relativamente aislado, no tiene flujos entrantes. El gráfico 12 aclara más el papel de este sector.

El gráfico 12 es una ampliación del gráfico 11, ya que extendemos las ligaduras a los sectores institucionales. Para que pueda interpretarse con facilidad hemos anulado los coeficientes iguales o menores que 0,05 en el bloque productivo y los iguales o menores que 0,30 en el resto de la tabla. Los criterios de construcción del gráfico 12 son similares a los del gráfico 11. No debemos olvidar que el gráfico 11 recoge solo algunas de las relaciones entre cuentas, si se quiere mayor información deben consultarse los coeficientes asociados con la MCS.

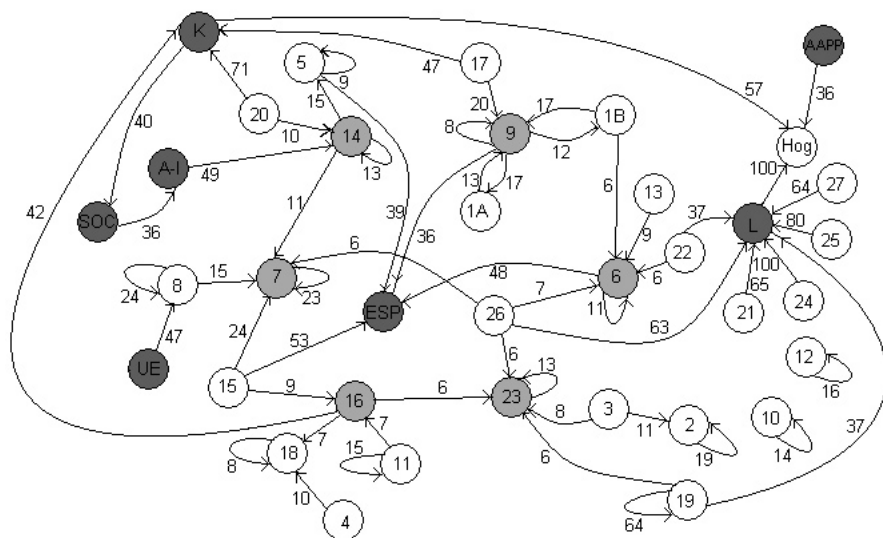
El gráfico 13 contiene la misma información que el gráfico 12 para el caso de la economía aragonesa en su conjunto, con 28 sectores y con truncamientos hechos para los valores 0,06 y 0,35 respectivamente.

Lo que más resalta en el gráfico 12 es el papel de la cuenta España, que tiene todos sus flujos entrantes. En otras palabras, la economía de Teruel se suministra fuertemente de productos externos a la provincia. Ello es esperable porque es una economía provincial débil, pero debe de tenerse en cuenta a la hora de implementar cualquier política de desarrollo, en particular a la hora de ver quienes serán los beneficiarios reales de esas políticas.

Otro sector institucional relevante es Ahorro/Inversión, que según el gráfico 12 dedica el 69 % de sus recursos a la construcción. Sin duda esto ayuda a la construcción de infraestructuras y de nuevas viviendas, pero probablemente es excesivo. En el gráfico 13 puede verse que la cifra para Aragón es mucho más pequeña, el 49 %.

1: Agricultura; 2: Ganadería; 3: Energía y agua; 4: Extractivas; 5: Química; 6: Metal; 7:

GRÁFICO 13: GRAFO DE LAS LIGADURAS ENTRE SECTORES PRODUCTIVOS E INSTITUCIONALES DE LA ECONOMÍA ARAGONESA EN 1999



Correspondencia entre número y sector:

1A: Agricultura, selvicultura y acuicultura; 1B: Ganadería; 2: Productos energéticos; 3: Agua; 4: Minerales y metales; 5: Minerales y productos no metálicos; 6: Productos Químicos; 7: Productos metálicos y maquinaria; 8: Material de transporte; 9: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; 10: Textiles, cuero y calzado; 11: Papel, artículos de papel e impresión; 12: Madera y corcho (excepto muebles de madera); 13: Caucho, plásticos y otras manufacturas; 14: Construcción e ingeniería; 15: Recuperación y reparaciones; 16: Servicios comerciales; 17: Hostelería y restaurantes; 18: Transportes y comunicaciones; 19: Crédito y seguros; 20: Servicios inmobiliarios; 21: Enseñanza privada; 22: Sanidad Privada; 23: Otros Servicios para la venta; 24: Servicios Domésticos; 25: Enseñanza pública; 26: Sanidad Pública; 27: Otros Servicios Públicos; L: Factor Trabajo; K: Factor Cápital; HOG: Hogares e ISFLSH; SOC: Sociedades; AA.PP.: Administraciones Públicas; A-I: Cuenta de Cápital; ESP: España ; UE: Unión Europea; RM: Resto del Mundo.

Como conclusión, los gráficos 11 y 12 confirman lo ya visto. La economía de la provincia de Teruel está poco integrada provincialmente, siendo muy dependiente en sus compras del resto del país. Tiene un débil núcleo industrial, polarizado alrededor de las actividades energéticas y que se extiende sobre todo a actividades extractivas. Tiene también un núcleo agroalimentario, otro alrededor de la construcción y por último uno de servicios.

En el gráfico 13 puede verse que Aragón tiene también un núcleo industrial, pero la estructura industrial de Aragón es muy diferente de la turolense. En Aragón los sectores Productos metálicos y maquinaria y Material de transporte son un centro de relaciones productivas industriales, siendo sus ligaduras con Productos energéticos y agua débiles. Por otra parte, el sector Productos químicos es otro núcleo de actividad, que conecta con Caucho, plásticos y otras manufacturas, Ganadería y Sanidad privada, mientras que en Teruel el sector químico es prácticamente inexistente.

4. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

En los apartados anteriores hemos hecho dos aproximaciones a la realidad social y económica de Teruel, muy diferentes metodológicamente. Sin embargo, esperamos que su lectura haya probado que ambas son necesarias. Es importante tener la descripción temporal de cómo evoluciona cada variable o indicador, sea la renta, los empleos o los accidentes de tráfico, pero también es fundamental saber cómo son las subvenciones y cómo influyen en los distintos sectores, o qué peso tienen las pensiones en las rentas familiares. Sin duda, lo hecho con ambos enfoques es mejorable, pero creemos que en conjunto dan una buena radiografía que nos permite entender bien cómo es ahora Teruel, cómo está cambiando y, esperamos, que nos ayude a interpretar mejor los efectos de las inversiones del

FIT de los últimos 15 años. Lo que sigue es una síntesis-resumen de esta radiografía.

UN PRIMER FLASH

A través de los numerosos indicadores utilizados y de la MCS obtenida, hemos visto una economía turolense pequeña y con fuertes debilidades. Se use el empleo, la producción o la renta, Teruel representa aproximadamente la décima parte de la economía aragonesa. Es cierto que si nos fijamos en la productividad por empleo de 2004 (cuadro 48), en la productividad media estimada por la MCS (cuadro 54 y 55), o en el paro provincial (gráfico 4), Teruel puede parecer una economía mejor que la del conjunto aragonés, pero numerosos factores refutan y cambian este hecho. La pérdida constante de población en las décadas recientes, aunque ahora esté creciendo, el reducido tamaño de su renta o de su empleo, la dependencia de subvenciones de muchas de sus actividades económicas, su dependencia de las actividades energéticas, la dispersión de su población y las malas comunicaciones son suficientes para enfriar el posible optimismo, aunque no la esperanza. En los últimos tiempos hay claros síntomas de mejoría, que no es ajena al desarrollo de las inversiones del FIT o del plan Miner, o al desarrollo reciente de las actividades turísticas o agroalimentarias.

Otra cuestión básica que muestran los datos aportados es la importancia de las relaciones entre Teruel y el resto del país, así como con otros países. El papel de la inmigración está siendo decisivo para la recuperación poblacional (gráfico 1 y cuadro 3), pero sus relaciones con Zaragoza y con el resto de España son necesarias para poder desarrollar una verdadera actividad industrial, y que esta no se reduzca a generación de energía. Teruel muestra también una capacidad exportadora algo mejor que la aragonesa (cuadro 54), aunque

el tamaño es muy importante en este campo. Los datos dejan claro un mensaje, el desarrollo de Teruel irá unido a su integración económica con su entorno: el resto de Aragón, el País valenciano, el resto de España o el extranjero. El crecimiento de su turismo, agricultura, industria, etc., pasan por el reforzamiento de esta integración.

En cuanto a estructura productiva, tanto la MCS como los datos de empleo y producción han confirmado que en la economía turolense hay cuatro polos principales de actividad, a saber: actividades industriales, sector agroalimentario, servicios y construcción. Desafortunadamente su sector industrial se reduce casi al sector energético y no hay un bloque industrial integrado, aunque la productividad del sector energético es mucho mayor que la media aragonesa. El bloque agroalimentario tiene baja productividad y elevadas subvenciones. Su otra cara es su mayor relevancia en comparación con la situación española, lo que permite mantener esperanzas sobre todo si la industria agroalimentaria (jamón, aceite, etc.) se desarrolla. Los servicios suponen más del 50 % del empleo, pero tampoco tienen altas productividades excepto Servicios privados. Por último, la Construcción depende siempre de la evolución del resto de actividades y, en particular, es muy dependiente de subvenciones para infraestructuras, y de la demanda de segunda residencia.

Por otra parte los datos sobre capital humano no son especialmente positivos, Teruel tiene mayor porcentaje de personas sin estudios entre sus empleados que Aragón o que España en media (gráfico 2). Es cierto que en los últimos años esto está cambiando, aumentando incluso más rápidamente la formación entre las mujeres que entre los hombres, pero este cambio está siendo todavía más lento que en la totalidad de Aragón.

Finalmente, es importante tener en mente el peso de la estructura y cultura rural. Teruel tiene una baja tasa de actividad y la incorporación de la mujer al trabajo es también menor que en el resto de la región.

En primer lugar, Teruel ha experimentado en las décadas más recientes una constante pérdida de población que, sin embargo, y aunque de forma muy incipiente, parece comenzar a recuperarse en los últimos años (gráfico 1). La continua pérdida de población, ligada a unas bajas tasas de natalidad (cuadro 2) ha configurado una provincia altamente envejecida y con una baja densidad poblacional. En concreto, la provincia de Teruel figura a la cabeza de las provincias españolas en cuanto a participación de población de 65 y más años y cuenta con una de las más bajas densidades de población de España. Así, comarcas como Bajo Martín, Jiloca, Maestrazgo, Albarracín y Matarraña cuentan con más del 30 % de su población en este grupo de edad (cuadro 38), lo que está diez puntos por encima de la media aragonesa. Por su parte, todas las comarcas turolenses tienen menor densidad de población que la media aragonesa y, aunque algunas como Bajo Aragón y la Comunidad de Teruel se acercan a esta media, otras como Maestrazgo, Albarracín y Gúdar-Javalambre no llegan siquiera a los 4 habitantes por km² (cuadro 39).

Otro rasgo característico de la provincia es su elevada dispersión poblacional. Como hemos visto (cuadro 37), los datos más recientes relativos a 2005 muestran que el 80 % de los municipios turolenses cuentan con menos de 500 habitantes, representando estos al 21,07 % de la población. Por el contrario, únicamente tres municipios, la capital, Andorra y Alcañiz, superan los 5.000 habitantes, agrupando a un 39,95 % de la población total.

Esta configuración del territorio, con un importante número de municipios de reducido tamaño justifica la existencia de una fuerte movilidad intermunicipal. Por una parte (cuadro 41), se observa que frente a un 20 % de aragoneses que, en media, se desplazan fuera de su municipio para trabajar, en algunas comarcas turolenses más de la tercera parte de su población se mueve a otro municipio para trabajar: Bajo Martín (38,1 %), Cuencas Mineras (35 %) o, en

menor medida, Sierra de Albarracín (31,2 %). Si nos fijamos en el indicador de movilidad intermunicipal ahora por motivos de estudio, los datos son todavía más llamativos. Frente a un 31,8 % de estudiantes mayores de 16 años que se desplazan en media a otro municipio en Aragón, estos porcentajes se sitúan en todas las comarcas turolenses, excepto en la capital, por encima del 60 %, llegando en muchas de ellas a superar el 80 %: Bajo Martín (83,9 %), Maestrazgo (92,6 %), Sierra de Albarracín (88,8 %), Gúdar-Javalambre (92,7 %) y Matarraña, (88,6 %).

Esta realidad demográfica fuertemente envejecida y dispersa demanda necesariamente de un desarrollo importante de servicios de proximidad, que acerque los servicios básicos a los municipios o que facilite el acceso de los habitantes a los lugares donde estos se localicen, así como un importante desarrollo de las vías de comunicación, tanto las que conectan Teruel con el resto de España, como las intra-provinciales. No olvidemos que Teruel se sitúa a la cola de las provincias españolas en los indicadores de densidad de carreteras, autovías y autopistas (cuadro 36), aspecto que sin duda tiene largo recorrido para la mejora. Por el contrario, iniciativas pioneras en España como los «multiservicios rurales», ya iniciados en Teruel, son ejemplos de iniciativas empresariales e institucionales de alto valor para la población.

Quizá el dato más positivo es el que habla de un cierto repunte poblacional, debido fundamentalmente a la llegada de población inmigrante a la provincia. Así, en el periodo analizado, Teruel pasó de contar con 7 inmigrantes por cada 100.000 habitantes en el año 1991 a contar con 1.925,85 en 2003, situándose por encima de la media nacional (cuadro 3). A pesar de este incremento, los datos comarcales confirman que la proporción de extranjeros en la provincia es todavía reducida; solo la comarca de Gúdar-Javalambre (4,01 %) se situó en 2001 por encima de la media regional (3,2 %). Sin duda el crecimiento de la inmigración supone una inyección poblacional para la provincia, pero no debemos olvidar que genera nuevas demandas sociales, que será necesario atender.

El primer aspecto a resaltar en Teruel es la baja tasa de actividad por debajo de las medias nacional y aragonesa en prácticamente todos los periodos que, no obstante, presenta un marcado cambio de tendencia en los años más recientes. Esta situación se debe, en gran medida, al elevado envejecimiento poblacional, a una marcada estructura rural y a una todavía baja participación de la mujer en el mercado laboral (cuadros 18 y 19). Por el contrario, Teruel presenta elevadas tasas de ocupación (gráfico 3), en el año 2005, por ejemplo, Teruel encabezaba el ranking nacional en cuanto a ocupados en relación a la población activa, siendo dicha tasa del 95,3 %. El colectivo de mujeres presenta tasas de ocupación inferiores al de los varones y es uno de los colectivos que requieren un mayor énfasis de las políticas de empleo.

Los datos más recientes del mercado de trabajo hablan de un crecimiento constante de la contratación en la provincia de Teruel (cuadro 42), aunque dicha contratación se concentra mayoritariamente en Teruel capital y su comarca (48,5 % de los contratos registrados en 2006) y en el Bajo Aragón (21,92 %). No obstante, cuando se analiza la composición de las afiliaciones a la Seguridad Social en su régimen mayoritario (régimen general) se descubre la atomización de la estructura empresarial turolense, el 87,9 % del total de cuentas de afiliación correspondían a empresas de menos de diez afiliados. Este hecho plantea la necesidad de procesos de integración y de ampliación de mercados.

Por sectores económicos, destaca la elevada participación, tanto en empleo (cuadros 20 a 23) como en producción (cuadro 53) del sector agrario, muy superior a las participaciones medias nacional y aragonesa, así como la relativamente baja participación del sector servicios, que salvo en Teruel capital y su comarca y en Albarracín, no llega a alcanzar en ningún caso el 50 % de la renta comarcal. Más concretamente, para el año 2003, Teruel figuraba a la cola de las provincias españolas en cuanto a participación de servicios.

SOBRE LOS SALARIOS

Un dato indicativo, en cierta medida, de la evolución de la productividad sectorial, debería ser la evolución de los salario (cuadros 44 y 45). He aquí algunos rasgos significativos de esta evolución. En primer lugar, los salarios medios en Teruel son inferiores a los aragoneses (por ejemplo, en 2005 el salario medio en Teruel fue de 15.260 euros frente a 17.025 en Aragón), en ambos territorios estos han crecido en el tiempo en términos nominales y se observa una ligera convergencia (excepto en Hostelería y restauración donde el salario medio en Teruel se distancia a la baja cada vez más de la media aragonesa). En segundo lugar, tanto en Teruel como en Aragón las actividades de Energía y agua, Entidades financieras, Enseñanza, Sanidad y Transporte y comunicaciones ofrecen salarios por encima de la media. Además, a nivel aragonés, también los salarios de la industria superan la media, mientras que en Teruel los salarios de Servicios a las empresas están por encima de la misma. Por último, son las actividades de Hostelería y restauración y de Comercio las actividades que registran menores salarios (en Aragón existen también valores bajos para los Servicios a las empresas) y las actividades de Energía y agua y Servicios a las empresas las que en prácticamente todos los periodos dan mayores salarios en Teruel que en Aragón.

SOBRE LA ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

La generación de valor añadido permite hacer una buena descripción de la especialización productiva de Teruel (cuadro 47 y gráficos 8 y 9). En primer lugar, la especialización energética es muy fuerte, es más de 4 veces la de Aragón y está especialmente centrada en la comarca de Andorra. La alta productividad de esta actividad (cuadro 48) hace que la productividad media de Teruel en 2004 sea ligeramente superior a la

aragonesa, cuyo mayor valor (38.290 euros/empleo frente a 38.060 euros/empleo) es muy engañoso.

Respecto al resto de especialización productiva, observamos que únicamente la comarca que incluye la capital presenta una especialización en servicios superior a la media regional. Por otra parte, ocho de las diez comarcas muestran una especialización agraria superior a la media, lo que confirma la importancia de dicho sector en la economía turolense. Igualmente, la comarca de Andorra orienta prácticamente toda su producción al sector energético y las comarcas del Bajo Martín, Jiloca y Cuencas Mineras mantienen una orientación industrial superior a la media. Finalmente, el sector de la construcción es más representativo que a nivel aragonés en las comarcas del Bajo Martín, Jiloca, Bajo Aragón, Maestrazgo, Sierra de Albarracín y Gúdar-Javalambre.

Por último, el indicador de renta disponible bruta per cápita (cuadro 49) indica una cierta convergencia a la media aragonesa de las comarcas turolenses desde el año 1999, aunque únicamente una comarca, Andorra-Sierra de Arcos, cuenta con una renta per cápita superior a la media de Aragón.

SOBRE LA NECESIDAD DE SUBVENCIONES

La especialización productiva es importante, pero también lo es la fuerza de cada actividad. Una cierta medida de esta es la necesidad de subvenciones y, en particular, de subvenciones a la producción. La MCS nos da esta información. Hay cuatro sectores (cuadro 54), con pagos negativos a las AAPP por la producción, esto es, que reciben subvenciones por encima de sus propios pagos, son Agricultura, Ganadería, Energía y agua y Agroalimentaria. Agricultura recibe 6 millones de euros, el 8,95 % de su renta bruta (pago al trabajo y al capital). Ganadería recibe 2,87 millones de euros, el 3,43 %

de su renta. Energía y agua el 2,64 %, lo que supone 8 millones de euros. Y finalmente, Agroalimentaria tiene un saldo a su favor en los pagos con las Administraciones públicas de 29,1 millones de euros, el 50,75 % de su renta bruta. Esta última cifra revela las debilidades de la industria agroalimentaria en Teruel, pues aunque representa el 6,09 % de la producción bruta, solo genera el 1,51 % del PIB de la provincia. Su renta bruta, que es de unos 57 millones de euros, es fruto en buena medida del apoyo institucional, en concreto de los más de 29 millones transferidos por las administraciones públicas. Esto difiere de la situación aragonesa, en Aragón los sectores productivos, aún teniendo subvenciones los mismos sectores que en Teruel, tienen un pago global positivo a las administraciones públicas de más de 230 millones de euros.

SOBRE EL CRECIMIENTO PROVINCIAL

Un primer dato a destacar es el crecimiento, en promedio, de la contratación en todas las comarcas en el periodo más reciente (2001-2006), lo que supone una señal positiva de dinamismo laboral (cuadro 42). Así, comparando el ritmo de contratación al inicio y final del periodo, este ha crecido en la provincia un 24 %. De los contratos registrados en 2006 (28.887), la mayor parte de los mismos se concentra en la capital y su comarca (48,5 %, 14.016 contratos) y en el Bajo Aragón (21,92 %, 6.632 contratos),

Además Teruel ha experimentado en los periodos más recientes (cuadro 46), un importante crecimiento de la renta, superior al registrado en Aragón. En el periodo 2000-2004 siete comarcas han crecido el valor añadido por encima de las medias provincial y regional: Bajo Martín (9,36 %), Jiloca (11,53 %), Bajo Aragón (10,18 %), Maestrazgo (13,16 %), Sierra de Albarracín (8,46 %) y Gúdar-Javalambre (8,41 %). Notar que otra comarca muy representativa como es

la Comunidad de Teruel creció en el periodo por encima de la media aragonesa (7,93 %) aunque no llegó a alcanzar la media provincial.

SOBRE LOS POLOS DINÁMICOS DE LA ECONOMÍA TUROLENSE

Como resumen volvamos a los cuatro núcleos más significativos de actividad. Los servicios, incluyendo tanto los públicos como los privados, suponen más del 50 % de la ocupación, los Servicios públicos suponen el 19,78 % del empleo total, pero su productividad no es alta. El sector Servicios privados tiene alta productividad, pero Comercio y hostelería, que le supera en ocupación, tiene una productividad poco superior a la media provincial. Ello hace que aunque son un polo por su peso productivo, con gran influencia en el mantenimiento de la demanda, no sean dinamizadores fuertes de la actividad de los demás. Es más, aunque el rango de crecimiento que tienen en la provincia es todavía muy elevado porque su peso es inferior al que tienen en Aragón, probablemente su crecimiento va a depender de la elevación de su productividad, de la variedad e incremento de su oferta y de la mejora de la calidad.

Los sectores industriales pueden ser un elemento dinamizador en el futuro, ya que están pagando salarios superiores a la media de la provincia. El peso de Energía y agua es muy elevado, generando en conjunto el 21,51 % del empleo. También tienen un peso importante Material de transporte y Extractivas. El talón de Aquiles de los sectores industriales es su baja integración, ya que los lazos entre los distintos sectores industriales son muy débiles, siendo el sector de energía más impulsor que arrastrante. Todo ello nos dice que la diversificación e integración es muy importante, ya que no parece que sea posible un mayor crecimiento industrial en la dirección energética.

La construcción tiene un gran peso por su actividad y empleo, ya que representa más o menos la décima parte de la economía de

Teruel, pero depende muchísimo de la marcha de los demás sectores. La construcción de infraestructuras y las segundas residencias son aspectos prometedores, pero tienen límites.

Por último, el núcleo agroalimentario, donde incluimos Agricultura, Ganadería y Agroalimentaria, tiene el 20,73 % de la ocupación, pero sus tres sectores tienen serios problemas de productividad, los tres están por debajo de la media aun asumiendo las subvenciones. Ello hace difícil pensar que puedan ser un elemento dinamizador importante de la economía provincial, salvo que sufran una fuerte transformación: regadío, denominación de origen, nuevos cultivos, etc. Esta transformación ya está en marcha, pero solo el tiempo nos dirá su resultado.

Tenemos, en consecuencia, que la economía de Teruel no tiene claramente definido un conjunto de actividades que vaya a liderar la evolución de los próximos años. Varias son las alternativas, pero todas son problemáticas, por la productividad, por la poca integración de actividades o por el tamaño. Esto tiene también consecuencias a la hora de llevar a cabo inversiones de apoyo. No hay duda de la conveniencia de mejorar las infraestructuras generales como se ha hecho con el FIT, pero los apoyos en el futuro deberían de depender, en buena medida, de la respuesta que den los agentes para aprovechar los apoyos recibidos. Son las respuestas esperables y las previsiones de mercado (los posibles nichos no explotados), los que deben de definir las políticas futuras de inversión.

BIBLIOGRAFÍA

Flores, M. y Mainar, A. (2005): «Análisis de la economía aragonesa: Multiplicadores contables y su descomposición». *I Jornadas de Análisis Input-Output*. Oviedo.

IBERCAJA (2003): *Marco Input-Output de Aragón, 1999*. Zaragoza.

INE (2006): *Indicadores Sociales. Edición 2005*.

INE (2007): *Indicadores Sociales. Edición 2006*.

Leontief, W. (1941): *The structure of American Economy, 1919-1929: An empirical application to equilibrium analysis*. Harvard U.P. Cambridge, Mass.

Meade, J.E. y Stone, J.R.N. (1941): «The construction of tables of national income, expenditures, savings and investments». *Economic Journal*. Núm. 51. Págs. 216-33.

Rasmussen, P.N. (1956): *Studies in Intersectoral Relations*. North Holland. Ámsterdam.

Stone, J.R.N. (1961): *Input-Output and National Accounts*. Organization for European Economic Cooperation. París.

Stone, J.R.N. , Champernowne, D.G. y Meade, J.E. (1942) «The Precision of National Income Estimates». *The Review of Economic Studies*. Núm. 9. Págs. 111-25.

ESTIMACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL
FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL



JULIO SÁNCHEZ CHÓLIZ *

* Departamento de Análisis Económico.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN 1.– ESTIMACIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS
INVERSIONES DEL FIT 2.– FACTOR MULTIPLICATIVO Y EMPLEO DE
LAS INVERSIONES DEL FIT 3.– REFLEXIÓN FINAL.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es estimar el impacto de las inversiones del Fondo de Inversiones de Teruel (FIT) realizadas en el periodo 1993-2005. Para ello usaremos un modelo lineal, tipo Leontief, basado en la matriz de contabilidad social (MCS) que se acaba de presentar en el capítulo anterior. Por comodidad, los cambios detectados los presentaremos como si fueran una matriz de contabilidad social, con la diferencia de que las cifras de esta matriz no serán los intercambios entre cuentas sino las variaciones de los intercambios generadas por las inversiones del FIT. Al mirar los impactos tendremos como guía los dos principales objetivos del Fondo, la generación directa o indirecta de renta y riqueza en la provincia de Teruel y la generación de empleo que contribuya a la fijación de población en la provincia.

Para aplicar el modelo necesitamos las inversiones realizadas por el FIT, que ya han sido ampliamente analizadas por R. Barberán en el capítulo primero del libro, donde se detallan las ramas ejecutoras de la inversión, así como las ramas de destino de esa inversión. Los valores utilizados aquí para la estimación del impacto del FIT son euros constantes de 1999, por ser el año intermedio del periodo 1993-2005 analizado. Para la transformación de euros corrientes a

euros constantes se han utilizado las medias anuales del Índice de Precios de Consumo (IPC) elaborado y publicado por el INE, con bases 1992 y 2001, referido al conjunto de España por grupos COICOP. El coeficiente de enlace de ambas bases se ha obtenido también del INE. La utilización de otros deflatores alteraría ligeramente las cifras, pero ello no afecta a las conclusiones obtenidas. El importe de las inversiones realizadas cada año por el FIT, en euros constantes de 1999, pueden verse en el cuadro 1, atendiendo a la rama ejecutora, y en el cuadro 2, atendiendo simultáneamente a la rama ejecutora y al sector productivo de destino de la inversión.

Confirmando lo visto en el capítulo primero, en el cuadro 1 puede verse que las inversiones han crecido constantemente a lo largo de los años, aunque de una forma irregular. Los fondos utilizados han servido básicamente para financiar actividades de construcción, ya sea edificación o infraestructuras. Por el contrario, sólo una pequeña parte ha financiado actividades de servicios o producción industrial. Se comprueba que Varios es una partida relevante a lo largo de los años, pero detrás de ella hay partidas dedicadas a obras de construcción menores.

El cuadro 2 revela que la mayor parte de las inversiones en construcción van destinadas a la Agricultura, Industria, Comunicaciones y Ocio y cultura (que incluye el sector turístico), siendo crecientes en este orden. En los tres primeros grupos el peso de construcción, especialmente en infraestructuras es dominante. En el último, Ocio y cultura, el gasto en Construcción-edificación es similar al de Construcción-infraestructuras y al de Varios, pero de nuevo domina la construcción como conjunto. Resumiendo, las inversiones se han plasmado en actividades en construcción, sobre todo en infraestructuras, y se echa en falta inversiones en capital industrial. El FIT no parece haberse ocupado tampoco de sectores tan importantes como la educación (el capital humano en general) y la sanidad.

CUADRO 1. INVERSIONES ANUALES AGREGADAS SEGÚN RAMA QUE EJECUTA LA INVERSIÓN
(MILES EUROS CONSTANTES DE 1999)

Rama que ejecuta	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
Industria	0	214	102	671	9	1.055	174	746	0	280	660	1.513	4.189	9.614
Construcción - Edificación	923	471	2.321	3.164	4.192	4.019	3.309	1.860	1.992	2.701	5.102	7.993	6.480	44.525
Construcción - Infraestructuras	47	4.178	11.059	8.938	6.474	16.004	13.678	6.352	10.075	12.787	8.812	15.339	13.319	127.062
Servicios	0	0	0	714	161	47	114	17	73	11	0	0	74	1.210
Varios	0	137	967	693	710	4.547	2.568	2.872	4.649	1.964	5.897	1.130	4.741	30.875
TOTAL	970	5.000	14.448	14.180	11.547	25.672	19.842	11.848	16.789	17.743	20.470	25.975	28.802	213.286

Fuente: Cuadro A3.6 del capítulo I y elaboración propia.

CUADRO 2. REPARTO DE LAS INVERSIONES TOTALES POR RAMAS DE EJECUCIÓN Y DESTINO
(MILES EUROS CONSTANTES DE 1999)

Rama de destino Rama que ejecuta	Rama de destino															
	Agricultura	En. eléctrica	Agua	Minería	Agroalimentaria	Industria	Construcción	Hostelería	Comunicaciones	Educación	Sanidad	Saneamiento	Ocio y cultura	Adm. pública	Varios	Total
Industria	298	2.253	0	0	76	5.034	0	0	168	126	580	397	583	100	0	9.614
Construcción-Edificación	1.044	59	346	0	916	5.651	94	11.801	0	0	0	224	23.171	1.140	78	44.525
Construcción - Infraestructuras	16.745	74	1.741	1.504	1.665	24.474	99	272	54.910	0	0	4.601	20.823	125	26	127.062
Servicios	646	0	375	0	0	73	0	89	0	0	0	0	0	0	27	1.210
Varios	76	0	0	0	984	2.143	0	0	420	0	372	15	21.504	0	5.360	30.875
TOTAL	18.810	2.386	2.462	1.504	3.641	37.376	193	12.163	55.498	126	952	5.237	66.082	1.364	5.491	213.286

Fuente: Cuadros A3.6 y A3.7 del capítulo I y elaboración propia.

Desde el punto de vista de la eficiencia a medio plazo, un hecho muy positivo es que el 26,02 % de la inversión total se haya destinado a la mejora de las comunicaciones y transporte, una de las principales deficiencias de la provincia de Teruel. Ello tiene además un efecto sobre las comarcas no despreciable, al mejorar sus carreteras. Lo mismo puede decirse de la inversión en industria, sobre todo en

infraestructuras, que es el 17,52 % del total, pero tiene el problema de que puede ser insuficiente ante la debilidad de la industria turolense. Por último, es importante señalar que el destino principal, con el 30,98 % de la inversión, es Ocio y cultura, esto es, la potenciación de actividades recreativas, culturales y deportivas. La apuesta por el turismo puede justificar en parte esta alta inversión, pero probablemente se están financiando también actividades locales de más dudosa rentabilidad. El porcentaje dedicado a Agricultura es el 8,82 %, el de Sanidad el 0,45%, y el de Educación el 0,06%.

Sin duda las inversiones hechas, como vamos a ver, han producido fuertes cambios en el medio y largo plazo, especialmente las realizadas en el área de las comunicaciones. Pero de cara al futuro, el tipo de inversiones de apoyo deben cambiar a medida que las deficiencias más graves vayan desapareciendo. El desarrollo no puede basarse en apoyos externos, financiación gratuita para la provincia de infraestructuras o de actividades diversas, sino que debe basarse en las fuerzas endógenas y son éstas las que deben recibir las próximas ayudas. Las inversiones en industria deben ser sobre todo en capital industrial o en tecnología y no en infraestructuras industriales. La creación de capital humano es básica para potenciar las capacidades internas y lograr que las ayudas recibidas no sean un fruto pasajero.

1. ESTIMACIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS INVERSIONES DEL FIT

Vista la composición de las inversiones y el fuerte peso de la actividad de los sectores de la construcción, veamos cuál ha sido su efecto en la economía global de Teruel. El método seguido, como ya se ha adelantado, está basado en las MCS de Teruel de 1999 y, aunque es sin duda mejorable, se resume en los siguientes puntos:

1) Se trabaja con un modelo abierto construido a partir de la MCS de Teruel de 1999, donde hemos considerado que la única cuenta exógena es la de Ahorro-Inversión. Ello supone que interpretamos todas las inversiones como entradas de esta cuenta, aunque después el gasto difiera según la rama ejecutora.

2) Los valores se toman en miles de euros constantes de 1999 y todos los resultados se comparan con los datos de ese año contenidos en la MCS de 1999. Este año es intermedio en el periodo estimado, por lo que podemos asumir que su estructura productiva representa a todo el periodo 1993-2005 y que es una buena referencia para comparaciones.

3) Aunque las inversiones se consideran gastos de la cuenta Ahorro-Inversión, las ejecutadas por la rama Industria se reparten entre las industrias según el patrón de gasto de la cuenta Ahorro-Inversión. Lo mismo se hace para las ejecutadas por la rama Servicios, se distribuyen según su patrón de gasto en servicios. Las incluidas en Varios se reparten según el patrón de gastos completo de la cuenta Ahorro-Inversión. Por último, toda la construcción se asocia con gasto de Ahorro-Inversión en la cuenta Construcción.

4) Las inversiones producen cambios directos e indirectos en los recursos-empleos de las cuentas endógenas. Con estos cambios y las ecuaciones de balance de una MCS se obtienen los cambios como variaciones de una MCS, que podemos comparar con la MCS de Teruel 1999.

5) Finalmente, supondremos que los efectos provocados por las inversiones en su proceso de ejecución (creación de empleo, crecimiento del PIB...) se mantienen en un 20% a medio y largo plazo como consecuencia de la mejora estructural y de la reacción de los agentes interesados.

La última hipótesis es básica para poder intuir cuáles son los cambios permanentes esperables. No olvidemos que los impactos calculados son inmediatos, esto es, efectos en el corto plazo. Este 20% intenta medir la capacidad de los agentes para aprovechar a largo plazo las inversiones realizadas.

CUADRO 3. CAMBIOS PRODUCIDOS POR LA TOTALIDAD DE LAS INVERSIONES
DEL FIT INTEGRADOS COMO UNA MCS (MILES DE EUROS DE 1999)

	Agricultura	Ganadería	Energía y agua	Extractivas	Química	Metal	Material de transporte	Agroalimentaria	Manufacturas	Papel	Construcción
Agricultura	6.663	6.493	116	0	0	0	0	49.670	1.257	1.030	796
Ganadería	741	722	0	0	0	0	0	33.727	46	0	0
Energía y agua	11.154	12.184	249.494	15.813	2.780	2.506	5.432	8.658	3.574	2.144	9.845
Extractivas	0	0	429	24.103	6	377	4.660	1.863	194	0	75.750
Química	3.255	4.078	607	904	2.507	669	3.342	1.598	2.383	692	1.502
Metal	593	743	1.631	1.320	143	5.334	17.675	327	652	87	7.089
Material de transporte	2	2	119	99	0	5	52.416	1	195	0	0
Agroalimentaria	15.671	19.634	0	0	34	0	0	20.196	738	84	0
Manufacturas	86	108	230	234	118	314	8.707	530	11.734	57	2.865
Papel	4	5	376	231	5	46	24	755	264	1.617	53
Construcción	1.289	1.615	10.696	913	128	306	182	228	198	174	64.943
Comercio y hostelería	3.807	422	2.978	2.547	234	1.293	3.110	4.627	2.602	1.756	13.513
Servicios privados	2.882	3.611	12.575	10.114	1.895	4.611	25.901	17.226	4.977	2.575	17.035
Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Factor Trabajo	3.804	4.767	20.661	30.305	4.156	15.499	41.850	27.561	23.496	4.788	72.546
Factor Capital	45.720	57.284	198.206	6.395	1.625	2.055	9.278	13.622	2.497	2.926	48.886
Hogares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AA.PP.	-4.435	-2.130	-5.775	1.079	314	160	1.510	-20.900	208	90	2.866
Ahorro/Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPAÑA	76.193	36.375	166.798	95.348	37.976	50.496	47.276	184.338	71.235	15.646	322
Unión Europea	6.059	5.750	21.741	1.254	10.588	28.585	2.741	10.240	4.643	2.520	0
Resto del mundo	0	0	17.241	2.128	8.396	22.668	2.174	8.120	3.682	1.998	0
TOTAL	173.489	151.663	698.121	192.787	70.906	134.926	226.278	362.386	134.577	38.184	318.010

Fuente: Elaboración propia.

Comercio y hostelería	Servicios privados	Servicios públicos	Factor Trabajo	Factor Capital	Hogares	Sociedades	AA.PP.	Ahorro/ Inversión	ESPAÑA	Unión Europea	Resto del mundo	Total
1.616	72	1.094	0	0	18.865	0	0	80	77.025	7.639	1.071	173.489
705	132	389	0	0	2.025	0	0	243	106.227	6.583	123	151.663
28.117	34.711	11.749	0	0	155.181	0	0	1.415	143.313	36	15	698.121
1.549	334	484	0	0	2.304	0	0	-39	76.429	4.072	271	192.787
683	2.160	2.634	0	0	7.947	0	7.760	77	20.909	6.738	460	70.906
906	1.190	1.467	0	0	4.045	0	47	5.730	67.010	17.726	1.209	134.926
1.541	884	1.455	0	0	15.524	0	30	3.286	73.456	72.329	4.933	226.278
23.824	335	1.285	0	0	90.290	0	0	207	157.587	30.425	2.075	362.386
932	667	804	0	0	38.441	0	0	834	54.643	12.424	847	134.577
541	1.614	1.120	0	0	4.290	0	0	92	27.092	55	4	38.184
5.625	21.036	4.014	0	0	13.340	0	0	193.034	278	0	10	318.010
10.609	8.358	4.888	0	0	274.724	0	5.743	432	60.117	33	864	402.657
35.663	95.627	21.795	0	0	210.694	0	11.415	3.454	39.130	19	466	521.666
0	0	0	0	0	7.860	0	243.223	0	0	0	21	251.104
47.091	118.560	165.386	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580.469
188.862	140.664	27.803	0	0	0	0	0	0	0	0	0	745.824
0	0	0	580.469	425.790	0	61.261	176.000	0	0	8.305	4.344	1.256.169
0	0	0	0	276.403	33.969	39.886	20.747	0	0	46.721	24.436	442.162
3.389	8.450	4.735	0	43.631	289.460	64.022	0	1.030	0	121.951	63.260	572.914
0	0	0	0	0	61.124	119.879	32.283	0	0	0	0	213.286
50.613	81.979	0	0	0	0	0	0	-11.377	0	0	0	903.217
362	4.712	0	0	0	22.701	136.716	65.974	10.472	0	0	0	335.057
31	183	0	0	0	3.387	20.398	9.691	4.313	0	0	0	104.409
402.657	521.666	251.104	580.469	745.824	1.256.169	442.162	572.914	213.286	903.217	335.057	104.409	8.830.260

Asumir que el 20 % del empleo creado se convierte en empleo estable, es similar a suponer que todo empleo que se mantiene durante 5 años, a partir de las inversiones del FIT, se convierte en un puesto de trabajo fijo, lo que no parece una conjetura descabellada. Como veremos, la creación de un empleo-año por parte del FIT ha exigido una inversión de 6.000 euros aproximadamente, luego suponer que son necesarios 5 años es aceptar que por cada 30.000 euros de inversión, del FIT se consigue crear un puesto de trabajo estable. Este puesto es fruto, tanto de la actividad nueva generada por la inversión como de la respuesta que hacen los agentes ante la nueva actividad.

Otra forma de justificar la creación de un puesto de trabajo fijo, por cada 30.000 euros de inversión, es pensar en la conducta de un empresario que recibe a fondo perdido subvenciones a cambio de crear puestos de trabajo. Si asumimos que una subvención del 25 % de la inversión es suficiente para ese compromiso empresarial (existen casos que así ha ocurrido), una ayuda de 30.000 euros por puesto será suficiente siempre que la inversión necesaria no supere los 120.000 euros por puesto de trabajo. Esta última cantidad es razonable para Teruel, aunque sea algo baja para la economía aragonesa, especialmente en el área industrial.

En el cuadro 3 pueden verse los cambios producidos en las distintas cuentas por la totalidad de las inversiones, presentados como una MCS de 14 sectores productivos y 9 cuentas institucionales. Estos cambios se concretan en los cuadros 4 y 5. En el cuadro 4 las ratios obtenidas corresponden a la totalidad de las inversiones, en el cuadro 5 se presentan únicamente las ratios correspondientes a las inversiones ejecutadas por sectores de la construcción. Este último cuadro ayuda a ver el fuerte peso de las actividades constructivas en la generación de impactos.

CUADRO 4. PRINCIPALES CAMBIOS PRODUCIDOS POR LA TOTALIDAD DE LAS INVERSIONES DEL FIT

	Agricultura	Canadema	Energía y agua	Extractivas	Química	Metal	Material de transporte	Agroalimentaria	Manufacturas	Papel	Construcción	Comercio y hostelería	Servicios privados	Servicios públicos	Total
Recursos totales iniciales (miles de euros)	238.043	204.479	968.043	246.513	101.664	191.280	344.609	505.087	190.112	50.787	386.544	575.046	769.721	394.929	5.166.856
Δ recursos totales por inv. del FIT	173.489	151.663	698.121	192.787	70.906	134.926	226.278	362.386	134.577	38.184	318.010	402.657	521.666	251.104	3.676.754
% de los 13 años	72,88	74,17	72,12	78,21	69,75	70,54	65,66	71,75	70,79	75,19	82,27	70,02	67,77	63,58	71,16
PIB 1999 (miles de euros)	61.868	80.787	295.482	48.307	8.739	25.114	80.165	28.270	37.013	10.380	151.086	341.811	394.952	311.289	1.875.262
% en 1999	3,30	4,31	15,76	2,58	0,47	1,34	4,27	1,51	1,97	0,55	8,06	18,23	21,06	16,60	100,00
Δ PIB	45.090	59.920	213.092	37.779	6.095	17.715	52.638	20.283	26.201	7.804	124.298	239.342	267.673	197.924	1.315.853
% del Δ	3,43	4,55	16,19	2,87	0,46	1,35	4,00	1,54	1,99	0,59	9,45	18,19	20,34	15,04	100,00
Empleos 1999	3.508	4.319	1.644	1.397	193	1.183	1.275	1.872	2.302	197	5.124	7.816	6.704	9.255	46.789
% en 1999	7,50	9,23	3,51	2,99	0,41	2,53	2,73	4,00	4,92	0,42	10,95	16,70	14,33	19,78	100,00
Δ empleo	2.557	3.203	1.186	1.093	135	834	837	1.343	1.630	148	4.215	5.473	4.543	5.884	33.082
% del Δ	7,73	9,68	3,58	3,30	0,41	2,52	2,53	4,06	4,93	0,45	12,74	16,54	13,73	17,79	100,00
Δ empleo/empleo 1999 (en %)	72,88	74,17	72,12	78,21	69,75	70,54	65,66	71,75	70,79	75,19	82,27	70,02	67,77	63,58	70,70

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 5. PRINCIPALES CAMBIOS PRODUCIDOS POR LAS INVERSIONES DEL FIT EJECUTADAS POR EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN

	Agricultura	Canadetera	Energía y agua	Extractivas	Química	Metal	Material de transporte	Agroalimentaria	Manuacturas	Papel	Construcción	Comercio y hostelería	Servicios privados	Servicios públicos	Total
Recursos totales iniciales (miles de euros)	238.043	204.479	968.043	246.513	101.664	191.280	344.609	505.087	190.112	50.787	386.544	575.046	769.721	394.929	5.166.856
Δ recursos totales por inv. del FIT	158.609	138.900	637.159	182.081	64.309	117.463	199.394	330.518	121.731	34.984	311.085	367.392	471.710	224.855	3.360.190
% de los 13 años	66,63	67,93	65,82	73,86	63,26	61,41	57,86	65,44	64,03	68,88	80,48	63,89	61,28	56,94	65,03
PIB 1999 (miles de euros)	61.868	80.787	295.482	48.307	8.739	25.114	80.165	28.270	37.013	10.380	151.086	341.811	394.952	311.289	1.875.262
% en 1999	3,30	4,31	15,76	2,58	0,47	1,34	4,27	1,51	1,97	0,55	8,06	18,23	21,06	16,60	100,00
Δ PIB	41.223	54.878	194.484	35.681	5.528	15.422	46.384	18.499	23.700	7.150	121.592	218.380	242.040	177.234	1.202.194
% del Δ	3,43	4,56	16,18	2,97	0,46	1,28	3,86	1,54	1,97	0,59	10,11	18,17	20,13	14,74	100,00
Empleo 1999	3.508	4.319	1.644	1.397	193	1.183	1.275	1.872	2.302	197	5.124	7.816	6.704	9.255	46.789
% en 1999	7,50	9,23	3,51	2,99	0,41	2,53	2,73	4,00	4,92	0,42	10,95	16,70	14,33	19,78	100,00
Δ empleo	2.337	2.934	1.082	1.032	122	726	738	1.225	1.474	135	4.124	4.993	4.108	5.269	30.301
% del Δ	7,71	9,68	3,57	3,41	0,40	2,40	2,44	4,04	4,86	0,45	13,61	16,48	13,56	17,39	100,00
Δ empleo/empleo 1999 (en %)	66,63	67,93	65,82	73,86	63,26	61,41	57,86	65,44	64,03	68,88	80,48	63,89	61,28	56,94	64,76

Fuente: Elaboración propia.

Como puede verse en el cuadro 4, la totalidad de las inversiones generan un incremento de actividad del 71,16 % de la existente en 1999, lo que supone una media por año de 5,47%, lo que no es nada despreciable. Esta actividad no se acumula automáticamente, pero si suponemos, como hemos dicho, que al menos el 20% se mantiene a largo plazo, ello llevaría a que las inversiones han supuesto en el periodo 1993-2005 un crecimiento consolidado de la economía de Teruel de más del 14 %, algo más del 1% anual, lográndose así uno de los objetivos del FIT, la generación de nueva renta y riqueza en Teruel.

Lo mismo ocurre si nos fijamos en el empleo. Los empleos-año creados por las inversiones han sido un 70,70 % del total de empleo de la provincia en 1999, esto es, un refuerzo anual en el empleo del 5,44 % del total. Si asumimos de nuevo una consolidación del 20%, tendremos crecimientos anuales del empleo de más del 1 %, lo que lleva a un incremento consolidado a lo largo de los 13 años de alrededor del 14 % del empleo. Esto favorece sin duda una transformación profunda de la economía turolense y la fijación de población que se busca con el FIT.

Si nos fijamos en el cuadro 5, que únicamente captura los impactos de los trabajos de construcción, los efectos en actividad y empleo son del 65,03 % y 64,76 %. Lo que nos dice que prácticamente la totalidad de los efectos (más del 90 %) se han generado con la creación de infraestructuras y edificación. Esto es positivo dadas las carencias de la provincia y porque se han generado nuevas rentas y empleos, pero sugiere que las futuras inversiones deberían ir más dirigidas hacia inversiones en equipos y en formación. El cuadro 1 parece indicar que en 2005 ya se ha iniciado este cambio en la tipología de las inversiones.

Con el cuadro 4 podemos ver también cómo han influido las inversiones del FIT en los distintos sectores. Recordemos que, según se ha visto en el capítulo tercero, los núcleos de actividad de la

provincia son un bloque industrial (básicamente energía), otro agroalimentario, la construcción y los servicios. Sus sectores representativos eran Energía y agua, Agroalimentaria, Construcción y Servicios privados. Veamos como estos bloques han asimilado y aprovechado las ayudas del FIT.

En las primeras filas del citado cuadro 4 podemos ver el incremento de recursos que ha supuesto el proceso de inversión del FIT. Cuanto mayor sea ese incremento en un sector, en relación con sus recursos de 1999, mejor será la evolución del sector.

En las filas dedicadas al PIB, se presentan los porcentajes de PIB de cada sector en el año 1999 y los porcentajes que tiene cada uno en el PIB generado por el FIT. Cuando el porcentaje en el PIB de las inversiones del FIT es superior al que tenía en 1999, podemos asegurar que la inversión ha sido positiva para el sector, que mejora en renta relativamente frente a los demás.

Por último, en las filas inferiores podemos ver los datos de ocupación. La última fila nos da el incremento de empleos-año que ha supuesto el FIT. Sin duda, cuando este es superior a la media, podemos afirmar que el sector mejora frente a otros sectores.

Las cifras de este cuadro miden efectos a corto, pero en la medida en que todo efecto a corto tiende a convertirse en un efecto a largo si los agentes (empresarios, trabajadores, ayuntamientos,...) reaccionan adecuadamente, los cambios que se detectan por sectores pueden interpretarse también como efectos permanentes, salvo que existan obstáculos que lo impidan.

Lo primero que sorprende es la homogeneidad de los efectos entre todos los sectores, el incremento de los recursos por sector varían entre el 82,27 % de los recursos de 1999 en Construcción y el 65,66 % en Servicios públicos, siendo el valor medio del 71,16 %. Esto es debido a que buena parte de las inversiones del FIT lo han sido en infraestructuras que se han repartido entre muchos sectores. Esta

homogeneidad es también consecuencia de la debilidad de los lazos de arrastre e impulso de la economía de Teruel, que vimos en el capítulo anterior. Ningún sector es suficientemente fuerte en su arrastre e impulso para apropiarse de la mayor parte de los efectos.

Como era de esperar, el sector Construcción es el que tiene mejor resultado en los tres aspectos: recursos, PIB y ocupación, aunque sus ventajas no muestran su peso en las inversiones. Las inversiones incrementan los recursos de Construcción en el 82,27 % y la generación del PIB le es favorable, le corresponde el 9,45 % del incremento de PIB frente al 8,06% que tiene como sector en 1999. Pero el salto es menos espectacular de lo que se podía esperar. Estos buenos resultados van acompañados de buenos resultados en el sector Extractivas por su fuerte ligadura con la Construcción. En el capítulo anterior se mostraba que el 24 % de los recursos del sector Construcción se destinan a compras en Extractivas. La buena evolución de los sectores de Construcción y Extractivas nos permite asegurar que su papel se ha reforzado en la economía turolense con el FIT, pero su futuro presenta incertidumbres porque no se puede mantener el papel predominante que ha tenido en el FIT desde 1993.

El bloque agroalimentario tampoco se aleja mucho de las evoluciones medias y sus tres sectores (Agricultura, Ganadería y Agroalimentaria) tienen buenos resultados. Los tres incrementan sus recursos y empleo por encima de la media, en los tres el porcentaje en el incremento del PIB es superior al que tienen como sector. Esto ocurre especialmente en Ganadería, que parece ser uno de los sectores que mejor ha asimilado el proceso de inversiones. Esto hace concebir esperanzas de que pueda ser uno de los ejes del desarrollo de Teruel a medio y largo plazo. Su debilidad es la baja productividad de sus sectores y las subvenciones que recibe. Una solución puede ser mejorar las tecnologías de cultivo y cría, invertir en I+D y mejorar la comercialización, creando si es posible unidades productivas de mayor tamaño.

Los sectores de servicios evolucionan de forma desigual. El que más incrementa sus recursos es Comercio y hostelería e igual ocurre con el empleo. No obstante, ninguno de los tres sectores de servicios se sitúa en incremento de recursos o empleo por encima de la media, revelando la debilidad del bloque. Hay sin embargo un hecho revelador, de los tres sectores de servicios, el líder del bloque es Servicios privados, pero las inversiones a quién más favorecen es a Comercio y hostelería, que tiene mejores indicadores que los otros dos en los tres aspectos recogidos en la tabla: recursos, PIB y empleo. Esto supone un cambio estructural significativo que debería mantenerse en el futuro, las inversiones en la nieve y en la diversificación de la oferta van en la buena dirección, y con su ayuda los servicios pueden jugar un papel más dinámico en los próximos años.

Por último, el sector Energía y agua, que es el corazón industrial de la provincia, también obtiene ventajas de las inversiones, mejorando su posición en relación al PIB producido por estas y creciendo en empleo por encima de la media, pero mejora menos relativamente en recursos. Ya hemos visto que Extractivas, otro de los sectores industriales también mejoraba, pero ello era debido a su relación con Construcción. Por el contrario, otro sector industrial significativo, Material de transporte, no sale beneficiado relativamente del proceso inversor, sus recursos y empleo crecen por debajo de la media asociada con las inversiones y el peso de su PIB en el efecto inversor es inferior al que tenía como sector en 1999. Algo muy parecido le ocurre al sector Metal, dado que la evolución de sus recursos y empleo es peor que la media y se mantiene su porcentaje de PIB. Todo ello es una clara señal de que no se avanza en un verdadero proceso de industrialización. Se ha reforzado algo el sector energético, se ha reforzado Extractivas por la actividad constructora, pero se han debilitado Metal y Material de transporte, lo que lleva a mantener un sector industrial débil y poco integrado.

2. FACTOR MULTIPLICATIVO Y EMPLEO GENERADO POR LAS INVERSIONES DEL FIT

Para valorar la eficiencia global del proceso inversor llevado a cabo en Teruel, podemos también hacernos algunas otras preguntas relevantes: ¿Cuál es el efecto multiplicador de las inversiones?, ¿Cuál es la ratio entre PIB generado e inversión?, ¿Cuál es la ratio entre empleo e inversión? Estas cuestiones deberían ayudar a dar un juicio positivo o negativo sobre el impacto del proceso inversor.

De acuerdo con nuestras cifras, la inversión total es de 213,3 millones de euros de 1999. Por otra parte, el PIB obtenido por las inversiones del FIT, según el cuadro 4, es de 1.315,9 millones de euros, lo que supone un factor multiplicativo de 6,17. Si nos fijamos en el empleo, los empleos-año asociados con la ejecución de las inversiones han sido 33.082, lo que supone 155 empleos-año por millón de euros de inversión.

Ambas cifras son algo sorprendentes. El factor multiplicativo es muy alto, pero es coherente con los datos de la SAM de Teruel de 1999. En el cuadro 50 del capítulo tercero hemos visto que el ahorro-inversión del 1999 en toda la provincia de Teruel fue de 317,8 millones de euros, siendo su PIB de 1.875,3 millones, lo que supone una ratio entre PIB e inversión de 5,90. Esta ratio es algo inferior al 6,17 obtenido con las inversiones del FIT, pero del mismo orden. Lo mismo ocurre con la ratio empleos/inversión. Los empleos, según el cuadro 54 del capítulo tercero, son 46.789, lo que lleva a una ratio de 147,23 empleos-año por millón, cifra del mismo orden que la obtenida con las inversiones del FIT. También para la economía aragonesa podemos calcular ambas ratios: su PIB es 16.323,8 millones de euros, los recursos de la cuenta Ahorro-inversión son 3.957,7 millones de euros y el empleo de 1999 es de 459.802 personas, lo que nos lleva a un factor multiplicativo de 4,07 y a 116,18 puestos-año por millón de

euros de inversión. Las cifras de Aragón son menores como corresponde a una economía más desarrollada, pero son compatibles con las obtenidas para Teruel.

En consecuencia, el factor multiplicativo y la ratio empleo-inversión deben interpretarse bajo el criterio de que las inversiones están manteniendo la misma estructura económica que existía en 1999 y que los cambios estructurales que se producen en el corto plazo son pequeños. No obstante, no debemos olvidar que las inversiones van a alterar las estructuras de la provincia y que ello llevará a cambios en las retribuciones del trabajo y en las necesidades de inversión. Al crecer las retribuciones por empleo, el mismo incremento de PIB permite la creación de menos puestos de trabajo. Al aumentarse las necesidades de inversión, los puestos generados por millón invertido serán menos. Debemos esperar por tanto una caída tanto del factor multiplicativo como del número de empleos-año, cuyos valores tenderán a acercarse a los obtenidos para el conjunto de la economía aragonesa.

¿Son absurdas las cifras anteriores? No, al menos en los primeros años del proceso inversor. Por cada millón de euros de inversión se generarán más de 6 millones de PIB y tendrán ocupación durante un año unas 155 personas, esto es, se creará renta por más de 6 millones de las antiguas pesetas por cada empleo-año. Como lo dedicado a pagar el empleo es aproximadamente el 50% del PIB, ello supone una retribución anual por ocupación de unos 3 millones de pesetas, que es baja pero aceptable. Es importante que no olvidemos que estamos hablando de empleos-año, no de puestos de trabajo.

Si en lugar de calcular los efectos para la inversión total, lo hacemos para la inversión ejecutada por cada uno de los sectores (Industria, Construcción y Servicios), los factores multiplicativos que obtenemos y el empleo generado se recogen en el cuadro 6.

CUADRO 6. PIB Y EMPLEO GENERADO POR UNIDAD DE INVERSIÓN

Rama ejecutora	Factor multiplicativo	Empleos-año por millón de euros de inversión
Todas	6,17	155
Industria	5,99	148
Construcción	6,23	157
Servicios	6,17	147

Fuente: Elaboración propia.

Notemos que no hay grandes diferencias ni en los factores multiplicativos ni en los empleos-año generados, lo que es coherente con la homogeneidad ya comentada de los efectos de la inversión. Las inversiones dedicadas a la construcción, ya sea en edificación o en infraestructuras, tienen las mejores cifras, el mayor efecto multiplicativo y la mayor creación de empleo. Esto concuerda también con los comentarios hechos, a partir del cuadro 4, sobre los impactos de las inversiones en el sector Construcción, pues era el sector que mejor evolución tenía.

Los servicios mostraban una conducta diversa. Según cuál fuera el sector, mejoraba relativamente Comercio y hostelería pero no Servicios privados ni Servicios públicos. Esto se plasma en el cuadro 6 en un factor multiplicativo medio y en una menor capacidad para crear empleo. Finalmente, las cifras de Industria son reflejo de la mala evolución relativa, ya comentada, de algunos sectores industriales como Material de transporte y Metal.

Aunque lo ya visto prueba que las inversiones no han tenido efectos muy diferentes según su carácter, podría pensarse que las ventajas de invertir en un sector u otro quedan ocultas por el análisis a partir de la rama ejecutora. Para quitar esta duda vamos a ver los efectos aislados de las inversiones en las cuatro ramas que han capturado el mayor volumen de inversión, que como mostraba el cuadro 2 eran Agricultura, Industria, Comunicaciones y Ocio y cultura. Estas ramas capturan el 83,35 % de la inversión total. El cuadro 7 recoge los resultados de esta aproximación vía destino de la inversión.

Este cuadro revela que, a pesar de la gran diferencia que existe entre las cantidades invertidas en cada una de las cuatro ramas, no hay casi diferencia en los factores multiplicativos y en los empleos-año generados por la inversión. Una de las explicaciones a esta coincidencia es que la inversión dominante en todas las ramas eran obras de construcción, ya fuera edificación o infraestructuras. Por ello las ramas destino no influyen significativamente en los efectos y podemos olvidarnos de ellas en el análisis a corto plazo. Otra cosa será los efectos en el medio y largo plazo, ya que la actuación de los agentes afectados puede ser muy diferente según la rama de actividad, y por tanto su capacidad para convertir su crecimiento de renta y empleo en incremento permanente.

CUADRO 7. EFECTOS DE LAS INVERSIONES POR RAMAS DE DESTINO

Rama de destino	Inversión (miles euros)	Factor multiplicativo	Empleos-año por millón de euros de inversión	Δ PIB/PIB 1999 en %	Δ empleo-año/ empleo-año 1999 en %
Agricultura	18.810	6,22	156	6,33	6,29
Industria*	37.376	6,18	155	12,55	12,40
Comunicaciones	55.498	6,22	157	18,69	18,61
Ocio y cultura	66.082	6,12	154	21,79	21,71
TOTAL	213.286	6,17	155	71,16	70,70

* No incluye Energía y agua, Agroalimentaria ni Minería
Fuente: Elaboración propia.

Por esta última razón, una guía básica de las inversiones futuras del FIT debe ser potenciar este aprovechamiento y la mejor o peor respuesta debería ser un criterio de discriminación. En esa línea, las inversiones dedicadas a Ocio y cultura no deberían tener tanto peso,

salvo que se dirijan directamente a la creación de capital humano o a potenciar las actividades turísticas. Las inversiones en Comunicaciones es esperable que sean cada vez menos necesarias. Los apoyos a las actividades agroalimentarias, vista la buena reacción actual, es razonable que se mantengan, y, por último, las inversiones industriales, visto el predominio del sector energético y las dudas que surgen con Material de transporte y Metal, deberían ser seriamente analizadas.

3. REFLEXIÓN FINAL

La economía turolense es débil y, con poco más de 45.000 ocupados, es muy pequeña para sostener una estructura provincial. Si consideramos además que no es fuerte en ningún sector, en relación con la economía aragonesa o nacional, las perspectivas de futuro no son fáciles y necesita una profunda transformación. Sólo con ella será posible el incremento de renta y la fijación de población, que eran los dos objetivos principales del FIT.

Su sector industrial se reduce casi al sector energético. La relación de este sector con Material de transporte, con Extractivas o con Agroalimentaria es débil, pues aunque les suministra inputs fundamentales a los tres, no forma con ellos un bloque integrado y es difícil hablar de conglomerado industrial. El bloque agroalimentario tiene una fuerte integración, especialmente entre Ganadería y Agroalimentaria, pero la productividad de Agricultura y Ganadería es baja. Los Servicios tienen un gran peso en la provincia, con productividades medias, pero las retribuciones al trabajo en Comercio y hostelería son menores que en otros sectores. Por último, la Construcción tiene peso en la provincia, pero su productividad por persona es inferior a la media.

En este contexto deben verse las inversiones del FIT, que se han dirigido de forma predominante a la creación de infraestructuras y a

la construcción de edificios. Nadie puede negar que las inversiones del FIT, junto a las de otros planes (principalmente el Plan MINER), han significado un punto de inflexión que se ha plasmado en un cambio en la evolución poblacional y en la propia dinámica social de la provincia. Las inversiones han reducido el fuerte desfase en infraestructuras, y en particular en las de comunicación, aunque queda mucho trecho todavía por cubrir. Además, las inversiones destinadas a Actividades recreativas, culturales y deportivas (Ocio y cultura) han mejorado las condiciones sociales y de vida de los municipios de Teruel. Más aún, por el tipo de inversiones realizadas, los efectos positivos se han distribuido de manera bastante homogénea entre todos los sectores, permitiendo una mejora generalizada del nivel de vida.

Podemos por ello afirmar que el FIT ha sido eficaz en el periodo 1993 a 2005. Hemos visto cómo su ejecución generaba a lo largo de los trece años incrementos en la renta provincial de más del 70 % de la renta de un año, y lo mismo ha sucedido con los empleos, ya que los puestos-año generados están en ese porcentaje de la ocupación anual. Esto supone incrementos de renta y empleo del 5,5 % aproximadamente durante esos años. Que esos incrementos se consoliden y se vuelvan estables depende de la reacción de los propios turolenses, sin duda una parte se consolidará y es esperable crecimientos anuales consolidados, tanto de la renta como del empleo, superiores al 1% como fruto de las inversiones. Que esa consolidación sea mayor o menor, dependerá en buena medida de las futuras inversiones. La continuación del FIT es conveniente, pero su prolongación no puede ser de nuevo una inversión masiva en infraestructuras.

Los resultados obtenidos nos dicen que la elección de los sectores receptores de las inversiones ha sido relativamente correcta. Sorprende que los factores multiplicativos y la generación de empleos-año por millón invertido sean, en los cuatro principales ramas de destino muy similares y superiores a los datos medios de la provincia en 1999. Ello es un aval de que la política seguida ha sido coherente

y ha buscado durante estos años la eficacia. Otra cuestión es que el FIT podría haber funcionado mejor, con mayor agilidad y sin tanto retraso entre la disponibilidad de los fondos y la ejecución.

Pensando en el medio plazo los resultados obtenidos dan pocas pistas, pero iluminan algunas cuestiones. El sector agroalimentario ha sido, sin duda, el que mejor se ha aprovechado de las inversiones, sus tres sectores han mejorado su posición como generadores de renta y sus recursos han crecido relativamente por encima de la media. Sin duda, seguir una política de apoyo a sus tres sectores (Agricultura, Ganadería y Agroalimentaria) es conveniente y muy prometedora. Teruel podría ser el referente aragonés para ciertas producciones cárnicas y agrarias (jamón, melocotón, conservas artesanas, aceite, etc.). Esto además mejoraría la posición exportadora de Teruel, ya que el bloque agroalimentario era uno de los más exportadores.

Los sectores de servicios, aunque se han favorecido de la mejora de comunicaciones y de las mejoras de infraestructuras municipales, han tenido una reacción tímida y no parecen haberse aprovechado mucho del proceso inversor. Sorprende que los tres sectores, Comercio y hostelería, Servicios privados y Servicios públicos, crezcan sus recursos con las inversiones menos que la media, aunque la evolución de Comercio y hostelería es la mejor de las tres. Ello sugiere la necesidad de una política específica para estos sectores en el futuro. El fomento de la nieve va en esta dirección, la potenciación de Dinópolis también, pero son necesarios más focos de atracción, una mayor consolidación de la red de servicios y una mejor calidad. El incremento de la oferta de servicios turísticos es positiva, pero debe abrirse más al exterior, buscando los clientes tanto en Aragón como en las tres regiones que rodean Teruel y en otros países.

El sector de la Construcción ha tenido en estos años un auténtico auge, como consecuencia del papel que ha jugado en la ejecución de las inversiones. Con él ha arrastrado al sector Extractivas, pero debemos preguntarnos si esto puede mantenerse en el futuro, cuando

las inversiones disminuyan o se dirijan hacia otros activos, como la creación de capital industrial o de capital humano. Una mayor apertura hacia el resto de Aragón, comprador de segundas residencias o demandante de trabajos, sería conveniente. Un crecimiento y consolidación de las empresas constructoras también sería muy positivo.

Finalmente, aunque el sector Energía y agua se ha beneficiado del proceso inversor del FIT, no ha ocurrido lo mismo con las demás actividades industriales y la no integración entre estas se ha seguido manteniendo. Si queremos que Teruel rompa su monocultivo energético, producción de energía y extracción de carbón, es necesaria una política industrial más agresiva. Quizás sólo pueda hacerse a través de una mayor integración con las industrias de Zaragoza o de otras provincias, pero es inevitable si no se quiere repetir lo ocurrido con las inversiones de estos años. El bloque de los sectores Material de transporte y Metal puede ser una de las pocas alternativas industriales de la provincia, pero ello exige una política de apoyo específica y avanzar más en la que ya se está haciendo.

*Este libro se terminó de imprimir en Teruel,
en el verano de 2009*

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO
DE ÁREAS RURALES (CEDDAR)

- 1.- *Tiempo de Industria: Las Tierras Altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*. Antonio Peiró.
- 2.- *La despoblación del Sobrarbe. ¿Crisis demográfica o regulación?* José María Cuesta.
- 3.- *Pastores turolenses. Historia de la trashumancia aragonesa en el reino de Valencia durante la época foral moderna*. José Luis Castán.
- 4.- *La lucha contra la despoblación todavía necesaria. Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*. Francisco García Pascual (coordinador).
- 5.- *Animación sociocultural y desarrollo rural*. Rafael Sánchez Sánchez (coordinador).
- 6.- *La trashumancia en la España Mediterránea*. José Luis Castán y Carlos Serrano (coordinadores).
- 7.- *Mases y masoveros*. Ángel Hernández Sesé (coordinador).
- 8.- *Análisis económico de los costes de conservación de la naturaleza. Aplicación a dos espacios de Monegros y Pirineos*. Ramón Barberán y Pilar Egea.
- 9.- *Veinte años de políticas de desarrollo rural. La experiencia de las políticas regionales en el Pirineo aragonés*. María Laguna Marín-Yaseli.
- 10.- *Despoblación y territorio*. Varios autores.
- 11.- *La economía de la Sierra de Albarracín*. Luis Antonio Sáez Pérez.
- 12.- *Hábitat disperso y desarrollo rural*. Ángel Hernández Sesé (coordinador).
- 13.- *El Fondo de Inversiones de Tuel*. Ramón Barberán (coordinador).
- 14.- *Religiosidad y cultura popular en Aragón*. Jorge Abril Aznar (coordinador).
- 15.- *Tendencias recientes en la evolución de la población de las comarcas aragonesas*. Vicente Pinilla y Luis Antonio Sáez (editores).

CEDDAR: DOCUMENTOS DE TRABAJO

- 2002-1.- *Un análisis comarcal de los flujos migratorios en Aragón durante 1999*. Ramiro Gil Serrate, Luis Antonio Sáez.
- 2002-2.- *Un estudio de las ayudas directas a la natalidad como instrumento para incentivar la fecundidad y luchar contra la despoblación*. Anabel Zárate Marco.
- 2002-3.- *La dinámica territorial de la población española. Una exploración preliminar*. Fernando Collantes Gutiérrez, Vicente Pinilla Navarro.
- 2003-1.- *Principales transformaciones estructurales de la movilidad interior en España tras la crisis económica, 1975-1985*. María Hierro Franco.
- 2004-1.- *Cambios y permanencias en las dinámicas demográficas de los Pirineos españoles. El papel de los movimientos migratorios*. Francisco García Pascual, Josep Joan Mateu González.
- 2004-2.- *Las disparidades educativas en el medio rural español, 1860-2000: Un análisis comparado de las comarcas montañosas*. Fernando Collantes Gutiérrez.
- 2004-3.- *Accesibilidad geográfica de la población rural a los servicios básicos de salud. Estudio en la provincia de Tuel*. Ana Isabel Escalona Orcao, Carmen Díez Cornago.
- 2005-1.- *¿Desarrollo sostenible o eco-etnicidio? El proceso de expansión forestal en territorio mapuche-nalche de Chile*. René Montalba Navarro.
- 2005-2.- *¿La constitución de una nueva ruralidad? Migración y cambio sociodemográfico en áreas rurales de Girona: el caso del "Empordanet"*. Miguel Solana Solana.
- 2005-3.- *Explicando la concentración a largo de la población española, 1860-2000*. María Isabel Ayuda Bosque, Fernando Collantes Gutiérrez, Vicente Pinilla Navarro.
- 2005-4.- *Concentración poblacional y dispersión territorial y migratoria en España, 1986-2003*. María Hierro Franco.

- 2006-1.- *Rural depopulation in Mediterranean Western Europe: A case study of Aragón*. Vicente Pinilla Navarro, María Isabel Ayuda Bosque, Luis Antonio Sáez Pérez.
- 2008-1.- *La valorización del patrimonio forestal como recurso ecoturístico en zonas de montaña*. Xavier Basora, Jordi Romeo, Xavier Sabaté, Marc Sogues.
- 2008-2.- *Los factores de éxito en las experiencias y proyectos para la recuperación sostenible de población aragonesa*. Giovana Cangahuala.
- 2009-1.- *La atención a la diversidad en los núcleos rurales dispersos de la Comunidad Autónoma de Aragón*. Begoña Vigo (coordinadora).
- 2009-2.- *Situación de la cabaña ganadera de ovino y caprino en el Parque Regional de Picos de Europa*. Patricia Mateo, Pedro Pérez Olea.

CEDDAR: INFORMES

- 2002-1.- *Población y recursos en Monegros. Análisis, diagnóstico y estrategias*. Carlos Gómez Bahillo, Enrique Sáez Olivito, M^a Victoria Sanagustín Fons.
- 2003-1.- *Incidencia de las migraciones y la situación poblacional en la recuperación demográfica de Belchite y su comarca*. Layla Haffar López.
- 2004-1.- *Causas de la despoblación en la cuenca del río Guadalope: comarcas del Bajo Aragón y Maestrazgo. Propuesta de políticas demográficas y de desarrollo endógeno*. José Garrido Palacios, Yolanda Faci Olmos.
- 2004-2.- *El olvido de las Guillerías (Cataluña): estudio geográfico de un espacio rural en decadencia*. Marc Bigas Bau, Miquel Picanyol Sadurní, Jordi Vila Capdevila.
- 2004-3.- *Neorrurales: Dificultades durante el proceso de asentamiento en el medio rural aragonés. Una visión a través de sus experiencias*. José Antonio López Lafuente, Raúl Kerkhoff, Santiago Ibagüen Ripollés, José Miguel Ibagüen Ripollés.
- 2004-4.- *El morimiento neo-rural en el Pirineo aragonés. Un estudio de caso: La Asociación Artiborain*. Ana Carmen Lahiena Sanz.
- 2005-1.- *Más de 20 años de políticas de desarrollo rural: el caso del Pirineo Aragonés*. María Laguna Marín-Yaseli.
- 2005-2.- *Características demográficas y procesos de industrialización y desindustrialización durante el siglo XX. El ejemplo prepirenaico de la Cataluña Occidental*. Jacinto Bonales Cortés.
- 2005-3.- *La despoblación de la montaña palentina. Recomendaciones para la intervención*. J. Antonio López Ruiz.
- 2005-4.- *Demografía en el Cuarto Espacio de Aragón. Propuestas de desarrollo local. Estudio sobre la realidad de los pueblos de la provincia de Zaragoza en proceso de despoblación*. Francisco Martínez García y Rafael Sánchez Sánchez (coordinadores).
- 2005-5.- *La sociedad de la información como herramienta para el desarrollo de las zonas rurales de Aragón*. Mario Kölling y Montserrat Salas Valero.
- 2007-1.- *Envejecimiento y comarcas deprimidas en Andalucía Occidental*. Pilar Almoguera Sallent, Carolina del Valle Ramos.
- 2007-2.- *Las masías fortificadas del Maestrazgo turolense: localización, función, estructura e inventario*. Diego Mallén Alcón.
- 2007-3.- *Necesidades formativas en el sector turístico aragonés. El caso del turismo rural en la provincia de Huesca*. M^a. Victoria Sanagustín Fons (investigadora principal).
- 2008-1.- *Derechos de uso y patrones de ocupación del territorio en el área del pueblo indígena Tacana (Bolivia)*. Yuri Sandoval Montes.

OTROS

- *Tras las huellas de Lucien Briet, Bellezas del Alto Aragón*. José Luis Acín. Edición especial.
- *La Tierra vista desde el Cielo*. Yann Arthus-Bertrand. Edición especial.
- *Encadres de la memoria*. Catálogo de exposición.
- *Despoblación y políticas públicas en Aragón*. VV.AA. Edita Gobierno de Aragón, colabora CEDDAR.
- *Políticas demográficas y de población*. VV.AA. Edita Gobierno de Aragón, colabora CEDDAR.
- *Ainielle. La memoria amarilla*. Enrique Satué Oliván. Edita Prames, colabora CEDDAR.

- *Pueblos fantasmas* (VHS). José Cuesta, Jean Jiménez.
- *¿Por qué dicamos o nuestro lugar?* (DVD). Carlos Baselga.
- *Políticas demográficas y de población II*. VV.AA. Edita Gobierno de Aragón, colabora CEDDAR.
- *Las torres fortificadas y masías torreadas del Maestrazgo*. Diego Mallén Alcón (coordinador). Coedición CEDDAR y Centro de Estudios del Maestrazgo.

DE PERIODICIDAD ANUAL

Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural / Journal of Depopulation and Rural Development Studies.

OTRAS PUBLICACIONES DE ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES

CUADERNOS DE CULTURA ARAGONESA

- 1.- *Falordias I*. Barios autores.
- 2.- *Falordias II*. (Cuentos en lengua aragonesa). Barios autores.
- 3.- *La crisis del regionalismo en Aragón*. Gaspar Torrente. Edición facsímil. Separata del nº 35 de ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa.
- 4.- *Armonicos d'aire y augua*. Francho E. Rodés.
- 5.- *Cien años de nacionalismo aragonés. Textos políticos*. Gaspar Torrente. Edición de Antonio Peiró.
- 6.- *Antropónimos aragoneses* (nombres aragoneses de persona). Edición bilingüe. José I. López, Chusé I. Navarro y Francho E. Rodés.
- 7.- *Aragón Estado*. Julio Calvo Alfaro. Edición facsímil.
- 8.- *Discursos Histórico-Políticos... Diego Josef Dormer*. Edición facsímil. Introducción de Encarna Jarque y José Antonio Salas.
- 9.- *Cancionero republicano*. Juan Pedro Barcelona. Edición facsímil. Introducción de Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero.
- 10.- *Información de los sucesos del Reino de Aragón en los años de 1590 y 1591, en que se advierte los yerros de algunos autores*. Lupercio Leonardo de Argensola. Edición facsímil. Introducción de Xavier Gil Pujol.
- 11.- *Las alteraciones de Zaragoza en 1591*. Encarna Jarque y José A. Salas.
- 12.- *Literatura y periodismo en los años veinte*. (Antología). Ramón J. Sender. Edición de José Domingo Dueñas.
- 13.- *Una propuesta para la reforma del Estatuto de Autonomía*. Rolde de Estudios Aragoneses.
- 14.- *Reseña histórico-política del antiguo Reino de Aragón*. Manuel Lasala. Edición facsímil. Introducción de Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero.
- 15.- *Memorias*. José de Palafox. Edición, introducción y notas de Herminio Lafoz Rabaza.
- 16.- *Estudios de Derecho aragonés*. Varios autores.
- 17.- *Historia de Aragón*. Félix Sarrablo Bagüeste. Edición facsímil.
- 18.- *Acromos*. Fernando Ferreró.
- 19.- *Memorias de Zaragoza*. Cosme Blasco. Edición facsímil. Presentación de José Luis Melero Rivas.
- 20.- *Bilingüismo y enseñanza en Aragón*. Juan Martínez Ferrer.
- 21.- *Doctrina regionalista de Aragón*. Julio Calvo Alfaro. Edición facsímil.
- 22./23.- *Orígenes del nacionalismo aragonés (1908-1923)*. Antonio Peiró.
- 24.- *Compendio de la Historia de Aragón y Zaragoza*. Rafael Fuster. Edición facsímil. Introducción de Ignacio Peiró.
- 25.- *El agua a debate. Plan Hidrológico Nacional, Pacto del Agua y Traspases*. Edición al cuidado de Francisco Javier Martínez Gil.
- 26.- *Idea del Gobierno y Fueros de Aragón*. Braulio Foz. Ed. facsímil. Introducción Elisa Martínez Salazar.
- 27.- *Columna de luz, que por el desierto de los Pirineos guía a los Devotos del Santo Anacoreta, Confesor, y Abad, el Señor San Victorán, para saber dónde descansan sus Sagrados Huesos*. Edición facsímil. Introducción de Manuel López Dueso.

- 28.- *Aragón en el siglo XX. Estudios urgentes*. Luis Germán Zubero. Prólogo de Vicente Pinilla.
- 29.- *Estado Aragonés. Estatutos*. Edición facsímil. Presentación de Antonio Peiró.
- 30.- *A escala. Letras oscenses (siglos XIX-XX)*. Juan Carlos Ara Torralba.
- 31.- *Identidad y diversidad. Escritos sobre Aragón (1995-1999)*. Carlos Serrano Lacarra.
- 32.- *Constitución o muerte. El trienio liberal en Aragón y los levantamientos realistas. 1820-1823*. Pedro Rújula.
- 33/34.- *Costismo y anarquismo en las letras aragonesas*. El grupo de Talión (Samblancat, Alaiz, Acín, Bel, Maurín). José Domingo Dueñas Lorente.
- 35/36.- *Escritores aragoneses de los siglos XIX y XX*. José Luis Calvo Carilla.
- 37/38.- *El Aragonismo en la Transición I. Propuestas aragonesistas y alternativas territoriales (1972-1978)*. Carlos Serrano, Rubén Ramos.
- 39/40.- *El Aragonismo en la Transición II. Regionalismo y nacionalismo en el Aragón preautonómico (1978-1983)*. Carlos Serrano, Rubén Ramos.
- 41.- *Mensaje a Laura*. Carlos Eugenio Baylín Solanas. Introducción de Antonio Pérez Lasheras.
- 42.- *Antonio Pérez y las alteraciones de Aragón* (guion cinematográfico de Antonio Artero). Edición de Javier Hernández y Pablo Pérez. Prólogo de Luis Alegre.
- 43.- *Colección Rolde de Arte Contemporáneo 1977-2005*. Introducción de Concha Lomba. Guía didáctica de Ángel Herrero y Fernando Marco.
- 44.- *Los libros de la guerra. Bibliografía comentada de la Guerra Civil en Aragón, 1936-1949*. José Luis Melero Rivas.
- 45.- *Ocultación transitoria* (fotografía poética del grupo Eclipse). Edición de Ignacio Escuin. Prólogo de Antonio Pérez Lasheras.
- 46.- *Fueros y Libertades del Reino de Aragón. De su formación medieval a la crisis preconstitucional (1076-1800)*. Jesús Morales Arrizabalaga.
- 47-48.- *Aragón en la Monarquía de Felipe II. Historia y pensamiento*. Jesús Gascón Pérez. Prólogo de Xavier Gil Pujol.
- 49.- *Aragón en la Monarquía de Felipe II. Oposición política*. Jesús Gascón Pérez.
- 50.- *Miguel Alcubierre. Testimonio de la emigración y el exilio*. Antonio Peiró Arroyo.
- 51.- *Sin poner los pies en Zaragoza (algo más sobre el Quijote y Aragón)*. Antonio Pérez Lasheras.

COSAS DE ARAGÓN

- 1.- *Plan tal como fue*. José María Fantova y Luis Roger (2ª edición).

PETARRUEGO

- 1.- *Diccionario aragonés*. Ed. facsímil. Edición, introducción y notas de Chesús Bernal y Francho Nagore.
- 2.- *Huesca. Apuntes para su historia*. Gregorio Gota Martínez. Edición facsímil. Introducción de Alfonso Gota y Margarita Márquez.
- 3.- *Víctor Pruneda: Una pasión republicana en tierras turolenses*. José Ramón Villanueva Herrero.
- 4.- *Poesía. José Ramón Arana*. Edición de Javier Barreiro y textos de introducción de Javier Barreiro, Alejandro Díez Torre y Eloy Fernández Clemente.
- 5.- *A una milla de Huesca. Diario de una enfermera australiana en la Guerra Civil española*. Agnes Hodgson. Edición de Judith Keene y Víctor Pardo. Prólogo de Gabriel Jackson.
- 6.- *Las ideas jurídicas de Braulio Foz y su proyección política en la construcción del Estado liberal español*. Guillermo Vicente y Guerrero. Prólogo de Ignacio Peiró.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

- 1.- *Reflexiones sobre la política cultural en Aragón*. Herminio Lafoz.
- 2.- *Plans reguladors d'ensenyament de l'aragonés i el català a l'Aragó*. Carmen Alcover i Artur Quintana.

- 3.- *Cultura Aragonesa y Educación Física*. Grupo EDUFICO.
- 4.- *Os territorios lingüísticos en Aragón*. Francho Nagore Laín.
- 5.- *L'aragonés de a baxa Galliguera*. Chesús de Mostolay.

BAL DE BERNERA

- 1.- *Música de tradición popular en Aragón. Instrumentos y tañedores*. Ángel Vergara Miravete.
- 2.- *Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?* José Luis Acín Farlo y Vicente Pinilla Navarro (coord.) (2ª edición).
- 3.- *Retratos de la memoria. Fotografías de La Almunia de Doña Godina (1850-1997)*. Santiago Cabello Solanas.
- 4.- *La gaita de boto aragonesa*. Martín Blecua Vitales y Pedro Mir Tierz.
- 5.- *Historia del aragonésismo*. Antonio Peiró (coordinador).
- 6.- *Villamayor: Memorias de un pueblo (1882-1982)*. José Luis Ona González y Manuel Tomeo Turón (coordinadores).
- 7.- *Estampas de Indumentaria Aragonesa de los siglos XVIII y XIX*. Fernando Maneros López.
- 8.- *Rolde de Estudios Aragoneses (1977-2002)*. Pasar haciendo caminos. José I. López Susín, José L. Melero y Antonio Peiró (coordinadores).
- 9/10.- *El Maestrazgo turolense: Música y literatura populares de la primera mitad del siglo XX*. Carolina Ibor y Diego Escolano.
- 11.- *La arquitectura neomudéjar en Aragón*. Pilar Biel y Ascensión Hernández. Prólogo de Gonzalo Borrás.
- 12.- *Los nuevos ilustrados. Entrevistas a los miembros del Comité de Honor de Rolde de Estudios Aragoneses*. José I. López Susín, José Luis Melero Rivas (coordinadores).
- 13.- *La cultura del agua en Aragón. Usos tradicionales*. Pilar Bernad Esteban (coordinadora).

SALBACHINAS

- 1.- *Artal d'Escuer*. Dibujos de Daniel Viñuales, textos de Carlos M. Polite.
- 2.- *Mai solo bi'n ha que una*. Javier Gurpegui y Fernando Vallés.
- 3.- *La santa infancia de Luis Buñuel*. José Luis Cano.
- 4.- *Toma la voz y la palabra - Prene a boz y a parola*. Vocabulario aragonés de palabras apadrinadas.
- 5.- *Artal d'Escuer. El tesoro de Aquitania*. Dibujos de Daniel Viñuales, textos de Carlos M. Polite.
- 6.- *Istorias menimas*. Javier Tomeo.
- 7.- *Refrans, frases feitas, dits y esprisions de l'Alto Aragón*. Sección de Lenguas Minoritarias de REA.
- 8.- *Breve tratado sobre el esquizoide carácter aragonés*. José Luis Cano.
- 9.- *La charrada. Reflexiones sobre el vocabulario aragonés*. Edición de Alejandro Cortés.
- 10.- *De fabiroles y otras gaitas. 20 años con La Orquestina del Fubirol*. Javier Ferrández.
- 11.- *Un Rolde de palabras... e de musas ziento*. Varios autores.
- 12.- *Amor y humor. Claves para vivir la vida (a la sombra de Pedro Saputo)*. Andrés Ortiz-Osés. Prólogo de Javier Barreiro.
- 13.- *Tonadas de gaita. Tradición y sonidos de la dulzaina aragonesa*. Diego Escolano – Pasatrés. Incluye CD.
- 14.- *Adivina adivinanza. 20 acertijos de cara y cruz*. Sergio Lairla y 20 ilustradores.
- 15.- *La Subordania. Epopeya chesa sin d'acabanza*. Emilio Gastón.
- 16.- *Entre líneas. Música y literatura en Aragón*. Ángel Vergara Miravete – La Chaminera. Incluye CD.

ÓRBITAS (en coedición con el Ayuntamiento de Zaragoza)

- 1.- *Música pop / Música folk*. Miguel Mena y Ángel Vergara.
- 2.- *Zaragoza Arquitectura*. Marian Navarcorena y Ignacio Iraburu.

- 3.- *Conocer internet*. Fernando García.
- 4.- *Literatura actual*. Antonio Losantos.
- 5.- *Zaragoza / entorno natural*. Olga Conde y Mariano Mérida.
- 6.- *Diseño industrial*. Ana Bendicho.
- 7.- *Ciencia / Investigación*. Manuel Doblaré Castellano.
- 8.- *Zaragoza / urbanismo*. Joaquín Herrero Lorente.
- 9.- *Arte contemporáneo*. Concha Lomba Serrano.
- 10.- Propuestas didácticas (CD).

LOS SUEÑOS

- 1.- *Territorio irreductible*. Caja de arte. Texto de Antón Castro. Serigrafías de Javier Almalé, Nacho Bolea, María Buil, Pepe Cerdá, Carmen Molinero y Javier Peñafiel.
- 2.- *Andrés Ferrer. Relatos visuales*. Edición al cuidado de Fernando Sanmartín.
- 3.- *José Antonio Labordeta. Creación, compromiso, memoria*. Javier Aguirre (Coord.)
- 4.- *Cuadro Natural*. Susana Vacas (Coord.)

ARCHIVO DE ARAGONESISMO CONTEMPORÁNEO

- 1.- *Crónica del Congreso de Caspe*.
- 2.- *Renacimiento Aragonés*. Edición facsímil. Introducción de Antonio Peiró.
- 3.- *José Aced: Memorias de un aragonésista*. Edición de José I. López Susín y José Luis Melero Rivas. Introducción de Carlos Serrano Lacarra.
- 4.- *Dictámen de la Comisión especial encargada de informar á las Córtes, sobre el modo de honrar la memoria de Juan de Padilla y de Juan de la Nuzza, y demás defensores de las libertades de Castilla y Aragón, leído en la sesion extraordinaria de 24 de junio de 1821*. Edición facsímil.
- 5.- *Archivo Andalán. Buceando en la memoria*.
- 6.- *Aragón 1976-2000. La lucha por el agua y el autogobierno*. Vídeo.
- 7.- *Aragón y los aragoneses: Argumentos para el no al Tránsito. La historia continúa...* Franchó Beltrán Audera, Carlos Serrano Lacarra.
- 8.- *Historia de la Autonomía de Aragón*. José I. López Susín y Carlos Serrano Lacarra (coordinadores).
- 9.- *La ciudad de Caspe en la historia del aragonesismo*. Antonio Peiró Arroyo.
- 10.- *Isidro Comas, Almogávar. La poética vida de un aragonésista de Tamarite de Litera*. Valeriano C. Labara.

OTROS

- *Costa y Aragón*. Eloy Fernández Clemente.
- *Cursé alazet d'aragonés*. Fernando García y Chusé I. López.
- *Falordias de Juglars. Falordias de Chuglars. Falordias de Joglars*. Ángel Vergara y Cía.
- *Música y literatura populares en la Sierra del Maestrazgo turolense (primera mitad del siglo XX)*. Diego Escolano, Carolina Ibor y Úrsula Solaz.
- *Arte y Rolde. Veinte años de portadas*. Catálogo de exposición.
- *Por no decir adiós*. Ildefonso Manuel Gil.

DE PERIODICIDAD TRIMESTRAL

ROLDE. Revista de Cultura Aragonesa.

DE PERIODICIDAD SEMESTRAL

PAPIRROI (revista infantil en aragonés).



C E D D A R

C E N T R O D E
E S T U D I O S S O B R E
L A D E S P O B L A C I Ó N
Y D E S A R R O L L O D E
Á R E A S R U R A L E S



C A J A R U R A L D E T E R U E L